

**EL VIAJE
A
LA LUNA**

SEGUN

LOS NICARAGUENSES

**HABLA EL MEDICO
DE LOS ASTRONAUTAS**

**LOS ITURBIDES
LA REALEZA EXILADA
DE MEXICO**
THOMAS J. DODD

EL PADRE
EN LA POESIA ESPANOLA

**POESIA
PATERNO-FILIAL**
LUIS JIMENEZ MARTOS

**MEMORIAS
DE
LUCIANO GOMEZ**

**UNIVERSIDAD,
ESTRUCTURA
INTELLECTUAL
Y DE DESARROLLO SOCIAL**
JULIO LINARES H.

**EL DR. ADAN CARDENAS
PRESIDENTE DE
NICARAGUA**
J. D. RODRIGUEZ

**CORREO ECONOMICO
DE
INDESA**
JAIME MORALES CARAZO



**JUNIO
1970
117**

Nicaragua: 10 córdoba
Extranjero: 1.50 dolla

**REVISTA
CONSERVADORA
DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO**

Revista

Conservadora

del Pensamiento Centroamericano

VOL. XXIV – Nº 117 – MANAGUA, D. N., NIC. – JUNIO, 1970

SEGUNDA EPOCA

S U M A R I O

Página

- 1 Hacia una Justa Interpretación
Histórica
- 2 El Viaje a la Luna
- 3 Habla el Médico de los Astronautas
- 7 El Padre en la Poesía Española
Poesía Paterno Filial
- 14 Los Iturbide
La Realeza Exilada de México
- 21 Universidad, Estructura Intelectual
y Desarrollo Social
- 28 Memorias de Luciano Gómez
- 40 El Dr. Adán Cárdenas

●

EL LIBRO DEL MES

CORREO ECONOMICO DE INDESA

Jaime Morales Carazo

DIRECTOR:

Joaquín Zavala Urtecho

Jorge Eduardo Arellano
Asesor

Gerente Administrativo
Marco A. Orozco

Ventas
José S. Ramírez

COLABORADORES
DE ESTE NUMERO:

Luis Jiménez Martos
Thomas J. Dodd Jr.
Julio Linares
Luciano Gómez
J. D. Rodríguez
Jaime Morales Carazo

●

Créditos Fotográficos
Archivo
de
Revista Conservadora
Prohibida la Reproducción.
total o parcial sin
autorización del Director

●

Editada
por
PUBLICIDAD DE
NICARAGUA
Aptdo. 21-08 - Tel. 2-5049
En
"Lito. y Edit. Artes Gráficas"

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS
FUNDACIÓN
www.enriquebolanos.org

AHORRO NACIONAL CON RESPALDO MUNDIAL

6 1/2%

El producto de su esfuerzo rendirá mucho más
GUARDANDO SUS AHORROS en lugar SEGURO,
donde además obtiene un 6 1/2 o/o de interés anual.
TENEMOS MAS DE 600 OFICINAS EN 80 PAISES
AHORRO NACIONAL CON RESPALDO INTERNACIONAL



FIRST NATIONAL CITY BANK
SUCURSAL MANAGUA



"NESTLÉ" calidad y seguridad al servicio del consumidor centroamericano. Productos Nestlé S.A. (Guatemala). Productos Nestlé S.A. (El Salvador). Productos Nestlé S.A. (Costa Rica). Nestlé Hondureña S.A.D.R. Ballantyne y Cía. Managua, Nicaragua.

**LA
VOZ
DE
LOS
ESTADOS
UNIDOS
DE
AMERICA**

EN ESPAÑOL

BANDAS: 49, 31, 25, 19, 254 m.

HORAS DE MANAGUA:

De 5:00 a.m. α 7:00 a.m.

De 5:00 p.m. α 10:00 p.m

NOTICIAS -

COMENTARIOS -

DEPORTES -

MUSICA

AZUCAR
SAN ANTONIO
REFINADA

RINDE MAS
PORQUE ENDULZA MAS



Publicidad de Nicaragua

LA COMBINACION PERFECTA

SU DINERO +

FIA

ALTS
RENDIMIENTOS
=
SEGURIDAD
ABSOLUTA

OBTENGA DE
SU DINERO HASTA
10½ %

Gane más en 
con absoluta garantía..!

Asociada al
BANCO DE AMERICA
Y
Wells Fargo Bank

AVENIDA ROOSEVELT
EDIFICIO INMOBILIARIA

TEL. 2-73-04 y 2-34-16
APDO. 35-33

Hotpoint

aire
acondicionado

BUERMA FELIZI



TODO ELECTRICO
PARA EL HOGAR EN:

sovipe

SOVIPE COMERCIAL, S.A.

AVENIDA ROOSEVELT. Fte Banco América — Tel. 2-35-01

VISTASE ELEGANTE

Mejores Trajes

Gómez

Managua, Nic.

bajo

la dirección de un técnico
graduado

en Habana, Cuba.

ACABADO GOMEZ

ACABADO PERFECTO

¡Compárelo!

Ave. Bolívar
Tels. 23050 - 25585

LIBROS DE ACTUALIDAD

Contrapunto (Felming, Capote, Etc.)
Megalópolis Desatada
Las Naciones Unidas
Por qué Vietnam
Nave de la esperanza
Libertad y autoridad de la Educación
Lincoln, el desconocido
El Mundo de la Física
Una ventana hacia lo desconocido

Newquist
Claiborne Poll
Coyle
Trager
Dr. William B. Walsh
Paul Nash
Carnegie
Einstein—Russell
Corinne Jacker

LIBRERIA



CARDENAL

DE LA IGLESIA SAN ANTONIO 1/2 C. ARRIBA

APTDO. No. 1787 TELS. 2-5040 - 2-2153

HOGARES

— COMERCIO

AGRICULTURA

— INDUSTRIA

TROPIGAS

GAS LICUADO DE PETROLEO

EL COMBUSTIBLE MODERNO

AL SERVICIO

DE

HONDURAS



**TODO ANFITRION
EN CENTROAMERICA
SIENTE ORGULLO
EN SERVIR...**

Flor de Caña

**PORQUE ES UN LICOR
VERSATIL CON EL QUE
PUEDEN PREPARARSE UNA
GRAN VARIEDAD DE
BEBIDAS DELICIOSAS.**

EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE NICARAGUA

protege a los Trabajadores en los
riesgos de:

- ✦ ENFERMEDAD
- ✦ MATERNIDAD
- ✦ INVALIDEZ
- ✦ VEJEZ
- ✦ MUERTE
- ✦ VIUDEZ
- ✦ ORFANDAD
- ✦ ACCIDENTES DE TRABAJO Y
- ✦ ENFERMEDADES PROFESIONALES

Cuando un trabajador ingresa al régimen del Seguro Social Obligatorio, el Instituto Nacional de Seguridad Social le extiende una Carnet de Identificación, que le sirve para hacer uso de sus derechos en cualquiera de las contingencias arriba mencionadas.

Asimismo, el INSS mediante un Sistema Electrónico lleva al día la cuenta individualizada de las cotizaciones de los asegurados. Mensualmente emite un documento o tarjeta por cada trabajador, el cual le es entregado a los patronos cuando éstos efectúan el pago de sus planillas, a fin de que lo distribuyen entre su personal.

Este documento es la Tarjeta de Comprobación de Derechos, la cual, junto con el Carnet de Identificación, deben ser presentados por los interesados cuando requieran hacer uso de los servicios que les presta la Institución.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL



¿ ES USTED UN MODERNO ANUNCIANTE?

ENTONCES NECESITA DEL MO-
DERNO EQUIPO ROTATIVO

OFF-SET FAIRCHILD

COLOR KING

NITIDEZ Y ECONOMIA

CONSULTE A SU AGENTE

PUBLICITARIO O LLAME A:

NOVEDADES

TELEFONO No. 2-57-37

APARTADO POSTAL 576

BIBLIOTECAS EN LOS ESTADOS UNIDOS DONDE PUEDE CONSULTARSE

Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano

University of Texas Library
Austin, Texas.

The University of Florida
Gainesville, Florida.

University of Minnesota Library
Minneapolis, Minnesota.

University of Wisconsin
Madison, Wisconsin.

University of Illinois Library
Urbana, Illinois.

University of Kansas Libraries
Lawrence, Kansas 66044.

University of Denver
Denver, Colorado.

Tulane University Library
New Orleans 18, Louisiana.

Southern Illinois University
Carbondale, Illinois.

University of California
Berkeley, California.

Northern Illinois University
DeKalb, Illinois.

Cornell University Library
Ithaca, New York.

North Texas State University
Denton, Texas.

University of Washington
Seattle, Washington.

Duke University Library
Durham, North Carolina.

William Marsh Rice University
Houston, Texas.

The University of North
Carolina at Greensboro
Greensboro, North Carolina.

Villanova University
Villanova, Pennsylvania

The University of Arizona
Tucson, Arizona.

The University of North
Carolina Library
Chapel Hill, North Carolina.

University of the Pacific
Stockton, California.

University of California
Santa Bárbara, California.

Yale University Library
New Haven, Connecticut.

Stanford University
Stanford, California.

University of Oregon
Eugene, Oregon.

Brigham Young University
Provo, Utah.

Ball State University
Muncie, Indiana.

University of Kentucky
Library
Lexington, Kentucky.

Louisiana State University
And Agricultural and
Mechanical College
Baton Rouge, Louisiana.

University of Houston
Libraries
Houston, Texas

University of Missouri
Library
Columbia, Missouri.

The Ohio State University
Columbus, Ohio.

Columbia University
New York, New York.

Washington University
Libraries
St. Louis Missouri.

Universidad de Puerto Rico
Río Piedras, Puerto Rico.

University of New York
1223 Western Avenue
Albany, New York.

Princeton University
Princeton, New Jersey.

University of California
Riverside, California.

The University of New
Mexico
Albuquerque, New Mexico.

Illinois State University
Normal, Illinois.

Long Island University
Brookville, New York.

University of
Southern California
Los Angeles, Calif.

Southern Illinois University
Edwardsville, Illinois.

George Washington University
Washington, D. C.

University of Maryland
Washington, D. C.

Georgetown University
Washington, D. C.

University of Pittsburgh
Pittsburgh, Pennsylvania.

University of Massachusetts
Amherst, Massachusetts.

Universidad de Puerto Rico
Cayey, Puerto Rico.

Howard University
Washington, D. C.

American University
Washington, D. C.

Library Inter—American
University
San German, Puerto Rico.

Harvard College Library
Cambridge, Massachusetts
02138.

Hartwick College
Oneonta, New York.

San Fernando Valley
State College
Northridge, California.

San José State College
San José, California.

Bloomfield College Library
Bloomfield, New Jersey.

Tallahassee Junior College
Tallahassee, Florida.

California State College
Fullerton, California.

The Citadel
The Military College of
South Carolina
Charleston, S. C.

New York Public Library
New York.

Pan American Union
Washington, D. C.

Library of Congress
Hispanic Foundation
Washington, D. C.

The Thomas F. Cunningham
Reference Library
International House.
New Orleans, Louisiana.

Biblioteca
Naciones Unidas
New York, N. Y. 10017.

Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano

SE LLAMA CONSERVADORA UNICAMENTE EN EL SENTIDO DE QUE NO ES ANTIRRELIGIOSA,
NI ANTICAPITALISTA, VA EN MARCHA HACIA LA INTEGRACION DE CENTROAMERICA Y
PANAMA, POR ENCIMA DE LAS DIVISIONES PARTIDISTAS

EDITORIAL

Hacia una justa interpretación histórica

Destacamos en la carátula de este número la figura de uno de los últimos presidentes cuando Nicaragua fué sabia y liberalmente gobernada durante 30 años por los conservadores que dirigen los destinos del país.

Autor de la excelente biografía del mismo gobernante, que también aparece en estas páginas, fué Don José Dolores Rodríguez, intelectual sobresaliente en aquella época, personaje casi desconocido hoy, por cuyo espíritu renovador en lo político se le eligió en 1889, como uno de los cinco designados a la Presidencia. Antes había sido Secretario de nuestra representación diplomática en Washigton, cuando el Presidente Zavala, conservador, acreditó como su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario a Máximo Jerez, Jefe del Partido Liberal.

Así continuaremos con las figuras más relevantes de todos los partidos compilando documentos históricos que se han estado perdiendo en los archivos particulares, en vez de darse a luz para una justa interpretación de los hechos.

Hemos tomado al azar, y no exprofeso, la biografía de Cárdenas para comenzar por una etapa en que la Constitución se respeta con sagrada devoción. No hay quién niegue que la alternabilidad en el poder era entonces una hermosa realidad y a ello se debía que cada cuatro años, que era el período constiutcional, se practicaban las elecciones con amplia libertad y en el orden más completo. La sucesión legal se hacía, pues, sin ninguna irregularidad y Nicaragua en este concepto estaba a igual altura de cualquiera de las repúblicas más libres de la tierra.

Así ejercieron la presidencia sin dificultades de ningún género los honorables ciudadanos Martínez, Guzmán, Cuadra, Chamorro, Zavala, Cárdenas, Carazo y Sacasa hasta 1893 en que el general Zelaya se adueño del poder en Nicaragua.

A esta época de 1893 en que su gloriosa revolución de julio llegó al poder el partido liberal se refieren las memorias inéditas de Don Luciano Gómez, otro personaje liberal de aquellos tiempos.

Nosotros movidos de un obligado espíritu analítico de descubrir la verdad histórica lo publicamos sin ánimo partidarista como también lo haremos con cualquier otro documento que quiere presentársenos y que encause la exposición o discusión civilizada del pensamiento centroamericano.

Esta revista sólo es política y conservadora en el sentido de que está vitalmente interesada en la conservación de la libertad y en "conservar" lo que no podemos perder sin dejar de ser centroamericanos libres e independientes: lo que llamaban nuestros padres el ideal centroamericano.

Por eso es que nuestras páginas se abrirán de par en par para que por ellas pasen al análisis de la historia también en los gobernantes liberales que sucedieron a Zelaya: Madriz, Moncada, Sacasa, Brenes Jarquín, los tres mandatarios Somoza y los cinco presidentes intermedios Argüello, Lacayo Sacasa, Román y Reyes, Schick, y Guerrero. Esta revista seguirá "conservando" el pensamiento de los nicaragüenses de todos los partidos, conservadores y liberales. Esta revista se llama "Conservadora del Pensamiento Centroamericano" y está por encima de divisiones partidaristas.



Dentro de pocos meses veremos un resplandor en la superficie de la luna, el cual será la señal de una victoria o de un fracaso del hombre, al tratar de visitar otro mundo.

El famoso profesor Robert H. Goddard, de la Universidad de Clark, Estados Unidos, empezará la construcción del cohete recientemente inventado por él para lanzarlo a la luna. Existe en el país norteamericano gran entusiasmo con tal motivo, y se cree que el resultado será satisfactorio. El "Smithsonian Institute", ha favorecido tal empresa con \$5,000, aunque cuesta mucho más.

El cohete será impulsado por pólvora sin humo y pesará 6,436 libras. La velocidad será 6,000 a 7,000 pies por segundo, lo que hará que las 239,000 millas que hay entre la tierra y la luna sean recorridas en 54 horas.

El resplandor que produzca el choque del cohete con la luna será visible, y tardará menos de dos segundos en llegar a la tierra.

Además de los \$5,000 donados por el "Smithsonian Institute", el profesor ha tenido que poner más, que espera le serán reembolsados por alguna persona interesada en la comunicación interplanetaria.

Vivir para ver. Los norteamericanos tienen proyectos desconcertantes. Este del cohete hacia la luna es cosa digna, en verdad, de un lunático. . . .

Goddard está entretenido en conseguir la comunicación interplanetaria, como si fuera andar travesando con las cosas que Dios puso de los tejados arri-

ba. No se acuerda ese profesor de la bruta enorme que les pasó a los hijos de la Babilonia maldecida, que por querer llegar hasta el cielo, se les vino encima la altísima torre construída con ese propósito. Ahora la cosa es con la luna, con la pobre Luna que suficiente servicio nos presta con alumbrarnos y con proteger a nosotros los enamorados, sin cobrarnos un solo centavo; pero la llegada al satélite, por la que tantos poetas han llorado, no será en esta vez por medio de una lenta ascensión como la que proyectaban los babilónicos. ¡Qué val! Eso no sirve para nada; y lo que pasaría es que cualquiera que emprendiese el viaje y lograrse regresar, se encontraría con la nueva de que ya se casaron hasta sus bisnietos. No, señores, lo que hoy se proyecta es cuestión rápida: llegar a la luna en dos días y horas, caminando a una velocidad de siete mil pies por segundo. . . . Qué tal? No obstante, Goddard tiene confianza en el éxito del viaje, lo cual es explicable si no es él quien está dispuesto a quedar hecho tortilla en las inmensidades del espacio. Figurense lectores que se tratará nada menos que de un cohete fenomenal, tan fenomenal que no echará ni humo, y que pesará la broma de 6,436 libras. Es lógico, que de llevarse a la práctica la invención del simpático profesor, ya debe tener listo al tonto que va en comisión . . . a la otra vida!

Pues será cosa importuna
para ese pobre viajero,
el que al llegar a la Luna
no consiga otro bombero.

Granada, 3 de julio de 1921.



Charles A. Berry, el doctor del espacio, camina con paso vacilante entre los modernos edificios del Manned Spacecraft Center. Un fuerte viento inclina las copas de los árboles, de las palmeras y las ramas de los pinos. Aremolina también la corbata del doctor, Berry se inclina un poco hacia adelante. Antes de entrar en el edificio en donde le aguardo mira instintivamente unos momentos hacia el cielo claro.

Cuenta apenas cuarenta y cinco años; pero, a pesar de ser un médico del espacio, forma parte de la vieja generación, de esa generación que tiene todavía jirones de experiencia de la Segunda Guerra Mundial y largos años de servicio en San Francisco y en pequeños hospitales de California. La aventura le conmueve únicamente en tanto es capaz de descubrir algo más sobre el misterio de los hombres que la NASA ha confiado a su ciencia. Precisamente en estos análisis avanzados de la medicina, más allá de las fronteras de lo que conocemos sobre nosotros mismos desde hace más de dos mil años, Charles Berry está viviendo casi en soledad unos momentos que le transforman también a él.

—DOCTOR BERRY —le digo—, ESTA ES UNA PREGUNTA QUE PODRIA HACERLE TAMBIEN A

SU COLEGA EL MEDICO RUSO QUE EN MOSCU O EN BAIKONUR PREPARA A LOS COSMONAUTAS SOVIETICOS: LOS HOMBRES QUE VUELAN POR EL ESPACIO, ¿SON SERES NORMALES O MAQUINAS MARAVILLOSAS, AUTOMATAS QUE OBEDECEN A REFLEJOS CONDICIONADOS?

—Le responderé en seguida diciéndole que no. No son robots, sino personas normales como usted y como yo. Sueñan con lo que sueñan todos los hombres; quieren lograr cosas que se han propuesto de antemano. Es la aventura humana que prosigue, aunque en otra dimensión. Yo he recogido sus confidencias antes de que se iniciara la preparación para este programa Apolo y, por tanto, los conozco muy bien. Naturalmente, todos tienen una preparación basada en largos estudios de ingeniería, o al menos casi todos, y ello condiciona su carácter. Pero estos conocimientos son fundamentales, nos ayudan en la misión de explorar los espacios. ¿Quién podría conducir una nave cósmica si no supiera hacer lo que han aprendido a hacer ellos después de duros sacrificios y entrenamientos casi exasperantes? Esto no quiere decir, sin embargo, que los astronautas hayan perdido su rostro humano. Lo repito: son hombres en el verdadero sentido de la palabra y viven, cuando están libres, una vida de familia, discutiendo nuestros mismos problemas, interesándose en los deberes de los hijos, como cualquiera de nosotros sin hallarse condicionados por ninguna rutina monstruosa. Le aseguro que saben pensar como nosotros y que reaccionan exactamente como usted y como yo ante todo lo que sucede en el curso de una jornada. Y este es un extremo que yo estudio particularmente, porque forma parte de mi deber como médico. Yo no tengo que observar únicamente el cuerpo de estos pioneros, sino también su alma; esto es, lo que mueve sus sentimientos más secretos.

—ESTA BIEN, PERO, EN CIERTO SENTIDO ESTOS HOMBRES SON SIEMPRE ESPECIALES. NO TODOS LOS HOMBRES PUEDEN LLEGAR A SER ASTRONAUTAS. POR EJEMPLO, USTEDES HAN PUESTO LIMITES EN LA ELECCION DE LOS EXPLORADORES DEL ESPACIO. DESCARTAN A PRIORI A QUIEN NO TIENE UNA CIERTA EDAD O UN CIERTO TEMPERAMENTO...

NO HAY LIMITE DE EDAD

—No. Le podrá parecer extraño, pero no existe ningún límite de edad en la NASA para la candidatura a astronauta. Sólo existen los límites impuestos, por la aviación civil, las prescripciones habituales, válidas en todo el mundo para poder ejercer la profesión de piloto de aviones a reacción. Nosotros reclutamos a los astronautas esencialmente en el círculo de los pilotos que cuentan en su activo con un gran número de horas de vuelo. Pero un límite categórico para la edad no ha sido fijado nunca. No contamos con los hombres que están cercanos de lo que podemos definir como la edad fisiológica; en el umbral de ese lento proceso que lleva a un individuo hacia su declive. Pero esto sólo porque estamos en los primeros pasos de la aventura espacial y queremos evitarnos toda una serie de problemas y de sorpresas. Además, dígame usted: ¿qué es la edad fisiológica? ¿Cuándo empieza? ¿Es igual para todos los hombres? Hay

hombres de sesenta años que son mucho más jóvenes que otros nacidos después que ellos y que saben resistir mejor a los esfuerzos y reaccionan mejor.

—¿LLEGARA UN DIA, DOCTOR BERRY, EN QUE VIAJEMOS POR EL ESPACIO, NO SOLO LOS SUPERPILOTOS PROFESIONALES, SINO TAMBIEN LOS PASAJEROS? ¿UN DIA EN QUE NO HAYA LIMITES DE EDAD NI SEAN EXIGIDAS CONDICIONES FISICAS ESPECIALES PARA PODER ENTRAR EN UNA ASTRONAVE?

—Ciertamente, existe ahora una frontera bien definida entre los que vuelan y los otros, pero llegará un día en que irán también los otros al espacio. Esta idea no me sorprende nada. Yo nací el 17 de septiembre de 1923 en Rogers, Arkansas. Pues bien, yo, Charles A. Berry, creo que podré ir a la Luna antes de morir. Luché por conseguir este objetivo; me preparo para alcanzarlo. Iré, y luego volveré a la Tierra. Estoy persuadido de que ese día no se hará el reclutamiento de los pasajeros basándose en la edad o en la preparación científica, sino teniendo en cuenta un mínimum de resistencia física. Nosotros, por ejemplo, tenemos el problema de los científicos que hay que enviar a los laboratorios espaciales para que se queden allí durante largos periodos de tiempo. Estos científicos son hombres como yo. Su preparación es esencialmente cultural, no física. Pues bien, estos científicos serán más necesarios allí que en ninguna otra parte, en cuanto los astronautas hayan abierto el camino. Y su viaje tendrá que ser un viaje casi normal.

—CUANDO LLEGARA ESE DIA?

—En los próximos diez años quizás antes. Tendremos entonces los primeros pasajeros del espacio.

—LOS PILOTOS DE LOS AVIONES A REACION TIENEN QUE SUPERAR, ENTRE OTRAS PRUEBAS, LA DE CENTRIFUGADORA, UNA ESPECIE DE TORTURA PARA UN HOMBRE NORMAL. LOS ASTRONAUTAS SE SOMETEN A LARGAS SESIONES DE ESTE GENERO PARA HABITUARSE A SOPORTAR LOS ESFUERZOS TREMENDOS DE LA ACELERACION Y DE LA DESACELERACION. ¿TENDRAN TAMBIEN LOS PASAJEROS QUE SUPERAR LA PRUEBA DE LA CENTRIFUGADORA PARA SER ADMITIDOS A BORDO DE UNA NAVE ESPACIAL?

—No. Los pasajeros subirán a bordo y serán disparados más allá de la atmósfera terrestre sin haber sido sometidos a la prueba de que usted habla. Mire, sucederá lo que ha sucedido en la aviación en estos últimos años. Primero, sólo subían a los aviones los más valerosos o los que no tenían más remedio. Ahora, a los jets suben los viejos e incluso las personas que tienen el corazón, digámoslo así, un poco en desorden. No es necesario sufrir ningún examen médico para subir a un avión a reacción. Y así sucederá con las naves espaciales. Y esto me complace muchísimo, porque yo también, se lo repito, deseo vivamente ir allá arriba, aunque tenga por entonces una cierta edad...

—¿HAY ALGUNA DIFERENCIA ENTRE LA PREPARACION DE LOS ASTRONAUTAS NORTEAMERICANOS Y LA DE LOS RUSOS?

—No lo sé.

—BUENO; PERO ALGO SABRA USTED, SIN EMBARGO. EL AMBIENTE EN QUE SE HACE LA PREPARACION ES MUY DISTINTO Y ELLO PODRIA INFLUIR SOBRE LOS RESULTADOS; ¿NO LE PARECE?

—Si, la preparación es distinta, y por preparación entiendo, sobre todo, la preparación básica. Los rusos preparan a los astronautas especialmente en un laboratorio, en lo que podría llamarse VESTIBULAR TRAINING. Nuestro entrenamiento, en cambio, está basado esencialmente en el vuelo verdadero y utilizamos para ello una serie de aviones y aparatos especiales.

—¿ES NECESARIO TENER UN FISICO ESPECIALMENTE FUERTE PARA CONVERTIRSE EN ASTRONAUTA? ¿O BIEN UN HOMBRE CUALQUIERA, AUNQUE NO ESTE PARTICULARMENTE DOTADO, PUEDE TENER LA POSIBILIDAD DE SERLO?

—No. Un hombre cualquiera no puede aspirar a ello. Es verdaderamente necesario ser casi atletas, saber llevar a cabo un repertorio de ejercicios, haber desarrollado los músculos además de la mente...

DIAGNOSTICO A DISTANCIA

Luego sonríe y mira a su alrededor. Su posición como médico es muy extraña; es semejante a la de algunos viejos sanitarios llamados a dirigir por radio una medicación o incluso una intervención quirúrgica en un barco que se encuentra en medio de un océano tempestuoso, a millares de kilómetros de distancia. Alguien le ha preguntado a Berry que diagnosticase desde Houston la enfermedad misteriosa que ha afectado a los astronautas cuando han entrado en el campo de gravedad de la Luna. Berry ha dicho: "Gastroenteritis viral con un desarrollo no superior a las veinticuatro horas". Otros le han pedido que juzgara el estado de salud de los hombres que daban vueltas en el espacio por el simple timbre de su voz. Berry no sabía qué decir, salvo que observaba un cierto nerviosismo y se sentía inquieto por ello; aunque no quería dejarlo entrever para no impresionar a los demás.

—DOCTOR BERRY, ¿ESTABA PREPARADO ANTE LA POSIBILIDAD DE QUE SE PRODUJERA CUALQUIER ACCIDENTE A BORDO? NO QUIERO HABLAR DE TRAGEDIAS, PERO SI LA NAVE ESPACIAL NO HUBIERA SIDO CAPAZ DE SALIR DE LA ORBITA LUNAR Y DIRIGIRSE HACIA LA TIERRA Y HUBIESE TENIDO QUE QUEDARSE ALLI...

—Toquemos madera; todo ha salido bien. Y no hablemos de tragedias, sino de incidentes. Bueno, mis hombres tenían una preparación profunda en los do-

minios de la medicina. Si, por ejemplo, uno de ellos se hubiera cortado un dedo o se hubiese hecho cualquier fractura, los otros le hubiesen ayudado, gracias a las nociones precisas adquiridas en la larga preparación para el vuelo. Los astronautas tenían a bordo todo lo necesario para una primera intervención de socorro.

—DURANTE SU VUELO A LA LUNA ¿HAN USADO LOS ASTRONAUTAS DE TRANQUILIZANTES?

Si, tomaron pastillas de Seconal para dormirse; así como de Lomotil, cuando sintieron algo parecido al vértigo, una sensación como de borrachera; y de Marezine, al segundo ataque de náuseas.

—¿CUANTAS PASTILLAS HABRAN TOMADO?

—No lo sé aún. Puedo decirle, sin embargo, que los astronautas estaban preparados, por ejemplo, para tomar el Seconal. Antes de ser lanzados al espacio, durante el período preparatorio, los astronautas recurrieron varias veces a estas píldoras para comprobar su efecto y las posibles reacciones secundarias. Ninguno recurre a ningún somnífero después de una jornada habitual de trabajo; pero sabían qué importancia tiene cuando es necesario someterse a turnos de reposo preestablecidos rigurosamente.

En la habitación entre un funcionario de la NASA y entrega al doctor Berry un mensaje. Hay en él algunos datos escritos que se refieren al vuelo y el médico del espacio se siente feliz. "Todo funciona bien —me dice—; estamos recibiendo, por ejemplo, los electrocardiogramas desde una distancia de más de doscientos mil kilómetros y son tan claros como si los estuviéramos haciendo aquí. Hojee este libro; fíjese en lo que consiste la preparación de un astronauta para un viaje en el espacio".

INYECCIONES RADIATIVAS

Charles Berry me entrega un libro de ciento sesenta y cinco páginas, titulado **MEDICAL REQUIREMENTS. APOLLO MISSION C PRIMA**. Lo hojeo lentamente mientras el médico me observa. Cada astronauta ha sido sometido a una serie de exámenes rigurosísimos desde los treinta días antes de su lanzamiento. Los reconocimientos han durado tres horas al día como término medio y se han referido a todas las cosas, desde los pulmones hasta la sangre, desde los dientes hasta a las heces. Durante estas exploraciones se les han puesto también inyecciones de isótopos radiactivos. Antes de someterse a los tests microbiológicos, los astronautas han tenido que observar un régimen especial: no lavarse el cuerpo por lo menos doce horas antes de entrar en el laboratorio; no limpiarse los dientes al menos seis horas antes del examen de las cavidades orales. El examen de la microflora que puede despuntar a bordo, durante el vuelo, es fundamental para las expediciones futuras. La microflora es un arma secreta que puede crear notables dificultades que actualmente nadie está en condiciones de prever. Han tenido que llevar a cabo, aparte

las operaciones de la navegación, todo un conjunto de operaciones distintas bastante complicadas, que se refieren al dominio médico en sentido estricto. Hasta una parte de sus heces, recogidas en saquitos y luego colocadas en celdas frigoríficas en la cápsula, van a ser sometidas a atentos exámenes en los laboratorios de Houston y los análisis serán tanto más interesantes cuanto que los pilotos han sido atacados durante su misión de esa enfermedad definida hasta ahora como gastroenteritis vital.

—¿MODIFICARIA LAS CONDICIONES QUE TOMARON EN CABO KENNEDY PARA PROTEGER A LOS FUTUROS TRIPULANTES DE POSIBLES BIOINFECCIONES?

—Si, haremos algo. Pero ya está en marcha un plan de aislamiento y protección de los hombres. Es difícil, si no imposible, aislar enteramente a los astronautas en el período que precede al lanzamiento, ya que tienen que efectuar todo un repertorio de operaciones que no es pueden delegar en otras personas. Intentamos, en todo caso, reducir sus relaciones con el exterior, pero es muy difícil. Ante todo, hacemos que los pilotos no entren en contacto con extraños, sino solamente con los técnicos que, por razones del servicio, tienen que trabajar junto a ellos. Luego, dos semanas antes del lanzamiento, lo controlamos todo, hasta la exasperación: su habitación y sus hábitos, los instrumentos que utilizan, la comida, los líquidos que beben, el agua con que se lavan, la ropa interior, el papel; en suma, todas las cosas. Controlamos constantemente asimismo las instalaciones del aire acondicionado, posible vehículo de infecciones, como es fácil de imaginar. Hacemos todo lo que humanamente desde el punto de vista de nuestros conocimientos médicos es posible.

—¿Y EL PELIGRO DE LAS RADIACIONES?

—Lo veremos luego. Veremos si realmente ha existido en el curso de los reconocimientos que haremos en las próximas semanas, durante un período de veintidós días. Pero ya puedo decirle que todo ha marchado bien.

—¿POR QUE LOS ASTRONAUTAS HAN SEÑALADO DOSIS PERSONALES DE RADIACIONES DISTINTAS ENTRE SI?

—Depende de la posición que ocupaban en la nave. Su posición era distinta y distintos también los escudos que los protegían y el ángulo al través del cual los rayos atacaban las distintas partes de la cápsula. Por tanto, la intensidad de la exposición ha sido distinta para cada uno de ellos. Se trata, sin embargo, de dosis mucho menores de lo que pensábamos y enteramente inocuas. Esto es maravilloso. Pues, en efecto, se trata de hombres que son preciosos, no solamente para nosotros, los norteamericanos.

INTERROGATORIOS

Los astronautas, como ha dicho el doctor Berry, están siendo ahora sometidos a un período de recono-

cimientos, hasta que sus condiciones físicas hayan vuelto a ser iguales a las precedentes al vuelo hacia la Luna. Cada uno de ellos será aislado de los otros y tendrá que llenar un largo y minucioso cuestionario que ha sido preparado por un grupo de especialistas y someterse luego a un interrogatorio que durará una hora. Si hay discordancias entre los informes, los hombres serán interrogados después. Es el precio del triunfo; un precio ingrato que los astronautas pagan después de la aventura exaltante. Pero ahora, a su vuelta, más que criaturas humanas, estos hombres representan maravillosos instrumentos que es menester controlar centímetro a centímetro como hacen los especialistas con los aviones a reacción durante las revisiones periódicas.

El tiempo concedido para este coloquio ha pasado y el doctor Berry tiene que volver a su laboratorio para examinar las grabaciones magnetofónicas llegadas desde el espacio. Recorremos juntos el corredor y salimos al aire libre, a enfrentarnos de nuevo con el viento, que inclina las palmeras y los pinos.

—PERDONEME, DOCTOR BERRY —le digo antes de despedirme—; PERO TENGO UNA CURIOSIDAD. VOLVAMOS A LAS PREGUNTAS DE PARTIDA SOBRE ESTOS HOMBRES QUE SON MAQUINAS MARAVILOSAS MAS QUE CRIATURAS HUMANAS. HE LEIDO CON MUCHA ATENCION LOS DATOS BIOGRAFICOS DE TODOS LOS ASTRONAUTAS. ¿NO PIENSA USTED QUE LOS ASTRONAUTAS SON HOMBRES MUY POCO INTERESANTE?

—No, no son poco interesantes. Son hombres capaces de sentir fuertes emociones.

—BUENO, PERO ¿SON CAPACES DE AMAR A LOS DEMAS, ADEMAS DE SUS AVIONES Y SUS CAPSULAS ESPACIALES? ¿EXPERIMENTAN ENTUSIASMOS Y DESILUSIONES?

—Sí, se lo puedo asegurar. Los conozco uno por uno, y le repito que son hombres que tienen corazón y un corazón muy bueno; no solamente desde el punto de vista médico. No son cínicos ni aventureros.

—PERO, ¿POR QUE —y esto vale también para los rusos— NINGUNO DE ELLOS HA LOGRADO NUNCA ESCRIBIR UNA PAGINA DRAMATICA SOBRE SU VIAJE FANTASTICO, UNA PAGINA QUE NOS CONMUEVA O NOS ASUSTE O QUE HAGA QUE NOS ESTREMEZCAMOS POR SU FUERZA?

—No lo sé; es una pregunta que yo también me he hecho, sin hallar una respuesta adecuada. Es muy extraño. De ese mundo maravilloso que han visto por vez primera, de los nuevos colores, de los objetos que vagan por el espacio, de los sentimientos que han experimentado no saben contar nada. Es una verdadera lástima. Pero dentro de un decenio, como le he dicho, habrá también viajeros del espacio. Y entonces irá a la Luna un escritor, un poeta, que nos contará luego lo que ha visto. Yo también espero ese momento. Créame, entonces sabremos cosas enteramente distintas de las que sabemos ahora. A la Luna tiene que ir un poeta.



1300. 77HP.

1600. 96HP.

DATSUN

CORRE CON EL
OLOR A GASOLINA

EL DATSUN 1300 y 1600 tienen: cuatro puertas * llantas blancas * copas de lujo * doble bocina * radio * lavador de parabrisas a chorro * limpia parabrisas de dos velocidades * tapón de gasolina con llave * luces de retroceso * doble faro delantero * tapicería de Vinilo * circulación de aire forzada * etc. Aire Acondicionado Con grandes facilidades de

NUESTRA SALA DE EXHIBICION Y VENTAS EN CARRETERA NORTE, Km. 4 Y MEDIO

pago. Solamente en DISTRIBUIDORA DATSUN, S. A., 4 1/2 Carretera Norte, contiguo a Embotelladora MILCA — Teléfono: 23251 24803 y 24872.

DIDATSA ofrece también vehículos de carga de 1, 2 y 7 Ton.

EL PADRE DE LA POESIA ESPAÑOLA

POESIA PATERNO-FILIAL

Los héroes transitaron mucho tiempo la poesía y se dieron de cara con los dioses, yendo y viniendo a sus asuntos. Asuntos épicos y por ahí la primera manifestación de lo masculino y también los primeros trasiegos corazonales.

Los héroes y los dioses —Grecia al fondo— compartían la exaltación de una imagen del hombre, en la que sólo la excepcional era posible de reconocer.

Pero llega el momento en que esa imagen desciende hasta hacerse normal, hasta unos acontecimientos cotidianos o casi. Hombres y mujeres son vistos en la poesía a una escala no equiparable al continuo asombro.

La lírica se llena de madre, a veces como si fuese un latiguillo o como un apoyo rítmico y eufónico de buen resultado. La lírica se humedece y gusta de buscar de cuando en cuando un regazo materno. El sentido familiar que ha ido desarrollándose en los poetas busca una figura femenina que sea cántara para desahogo del sentimiento, de dolor o entusiasmo.

Por los días medievales los hombres andan normalmente en la guerra, y suelen quedar fuera de los versos anónimos y de los no anónimos, salvo si se trata de contar hechos extraordinarios. La servidumbre, por si fuera poco desdibuja a las personas, las agrupa oscuramente bajo la mirada del amo. Los poetas hablan del pueblo y de los señores. Dios es padre por antonomasia, y hacia El proyectan sublimizado lo que les falta en el ámbito familiar. España ha hecho de la pelea con moros una larga costumbre.

Para conmemorar el día del padre, correspondiente al 23 de este mes, hemos seleccionado sin pretensión antológica algunos textos valiosos de la poesía española sobre este tema tradicional. Partiendo de un fragmento de las famosas "Coplas" clásicas de Jorge Manrique, el resto de los poemas seleccionados pertenecen a autores contemporáneos, los cuales el crítico Luis Jiménez Martos analiza en el artículo siguiente: "Poesía paterno filial". Lamentamos no hacer lo mismo con la poesía centroamericana, concretamente con la nicaragüense, por predominar en ambas la madre y carecer, salvo escasas excepciones, de este tema sentimental.

LUIS JIMENEZ MARTOS
Antólogo y Crítico Español

HEROE Y PADRE

De repente, bien entrado el siglo XV, un poeta de Paredes de Nava llamado Jorge Manrique, hijo del conde de Paredes, don Rodrigo, escribe al morir éste unos versos que titula Coplas. Es un llanto, primero general, luego muy particular y, finalmente, universal. Canta al padre y le llora, de un modo tan insólito que no se explica sin saber que corresponde al espíritu del Renacimiento.

Es claro que por tan inconmensurable pieza anda el humanismo con su plenitud y su búsqueda de la unidad del ser. Por eso, Manrique quiere ver a don Rodrigo, y lo ve, bajo la doble especie de señor, protagonista de hazañas guerreras y de padre simplemente.

La enumeración exaltada de sus virtudes halla motivos de apasionada semejanza con grandes hombres de la antigüedad (Octavio, Julio César, Marco Aurelio, Teodosio, etc.), pero el cántico va a cerrarse, y ello es importantísimo, con una visión doméstica de la muerte:

Así, con tal entender,
todos sentidos humanos
conservados,
cercado de su mujer
y de sus hijos y hermanos
y criados,
dio el alma a quien se la dio
(el cual la ponga en el cielo
y en su gloria),
aunque la vida murió,
nos dejó harto consuelo
su memoria.

El héroe guerrero muere en su cama, cristianamente, rodeado de los suyos. Es la muerte propia de un padre. El mundo está cambiando mucho.

Poéticamente, hay en la lírica un muy visible predominio del matriarcado sobre el patriarcado. El padre impone, rige como un monarca la organización familiar, y los poetas españoles no se muestran propicios a usarlo como motivación, ni siquiera se dejan encandilar por el solemne patriarcalismo.

En nuestros líricos del llamado Siglo de Oro, el oro de la paternidad rimada apenas si reluce. Lo paterno se hace casi siempre traslativo a Dios, sea hombre o mujer quien diga el verso. Ni el tan autobiográfico Lope concede apreciable espacio al asunto, y decididamente el pater familias resulta demasiado sinónimo de la idea de autoridad.

Faltaría más tener aquí pretensiones exprimitorias, pero es lo cierto que el siglo XVIII, ni aun por el lado de sus moralistas, digo de sus fabulistas, da muy escasa cuerda al padre en la poesía. Yendo hacia adelante, ¿cómo se les podía pedir a los románticos que aliviaran su rebelión para versificar sobre el autor de sus años? ¿Quién imagina así a Espronceda, al Duque de Rivas, a Bécquer? ¿No es por entonces cuando empieza a decirse que en todo poeta hay un rastro del alma femenina?

Hacia fines del XIX, el salmantino José María Gabriel y Galán consigue que vuelva la poesía española al campo y a la casa doméstica. El Ama —la madre— le da el impulso decisivo; es poeta madrero, más hacia el término de su vida comienza a escribir El Amo —el padre— con intención de devolverle al tema su interés. El poema queda incompleto; pero lo que es conocido basta, sin embargo, para comprobar nuevamente ese instinto de propiedad de un poeta campesino que, como reacción contra la tropa modernista de entonces, quiso atrincherarse en los valores tradicionales, entre ellos la idea del hogar.

UNAMUNO Y MACHADO

Dos luchadores y vencedores en la pelea frente a la invasión modernista se muestran paternos o paternas alguna vez. Miguel de Unamuno, el que más, como que en gran parte es poeta de su casa y restituye a ésta su categoría en el verso español. Conste que don Miguel se siente antes que nada padre él mismo, aunque sin dejar de hacer referencias paterno-filiales. Pueden verse dos en su Cancionero, ambas con angustioso deseo de niñez:

Agranda la puerta, padre,
porque no puedo pasar;
la hiciste para los niños,
yo he crecido a mi pesar...

En el verso noveno de esta pieza (véase páginas de antología), padre está escrito con mayúscula. Puede pensarse que ello obedece a una trasposición de orden religioso. Sin embargo, lo que sigue obliga a no explicarlo así. La máxima ternura se fija en estos versos:

—Dame tu manecita,
tú el que se me fue...
—Aquí la tienes, hijo,
ya no te soltaré.

Qué extraña poesía la de Antonio Machado a su padre. Tres elementos se juntan en este maravilloso soneto: un retrato del padre; una visión mágica y real del pasado y del futuro desde el presente; un sentir de autocompasión en el poeta.

Y los ojos del retratado...

ya mirán en el tiempo, ¡padre mío!
piadosamente mi cabeza cana.

ABUNDANCIA ELEGÍACA

Así como el humanismo renacentista tiene que ver con la pasmosa elegía de Manrique —en su llanto se incluye también la Edad Media—, ese otro humanismo poético del que somos testigos y participantes hace que crezca el tema que ahora importa, en especial por su vertiente elegíaca.

¿Por qué esa inclinación a lo elegíaco? He de añadir otras interrogantes; ¿Por el altísimo ejemplo de Manrique? ¿Por un remoto atavismo?

El patrón de las Coplas influye lo suyo, que es mucho, pero no dejó de recordar el rito de la muerte del padre en los remotísimos actos religiosos, el gran vacío creado al desaparecer. Para algunos, de ese vacío nace la idea de Dios.

Es en la poesía siguiente a 1939 donde más se remueve la relación padre-hijo. Concuerdan este remoce la búsqueda expresiva de lo humano en sus más directas versiones. Padre suena a hondo entañamiento, a realidad esencial originadora de otras realidades, a vida que duele tanto verla derribada.

¿Y AHORA?

Toda la poesía paterno-filial supone amor, y esta es la nota más común de cuantas pueden rastrearse en un asunto donde tantos poetas se han probado. ¿Nos aguarda un nuevo oscurecimiento del gran tema? Es muy posible que sí, al eludirse otra vez la poesía cotidiana. Los nuevos rebeldes, con ira o sin ella, no es lógico que se sientan atraídos por la figura del padre si empiezan por no aceptar el ámbito de la familia. Los hippies, algunos al menos, más bien buscan o desean una superpaternidad, mística a su manera, que les libre de la angustia, como a las gentes medievales.

Pero, de todos modos, la realidad padre no será nunca enteramente desdeñada por los poetas. Sería lo mismo que desdeñar una raíz.



**COPLAS
QUE HIZO
JORGE MANRIQUE
POR LA
MUERTE DE
SU PADRE**

(Fragmentos)

Aquel de buenos abrigo,
amado por virtuoso
de la gente,
el Maestre Don Rodrigo
Manrique, tanto famoso
y tan valiente,
sus grandes hechos y claros
no cumple que los alabe,
pues los vieron,
ni los quiero hacer caros,
pues que el mundo todo sabe
cuáles fueron.

¡Qué amigo fue para amigos!

¡Qué señor para criados
y parientes!
¡Qué enemigo de enemigos!
¡Qué Maestre de esforzados
y valientes!
¡Qué seso para discretos!
¡Qué gracia para donosos!
¡Qué razón!
¡Cuán benigno a los sujetos!
¡A los bravos y dañosos,
un león!

En ventura Octaviano;
Julio César en vencer
y batallar;
en la virtud, Africano;
Aníbal en el saber
y trabajar;
en la igualdad un Trajano;
Tito en liberalidad
con alegría;
en el brazo, un Aureliano;
Marco Tulio en la verdad
que prometía.

Antonio Pío en clemencia;
Marco Aurelio en igualdad
del semblante;
Adriano en elocuencia;
Teodosio en humanidad
y buen talante.
Aurelio Alexandre fue,
en disciplina y rigor
de la guerra;
un Constantino en la fe;
Gamelio en el grande amor
de su tierra.

No dejó grandes tesoros,
ni alcanzó muchas riquezas,
ni vajillas,
mas hizo guerra a los moros,
ganando sus fortalezas
y sus villas;
y en las lides que venció
caballeros y caballos
se prendieron,
y en este oficio ganó
las rentas y los vasallos
que le dieron.

Pues por su honra y estado,
en otros tiempos pasados
cómo se hubo?
Quedando desamparado,
con hermanos y criados
se sostuvo.
Después de hechos famosos
hizo en esta dicha guerra
que hacía,
hizo tratos tan honrosos,
que le dieron muy más tierra
que tenía.

Es'as sus viejas historias
que con su brazo pintó

en juventud,
con otras nuevas victorias
agora las renovó
en senectud.
Por su grande habilidad,
por méritos de ancianía
bien gastada,
mereció la dignidad
de la gran caballería
de la Espada.

Y sus villas y sus tierras
ocupadas de tiranos
las halló,
mas por cercos y por guerras
y por fuerzas de sus manos
las cobró.
Diga nuestro natural
Rey de las obras que obró
si fue servido,
también el de Portugal,
y en Castilla quien siguió
su partido.

Después de puesta la vida
tantas veces por su ley
al tablero;
después de tan bien servida
la corona de su Rey
verdadero;
después de tamaña hazaña
a que no puede bastar
cuenta cierta,
en la su villa de Ocaña
vino la muerte a llamar
a su puerta

diciendo: "Buen caballero,
dejad el mundo engañoso
con su halago;
vuestro corazón de acero
muestre su esfuerzo famoso
en este trago;
y pues de vida y salud
hiciste tan poca cuenta
por la fama,
esfuérceos vuestra virtud
para sufrir esta afrenta
que os llama.

.....

Así con tal entender
todos sentidos humanos
conservados,
cercado de su mujer,
y de sus hijos y hermanos
y criados,
dio el alma a quien se la dio
(el cual le ponga en el cielo
en su gloria)
y aunque la vida murió,
nos dejó harto consuelo
su memoria.

JORGE MANRIQUE

(9)

AGRANDA LA PUERTA PADRE . . .

Agranda la puerta, padre,
porque no puedo pasar;
la hiciste para los niños,
yo he crecido a mi pesar.

Si no me agrandas la puerta,
achícame por piedad;
vuélveme a la edad bendita
en que vivir es soñar

Gracias, Padre, que ya siento
que se va mi pubertad;
vuelvo a los días rosados
en que era hijo no más.

Hijo de mis hijos ahora
y sin masculinidad
siento nacer en mi seno
maternal virginidad.

MIGUEL DE UNAMUNO

ESTA LUZ DE SEVILLA

Esta luz de Sevilla... Es el palacio
donde nací, con su rumor de fuente.
Mi padre, en su despacho. —La alta frente,
la breve mosca, y el bigote lacio—.

Mi padre, aún joven. Lee, escribe, hojea
sus libros y medita. Se levanta;
va hacia la puerta del jardín. Pasea.
A veces habla solo; a veces canta.

Sus grandes ojos de mirar inquieto
ahora vagar parecen, sin objeto
donde puedan posar, en el vacío.

Ya escapan de su ayer a su mañana;
ya miran en el tiempo, ¡padre mío!,
piadosamente mi cabeza cana.

ANTONIO MACHADO

La Herencia

NUNCA hubiera creído
que fuera herencia tuya y no mi vida.
Igual que un golpear de barcos en la dura
costa del río, retumbando como
un antiguo dolor siento tu mano
cerrada sobre mí.
Cuando niño
recuerdo muchas veces
verte sufrir, luchar en el silencio
como el que come sombra,
como el que a navajazos
se defiende del miedo y del recuerdo.
Solo ibas y venías
por la casa sembrando
terror entre mis ojos, contenido
llanto, más: desamor, desesperanza, olvido.
Cuántas noches,
mientras tu voz se alzaba,
yo en el rincón más triste
lloraba tu dolor más que mi miedo.
O si de madrugada
salfas al campo antes que el sol, cantando,
oliendo el cuerpo húmedo
de la tierra aún dormida
y te lavabas en el río y rompías
de pronto su silencio

con los desnudos remos de tus brazos
para ahogar en su fondo
tu angustia, te veía
en el espejo turbio del agua y tu conciencia
bracear torpemente,
buscar la orilla del olvido, irte
al fondo
con desesperación y con tristeza.

Hoy ya estás viejo
y el sufrimiento apenas
te reconoce.
Pero en mí lo sembraste
y sin saberlo lo guardé y hoy tengo
el corazón como la carpa el vientre
lleno de oscuros peces, de pequeñas
balas que estallan, que se reproducen
y estallan sin cesar por mi cabeza.
No pienses, sin embargo,
que te vaya a acusar o te maldiga.
Con las manos temblando
de emoción lo recojo
y lo fundo a mi vida,
a tu vida, que nace
triste otra vez y por tu mal conmigo.

JOAQUÍN BENITO DE LUCAS

En el nombre de Dios, que las abriera
 cierro las puertas del hogar paterno,
 que es cerrarle a mi vida un horizonte
 y a Dios cerrarle un templo.

Es preciso tener alma de roca,
 sangre de hiena y corazón de acero,
 para dar este adiós, que en la garganta
 se me detiene al bosquejarlo el pecho.

Es preciso tener labios de mártir
 para acercar a ellos
 la hiel del cáliz que en mi mano trémula
 con ojos turbios esperando veo.

Ya está sólo el hogar. Mis patriarcas
 unos en pos de otro del hogar salieron.
 Me los vino a buscar Cristo amoroso
 con los brazos abiertos...

JOSE MARIA GABRIEL Y GALAN

EL PADRE

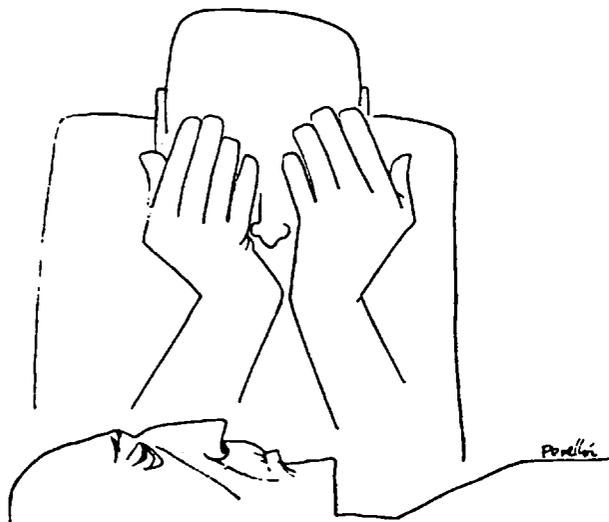
Fluía su vida con la lenta
 majestad de un río;
 como un río era
 bienhechor y cristalino.

Recto como su espada,
 como su estirpe limpio,
 vertical como un árbol
 y dulce como un niño.

Creyó en Dios y en los suyos,
 no ambicionó torcer su destino.
 Se marchó dulcemente...

No dejó más que amigos.

GUILLERMO DIAZ-PLAJA



(Fragmento)

Y TU QUE FUISTE LA PERSONA A QUIEN MAS
 HE QUERIDO EN EL MUNDO

tú que sigues llamándote Miguel,
 tú que sigues llevándome en la voz igual que azúcar
 desleída,
 y eras hijo del pueblo,
 y eras seguro y minucioso como los movimientos
 del cirujano en el quirófano
 y trabajas por entero
 como trabajan las raíces en la tierra y las monjas
 hospitalarias;
 y me decías: —el día de hoy será tu herencia, lo
 que trabajes el día de hoy será tu herencia
 y nada más,
 porque todo se logra y se pierde en un día—,

y eras tan ordenado
 que cuando te cansabas se convertían tus ojos en
 un reloj de sol,
 y tenías la mirada de tierra labrantía,
 y estabas tan integrado con el mundo
 que habrías podido ser el mostrador de tu almacén,
 o habrías podido ser carpintero, explorador o exce-
 lentísimo diputado,
 y tenías ese extraño equilibrio
 que suma la alegría del Carnaval con el Miércoles
 de Ceniza,
 y hablabas poco a poco para que sólo el ángel
 glorifique sus alas,
 y hablabas necesariamente
 como el minero busca la salida en la mina cuando
 se ha hundido la galería,
 y hablabas
 como poniendo el mundo en hora,
 contando las palabras para economizarte,
 igual que ajusta el nadador sus movimientos en
 el agua,
 igual que el pino tiene madera de reacción para
 poder enderezar su gúfa cuando el viento la que-
 branta o la rompe,
 y eras rubio porque siempre te encontrabas en gra-
 nazón,
 y eras derecho sin saberlo,
 y eras tan claro que tus manos nos alumbraban
 en la noche,
 y eras cabal, irrevocable y generoso,
 tan generoso e irrevocable que bastaba mirarte para
 saber que tenías que morir de una cora-
 zonada.

LUIS ROSALES

CUANDO MI PADRE PINTABA

Cuando mi joven padre pintaba yo era apenas una oscura arduilla merodeando en su torno.

Mi padre era ingeniero. Con los ojos profundos a fuerza de difícil y exacta matemática. Era magro y esbelto. Yo no sabía entonces que mi frente morena era igual a la suya.

Mi padre me gustaba. Llevaba un gran bigote ya pasado de moda, con auténticas guías dulcemente afiladas.

Cuando las colegialas a la hora del recreo presumíamos bobas de papás y juguetes, aquel largo bigote tuvo más importancia que un surtido de cromos o un muñeco de china.

Mi padre era ingeniero y amaba los paisajes. Quería capturarlos en rectángulos breves y llevarlos consigo. Cuando íbamos al campo o al mar, en vacaciones, meticulosamente, sabiamente pintaba. Y era un gozo asombrado contemplar la obediencia

con que todo acudía y quedaba ordenado en el lienzo tirante.

(Cuando mi joven padre pintaba, sólo entonces, fumaba en pipa. A veces silbaba por lo bajo, desafinando mucho, romanzas de zarzuela).

Cuando mi joven padre pintaba sin astucia era tremendamente consolador y cómodo ver un árbol honesto pareciéndose a un árbol.

Era profundamente positivo y seguro ver las vacas rollizas ilustrando los céspedes y casitas de enhiestas chimenea humeante. Y era lindo mirar cómo el sol se ponía agotando los tubos de carmín y cinabrio sobre un mar de esmeraldas y encaje de bolillos.

Todo era claro y dulce, porque amigos, entonces, cuando mi joven padre pintaba, yo era sólo una arduilla inocente sin malicia ni versos.

ANGELA FIGUERA AYMERICH

UN HOMBRE QUE CONOZCO

He visto tu retrato de joven,
cuando María Ana era aún tu novia;
tu retrato de ciclista y de teniente del Ejército Rojo.
María, a veces, me cuenta historias de vosotros dos.
Historias que, tú lo sabes, no se inventa.
Yo mismo, aterido de temores, he llorado
porque una noche tardabas excesivamente.
Recuerdo, sin embargo, costurones de palizas tuyas.
Horas con la vista lagrimeante y baja
soportando tus riñas,
días trabajando a tu lado,
a ratos contento y a ratos desesperado.
Tú pareces haber sido un hombre ambicioso
que apenas supo leer se vio dueño del mundo;
pareces haber sido loco, joven, hombre
reflexivo pocas veces: hombre que fuma
desde los catorce años y supo de mujeres demasiado
(pronto).

Hombre que fue a la guerra,
estuvo exiliado
y volvió sumiso.
Recuerdo haber ido contigo al fútbol,
a la taberna,
al cine de verano;
haber ido juntos a nadar al océano.
Sitios que tú no visitabas antes,
según me cuenta María Ana.
El mismo cabo de azada
ha puesto brillantes nuestros callos;
con la misma navaja nos hemos afeitado.
A veces, me he puesto ropa tuya.
Algunas veces, también, y a escondidas,
le dices a la gente que soy un talento.
(Casi te sientes orgulloso de mí).
Pero, ya sabes, no has logrado sacar de mí gran cosa.

Hubo un tiempo en que te pedía permiso
para ir al cine por la noche,
en que leía novelas a escondidas
y fumaba cuando tú no estabas.
Tiempo en que me tenías destinada una vida
que yo no quería...
Tú y yo no nos hablamos nunca demasiado.
Y ahora, que ya sólo nos vemos de vez en cuando,
hasta nos da vergüenza besarnos.
Muy distinto todo, en efecto,
de como tú habías soñado.

JOSE BATILLO

EL DESPACHO DE MI PADRE

Entré al despacho de mi padre muerto
para llorar a solas, sin testigo,
como si él estuviera allí conmigo,
aunque invisible, en su sillón desierto.

La luz del alto ventanal abierto
puso en mi frente un florecer de trigo.
Como si me besara, del amigo
que fue mi padre, el corazón despierto.

Más sólo besé un labio de tiniebla,
y en tanto de aquel hombre la luz pura
me huía como un faro entre la niebla,

mi madre, con pupilas asombradas,
sobrecogida abrió la puerta oscura
pensando que eran tuyas mis pisadas.

TOMAS PRECIADO

PADRE MIO

A mi hermana

VICENTE ALEIXANDRE

Lejos estás, padre mío, allá en tu reino de las sombras.
Mira a tu hijo, oscuro en esta tiniebla huérfana,
lejos de la benévola luz de tus ojos continuos.
Allí nací, crecí; de aquella luz pura
tomé vida, y aquel fulgor sereno
se embebió en esta forma, que todavía despide,
como un eco apagado, tu luz resplandeciente.

Bajo la frente poderosa, mundo entero de vida,
mente completa que un humano alcanzara
sentí la sombra que protegió mi infancia. Leve, leve,
resbaló así la niñez como alígero pie sobre una hierba noble,
y si besé a los pájaros, si pude posar mis labios
sobre tantas alas fugaces que una aurora empujara,
fue por ti, por tus benévolos ojos que presidieron mi nacimiento
y fueron como brazos que por encima de mi testa cernían
la luz, la luz tranquila, no heridora a mis ojos de niño.

Alto, padre, como una montaña que pudiera inclinarse,
que pudiera vencerse sobre mi propia frente descuidada
y besarme tan luminosamente, tan silenciosa y puramente
como la luz que pasa por las crestas radiantes
donde reina el azul de los cielos purísimos.

Por tu pecho bajaba una cascada luminosa de bondad, que tocaba
luego mi rostro y bañaba mi cuerpo aún infantil, que emergía
de tu fuerza tranquila como desnudo, reciente,
nacido cada día de ti, porque tú fuiste padre
diario, y cada día yo nací de tu pecho, exhalado
de tu amor, como acaso mensaje de tu seno purísimo.
Porque yo nací entero cada día, entero y tierno siempre,
y débil y gozoso cada día hollé naciendo
la hierba misma intacta: pisé leve, estrené brisas,
henchí también mi seno, y miré el mundo
y lo vi bueno. Bueno tú, padre mío, mundo mío, tú sólo.

Hasta la orilla del mar condujiste mi mano.
Benévolo y potente tú como un bosque en la orilla,
yo sentí mis espaldas guardadas contra el viento estrellado.
Pude sumergir mi cuerpo reciente cada aurora en la espuma,
y besar a la mar candorosa en el día
siempre olvidada, siempre, de su noche de lutos.

Padre, tú me besaste con labios de azul sereno.
Limpios de nubes veía yo tus ojos,
aunque a veces un velo de tristeza eclipsaba a mi frente
esa luz que sin duda de los cielos tomabas.
Oh padre altísimo, oh tierno padre gigantesco
que así, en los brazos, desvalido, me hubiste.

Huérfano de ti, menudo como entonces, caído sobre una hierba triste,
heme hoy aquí, padre, sobre el mundo en tu ausencia,
mientras pienso en tu forma sagrada, habitadora acaso de una sombra amorosa,
por la que nunca, nunca tu corazón me olvida.

Oh padre mío, seguro estoy que en la tiniebla fuerte
tú vives y me amas. Que un vigor poderoso,
un latir, aún revienta en la tierra.
Y que unas ondas de pronto, desde un fondo, sacuden
a la tierra y la ondulan, y a mis pies se estremece.

Pero yo soy de carne todavía. Y mi vida
es de carne, padre, padre mío. Y aquí estoy,
solo, sobre la tierra quieta, menudo como entonces, sin verte,
derribado sobre los inmensos brazos que horribilmente te imitan.

LOS ITURBIDE LA REALEZA EXILADA DE MEXICO

BUSQUEDA
DE SU RESTITUCION
Y RESTAURACION
EN EL SIGLO XIX

Cuando el Ejército Francés cruzó los Pirineos hacia la Península Ibérica en 1807 y colocó a José Bonaparte en el trono de Castilla, el Imperio Español del Nuevo Mundo tuvo que hacer reajustes con el nuevo Monarca. El dramático exilio y abdicación del Rey Carlos IV, proveyó a los criollos descontentos de las Colonias, la oportunidad de establecer Juntas Locales autónomas. Muchos miembros de estas corporaciones planearon una completa y final ruptura con España. Otros aún esperaban que los poderes ejecutivos y legislativos de las Juntas ayudarían a preservar los delicados lazos con la Madre Patria.

Más tarde, cuando la Cuarta Coalición de Estados Europeos había derrotado a Napoleón y colocado al hijo de Carlos IV, Fernando VII, en el Trono Español, el tema de la independencia permaneció como primordial en las mentes de muchos criollos. Cuando el Rey Fernando rehusó implementar la Constitución Liberal de 1812, numerosos Hispanoamericanos se convencieron de que la restauración Borbónica significaba reacción en vez de un mejoramiento de los lazos con España.

Ya en 1810, los movimientos de Hidalgo y de Morelos en la Nueva España reflejaban los sentimientos profundos de descontento y frustración entre muchos en esta capital norteña del Imperio del Nuevo Mundo. Los desunidos alborotos indígenas asociados con esta revuelta llenó de temor a las sociedades criollas. Mientras la independencia política se tornaba en la meta u objetivo final de muchos Hispanoamericanos, no significa que la básica estructura económica y social habría de cambiar también.

En cierto sentido, el periodo de 1807 a 1821 se caracterizó por un vacío político en muchas partes del Mundo Hispánico. En este periodo de confusión y, en algunas ocasiones, de caos, unos cuantos hombres con perspicacia y decisión políticas surgieron para guiar a los divididos ciudadanos del Nuevo Mundo. Entre esos líderes estaba Agustín Iturbide, un joven ofi-



THOMAS J. DODD JR.,

HISTORIADOR Y PROFESOR ESTADOUNIDENSE.

cial criollo al servicio del Virrey Español en la Nueva España. Nació y creció en la ciudad sureña de Valladolid, más tarde llamada Morelia. Poseía toda la ambición y astucia necesarias para encauzar un movimiento desorganizado lejos del trastorno social hacia una campaña ordenada y estrictamente política de separación de España.

Puesto que Agustín Iturbide había ocupado una importante posición militar durante los agitados años entre 1810 a 1821, llegó a ser un constructor de Estado como Bolívar, Miranda y San Martín lo fueron en la América del Sur.

Después de suprimir los diversos movimientos insurrectos en el México rural, Iturbide ambiciosamente ofreció la más moderada y comprensiva fórmula de Independencia. Urgía la retención de la Iglesia Católica como la iglesia oficial de la Nueva España para unir a la población diversa — Hispanoamericanos, mestizos, indios y peninsulares. Por último, Iturbide sugirió que Fernando VII nombrara a un Príncipe Borbón como Rey de México. El Virrey español en la Nueva España por este tiempo, Juan O'Donohue, esperaba que esta cláusula en la propuesta del oficial de Valladolid sería aceptada, ya que podría preservar el control de Castilla en la Nueva España. Cuando el obstinado Fernando rechazó el Tratado de Córdoba en 1821, que incluía aquella cláusula, los derechos Borbónicos sobre México se perdieron para siempre. En esencia, el Plan de Iturbide era cambiar el gobierno y el poder de Madrid a la ciudad de México. (1) El autocrático y terco Fernando le proveyó la mejor oportunidad de proclamarse a sí mismo Empeador: de convertirse en el auto proclamado Monarca de México. En gran parte, parece que las acclones de Iturbide fueron recibidas con alivio. El representaba una combinación de fuerzas: Una preocupada clerecía, que temía la pérdida del poder de la Iglesia como lo prescribía la Constitución Española de 1812, y una extensa clase criolla, que detestaba la independencia pero no la transformación de

la sociedad Mexicana como se había prescrito antes en los movimientos de Hidalgo y Morelos en 1810.

Agustín de Iturbide se proclamó Emperador, e hizo a su esposa, Ana Maria Huarte, hija de una rica y prominente familia criolla de Valladolid, Emperatriz de México, en 1821. Aunque este recién formado gobierno real fue creado para asegurar la estabilidad, el ascenso de este oficial crio llo al rango de Emperador no precipitó una corriente de afecto y buena voluntad entre los Mexicanos. Numerosas facciones, por largo tiempo asociadas con el Republicanismo y fortalecidas por las intrusiones del agente diplomático de los Estados Unidos, Joel R. Poinsett, se agitaron por la creación de un sistema presidencial.

Agustín I creó su corte imperial con todos los arreos de un sistema monárquico. Otro asunto fue el que gobernara efectivamente. Enfrentado con una deuda nacional creciente y su vacillante fidelidad a una monarquía constitucional, Iturbide quedó sin apoyo firme. (2) En Marzo 30, 1823, el Emperador y la Emperatriz, con sus niños, se embarcaron hacia el exilio en el buque Inglés, Rawlins.

La partida de Iturbide no produjo estabilidad. Siguieron las luchas entre los jefes Liberales y Republicanos. Desde su nueva "casa" Imperial, en Europa, el impaciente, exilado Emperador, llegó a convencerse de que su país lo necesitaba más que nunca. Así fue que regresó a México a principios del verano de 1824, justamente dos meses después de su primer salida, sin darse cuenta de que el Congreso, mientras tanto, había decretado su ejecución si él intentaba alguna vez restaurar el sistema monárquico. Cuando el ex-Emperador regresó en 1824, el recién creado gobierno republicano, lo fusiló inmediatamente.

Los miembros sobrevivientes de la familia Iturbide, definitivamente, no cortaron los lazos con su tierra nativa. Después que Agustín fue ejecutado, la familia presentó reclamos sobre grandes extensiones de terreno en el Noroeste Mexicano, trazó un sorprendente plan para la restauración real y aún especuló en política presidencial durante el régimen de Porfirio Díaz en la última década del Siglo XIX.

La ex-Emperatriz, con ocho hijos, no estaba sin amigos que proveyeran a su bienestar y aún a su seguridad financiera cuando llegó a los Estados Unidos. Puesto que no era de sangre real, había muy pocas casas reales en Europa si es que hubiese alguna que le hubieran dado la bienvenida. José Antonio López, sacerdote católico, también nativo de Valladolid, le dio la oportunidad de vivir en Georgetown, en la sección Noroeste de Washington, D.C.

Es muy posible que al Padre López se le haya hecho necesario salir él mismo de México. Había estado íntimamente asociado con el partido conservador monarquista. Antes de que la Independencia tuviera lugar, recibió una condecoración de la Corona Española por sus esfuerzos en derrotar al insurgente revolucionario Morelos. (3) Más tarde, llegó a ser un íntimo amigo y confidente del Emperador y la Empera-

triz de México. Su asociación con los Iturbides también incluída la educación de los reales niños. Su supervisión fue completa. "Las obligaciones religiosas y políticas que hacen a un buen príncipe", decía el Padre López, "deberían ser firmemente cimentada en las mentes de los niños". (4) Puesto que este sacerdote había estado íntimamente asociado también con la familia real, la muerte del Emperador hizo a este joven clérigo PERSONA NON GRATA para el naciente gobierno republicano de México.

El Padre López acompañó a la Emperatriz y a sus niños a la capital de los Estados Unidos. Poco después de su llegada a Washington, fue nombrado Capellán y Director Espiritual del Convento de la Visitación, donde él arregló vivienda para la Emperatriz y sus niños. (5) El debe haber hecho contactos amistosos con la Jerarquía Católica, tan pronto como llegó. Una pequeña quinta fue construída en los terrenos del Convento para Doña Anna Maria. Ella pagaba trescientos dólares anuales de renta más seis dólares anuales por las camas. La exilada Emperatriz también vestía el hábito de las Monjas de la Visitación. Dos de sus hijas recibieron más tarde certificados de graduación de la escuela del Convento, y luego fueron recibidas en la Orden. (6).

El principal mentor de la Emperatriz, el Padre López, dejó su status diocesano y entró en la Compañía de Jesús en Diciembre de 1833. (7) Ascendió rápidamente en los rangos de la comunidad Jesuítica de la Universidad de Georgetown, la que estaba contigua al Convento de la Visitación. En 1840, llegó a ser Presidente del Colegio Católico más antiguo de los Estados Unidos (8).

Mientras proveía al bienestar de su patrona Mexicana, el Padre López nunca perdió la visión de una restauración real. Estaba particularmente ansioso de que el segundo hijo del Emperador, Angel, fuese colocado en el Trono Mexicano cuando llegara el momento justo. (9) Mientras tanto, el joven Angel fue internado en el Seminario St. Mary, regentado por los Padres Sulpicios, en Baltimore, para comenzar su educación.

Los recursos financieros de la exilada familia real de México, no deben haber sido muy amplios. Cuando el joven Angel entró más tarde a la Universidad de Georgetown, no pudo afrontar los gastos de colegiatura. Puesto que el Padre López había muerto, el joven tuvo que buscar ayuda financiera con otra familia en Washington para poder permanecer en el Colegio Jesuítica (10).

Angel permaneció en Washington y casó con Miss Alice Green, nieta del Gobernador Plater de Maryland. Por medio de Angel, la familia Iturbide concentró sus esfuerzos para obtener los reclamos a las tierras, pensiones y, más tarde, la restauración real. Por varios años hasta 1886 trabajó en la Legación Mexicana en Washington.

La fortuna de los hermanos y hermanas de Angel fue varia. Agustín Gerónimo, el hijo mayor, fue

enviado a Inglaterra. Más tarde prestó sus servicios bajo el Libertador, Simón Bolívar. Cuando terminó la campaña de la Independencia, el joven Agustín Gerónimo regresó a México y sirvió por algún tiempo en el ejército de su patria. Durante la guerra con México, fue capturado en la Batalla de Paso de Mancho por fuerzas de los Estados Unidos. Murió, sin herederos en 1886.

Salvador Iturbide mantuvo lazos más íntimos con su tierra natal. Casó en la ciudad de México y nunca tomó parte activa en política. Otros dos hijos, Felipe y Agustín Cosme, nunca se casaron. El primero regresó a México y más tarde sirvió en la Comisión Fronteriza Mexicana, su única experiencia en servicio público. Murió de fiebre amarilla en Matamoros en 1854. Agustín Cosme pasó la vida en París, donde murió en 1873.

Las dos hijas mayores, Juana y Sabina, murieron poco después de haber entrado al Convento de la Visitación. La hija menor, Josefa, regresó a México y desempeñó un papel prominente en los esfuerzos para la restauración de la familia en la sucesión real durante el reinado de Maximiliano y Carlota.

RECLAMO DE TIERRAS Y PENSIONES

En el otoño de 1833, el encono provocado al principio por los contendores Bonapartistas, Iturbidistas y Republicanos se había suavizado. Casi simultáneamente y quizás relacionado con esta "paz política", estaba el afán de dar crédito al Emperador Iturbide por sus esfuerzos en obtener la Independencia de México. Consecuentemente, el Gobierno Mexicano decretó que la viuda Emperatriz y sus hijos podían regresar a su patria y recibir una pensión. (11) No mucho después de que este decreto fuese emitido, el Presidente Bustamente hizo que los restos del Emperador Iturbide fueran trasladados de Padilla, Tamaulipas, a la Catedral Nacional en la ciudad de México. El camino a una honorable restauración —por lo menos de nombre— había comenzado.

Los pagos bajo el arreglo de las pensiones nunca se dispusieron. Como resultado, el dinero no fluyó de manera consistente. Esto ponía a la familia en difíciles estrecheces económicas. De hecho, por un tiempo, la Emperatriz y una de sus hijas se vieron forzadas a vivir en una casa de pensión en Filadelfia.

Junto con la promesa de proveer de una pensión para la familia, el Congreso Mexicano también concedió a los exilados Iturbides en 1835 veinte leguas cuadradas en los Estados de Sonora, Sinaloa y Baja California. Esta concesión no sólo fue hecha como una expresión de gratitud, sino como un medio de colonizar la región. (12) La concesión declaraba que la región debía ser medida y deslindada y que los documentos confirmando esos actos debían especificar la exacta localización de los terrenos seleccionados.

Desde su residencia en Washington, el segundo hijo de la Emperatriz, Angel, organizó los esfuerzos para encontrar los terrenos y medirlos. Contrató a un

abogado de San Francisco y especulador en tierras, Isaac Domingo Marks, para alcanzar ese objetivo. (13) A cambio de una exitosa obtención de los títulos, Marks habría de recibir 20,000 pesos plata de la familia Iturbide, una suma que la Emperatriz en exilio no tenía.

Por ese tiempo en que los Iturbides reclamaban las tierras del Noroeste de México, numerosos especuladores de tierras también andaban como aves de rapina sobre esta despoblada frontera. Un nativo de Tennessee, William Walker, estaba entre esos expansionistas de los años 1850. Su intención era anexar las regiones del Noroeste de México a los Estados Unidos, aliviando así a las gentes de esas áreas de la opresión del Gobierno de México. Isaac Marks conocía las intenciones de Walker. En realidad, el agente de Iturbide, confidencialmente, informó de las actividades de Walker y adjuntaba recortes de periódicos sobre sus hazañas, en las cartas que le escribía a Angel.

No hay duda de que el éxito de los Iturbides en la cuestión de las tierras estaba vinculado a las hazañas de Walker. (14) Marks veía veía favorablemente las buenas intenciones de los invasores Yankees. Consideraba que los reclamos de Angel dependían de los exitosos esfuerzos de estos especuladores no hostiles, de que se introdujeran a México y reclamaran para sí las tierras. (15)

Isaac Marks dudaba de que los Iturbide pudieran realmente ocupar sus tierras si no estaban en la región. Sugería que la familia, simplemente, adquiriera un título legal a la concesión y pidiera un pago en efectivo de parte del Gobierno de México a cambio de ella.

Toda clase de propuestas seductoras fueron hechas a los Iturbides. Muchos especuladores occidentales creían que la familia real era políticamente influyente en Washington y que podría fácilmente apoyar un reclamo en cualquier parte de la Costa Occidental, ya fuese de México o de los Estados Unidos (16).

Angel Iturbide pronto supo que Isaac Marks se estaba "suicidando a tragos". Por lo tanto, obtuvo los servicios de un especulador más práctico, J.B.G. Isham, antiguo Capitán del Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos. Isham, y otros tres individuos, acordaron medir y deslindar la vaga concesión de los Iturbide. A cambio, ellos recibirían una tercera parte de las tierras deslindadas (17).

Isham poseía un mayor espíritu de empresa que sus colegas. Planeó establecer una compañía de cabotaje a lo largo de la Costa Occidental desde los puertos de Acapulco, Manzanillo, San Blas y Guaymas en Baja California.

En 1859, sin embargo, el Gobernador del Estado de Sonora expulsó a un número de ingenieros topógrafos Estadinenses. Esta acción embarazó el reclamo de los Iturbide aun más. Obviamente, la asociación con especuladores Yankees no les hacía ningún bien en el Congreso de México (18).

Finalmente, el Presidente James Buchanan puso fin a cualquier reclamo que la familia pudiera hacer en el territorio anexado cuando advirtió al Congreso de los Estados Unidos en Mayo de 1860, que:

“Entre el fraude y la violencia, él (Iturbide) encontró los medios para proclamarse Emperador de México... Sus representantes legales afirman que el Congreso Mexicano — el mismo Congreso por el que fue depuesto del trono imperial como usurpador — votó a su favor las cuatrocientas leguas de tierra en California, por sus “patrióticos servicios en la consolidación de la República” y que la concesión fue después confirmada a su familia por una ley del Congreso, que se perdió durante la ocupación de la Capital por las tropas Americanas. La Corte del Distrito rehusó creer tan monstruosa historia y la Corte Suprema confirmó tal decisión”. (19)

Un poco deprimido pero no completamente desanimado, Ángel Iturbide, recurrió entonces a reclamos monetarios al principio de 1861. Afirmaba que del millón de pesos de pensión asignado previamente a su familia por el Gobierno de México, sólo sesenta y cinco mil pesos se habían recibido. Sugería que el resto se le diera a su familia en una serie de pagos parciales de diez a cincuenta mil dólares anuales hasta que toda la suma fuese pagada (20).

Alice Green de Iturbide, la Washingtoniana esposa de Ángel, desplegó la mayor energía y determinación en recuperar el tesoro familiar Mexicano. Ella estaba ya en la capital de México a finales de 1860 y comenzó su campaña para restaurar la fortuna de la familia. Se dedicó a conseguir la ayuda del Secretario de Estado, William H. Seward, y de Thomas Crowin, el Ministro Norteamericano en México. Inició su campaña atrayéndose el apoyo de su familia y de sus amigos en Washington, urgiéndoles que insistieran con el Secretario de Estado para que presionara a México en hacer los pagos que ya estaban autorizados (21).

La ingeniosa Alicia abrumó a Mr. Crowin con flores y cumplidos, preparando el terreno para sus peticiones, (22) pero fracasó en conseguir que el Gobierno pagara el resto de la pensión. Esto no se debió a sus fallas personales sino a la confesada falta de influencia de Mr. Crowin ante el Gobierno de México. El diplomático Estadinense le dijo confidencialmente en una ocasión: “Yo sería la última persona en México a quien el Gobierno o cualquier miembro del Gabinete aceptara una solicitud que les hiciera. Yo, seriamente, lamento este estado de cosas”. (23)

Además de la admitida ineficacia de Crowin, éste acosado diplomático Yankee tenía asuntos financieros más apremiantes que atender. Estaba ocupado en intentar la recuperación de enormes sumas de dinero que el Ministro de Hacienda, se decía, había sacado de las cuentas bancarias de Norteamericanos ricos en la ciudad de México (24).

El Gobierno de México contestó a Alicia Green de Iturbide con vagas referencias a una pensión que

había sido concedida, pero rechazaba todo reclamo a pagos adicionales. El Gobierno de Benito Juárez empeoró aún más las dificultades de la familia cancelando todo reclamo por dos años comenzando en 1861. La moratoria incluyó el reclamo de los Iturbide.

El fracaso de la familia Iturbide en conseguir la concesión de las tierras y los reclamos de pensión, se debió en no pequeña parte a sus expresados sentimientos políticos, tanto en público como en privado, sobre problemas nacionales Mexicanos. Mientras la fortuna política del Partido Liberal declinaba a finales de la década de 1850 y principios de la de 1860, miembros de la familia real en exilio, estáticamente notaban este cambio de clima. Varios miembros de la familia expresaban que quizá la restauración sería posible si el gobierno Liberal fuese echado del poder. Cuando el ex-Presidente Ignacio Comonfort llegó a su exilio en Nueva Orleans, Agustín Cosme Iturbide decía recatadamente: “A cada cual se le llega su San Martín”. Más tarde, cuando Comonfort visitó la residencia de la Emperatriz Doña Anna Maria en Filadelfia para presentar sus respetos, la doméstica recibió instrucciones de decir que la familia había salido. Deliberadamente evitaron contacto con el antiguo jefe del Poder Ejecutivo o con cualquiera de sus aliados políticos (25).

La Emperatriz, que vivía al borde de la pobreza en Filadelfia, tomó nota del mejorado clima político y ansiosamente le recomendaba a sus hijos que “evitaran la haraganería Mexicana” y procuraran empresas más ambiciosas. (26) Los miembros más jóvenes de la familia no se quedaron saboreando insultos, sino que se empeñaron en establecer serios contactos con las renacientes fuerzas Conservadoras de México.

El caudillo conservador, General Juan Almonte, surgió como el lazo significativo entre los exilados Iturbides y los jefes del Partido Conservador, quienes se unieron con el Emperador Napoleón III para colocar en el trono Mexicano a un Príncipe Austriaco. Cuando el bastión del Partido Conservador, el astuto Juan Almonte, le dijo a los Iturbides que su pensión había sido reconocida, los hijos del Emperador? que había sido ejecutado hacia tanto tiempo, se prepararon para el regreso a su tierra natal en un Gobierno Monárquico restaurado (27).

LA ADOPCION

Cuando el hermano del Emperador de Austria, el Príncipe Maximiliano y su esposa belga, Carlota, se instalaron en el Palacio de Chapultepec en la Ciudad de México, el nuevo gobierno rápida y oficialmente permitió a los Iturbides regresar a casa. Junto con ese indulto político, Agustín Gerónimo, el mayor de los hijos, recibió la suma de veinte y cuatro mil pesos, como pago rezagado de cuando estaba empleado en la Legación Mexicana de Londres. Obviamente, los exilados Iturbides, que estaban íntimamente asociados con el proyecto de intervención Francesa, se forjaron renovadas esperanzas de una total recuperación económica y restauración política (28).

Josefa Iturbide, la hija del Emperador, avizoraba el cuarto de niños de la nueva Emperatriz de México con un singular proyecto de su propia cosecha. Puesto que el Emperador y la Emperatriz de México no tenían hijos, Josefa propuso que el nieto del último Emperador, Agustín III, fuese adoptado por la real pareja, Maximiliano y Carlota. El infante, ahora posible heredero al trono, había nacido en Washington, D.C., a Angel y Alicia de Iturbide.

La madre del infante, aparentemente, aceptó el plan con entusiasmo e hizo arreglos para el traslado de su hijo a la casa real de Ciudad de México. La ambiciosa mujer se movió con considerable diligencia, sin detenerse a reflexionar sobre la seriedad de sus acciones. Muy pronto se dio cuenta que Maximiliano y Carlota esperaban tomar completamente bajo su cuidado al pequeño Agustín III, dejándola a ella completamente fuera de la escena.

Los términos del "acuerdo de adopción" fueron publicados por decreto real, sin dejar la menor duda en cuanto a los detalles del arreglo. Claramente el documento de adopción indicaba la posibilidad de que Agustín III, fuese el heredero forzoso. Al menos, él tendría asegurada una alta posición en el Gobierno Real Mexicano para cuando creciera. En todo caso, el entrenamiento y educación del niño estaría absolutamente supervisada por Maximiliano y Carlota, quienes fueron designados como "tutores y guardianes" (29).

Los Iturbides estaban ahora bien acomodados en México. Su restauración real yacía esperanzada a la esperada ascensión de Agustín III. Maximiliano hizo también posible que la familia, recientemente al borde de la pobreza, viviera lujosamente de nuevo. Se le dio la suma de US\$150,000. De los cuales US\$30,000 en efectivo y US\$120,000 en pagarés del Banco de Cambios de París, US\$60,000 pagaderos el 15 de Diciembre de 1865 y los otros US\$60,000 el 15 de Diciembre de 1866. (30)

Como Napoleón III retirara sus fuerzas de ocupación de México a mediados de 1860, su monarca títere Austriaco, Maximiliano, quien nunca tuvo el respaldo del Partido Liberal perdió ahora hasta el apoyo de los conservadores. Todo el proyecto Francés se vino al suelo. Aparentemente, Alice Green, la madre del heredero forzoso, vio el colapso del régimen real, antes de que el Emperador lo viese. Esta emprendedora mujer —y madre Americana— buscó cómo recuperar la total custodia de Agustín III de parte de los reacios y chochos tutores, Maximiliano y Carlota. La Prensa de Washington y New York reportaba con simpatía que la azorada madre reclamaba a su hijo, y que tenía derecho a recobrarlo (31).

La ejecución de Maximiliano en 1867, puso fin a las esperanzas de los Iturbide de una ascensión al trono. El joven Agustín fue sacado de la Capital Mexicana para ser criado y educado en Europa y, más tarde, en la Universidad de Georgetown en Washington, D.C. Realmente, la carrera política de este joven no había comenzado aún. El haría un segundo empuje ha-

cia la restauración, pero bajo sus propios designios y por medio de la maquinaria política presidencial de México.

EDUCACION FORMAL Y POLITICA PRESIDENCIAL: 1873—1890

El joven heredero e hijo adoptivo del ahora difunto trono Mexicano fue llevado a Europa y colocado en la Escuela San Michel de Bruselas. Los miembros de la familia se preocuparon por la salud del niño y creyeron que Europa era mejor para él que Washington, D.C. (32).

En el Otoño de 1873, Agustín regresó a Washington y comenzó su formal educación académica en la Universidad de Georgetown. Su carrera no fue particularmente extraordinaria. En 1884, recibió su diploma de Bachiller en Filosofía y la Medalla Marrick por excelencia en los debates (32).

La afición del joven Iturbide por los debates, bien puede haber contribuido más tarde a su inclinación por la política Mexicana. Pareciera que esperaba que algún día pudiera regresar a su patria para entrar a la vida política. (33) Como muchos de sus exilados tíos y tías, Agustín III esperaba el momento propicio para restaurar la fortuna de la familia en la ciudad de México. (34)

En 1890, regresó a México y entró en la Academia Militar Nacional. La oportunidad de obtener una posición en el Ejército Nacional, ciertamente le ofrecía ilimitadas posibilidades a un joven ambicioso. El ya había obtenido considerable prominencia como distinguido elemento social en Washington y New York (36). Otro miembro del clan Iturbide en Filadelfia fue igualmente bien recibido en los círculos sociales. Este Don Juan mexicano fue una vez descrito en una columna social en New York como un "vistoso galán moreno que hace alarde en los rosales femeninos..." (37).

El joven Iturbide cambió su atención de los círculos sociales de New York a los de la Ciudad de México, donde una serie de celebraciones públicas conmemoraba el nacimiento de su abuelo, el Emperador ejecutado. Este novel Teniente del Ejército estaba consciente del renovado interés en la primera monarquía y particularmente notaba que, como nieto del primer Emperador e "hijo" del segundo, Maximiliano, una campaña para restaurar la monarquía muy posiblemente lo convertiría en el heredero forzoso (39).

Agustín ansiosamente tomó parte en muchas de esas celebraciones, las que eran patrocinadas por grupos disidentes de Porfirio Díaz. Rápidamente fue empujando como una figura popular, pero, más importante aún, estaba siendo frecuentemente mencionado como posible candidato presidencial (40).

Es muy probable que la matricula del joven Iturbide en la Academia Militar de México y sus numerosas apariciones públicas estuviesen asociadas con un

movimiento guerrillero anti-Díaz encabezado por un tal Catarino Garza en la región Nororiental del país. Este jefe insurgente regiomontano estaba, supuestamente, recibiendo dinero de la Iglesia Católica, la que se oponía firmemente a la ejecución de las numerosas leyes restrictivas anti-clericales del gobierno de Díaz. La madre de Agustín, Alice Green de Iturbide, se decía que se había puesto en contacto con el patrocinador financiero de Garza en Monterrey, el Obispo Montestés de Oca. (42) El joven Iturbide, repetidamente, negó tener conexión alguna con el clérigo de Monterrey. Cualquiera que haya sido la conexión, no hay duda que la Iglesia se irritaba bajo las leyes anticlericales y encontraba al joven Iturbide una figura atractiva alrededor de la cual alentaría su causa.

El nombre de Iturbide apareció pronto en muchos periódicos como un posible candidato para la Presidencia en la papeleta del Partido Conservador. (43) El admitía con franqueza que el sistema monárquico, del que una vez había sido parte, no era ya adecuado para México. Pero, al mismo tiempo, expresaba su disgusto de que el Partido Conservador haya desempeñado por tanto tiempo un papel secundario en la política nacional. Esperaba cambiar esto como figura descollante del Partido Conservador. Indudablemente, expresaba el verdadero sentir de sus nuevos correligionarios cuando afirmaba que su Partido deseaba que la Iglesia y el Estado fuesen "uno y lo mismo". (44) Además declaraba que puesto que el Arzobispo de México se había retirado de la política, el Partido Conservador estaba acéfalo. (45) La implicancia de esta observación era bastante clara. Agustín admitía que se consideraba a sí mismo como uno de los jefes del grupo Conservador, luego, de hecho, con el alejamiento del Arzobispo, su posición se caracterizaba como la del jefe titular del Partido. Este nativo de los Estados Unidos y actualmente enrolado como Cadete de la Academia Militar, dio un paso más en las agitadas aguas partidistas, cuando durante una breve vacación en los Estados Unidos, descuidadamente se refirió a "la inquieta y opresiva situación de los asuntos de estado en México". (46) Describió al Presidente Díaz como el "César de la República, que se perpetuaría en el poder". (47)

Cuando el cadete anti-Díazista regresó a México en la Primavera de 1890, fue sumariamente encarcelado en la Prisión Militar de Santiago Tlaltelolco. El cargo fue insubordinación y "murmurar" contra las autoridades constitucionales legalmente establecidas en México. Es indudable que Agustín era una verdadera amenaza en la carrera política de Don Porfirio Díaz. Sin embargo, el Dictador-Presidente hizo que el Congreso removiera todos los obstáculos en el camino de su re-elección con la enmienda de la Constitución en la Primavera de 1890 (48).

Los pronunciamientos políticos de Agustín durante su corta permanencia en los Estados Unidos y su subsiguiente prisión se convirtieron en una CAUSA CELEBRE. El partido del gobierno y la prensa oficial clasificaron al joven cadete como "Don Agustín, el Terrible" y exigían su expulsión inmediata. (49) Los monárquicos fueron también atacados por los diarios

oficiales como instigadores de un plan para restaurar la familia exilada en el poder. Contrariamente, los periódicos conservadores, que habían estado circulando animadas noticias sobre la familia Iturbide, se quejaban de falta de libertad de expresión y deploraban el encarcelamiento festinado del joven Agustín.

Aun cuando Agustín, repetidamente, negaba sus aspiraciones al trono, sentía que su deber y su vocación era, como él mismo decía, "servir a mi Patria" (50).

El 11 de Junio de 1890, el Teniente Agustín Iturbide fue juzgado por una Corte Marcial en las covachas del Batallón de Zapadores y Minadores en las afueras de la ciudad de México. El cargo era insubordinación. El juicio fue breve; se llevó dos horas. El mismo día 11 de Junio, Iturbide fue condenado a un año de cárcel, a ser dado de baja del servicio y a ser despojado de sus condecoraciones.

Un destacado periódico gobiernista alabó la condena y terminó diciendo que "el héroe de la pandilla clerical" había recibido el tratamiento que merecía. (51) Pero en muchas partes de México, el pueblo atribulado expuso sus dudas sobre el tema de sus derechos constitucionales y su despojo por el gobierno de Díaz. La pregunta constante era: "Cuándo pierden los soldados sus derechos constitucionales?" (52) Ya fuese que el pueblo tuviese verdadera simpatía por el joven oficial o no, se organizaron numerosas demostraciones para expresar su disgusto por las medidas arbitrarias del gobierno. El régimen de Díaz no podía permitir tales acciones.

Agustín Iturbide cumplió toda su condena. Su madre pasó todo el año pidiendo la libertad de su hijo, como lo había hecho para su adopción en la década de 1860. La atormentada señora murió en México en 1892, cabildando todavía por los diversos intereses de su familia adoptiva — dinero, tierras y títulos reales.

Agustín III, eventualmente, regresó a Washington, D.C. Como su padre, se casó con una promiente joven Washingtoniana, Louise Kearney, en 1915. Formó parte de la Facultad de la Universidad de Georgetown desde 1910, como Profesor de Francés y Español, y sirvió hasta 1919, año en que se retiró. Murió, sin herederos, en Marzo 3, 1925, en Pelham Court, Washington, D.C.

Este último intento político abortado fue quizá el más trágico de los intentos para recuperar un punto de apoyo en el gobierno mexicano. Desde el primer momento en que se fijaron en el exilio, sus esfuerzos fueron dedicados a obtener vastos territorios y pensiones legalmente concedidos. Desafortunadamente, sus demandas de restitución de tierras y dinero se entremezclaron con la agitada política doméstica. La familia, realmente, nunca hizo las paces con el Partido Liberal. En cambio, permaneció públicamente asociada con los elementos Católico-Conservadores y puso sus esperanzas en una restauración real patrocinada por Napoleón III, fracasaron, miserablemente, puesto que

el Partido Liberal Mexicano luchó tenazmente para expulsar a los intrusos.

El punto culminante de la "campana" de los Iturbide para obtener el poder, fue bajo la égida de un impopular proyecto de intervención francesa. Este episodio exasperó a la opinión pública mexicana y, consecuentemente, fortaleció el poder del Partido Liberal Republicano.

Desafortunadamente, los Iturbide pusieron sus esperanzas en un sistema que estaba condenado desde el principio. Cuando el nieto del difunto Emperador Iturbide fue adoptado por un sistema monárquico impuesto del exterior, se hicieron aun más impopulares. Este fue el último intento por el poder de parte del Partido Católico Conservador en el Siglo XIX. Los Iturbides tuvieron parte en él. Fueron exilados de nuevo, pero esta vez con más humanidad.

La tragicomedia del último intento del joven Agustín III en 1890, para entrar en la arena política, obviamente respaldado por las fuerzas disidentes inconformes con el poderoso régimen de Díaz, terminó en humillación y cárcel, y por último, de nuevo en el exilio del último Iturbide.

NOTAS

1. James Magner, *Hombres de México*, The Bruce Publishing Company, Milwaukee, Wisconsin, 1942, p. 220.
2. *Ibid.*, p. 305.
3. José Antonio López, *Papeles*, Universidad de Georgetown, Archivos, Wash., D.C. Citation, 12 Julio 1814.
4. Directivas al Tutor, José Antonio López, *Papeles*, Universidad de Georgetown, Archivos, Wash., D.C., 27 Agosto, 1822.
5. *Ibid.*, John Tessier, Vicario General, Administrador de la Diócesis de Baltimore al Padre Antonio López, Sept., 27, 1828.
6. Ellas nunca profesaron, sino que fueron aceptadas provisionalmente.
7. Coleman Nevils, S.J., *Miniaturas de Georgetown 1834-1834*, Imprenta de la U. de G., Wash., D.C. 1934, p. 131.
8. Anna María Huarte a J.A. López, Diciembre 1833. *Papeles*, U. de G., Archivos. Su nombramiento parece haber sido una posición interina, como que la sirvió hasta el 30 Abril, 1840.
9. Angel Iturbide a Bernard Maguire, Presidente de U. de G., Marzo 6, 1853. *Ibid.*
10. *Papeles de Iturbide*, Ms en Librería del Congreso (Decreto Nov. 3, 1833, Caja 22, Carpeta 12).
11. Sinopsis de la Concesión Mexicana de 1853. *Ibid.* (Véase Decreto del Ministerio de Colonización y Desarrollo, Agosto 28, 1856; también Cuaderno de Recortes I, pp. 10-11, *Ibid.*)
12. Copia del Contrato, Noviembre 20, 1851, *Ibid.* Carpeta 11.
13. *Ibid.* Isaac Domingo Marks a Angel Iturbide.
14. *Ibid.* Marks a Angel Iturbide, Marzo 1, 1853.
15. Capt. J.B.G. Isham a Angel Iturbide, Marzo 29, 1859, *Ibid.*
16. Contrato, sin fecha, *Ibid.*
17. Agustín Cosme a Angel Iturbide, *Ibid.*
18. "Gastos por motivo de Reclamos de Tierras en California", Mensaje del Presidente de los Estados Unidos, James Buchanan al 36avo. Congreso. Primera Sesión, Mayo 22, 1860, p. 36. *Ibid.*
19. Angel Iturbide a Thomas Corwin, Febrero 23, 1861. Véase también Angel Iturbide a James Carlisle, Copia del Contrato. *Ibid.*
20. Alice Green de Iturbide a María Deveraoux, Mayo 3, 1861, *Papeles de Iturbide*, Mss Biblioteca del Congreso, Caja 21, Carpeta 10.
21. Alice Green de Iturbide a Thomas Carwin, Mayo 9, 1861, *Ibid.*
22. Thomas Corwin a Alice Green de Iturbide, Julio 28, 1863, *Ibid.*
23. *Idem*, *Ibid.* Mayo 6, 1862.
24. Agustín Cosme a Angel Iturbide, Feb. 18, 1858, *Ibid.*
25. Emperatriz Iturbide a Angel Iturbide, Enero 1, 1849, *Ibid.*
26. J.V. Almonte a Angel Iturbide, Abril 1864. Véase también Sabina Iturbide a Angel Iturbide, Agosto 30, 1861.
27. Pasaporte de Agustín Gerónimo Iturbide, Septiembre 23, 1865. *Ibid.*
28. Colección Iturbide, (Libro de Recorte, 1, p. 51, Diario del Imperio), Sept. 18, 1865, Archivos de la Universidad Católica, Washington, D.C. Véase también *Notas*, Louise Kearney, esposa de Agustín Iturbide, pp. 2-3 en poder del Dr. Francis Stetson y Sra., de North Arlington, Virginia. Véase también, Libro de Recortes, 1, p. 3 El Comercial, Mayo 1860, para los esfuerzos de Angel Iturbide en pro de la adopción. Este Libro de Recortes lo llevó personalmente Agustín III durante su permanencia en México.
29. Alice Green de Iturbide, *Notas*, *Ibid.* p. 3.
30. Washington Star, 1876 y New York Herald, Enero 14, 1868, en Libro de Recortes. Véase también Louise Kearney, esposa de Agustín III, *Notas*, (quien escribe que su suegra aun hizo un viaje especial a Europa para rogar a Napoleón III prevaleciera sobre el renuente Maximiliano a que le devuelva al niño. Louise Kearney cita a Napoleón III que dijo: "Yo me lavo las manos en este asunto").
31. *Notas*, Louise Kearney, pp. 2.3.
32. El lapso de once años para este diploma era el tiempo corriente que pasaban los estudiantes extranjeros en la Universidad de Georgetown. Frecuentemente, comenzaban sus estudios de Colegio en el primer año al nivel de la escuela superior (high school).
33. Louise Kearney, *Notas*, p. 4.
34. Agustín Cosme a Alice Green de Iturbide, Febrero 12, *Papeles de Iturbide*, Biblioteca del Congreso, Caja 20, Carpeta 6.
35. Libro de Recortes, 1, p. 3, New York World, sin fecha, fecha Colección Iturbide, Archivos de la Universidad Católica, Wash., D.C.
36. *Ibidem*.
37. Libro de Recortes, *Ibidem*.
38. *Ibidem*, p. 3.
39. *Ibidem*, p. 3.
40. *Ibidem*, p. 6, Boston Herald (tal como fue reseñado por su corresponsal en la ciudad de México, sin fecha).
41. Libro de Recortes, 2, p. 48, Washington Post, Junio 1, 1892.
42. Libro de Recortes, 1, p. 21, Diario del Hogar, México City, Feb. 5, 1888.
43. *Ibidem*, p. 50, Agustín Iturbide al Director de El Tiempo, México, Abril 24, 1890.
44. *Ibidem*, p. 3, Entrevista con el New York World, sin fecha.
45. *Ibidem*, p. 22. Sus declaraciones fueron citadas en El Tiempo, Abril 23, 1890.
46. *Ibidem*, p. 3. Entrevista con el New York World, sin fecha.
47. *Ibidem*, p. 25. New York Herald, Mayo 1, 1890.
48. *Ibidem*, p. 33. El Tiempo, México City, Junio 1, 1890.
49. Libro de Recortes, 2, p. 45. Carta al Editor del Diario del Hogar, Ciudad de México, sin fecha.
50. *Ibidem*, p. 4. El Diario del Hogar, Junio 22, 1890. Véase también la p. 22.
51. *Ibidem*, p. 8. El Estandarte, San Luis Potosí, Junio 21, 1890.

Universidad, estructura intelectual, y desarrollo social

Julio Linares h.

INTRODUCCION.

La intención de estas líneas es hacer un enfoque simple y general de las relaciones entre el proceso actual de desarrollo económico e institucional de Nicaragua, con su estructuración intelectual vigente y los organismos activos relacionados con la formación de material humano a niveles superiores. Se parte necesariamente de la realidad de un proceso de cambio general en el país, aceptando que la tendencia continúa y debe continuar, en su desarrollo lógico de avance.

Se concluye que el aparato intelectual existente no resulta adecuado para las necesidades de nuestra realidad nacional, y que tal desajuste tiene sus raíces en la problemática del medio universitario.

En esencia, tenemos en el país un problema de liderato y formación de dirigencia, que no remediado desde sus bases con decisión, será posteriormente más difícil de resolver.

Si este sencillo mensaje hace pensar a unos pocos en la existencia del problema, y en lo injusto de heredarlo a la próxima generación, habrá cumplido todo su propósito.

LA DINAMIA DEL AMBIENTE SOCIAL

En los últimos 15 ó 20 años se ha operado en el país un cambio de carácter al parecer definitivo en materia de organización económica y empresarial, pudiendo decirse que en este período se entró en la infancia del capitalismo moderno. La sustitución de capital financiero al terrateniente en el poder económico, coincidió, aunque no muy bien aprovechado, con la ampliación del horizonte empresarial que implica el Mercado Común Centroamericano. Durante este período, surgió un sector agrícola moderno, a la par de un subsector rezagado, se refinó extraordinariamente el Sistema Financiero, se estructuró una industria de construcción eficiente, surgió, aunque bastante deformado, un relativamente voluminoso sector industrial, y creció normalmente un cualitativamente estático comercio que continúa operando a base de los márgenes más altos del Istmo. La armonía del desarrollo sectorial logrado hasta la fecha, desde luego deja que desear, pero en su conjunto y desde un punto de vista general, constituye un claro avance sobre el pasado.

Dentro del proceso de avance se desarrolló una tecnocracia, aceptada para servir en el sector públi-

co de manera consistente, y admitida en el sector privado en forma más restringida, aunque considerablemente ampliada en comparación con años recientes.

Todos estos acontecimientos han hecho más rápidos los cambios, más relevantes las decisiones y más complejo el análisis de los mismos.

En el año 1967, instaurado un nuevo gobierno con orientación definida y firme hacia la racionalidad económica y la armonía realista del proceso de desarrollo, quedó establecido un balance entre las condiciones sociales y necesidades imperantes, y la orientación de política estatal.

Es tomando como referencia obligada todas estas realidades ambientales, que se deben considerar otras estructuras culturales. Complejidad, velocidad y necesidades de coordinación han comenzado a caracterizar a la sociedad nicaragüense. Tales fenómenos requieren un flujo de información y orientación que haga conscientes y responsables a los capaces de absorción crítica, del proceso, de su trascendencia y sus finalidades. La calidad de la orientación y su buena fe, así como el grado en que sea realista y positiva, determinan la fluidez del avance económico y social, la mejor adopción de medidas, y la sana comprensión de la relación de decisiones importantes con los hechos, liberando de las resistencias irracionales, y coordinando a los grupos de presión en miras y procedimientos a niveles tanto generales como específicos.

Es un hecho que el caudal de ilustración se debe dirigir a varios niveles de comprensión, incluso, y quizá en especial, dada la calidad de decisión, a los más sofisticados. Los elementos dirigentes en las varias actividades, no pueden sopesar la realidad social en que les toca ejercer influencia, cubriendo todos los aspectos posibles, requiriéndose la traslación e intercambio organizado de opiniones para una aprehensión integrada.

Una consideración breve a la naturaleza del flujo de información y orientación, y a los procesos que conforman el conocimiento de nuestras realidades, constituye un paso obligado para examinar la facilidad prestada a la dinámica general de nuestro desarrollo.

LOS SINTOMAS DE UN PROBLEMA INTELECTUAL

El escenario intelectual es bastante complejo: tiene agentes activos, medios, público, auxiliares necesarios, ambiente, y fenómenos aparentemente in-

dependientes pero relacionados con la naturaleza del mismo. Las consideraciones que siguen definen con bastante aproximación nuestra situación actual de orientación al público, dirigencia, y organización de los estratos intelectualmente elevados.

Nuestro Concepto del Intelectual: Definir al intelectual es cosa difícil, pero como aproximación sencilla podemos tener por tal, al menos como hipótesis de trabajo para los fines que nos interesan, a la persona que a un serio nivel de profundidad ha analizado los problemas del hombre y la sociedad en la cultura de su tiempo desde un punto de vista general, difundiendo con fines de orientación por medios masivos. Puntualizando los límites de este intento, observamos que se requiere una cantidad para dar la calidad de intelectual en seriedad de pensamiento, debajo de la cual se tendría un simple líder cívico, o quizá un charlatán. El análisis del intelectual debe ser actual y dinámico, orientado hacia el futuro, siendo la consideración histórica solamente una base para el tiempo de que se es testigo. Se requiere un enfoque social o humano, siendo las consideraciones metafísicas, o de ciencias naturales solamente en su conexión con el hombre o la sociedad. El enfoque requerido es amplio, de interés general, y aunque serio, no especializado. Finalmente, para calificar como intelectual, se debe sacar a luz el análisis, con resultado si no intencional, al menos práctico, de liderazgo de la opinión pública. El destinatario del intelectual es un público no especializado, pero si bastante ilustrado. El intelectual no necesita ser hombre de ciencia, ni artista o literato. Es sí, líder de opinión pública, pero de un público selecto.

Esta descripción, en parte arbitraria, coincide en cierto sentido con la concepción de intelectual que se tiene en Norteamérica entre las clases medias de raigambre universitaria, con la diferencia de que la temática es más cotidiana y de naturaleza cívica, requiriéndose una no muy elevada seriedad analítica. El columnista de éxito se convierte en un intelectual. Generalizadamente el concepto deslindado se estima conforme lo que aceptarían como tal las personas de cultura universitaria, quizá con variantes, en muchas partes del mundo. La descripción envuelve un presunto ser, y no lo que debería tenerse por intelectual o ser el intelectual para ser funcional.

No es este sin embargo el concepto generalizadamente vigente en Nicaragua. Corrientemente se cree o se siente, aún entre los universitarios educados en el extranjero, que decir intelectual es lo mismo que decir poeta, literato e incluso artista en términos generales. Es una minoría la que piensa en forma más precisa el concepto de intelectual, e incluso gran parte de los que tienen conciencia de este problema de identificación, la tienen sólo mentalmente, pues reaccionan al término con la representación del poeta y del literato.

El origen de esta confusión terminológica, al parecer poco importante, es sin embargo muy real y

trascendente. En el país prácticamente no existen más intelectuales que los poetas y literatos. Son ellos los que se han dedicado a filosofar sobre política, a analizar nuestra historia, y a estudiar nuestro fenómeno humano regional. Han opinado como sociólogos, antropólogos y hasta economistas, lanzando sus voces por medios masivos, como depositarios de una verdad útil, y con un ánimo claro de influir en el público.

Por otro lado, los hombres de pensamiento que no son poetas, guardan un silencio cerrado. No dan luz sobre ningún problema, ni ubican al público élite en perspectivas ordenadas, etc., experiencias vitales. Fuera de los intelectuales literatos, hay actualmente un vacío de intelectualidad, mientras en el pasado fueron líderes de opinión pública y tenidos generalmente como intelectuales, talentosos jurisconsultos políticos, muy comprometidos con la educación, los cuales fueron funcionales para su época, al ser entonces simples, o de naturaleza legalista, las circunstancias controversiales de interés general.

Es cierto que en nuestra vida moderna, la tribuna y el talento oratorio, tienden a ser sustituidos por la silla en la mesa de conferencias y la precisión matemática del conversador negociador. La tecnificación, la complejidad de las decisiones, y la multiplicidad de funciones económicas especializadas, determinan tal orientación. Sin embargo, estos cambios de estilo, hijos del naciente desarrollo capitalista, no implican la inexistencia del intelectual no poeta, sino que requieren de un intelectual de nuevo orden. El Jurista-Orador, a veces periodista glorificado, debe en lógica ser sustituido por el Tecnócrata intelectualizado. Tal cosa no ha ocurrido. La figura del Tecnócrata sustituyó a la del abogado en el aparato organizativo público y privado, pero no se posesionó de la orientación social.

Sólo quedaron los poetas en el pensamiento relevante. Su visión por naturaleza y de hecho, ha tendido a ser demasiado general, y en cierto sentido irreal. Se han intuido soluciones románticas de problemas sociales. Al tratar de hacer prosa científica, se ha hecho poesía rebelde en prosa, sin llegar a revolucionaria. En el proceso de examen, la figura del empresario, el pretendido materialismo de los técnicos, y el sistema de valores del desarrollo capitalista, han sido enfocados duramente en sus ángulos más desfavorables, con resultados injustos. La crítica hace bien en muchos casos, pero también puede ser desorientadora. Al no haber quien se dedique a la explicación llana de nuestro proceso social y nuestras realidades, desde un ángulo práctico y funcional, se ha desorientado a la juventud y a la población culta presentando aspectos negativos, sin solución viable expuesta o posible, fallando también en convencer a los implicados en la crítica, generalmente por falta de solución práctica e incluso ausencia de concreción en los cargos.

Tal superestructura intelectual, es obvio que no es la más adecuada para servir en forma positiva un proceso de avance en nuestro desarrollo social. El

cambio en un marco creciente de tecnificación y racionalización, requiere un esfuerzo consistente de intelectuales apropiados, para obtener el convencimiento del público preparado, y su integración consciente al impulso de modernización.

La Ausencia de Investigación.— La inexistencia, no ya de una investigación institucionalizada, sino de empresas aisladas de investigación sería aplicada, es demasiado notoria para ser comentada. En materia de ciencias sociales, que es la rama que nos interesa para los propósitos de este trabajo, el personal más calificado o no halla ubicación en el país, o funciona en calidad ejecutiva en el caso de los economistas, apartándose del estudio sistemático. No hay producción seria ni en las universidades ni en Instituciones públicas o privadas, ocupándose la capacidad creadora de los que no tienen responsabilidad funcional, en resolver los problemas del momento, sin capitalizar el conocimiento básico profundo.

Independientemente de la conveniencia o inconveniencia de esta situación, es un hecho que en la investigación se realizan economías y beneficios de tipo general, y que además sus rendimientos son de más largo plazo y no muy predecibles, por lo que el simple juego de mercado no produciría su demanda, requiriéndose un esfuerzo institucional de mentalidad global para producir el fenómeno.

La Incomunicación Entre Gremios Profesionales: Con algunas excepciones, los profesionales de un mismo ramo tienen escaso contacto institucionalizado. La amplitud del mercado no justifica la publicación especializada. Fuera de eso, no se siguen siquiera convenientemente las mecánicas de la conferencia o la reunión de discusión informal. El contacto está determinado por la comunidad en otras estructuras o grupos, y aún por amistades ocasionales, siendo poquísimo el pensamiento colectivo que influencia cada profesión en el país. Esto es especialmente cierto en las ciencias o carreras relacionadas con el mundo de los negocios.

La Dirigencia y Los Niveles Medios en El Sistema Empresarial: El mercado de talento organizativo en Nicaragua tiene una particularidad interesante, que también se observa según ilustrados empresarios centroamericanos, en algunos de esos países. No es tan difícil en términos relativos conseguir personas funcionalmente bien preparadas y con capacidad del liderato para posiciones altas o altas medias. Esto es muy cierto en nuestro caso, y personas de peso que por sus ocupaciones han debido frecuentar el ajetreo de las conferencias internacionales en varios ámbitos, han observado la extraordinaria calidad relativa de elementos de nuestro pequeño país, en comparación con los del Continente Americano, que es el más sujeto a observación. Hay en Nicaragua, si no lo suficiente en cantidad, al menos una buena oferta de talento ejecutivo y rector de alta calidad, en comparación incluso con países tan progresistas como México y Colombia, y tan cultos como los del cono Sur, habida cuenta des-

de juego del tamaño. Muchos de estos elementos han sido formados en el extranjero, y la mayoría son jóvenes de reciente formación universitaria.

Contrastando con esta oferta de capacidad elevada, es bastante notorio que los niveles medios de las organizaciones administrativas se encuentran bastante desprovistos, cubriéndose tales cargos con personal muy joven que sube demasiado rápido, o con elementos de calidad bastante baja y que tienden al anquilosamiento. No es audaz ni apresurado decir que en términos generales, no existe una buena mediana funcional. Contrastan seriamente, con algo de dramático y con una separación cortante, los elementos brillantes de las profesiones que giran alrededor del mundo empresarial público y privado, con un gran aparato humano de formación inadecuada en posiciones de cierta autoridad, que no resulta buen trasmisor de liderato en la cadena de mando. Los elementos jóvenes de capacidad superior mientras dura el aprendizaje, forman una pequeña legión de alta inestabilidad y escaso provecho por cambios frecuentes, con frecuencia originado por presión de los mismos niveles medios que constituyen su circunstancia efímera.

El Uso de los Medios Masivos: Como contrapartida de la inexistencia del intelectual no poeta, las publicaciones institucionales no llevan opiniones personales, y otros medios de calidad reviven escritos pasados, o acogen opiniones de ámbitos muy diversos, no necesariamente identificados con la época. Los medios más masivos no sirven consistentemente de canal a los más calificados, sino por lo general a elementos sin peso que encuentran el tiempo para expresarse, sin representación ni de poderes reales, ni de una opinión valedera para el público, o adecuada a las circunstancias. Si hay algo de culpa en los medios de expresión, o toda recae en los posibles intelectuales, no es algo que a esta altura quepa discutir, pero amerita puntualización por notorio el hecho de que el material impreso no forma o informa de manera suficiente y adecuada lo que presuntamente necesita una sociedad en los inicios del desarrollo empresarial.

De La Imperfección Del Mercado de Talento: Tal imperfección no se encuentra centrada en dificultad de información, porque el medio es pequeño, sino en la existencia de apreciaciones erradas generalizadas. Las bases sociales de la tecnocratización se comenzaron a sentar en los años cincuenta, los primeros elementos pioneros con conciencia no tomaron cuerpo sino en los años sesenta, habiendo saltado a la vida pública casi al finalizar la década. En muchos ámbitos de poder del país imperan individuos de mentalidad no moderna que prefieren lo establecido, a lo innovador, el buen juicio al talento, la ponderación, al cambio creador. En estas condiciones, resulta difícil operar a los que tienen en el sistema organizativo posiciones relevantes, con criterio innovador, chocando con un medio que fuerza a cierta lentitud originada por la necesidad de permanecer. La introducción de elementos más jóvenes se vuelve difícil, al no apreciarse lo suficien-

te la técnica adquirida vis a vis la experiencia, subsistiendo resabios de las viejas burocracias bancarias y el peso de sectores capitalistas con mentalidad rentista, que no permiten a su servicio elementos con capacidad de liderato. Con frecuencia los elementos modernos más jóvenes, ven con desconfianza a sus predecesores inmediatos, juzgándolos inoperantes, ante la necesidad de efectuar compromisos con elementos realmente conservadores.

EL MEDIO UNIVERSITARIO

La Enseñanza Universitaria: Una de las características salientes del medio universitario nicaragüense es la ausencia de rigor académico que impera en las universidades y centros de enseñanza superior, permitiendo la predominancia de un alumado que es a la vez trabajador y estudiante de tiempo completo. Este fenómeno contrasta enormemente con el serio rigor académico de las universidades de los Estados Unidos de Norte América en donde el paso por las escuelas hasta graduación con el tiempo normal de estudio, es imposible para personas que trabajan, siendo corrientemente el doble o más los años requeridos para graduación en condiciones de trabajo como actividad primordial. En una serie de formas tales como la convención y presión del estudiantado, la condescendencia de los profesores, el sistema de horario y la carencia de firmeza de las universidades, se ha virtualmente santificado un sistema de bajos estándares académicos. Creo que estos hechos son demasiado notorios y generalmente aceptados. La resultante de tal situación es una producción de graduados los cuales en la gran mayoría de los casos no tienen formación consistente debido al escaso estudio implicado durante su carrera universitaria. En adición se opera un desplazamiento artificial hacia las carreras que son tenidas como más fáciles y un desplazamiento de la demanda por estudio hacia las profesiones que permiten trabajar desde los primeros años de vida universitaria. En síntesis, la falta de rigor produce en gran escala un núcleo profesional que probablemente no pague el costo de su propia formación, constituyendo un desperdicio de recursos escasos en materia educativa. Es imposible escapar a tales resultados. Ante la falta de rigor puede decirse que solamente las personas de especial talento, por esta circunstancia y no por estudio, obtienen en todo caso una formación más seria y adecuada, subsanando las dificultades vigentes en el curso de su carrera profesional. En cambio los elementos medianos, de los cuales tal vez podría obtenerse un buen profesional con el rigor académico, no tienen la posibilidad de superarse debido a la formación limitante de una capacidad de absorción independiente.

Otro de los defectos básicos de nuestra formación universitaria es la orientación profesionalista de la educación la cual subsiste en todas las facultades y carreras. El solo concepto de facultad y la idea de carrera implican orientación profesionalista así como el concepto de año universitario, todavía vigente a pesar de cierta forma de sistema de

crédito que no se ha traducido en flexibilidad real para los estudiantes.

Los pensum universitarios se encuentran recargados ya no sólo de materias básicas profesionales especializadas, sino también de cursos que versan sobre técnicas específicas aplicables, similares a los que se imparten en organismos internacionales en cursos cortos, mientras se descuida seriamente la formación cultural amplia e incluso las ciencias auxiliares de naturaleza fundamental.

Existe la tendencia en el medio universitario actual a cambiar esta orientación profesional y se ha comprobado conciencia clara y definida del problema. Sin embargo, aparentemente las dificultades de una reforma son muchas y quizás las medidas específicas por circunstancias no correspondan a las necesidades reales.

Es un hecho que conseguir docencia de categoría en ciencias básicas es bastante problemático y que las reformas integrales implican medidas que a veces provocan roces. El comprender las dificultades los implicados en las decisiones y su actuación sincera, borra la intención crítica de estas aseveraciones, las cuales se hacen solamente para puntualizar un problema que persiste y que es probablemente difícil de erradicar.

La realidad es que con una serie de inconvenientes que se comentarán más adelante, después de varios años de convencimiento en el medio universitario de que se debe terminar la orientación profesionalista, el peso relativo de las ciencias de la cultura no ha variado o ha variado muy poco en la mayoría de las carreras profesionales. La medida concreta de crear un año de formación básica pre universitaria que ha logrado llevar a los estudiantes, más preparados a la formación meramente profesional, no ha logrado si elevar el nivel académico general al constituir más que otra cosa una traslación de grupo de cursos de años superiores y su concentración en el primero. Incluso tal medida provocaría posiblemente una dificultad adicional en la escogencia de carrera, si llegare a ser operante el verdadero sistema de crédito con alta proporción de formación cultural, sistema en el que se permite la escogencia de profesión a unos 2 años de iniciación universitaria, la que se haría desorientada ante rigideces iniciales.

Normalmente en las universidades de los Estados Unidos de Norte América la formación cultural cubre prácticamente la mitad del pensum académico a nivel de College. En nuestro medio a duras penas pasa de una quinta parte, a no ser que se computen como tales, técnicas o ciencias meramente auxiliares en la formación básica profesional.

Tal orientación en lo académico ha provocado la producción de profesionales sin visión global de los problemas y sin perspectiva histórica. Parecería que todo el esfuerzo está orientado en producir personal capacitado solamente para los niveles me-

dios o medios bajos, con aptitud diversificada para ejecutar una serie de técnicas, olvidando que a los niveles altos es la visión global difícil de adquirir en el futuro, y en materia técnica se puede aprender en casos específicos lo que es realmente importante. Todas estas aseveraciones se hacen más específicamente aplicables a las ciencias sociales, en especial a las económicas y similares. Sin embargo el resto del sistema educativo en mayor o menor forma se encuentra afectado por iguales circunstancias.

La ausencia de rigor y la orientación profesionalista son los factores esenciales que inciden en una falta de visión global y en una carencia de capacidad de ajuste a las circunstancias cambiantes, y probablemente a una limitación en la capacidad de ascenso, para la naciente masa profesional Nicaragüense.

Tal situación constituye una semilla de frustración a corto o largo plazo, pues se hacen difíciles los ajustes personales, y la masa graduada sirve con eficacia en el tiempo en que normalmente se interna en el trabajo. Posteriormente se encuentran pocas oportunidades de educación superior, y cuando se hallan, normalmente constituyen entrenamiento más avanzado en ramas profesionales específicas, y no en formación general que proporcione plasticidad. La capacidad de retirada, la habilidad ejecutiva y el talento para tomar decisiones, se adquiere esencialmente por una formación básica que se imparte en los primeros años de vida universitaria.

La Universidad debe básicamente preparar para la absorción de conocimientos más avanzados y su discriminación dentro de una realidad integral en la que hay que tomar en cuenta factores no solamente técnicos. El estudio a nivel avanzado de un profesional, sufre los efectos, años después, de una primera educación no idónea. Útil como es la formación post-profesional no puede remediar lo irremediable. No es cuestión de calidad de la educación avanzada, sino problema de responsividad, y salvo una reforma educativa integral para los primeros años, la elevación del nivel en base a educación post-graduada continuaría produciendo buenos técnicos, limitada la capacidad de liderazgo a los extraordinariamente dotados.

Deformaciones Profesionales Concretas. Una Relativa Disgregación Aunque no se pretende entrar a problemas concretos, resulta difícil dejar de considerar dos profesiones que han sido de las más afectadas por la falta de planificación, por la tradición, y por escaso interés de los sectores ajenos al medio universitario. En las mismas o se ha pecado de falta de orientación, o se ha suprimido de intención la orientación cultural. Se trata de las profesiones Legal y Contable, de función de primera necesidad en el mundo de los negocios, las que habiendo perdido su preeminencia por el surgimiento de nuevas carreras, han adicionado a tal circunstancia la disminución de funcionalidad práctica general, lo cual ya no es justificable, para perder terre-

no en el aparato organizativo y jurídico del Estado y de los negocios, por debajo de su propia justificación real.

La profesión legal tanto en lo político como en lo profesional, se tuvo por largos años como la única formación ideal para la clase dirigente. Tal circunstancia, natural en nuestra sociedad quieta anterior a los años 50, no podría subsistir en forma tan simplista. Sin embargo, la falta de conocimiento que se imparte a los abogados de las realidades cada día más complejas del mundo de los negocios, en que se basa gran parte de nuestra legislación, han hecho a la profesión legal cada vez menos funcional para la misma asesoría en materia legal que de ella se demanda.

Entre el gerente y el abogado hay un abismo de incomprensión y siendo el gerente un generalista por definición y el abogado un experto, es al abogado a quien corresponde salvar ese problema. Es una realidad la complejidad actual del mundo de los negocios, así como que en el pasado reciente, la sencillez de la realidad ambiental no hacía necesario la comprensión de la misma, o la hacía fácil. Es asimismo cierto que el Derecho Civil, el Penal, y en general las ramas que giran alrededor del individuo se batan en retirada, y que en la actualidad el Derecho Mercantil, el Derecho Bancario, Fiscal u otras ramas cobran importancia, en aras de la expansión empresarial, y la complejidad estructural de la organización productiva y financiera. Todas estas ramas de la ciencia jurídica regulan hechos de naturaleza compleja y es imposible la correcta interpretación de la ley sin el conocimiento de la fundamentación fáctica de las normas. Desafortunadamente el mundo de los negocios y el mundo estatal se complica cada día más, y la formación legal continúa descuidando no solamente la formación cultural básica que es la que imprime sentido histórico y una visión global del sistema de derecho vigente, sino también las ciencias que suministrarían un conocimiento de la realidad más específica en que descansa el edificio jurídico.

En los Estados Unidos de Norte América, la profesión legal es un post graduado. Se requiere una formación en materia de negocios o en ciencias políticas o en humanidades, dependiendo de si se quiere seguir con especial interés en la orientación hacia el Derecho Corporativo, Sindical u otros similares, o el Derecho Penal.

En nuestro medio, la carrera consta de un mínimo de formación cultural que resulta muy escaso como formación básica. Las teorías de las diferentes disciplinas jurídicas, a las que se dedica gran parte del tiempo, bien aprovechadas, pueden formar un mundo lógico y consistente, estructurando un buen sentido arquitectónico de la interpretación de las leyes. En adición, y es la mayor parte del programa de estudio, se examina la legislación vigente por articulado. No se usa intensamente el sistema de casos que en ninguna disciplina es tan aplicable como en la jurídica. Se aprende a interpretar le-

yes en base a los problemas que ya han surgido, y se falla en la enseñanza de sistemas de encontrar soluciones que es lo apropiado. En resumen, la educación legal no ha impuesto ningún sentido básico de la formación de las leyes en su estructura y conocimiento salido de la realidad, que constituye la razón de ser de las normas, así como su interpretación, aplicación y de un eficiente servicio a quienes necesitan del asesor legal. Sólo se enseña la superestructura jurídica, dejando de lado la infraestructura social y la estructura fáctica concreta, dando por resultado un desprendimiento funcional e ideológico de la profesión legal, de la realidad en que le toca operar. La misma se ha colocado en un mundo aparte, y se requiere un cambio radical en enseñanza para recuperar una ubicación importante de la profesión legal en el aparato intelectual y organizativo.

Hay todo un sistema de responsabilidades, normas éticas y estructuras técnicas y sociales en el mundo administrativo, que no comprenden la mayoría de los juristas. Hay todo un edificio subjurídico al lado de la figura criminal. Difícil es defender e impartir la justicia sin un conocimiento profundo de su estructura fáctica. Indudablemente hombres de talento han superado tales limitaciones, pero un país no puede modernizarse consistentemente cuando sólo salvan estas limitaciones los intelectualmente privilegiados. No importaría tanto la escasez de abogados modernos, si no fuera por su urgente necesidad en un periodo en que el país, por su actual etapa de cambio, debe construir aceleradamente las Instituciones jurídicas y organizativas necesarias para un progreso efectuado bajo nuevas dimensiones.

En cuanto a la profesión contable, sin problemas de fondo tan básicos como en el aspecto de la jurisprudencia, la incidencia de la falta de rigor, y de la carencia de formación cultural, han incidido por sobre las lógicas deficiencias que ocurren en las otras profesiones económico-organizativas, en una total desvinculación de la profesión con el problema gerencial y administrativo que presuntamente debiera servir. De nuevo es el Gerente por definición el generalista, y al contable corresponde acomodarse a las necesidades de aquel, ya sea en instituciones públicas o privadas, ajustándose a los requerimientos de tipo económico y administrativo que tuviere. La formación hace perder terreno a los que la poseen, por prejuicio generalizador, para posiciones ejecutivas. Se han dado pasos de ampliación de pensum en que progresa su integración a la Administración al menos en propósito, pero continúa la deficiencia en formación cultural. Tal inconveniente no ofrecería tantos problemas si no fuera porque el estudio mismo de la contabilidad, al nivel puro y analítico, tiende a formar un criterio detallista, y sus efectos son deformantes en quienes no reciben formación que de visión global, salvo los casos excepcionales de siempre de personas de especial capacidad intelectual, e inquietud extraordinaria por ubicarse en una realidad integral.

La Actitud Estudiantil: Ante los defectos básicos de la enseñanza universitaria, el estudiantado casi en cuerpo adopta una posición por la pervivencia de los mismos problemas. Al haber cursado parte de las carreras en medio del trabajo, la posibilidad cercana del título hace resistir el crecimiento en rigor, ante el serio y humano temor, por lo demás fundado, de no poder subsistir en un medio universitario más disciplinado. Por otro lado, la misma necesidad inmediata de trabajo a niveles bajos y bajos medios, hace aparecer necesarias las técnicas como primordiales, adoptando una posición perjudiciada contra la cultura general, con una visión de sumo corto plazo. En tal sentido, es el estudiantado el primer elemento opuesto a una verdadera reforma universitaria, y es permanente la seria dificultad con que se encuentran en el proceso de avance los elementos directores progresistas de las universidades. Al mantener bajos estándares académicos y una enseñanza profesionalista con visión de corto plazo, se perpetúa el mismo elemento estudiantil, que tiende a presionar por los mismos intereses, operando un firme círculo vicioso al tener la masa estudiantil capacidad de presión.

En adición a los prejuicios apuntados, se ha formado la panacea del profesor de tiempo completo, que en buen número de casos no tiene la vivencia profesional, por falta de investigación, y ausencia de trabajo por su dedicación docente. Finalmente, existe en el estudiantado un serio temor a profesores de prestigio con experiencia de trabajo a los altos niveles, lográndose a veces cerrar las puertas de la docencia a elementos que podrían integrar a la juventud con la realidad nacional y su problemática. No sería tan grave este último mal si no se comunicara en ciertos sectores y escuelas a los jóvenes de talento en una etapa estudiantil, con sus predecesores inmediatos, cortando la transmisión generacional de ansias e inquietudes, relevante para una continuidad del liderato con provecho de las experiencias pasadas.

CONCLUSION

Admitida la necesidad de la presencia del intelectual en toda sociedad, identificado uno de los tipos requeridos en nuestra actual etapa de cambio social y modernización general y existiendo elementos adecuados para el ejercicio del liderato, más bien parece raro que los mismos no hayan surgido respondiendo al llamado de su tiempo y de su propia estimación. Un romántico diría o que un hábito de pereza se cierne sobre los jóvenes, o que impera un materialismo deshumanizante en nuestro medio. En realidad ambas cosas han sido dichas, la última por nuestros poetas en forma cotidiana, implícita y explícita. Sin embargo tales afirmaciones simplistas no constituyen ninguna respuesta. La causa del vacío de intelectualidad orientadora, el que los hombres modernos se hayan cerrado en cumplir una función lógica, y la ausencia de aparente ansia intelectual de la tecnocracia, tienen su causa en lo nuevo del proceso de cambio en sí, en la misma estructura profesional e intelectual, y en la situación actual de la educación universitaria.

En efecto, necesariamente para que exista inquietud por comunicarse, se requiere la conciencia cierta de que hay un público presto a escuchar, conciencia que en cierto sentido debe ser emotiva, implicando una visión como unidad social global de la categoría de personas que por tener similares propósitos y precondicionamientos mentales, estarían dispuestos a leer con simpatía o con sentimiento de utilidad, lo que el intelectual de su tiempo deba comunicar. El movimiento intelectual requiere un público, pero un público relativamente grande, estructurado y receptivo. En especial en países pequeños se requiere una clase educada integrada y de acuerdo en los lineamientos sociales generales de la aprehensión de su ambiente, sin que esto implique desde luego ausencia de controversia.

Tal cosa no ocurre en Nicaragua, en parte porque habiéndose iniciado muy recientemente el proceso de cambio, existen elementos humanos imposibles de permear que en realidad pertenecen a otra etapa de nuestra historia. Esta circunstancia escinde la masa social comunicable en dos partes, una de las cuales no sólo se opondría, que sería un hecho en cierto sentido positivo, sino que no percibiría el mensaje de un intelectual moderno.

Pero más problemática que esta escisión social, en todo caso natural, es el fraccionamiento del núcleo presuntamente educado del país, siendo esta circunstancia el más vigoroso limitante de la presión por una producción de orientación, y en buena parte, de la utilidad de la misma si existiera. Todas las circunstancias de nuestro medio cultural anteriormente mencionadas, por sí solas constituyen poderosos elementos de incomunicación. La minoría élite y una masa profesional que tiende a la frustración, producto de un medio universitario sin rigor ni formación cultural, impiden una base amplia al diálogo, existiendo incluso elementos de apasionamiento adverso. Los más calificados no pueden sentir que les oírán, más que una pequeña minoría. El hecho de que dos carreras profesionales básicas no estén integradas a la filosofía y a la dinámica de los negocios, constituye otro serio elemento de incomunicación, seccionando la posibilidad de receptividad, en un ambiente social general.

Otras circunstancias citadas en el escenario cultural nicaragüense, como la carencia de investigación, la imperfección del mercado del talento y el uso de los medios masivos, constituyen elementos coadyuvantes, o sucedáneos y subordinados, a lo que en esencia constituye una crisis de escisión. Nos hemos convertido en un país de islas. Resaltan polarizadamente una minoría élite y una mayoría invertebrada y desajustada de la organización productiva y de su tiempo. Lo más inconveniente de esta situación es que las presiones han llevado a cortar el contacto de los elementos ya maduros con los jóvenes, dificultándose la continuidad de pensamiento fluido entre las generaciones relevantes en materia intelectual.

Todo este fenómeno de incomunicación y escisión, que frena el desarrollo intelectual, es produc-

to a su vez de una tradición universitaria sin rigor ni formación cultural que una a los egresados y los haga más homogéneos y receptivos, a base de una conciencia de su situación histórica. Desafortunadamente la situación intelectual se ve afectada por el problema universitario en un plazo relativamente largo después que las causas cesen de existir. No se pretende que la comunicación intelectual sea necesaria por sí y ante sí, sino como medio de transmitir una acción social coordinada en pro del progreso en todos los frentes.

Sin embargo, pese a la influencia de la estructura de incomunicación, que incide negativamente en cualquier movimiento intelectual, siempre hay, aunque disperso, y de imposible identificación como unidad, un público para la inquietud intelectual. No se puede, ni es necesario esperar que todos los elementos estructurales negativos desaparezcan y que su influencia deje de ejercer, para presionar en diversos puntos por una comunicación ya necesaria, aunque su recepción no se generalice y al principio no sea bien comprendida. Tal inicio, al deber ser casi forzado, y por ser invertebrada la estructura intelectual del país, no puede ser promovido por elementos autónomos e improvisados, sino por un aparato de organización sólida, preexistente, y de naturaleza perenne. La responsabilidad de forzar el movimiento, con la mecánica de los ciclos de conferencias, o series de artículos pedidos de previo para fines o problemas específicos, corresponde necesariamente a las universidades.

Algo se ha hecho en materia de seminarios de interés general, pero resta mucho por hacerse para maximizar la comunicación mientras una reforma universitaria integral que homogenice a la sociedad culturalmente elevada en sentido moderno, cree las propias condiciones naturales que provoquen un movimiento intelectual ajustado a la realidad histórica.

Si los resultados se dan a largo plazo, es más urgente un cambio radical, así sea improvisado. Puede pasar un tiempo indefinido sin que una orientación sana exista en un momento en que el desarrollo empresarial la requiere, restándose coordinación, y quizá truncándose todo el proceso de decisiones en las varias estructuras y superestructuras que deben ajustarse a la modernización. No son las universidades solas las del problema. La iniciativa privada, el sector público y los núcleos profesionales, tienen un serio compromiso por una presión y ayuda conjunta. Quizá el proceso de ajuste conlleve muchos errores en casos concretos, y envuelva situaciones difíciles, pero nuestro desenvolvimiento cultural apropiado a las circunstancias lo amerita.

Ya se han hecho bastante reglamentos y definición de principios. El proceso de ajuste de nuestra superestructura cultural, a las necesidades y realidades de nuestro progreso material, requiere acción decidida, que implica riesgos. Sin embargo, no nos puede pasar nada peor que no haciendo nada. El problema es nuestro. Dejárselo a la próxima generación será hacer un regalo de mal gusto de nuestra propia historia.
Diciembre, 1969.

MEMORIAS DE DON LUCIANO GOMEZ

MINISTRO DE HACIENDA DEL PRESIDENTE ZELAYA

UNO DE LOS DOCUMENTOS MAS REVELADORES DE NUESTRA HISTORIA HABIA PERMANECIDO INEDITO DURANTE LOS ULTIMOS 77 AÑOS. SE TRATA DE LAS MEMORIAS DE DON LUCIANO GOMEZ, ECONOMISTA PRESTIGIADO Y EX-MINISTRO DEL PRESIDENTE GENERAL JOSE SANTOS ZELAYA, A CUYO REGIMEN SIRVIO DURANTE LOS AÑOS A QUE SE REFIEREN LAS SENSACIONALES PAGINAS MANUSCRITAS, EXTRAIDAS DE NUESTROS ARCHIVOS PARTICULARES.

LOS ESCRITOS DE PUÑO Y LETRA DE DON LUCIANO GOMEZ, CONSISTIAN EN 89 PAGINAS, CUYOS ORIGINALES DESAPARECIERON DESPUES QUE SU HIJO DON ANIBAL GOMEZ MAYORGA EXTENDIERA LA COPIA QUE, INCOMPLETA, OBRA EN NUESTRO PODER.

LO QUE TIENEN DE EXTRAORDINARIO ESTAS MEMORIAS, ES QUE, QUIEN LAS ESCRIBIO FUE UN FERVIENTE PARTIDARIO DEL GENERAL ZLAYA, SU AMIGO PERSONAL Y SU MINISTRO DE CONFIANZA. HOMBRE CIVILIZADO Y DE VASTA CULTURA, EDUCO A SUS HIJOS EN EUROPA. FORMO UN INMENSO CAPITAL ENTRE EL QUE SE CONTABAN VALIOSAS MANZANAS DE TERRENO DEL CENTRO DE MANAGUA. VIVIO EN LAS AFUERAS DE ESTA CAPITAL, EN UNA INMENSA QUINTA, DONDE SE EXTIENDE AHORA EL BARRIO BOLONIA, Y, SUS GRANDES PROPIEDADES RUSTICAS, —MONTE LIMAR, UNA DE TANTAS,— LLEGABAN HASTA EL MAR.

NO OBSTANTE SUS RIQUEZAS, LAS MEMORIAS DE DON LUCIANO GOMEZ NOS LO PRESENTAN COMO HOMBRE DE HONRADEZ ACRI SOLADA Y CONDUCTA RECTILINEA.

INDICATIVO DE SU PERSONALIDAD, DE SUS IDEAS POLITICAS Y ECONOMICAS, ESTE DOCUMENTO REVELA EL PANORAMA ESCANDALOSO DE UNA EPOCA DESCONOCIDA HASTA AHORA DESCUBIERTA A LA LUZ DE UN FUNCIONARIO DEL PROPIO REGIMEN.

21 DE NOV. (1893)

Qué debo hacer? Esta es la cuestión para mí. Buscaré de buena fé con patriotismo cuál sea mi deber y lo cumpliré. He reflexionado bastante, que ciertamente no hay modelos para ser bien aceptado por los liberales lo mismo que por los conservadores porque mi carácter y el desinterés con que me he metido en política me alejan de rumbos extremos.

Según me ha informado el Gral. Zelaya, el Gobno. ha determinado gravar el café. Es decir que se derramará una contribución de trescientos mil sobre esta capital, aún cuando los agricultores todavía no tienen libres sus cosechas. Es sensible que el Gobno., se vea obligado a dar este paso que parece calculado para hacer odiar al Gobno. del Gral. Zelaya.

Con esto se alejan las esperanzas de ver al país satisfecho y feliz, rodeando un Gobierno precedido por uno de los hijos de esta capital y al mismo tiempo se acentúan mis temores de que mañana el Gral Zelaya, solo, y a merced de hombres que no creo sean mejores amigos, sea víctima de su consecuencia, y de sus ambiciones.

22 DE NOV. (1893)

Se ha vaclado en gravar el café. Todavía no parece resuelto este delicado asunto. He hablado con el Presidente hace tres noches y he puesto de manifiesto las razones que militan contra aquella medida. Estas razones son de justicia, de equidad y de política. En efecto, es Managua la única población que un conflicto con Occidente, si el Gobierno sabe proceder, estaría dispuesta a sostener al Gobierno. El resto del país se ve uraño (sic) prevenido y sobre todo despechado y sin fé en el orden actual. A este extremo han llevado los errores del Gobno. a la opinión pública.

De nada sirven esas poderosas razones que yo veo y palpo para sacrificarlo todo en aras de un pensamiento patriótico el cual sería desarmar a León, o baltirse con ese pueblo que abriga tantos elementos contrarios a la tranquilidad y felicidad de la República.

La situación sin embargo es complicada y la actitud de Honduras excitada probablemente por este malestar que todos sienten quizá por trabajos del partido que sucumbió en julio, hace la posición del Gobno. más difícil. Yo no creo que la guerra sea ine-

vitable. Si se obra con cordura no habrá guerra, pero en caso de haberle, cuantas dificultades interiores! Quién será el General en Jefe? ¿Zelaya? Entonces Ortiz asumiría la Presidencia, y esto no más alejaría a los mejores amigos. Por el contrario si Ortiz es el General en Jefe, pues no había uno solo de los militares de importancia de por acá que quisiera servir bajo sus órdenes. Además no sería posible una nueva traición de parte de este militar que todo lo ha sacrificado a su ambición desenfundada. (1)

(1) Su traición al General Joaquín Zavala.

La Asamblea por otra parte ha sancionado la libertad, de cultos y prohibido toda protección para la Religión, y aunque este principio es justo, en las actuales circunstancias no podría ser más inoportuna porque sublevando al clero vendría a soliviantar las masas ignorantes, excitadas ya por un interés político.

Los trabajos de este Cuerpo no parecen serios y sus sesiones se asemejan más a representaciones teatrales en donde lo cómico abunda, pero detrás de cuyos trabajos los hombres de buena voluntad temen que siga la tragedia y la catástrofe.

Otro de los motivos que a mi juicio está atrayendo más odio a la situación actual, son las prisiones de Avilés y Chamorro (2), que, según informes que tengo son tratados con hostilidad injustificable. Esperaba que con la ayuda de varios caballeros podría obtener su libertad o siquiera que se les tratase mejor, pero he fracasado por completo.

(2) El Gral. Agustín Avilés que era Comandante del Ejército del Presidente Zavala y don Salvador Chamorro, que acababa de regresar de Europa.

Concedor de los sentimientos del Presidente no me había resignado ha abandonar este asunto cuando uno de los amigos íntimos de Rubén Alonso me dijo: que en días pasados el General Zelaya había ordenado al Gobierno Militar de León, permitiera a los presos comunicarse con las personas que llegaran a visitarlos y que con este motivo aquel le había puesto un telegrama manifestándole que si quería tenerlos comunicados los pusiera en otra parte, porque no quería que nadie entrase en su cuartel. Esto me lo aseguró Samuel Mayorga, que en mi opinión piensa y siente como Alonso y Chavarría y vino a demostrarme que la prisión de aquellos sujetos obedece a exigencias y complacencias salidas del circulito que maneja el cuartel de León.

Viene todavía a hacer más profunda la crisis porque atraviesa el país y el gobierno la ambición de algunos amigos del Gral. Zelaya, que según mis informes no estén contentos, por el contrario arrepentidos de haber cooperado para que Zelaya fuese Presidente. Ellos lo quieren todo aunque nada valen, aunque su valor sea de circunstancias. Le he hablado al General sobre estos puntos y aunque no ha dejado de tomarlos en cuenta no parece abrigar muchos temores a este respecto, quizá porque él tenga tomadas sus medidas o porque los crea inútiles.

La política iniciada en Julio parece que dentro de poco dará sus frutos. Teniendo en perspectiva una próxima guerra con Honduras y una nueva contribución forzosa de cuatrocientos mil pesos decretada hoy.

A Granada le tocan cien mil y a Managua ochenta mil. A León sesenta mil, y es este pueblo que no contribuyó como Managua, siquiera el que JUNTEN de dar la ley a la República, este pueblo que no se inspira en ideas de orden en el Interior, que mira con desdén el sentimiento de las garantías individuales y que ha tenido el juicio necesario para cultivar las buenas relaciones con Honduras y que nos ha llevado al borde de una ruina completa en cuatro meses que hace que tienen influencia decisiva en los negocios públicos, es ese pueblo, decimos, quien pretende mandar en la República, alejando del lado del Gral. Zelaya a sus mejores amigos y a los elementos más sanos del país, que pudiesen contribuir a hacer más estable y sólido el régimen actual.

El gravamen del café al fin no se llevó a cabo; en cambio se ha decretado la nueva contribución. Pero si esto es un bien para Managua, es necesario convenir que es un bien muy relativo, desde que sólo lo es porque toda la República le ayudará a llevar la carga. El espíritu del patriota, sin embargo no está satisfecho, porque el complemento debía ser el arreglo de un presupuesto en que se descartaran una multitud de gastos innecesarios, la supresión de una multitud de dádivas injustificables; y sobre todo un estudio y arreglo concienzudo de la situación económica del Gobierno. Quizá no pasará mucho tiempo, sin que se vea obligado a echar una nueva contribución desde con la menor preocupación es el arreglo y organización de las rentas y las economías.

Esta guerra con Honduras ¿qué consecuencias podría tener para Nicaragua? Por todos lados he pensado sobre esta cuestión y a mi juicio serán frecuentes para el país, pero el partido que mande puede quedar arruinado, envuelto en su propia obra.

DIC. 4 (1893).

Según han venido sucediéndose los acontecimientos parece inevitable la guerra con Honduras. Han sido armados los emigrados de aquel país y es seguro que aprovecharán la primera conjuntura para lanzarse contra el Gral. Vázquez. De allí que si fracasasen, tendrá Nicaragua que entrar enseguida en la lucha con el Gobierno de aquella República. Los acontecimientos no podrán esperarse mucho tiempo.

Para esta emergencia se ha contado demasiado con el elemento occidental y todos ven un peligro en la solución de la dificultad, desde que se atribuyen a Ortiz y aún otros elementos no menos ambicioso de absoluto predominio aún con preferencia del Gral. Zelaya que no tiene más delito que ser exclusivamente complaciente con elementos que el país entero rechaza.

Indudablemente el porvenir está todavía muy ob

curo, pero a mi juicio lo que hay de cierto es que no es halagüeño para el partido liberal, ni para el país.

El gobierno en lugar de procurarse la opinión de la parte pudiente, parece que la repele y desdena.

Hace tres o cuatro días que acaba el Gral. Zelaya de formar su gabinete en el que queda el Sr. José D. Gámez y Ortiz junto con los Leonardo Lacayo, Madrid y Baca h. Estos dos últimos son tenidos, a mi modo de ver con razón, como hombres juiciosos y moderados hasta cierto punto; pero si es verdad que pueden darle a la mano a Gámez que todo lo invade, no debe esperarse que ellos den una nueva dirección a los asuntos públicos. No son ellos los que pudieren inspirar, no digo simpatías, ni siquiera confianza, a los hombres más prominentes de nuestra sociedad.

Ese gabinete es como un reto lanzado contra la opinión pública y contra los grandes intereses nacionales.

Muchos creen sin embargo que en ese Gabinete va al germen de graves y futuras desaveniencias. Por una parte, Ortiz con sus ambiciones y falta de escrúpulos puede en el Ministerio de la Guerra producir trastornos y aún nuevas traiciones. Por otra parte Baca h. quizás se ponga de acuerdo con los que manejan el cuartel de León y crea más propio y conveniente para occidente apartar al Gral Zelaya, haciéndole quizás responsable de las dolencias que aquejan al país; y que él no ha tenido más culpa que no saberlo curar o reagravarlos con su mala política; sobre todo con esa excesiva influencia que le ha acordado a elementos que ayer no valían nada y que no le han merecido más que por su deslealtad con la Junta de Gobierno que surgió con motivo de la revolución de Abril.

Para mí, el Gobierno, con estos errores se ha venido a colocar en lo que los físicos llaman equilibrio inestable.

Desvergonzados sacasistas son hoy personajes improvisados que con su insolencia insultan a los hombres de mérito positivo y alejan aun aquellos que profesan verdadera amistad con el Jefe del Estado.

Ayer fui testigo de una escena dolorosa y que da la medida de la falta de consideración que se tiene hoy con los periodistas.

"El Centinela" publicó un artículo editorial firmado por su Redactor don José María Moncada en que atacaba a los que todos los días y por todos los medios no pierden la oportunidad de ensalzar los méritos reales y supuestos del Gral. Ortiz. Hacia ver lo peligroso e inconveniente de enviarlo a la frontera para dirigir las operaciones de la guerra, caso que sea inevitable, con el Gobernante de Honduras; y además daba a los cuatro vientos los temores más o menos fundados que el país tiene de que con una nueva traición se adueñe de los destinos del país, etc., etc.

Por tal motivo Moncada fue llamado al Palacio y Gámez y Zelaya, lo reconvinieron calificando de an-

tipatriótica su conducta al atacar al Gral. Ortiz, que quizá dentro de poco correría su sangre en defensa de la Patria.

Gámez fue más agresivo a presencia de Zelaya, le dijo con tono insolente: "Ud. es un traidor, no es un liberal y su periódico no volverá a salir, sin previa censura" "yo no consentiré otra cosa". Moncada replicó: "Los ataques de mi periódico contra Ortiz y contra Ud. son claros; pero honradamente creo que los tienen merecidos".

Porque efectivamente "EL CENTINELA", en el mismo artículo atacaba a Gámez, demostrando lo inconveniente de éste en el Gobierno y otras cosas de que la generalidad está poseída. Vi entonces el triste extremo a que ha llegado la libertad; y la influencia insolente que el más loco y más insensato de los hombres públicos de este país ejercen en el ánimo del Presidente Zelaya.

Puede asegurarse, sin embargo, que esas cortesías que se guardaban a Ortiz, no son del todo sinceras, porque el mismo Zelaya no tiene una confianza ilimitada en Ortiz, y ha previsto con todos el peligro de una felonía. Solo es verdad que a juicio mío y de muchos, no ha dado los pasos necesarios ni ha obrado con cordura para ponerse a cubierto de un golpe de manos de sus mismos amigos occidentales.

DIC. 6 (1893)

Hace tres días pasó en la Asamblea el artículo que crea una Corte Suprema de Justicia con residencia en León.

La discusión fue un poco acalorada en lo tocante a su asiento, pues nos pareció a varios que lo más natural, es que los Supremos Poderes, residan en la Capital, fuera de que así no vendría avivarse los juegos del localismo que tantos daños ha causado al país. Pero prevaleció la influencia leonesa que todo lo atropella y todo lo quisiera acarrear para su casa.

Ya va tocando a su término el trabajo de la Carta Fundamental; aunque es indudable, contiene principios avanzados de liberalismo estoy seguro que no habrá gobernante que no la viole, si es que se pone en práctica algún día.

Los liberales son los que menos pudieran amoldar su conducta al régimen de la nueva Carta, porque hasta hoy, han demostrado que son intemperantes en el poder, vengativos, crueles; y muchos, quizás los que más influyen, hasta insolentes, que mal pueden con las prácticas honradas del sistema constitucional republicano. En vista de la nulidad de nuestra influencia en el Gobno. y de que junto con otros amigos, como el Lido. Isidoro López, don Cleto Mayorga y otros hemos escollado para el efecto de dar garantías y seguridad a los ciudadanos de Oriente, alegando en esto Mayorga, que es Occidental, que mientras menos garantías haya el Oriente, menos simpatías y más odios cosechará León, con vista, decimos, de esto, nos hemos reunido a iniciativa mía y por invitación del Pre-

fecto Dr. Arce para deliberar; y el efecto han estado presentes los Sres. Prefecto Arce, López, (Isidoro), Dn. Genaro Lugo, Gral. Miguel Espinoza, Dn. Francisco Guerrero y Dn. Silvestre.

Se habló con toda franqueza y se resolvió nombrar una comisión compuesta de los Sres. Arce, Lugo, Espinoza y Guerrero y Dn. Francisco Zelaya para que manifiesten al Sr. Gral. Zelaya que eran amigos de estos Departamentos han sido hasta aquí desoidos en sus sanas y patrióticas indicaciones no obstante que ellos no han tenido más mira que el deseo de ver marchar al Gobierno por un camino de tranquilidad, de libertad y de garantía para todos.

Se habló allí de la influencia de Gámez, y todos convenimos que este individuo es pernicioso para el país.

Además se acordó que interpelen al Gral. Zelaya, si su objeto es desvincularse de los amigos de por acá, para dejarle el campo libre; pero si todavía quiere oír la voz de la conveniencia, que debe prescindir de dar a los iglesieros de Granada la situación de aquel Departamento, que, con este paso vendría a cerrársele toda esperanza de gozar de garantías bajo el régimen actual.

La Comisión ya fue; pero el resultado no ha sido enteramente satisfactorio, porque aunque el Gral. Zelaya, se muestra deseoso de una inteligencia franca con el partido progresista, no hace todo lo que a mi juicio es necesario para poder contar con el apoyo leal, desinteresado y por otros tantos títulos el más valioso con que su Gobno. pudiera llegar a consolidarse, dejando satisfecha a la porción más importante de la República.

Es por esto que no tengo mucha fé en el éxito de esta negociación.

DIC. 18 (1893)

Hace diez días que no he podido consignar en este libro ninguno de los pasos a que ha dado lugar el asunto a que me he referido anteriormente. Voy a verificarlo ahora. El Sr. Gral. Zelaya manifestó a los comisionados que el gobierno deseaba naturalmente el apoyo de todos los nicaragüenses, pero que éste, no podría solicitarlo oficialmente, porque su conducta podría ser mal interpretada; que los amigos de esta ciudad podrían procurar la inteligencia apetecida con los de Granada. Fui yo comisionado para este objeto, pero antes de resolverme a ir a aquella ciudad para hablar con el Gral. Zavala y otros amigos que estimo y que aún en el calor de las pasiones me han tratado con la consideración a que yo me creo acreedor por la rectitud con que siempre he procedido, quise hablar personalmente con el Gral. Zelaya para ver si personalmente podía encontrar en él esa disposición tan necesaria para arribar a un arreglo satisfactorio que, a la par que consultara el interés nacional, no venga a menoscabar la dignidad de aquellos ciudadanos que, orillando pequenezes, tratan de normalizar la marcha del Gobierno, inspirados totalmente en un patriotismo verdadero.

El resultado de esta entrevista fué el mismo que obtuvo la comisión anterior. Ciertamente, el Gral. Zelaya parece confiado en el porvenir, y hasta me pareció que no abriga los temores que a mi me había dejado traslucir en otras ocasiones; más bien como que trataba de borrar de mi ánimo aquellas impresiones mostrándose muy tranquilo y ajeno a los temores que abriga la generalidad, respecto a las tendencias exclusivistas y algo más que egoístas de los que se creen muy fuertes con el Cuartel de León.

Estando próximo mi trabajo de café no quise retirarme a mi hacienda antes de haber ido a Granada, cuyo resultado voy a consignar en los párrafos siguientes:

Mucho gusto experimenté al ver a mi antiguo amigo después de una ausencia de cerca de seis meses, y estoy seguro de que esa satisfacción de volvernos a ver, fue reciproca, sobre todo cuando me encontré con el Gral. Zavala, a quien nunca he dejado de estimar, sobre todo por el buen juicio que le caracteriza.

Me vi además con Dn. Santiago Morales, Dn. Octaviano, Dn. Miguel Gómez, el Dr. Pasos y otros, pues fué solo con los primeros, con quienes hablé sobre el objeto de mi viaje.

Antes de seguir adelante, no dejaré de hacer constar, que, a pesar de los propósitos manifestados por el Gral. Zelaya de en ningún caso entregar la situación política de Granada, hay en Occidente "PENSADORES" que gozan de bastante influencia en el gobierno y dispusieron a su antojo de la asamblea, los que siempre han manifestado el deseo no de alejarse con el Partido iglesiero, conocedores que son y enteramente contrarios, sino servirse de ellos, para en cambio de algunas diferencias, hacer de ese pequeño círculo, el instrumento de sus malos pensamientos, para que hostilizándolo a los hombres principales de Granada, se haga para lo futuro imposible todo paso de advenimiento entre aquellos, y el Gral. Zelaya; y de este modo, mandar ellos, los occidentales sin contrapeso de ningún género. A la cabeza de estos políticos de aldea están Sansón, Montenegro, Matus y otros que por lo nulos, no vale la pena mencionarlos.

El párrafo anterior era necesario, para que se comprenda que cuando, llegué a Granada, ya los Magistrados y los miembros para la Municipalidad habían sido electos, casi en su totalidad del círculo iglesiero.

Este paso fue dado precipitadamente por los "POLITICOS", a que me he referido atrás, sabedores de que los amigos de Managua, del Gral. Zelaya, procuraban un advenimiento entre el Presidente y el Partido Progresista.

A pesar de todo, encontré la mejor disposición para orillar las diferencias que no fueron sustanciales en aras de la salud de todos. A la cabeza de los que así pensaban tuve el gusto de encontrar el mismo Gral. Zelaya y de acuerdo entre los arriba nombrados, se dispuso la venida a Managua del Lido. Morales.

Hoy en esta ciudad, lo mismo que en Granada, el temor de que si el Gral. Zelaya, no se apoya en Oriente algún día, que no será muy tarde, los traidores de Julio, ejecutarán una nueva traición para desembarazarse del propio gobernante actual, que así y todo que tiene con ellos más deferencias de las debidas, están muy lejos de hallarse satisfechos, porque lo quieren todo, sobre todo, me parece que aspiran todos a tener el poder indispensable para vejar a los hombres honrados de Oriente.

En este pensamiento todos están de acuerdo, y aún el de que si esos hombres llegaran a tener todo el poder, habrían concluido para Oriente las garantías de la libertad, de la propiedad y aún quizás de la vida misma.

Llegado Morales conmigo tuvimos una entrevista con el Presidente y empezamos hablando de la buena disposición que existe en el país para asegurar la paz, fuente fecunda de todos los bienes, por medio de un avenimiento entre el Sr. Zelaya y los hombres del Partido Progresista. Se habló también de la importancia de poner en libertad a los presos políticos para facilitar estas negociaciones.

Sobre este punto encontramos al Gral. Zelaya bastante bien dispuesto, pero solamente no quiere que la libertad de aquellos individuos, aparezca como una imposición o condición que pudiera afectar de algún modo el decoro del Gobierno.

Después de estas manifestaciones nos retiramos entendidos de continuar trabajando en una y otra parte para llevar a cabo un arreglo patriótico y honroso.

Morales, Rodríguez y yo creímos, después de haber manifestado al segundo el resultado de nuestra conferencia con Zelaya, creíamos que, si Zavala venía y si hablaba con Zelaya, el arreglo sería un hecho.

En efecto telefoneamos a Granada y Zavala no vino y aunque fue Morales con el encargo de hacerle presente lo importante que era que él se avocase con Zelaya en esta ciudad, hasta hoy 25 de Diciembre que continuo esta narración, no ha venido, ni hemos sabido otra cosa de él.

25 DIC. (1893)

Reconozco sin pena que soy el hombre más impopular de Nicaragua, pero me consuelo de este reproche de la opinión pública, pensando en que me ha tocado en suerte encontrarme en medio de partidos extremos, rencorosos y vengativos, a quienes siempre me he atrevido a hablarles de paz y concordia, lenguaje que no han querido entender, y que más bien ha servido para juzgarme de un modo contrario a la verdad y a la justicia.

Al principio no dejaba de molestarme de que se tuviese de mí una idea tan contraria de mis sentimientos y tendencias políticas, encaminadas todas al bien

de este pobre país, por el que siento todo el afecto del buen ciudadano que ama a su patria. Es necesario una convicción profunda como la que tengo de perseguir un fin elevado, de no haber desmayado en el propósito de buscar una solución amistosa a las diferencias y ambiciones contrarias que pueden llevar de otro modo este pobre país a su más completa ruina.

Por una parte, a pesar de las rectas intenciones que manifiesta el Gral. Zelaya y de la colaboración en el gobierno del Dr. Baca h., tan sano y recto en sus elevadas tendencias, tropieza el gobierno con Gámez, tan desjuiciado, vano e insolente y con otros tantos individuos que pretenden influenciar en la marcha de la cosa pública por diferentes títulos, y que tanto éstos como aquellos, a mi juicio carecen de la experiencia y capacidad indispensable para caminar con paso firme en esta situación tan azarosa para la República.

Si me pidieran pruebas de estos conceptos, podría presentar esta malhadada guerra con Honduras, en que, sin necesidad, nos encontramos metidos y que solo males pueden acarrear al país, sin haberle ofrecido jamás ninguna ventaja.

Si los hombres principales de Oriente hubieran tenido la confianza del Gobierno, creo, muy seguro, que todos unánimemente le habrían hecho prevalecer mi opinión en no intervenir en los asuntos interiores del vecino Estado. Estoy seguro también, que los más juiciosos piensan conmigo: que es un crimen haber levantado un ejército en medio de la pobreza y dificultades que ha amontonado el desgobierno de Sacasa y las dos revoluciones porque ha atravesado el país, haber levantado un ejército digo, para auxiliar a los liberales de la vecina República; y no entiendo por esto que Vásquez, el gobernante hondureño sea bueno o conveniente para en patria, sino que entiendo, que la regeneración de aquella República no ha debido ser obra nuestra. El patriotismo nos impone el deber de la neutralidad y la obligación de buscar los medios de normalizar la marcha del gobierno de Nicaragua.

Es, en vista de todas estas circunstancias que he venido formando la convicción de la necesidad de una inteligencia entre los hombres de buena voluntad, sobre todo desde que todavía no hay en Nicaragua partidos traidores que esperen su redención de una invasión extraña.

Dn. Adrián Zavala y Dn. José Dolores Rodríguez se han decidido a poner su contingente para la realización de este pensamiento y al efecto han tenido una conferencia con el Gral. Zelaya de la que han salido satisfechos y dispuestos el primero a pasar a Granada, a fin de hacer presente a Zavala, la buena disposición de Zelaya para llegar a una buena inteligencia y la conveniencia de que él tenga una conferencia en esta ciudad con aquel General.

Ha ido y regresado el Sr. Adrián Zavala y después de haber conferenciado con personas importantes de Granada, como Dn. Vicente Quadra, Dn. Anselmo Rivas y otros, hasta el mismo Enrique Guzmán que

ha estado pasando por recalcitrante, ha adquirido la convicción que en aquella ciudad la generalidad de los hombres que pueden y piensan, desean sinceramente que el malestar que se siente en la República se resuelva inspirándose en un verdadero patriotismo y que, si es verdad que el Gral. Zelaya, está animado de los mismos sentimientos, se pongan inmediatamente los medios de llevar a efecto la solución de la dificultad. Para lo cual piensan todos, como nosotros, que Zavala debe pasar a Managua para dar los primeros pasos en el sentido indicado.

Es pues, casi seguro que Zavala, Dn. Joaquín, llegará a ésta ciudad pasado mañana.

DIC. 31 (1893)

Ayer llegó Zavala y ha tenido hoy una conferencia con Zelaya, íntima, cordial y de la que no conozco todavía los detalles. Solo puedo asegurar que ambos me han manifestado haber quedado satisfechos.

1894 — ENERO 22.

Hace ya más de medio mes que se verificó la entrevista anterior: he conocido los detalles de la conversación que tuvo Zelaya y Zavala, porque ambos me la han referido. Me pareció entonces que se habían puesto las bases para una inteligencia patriótica que consolidaría al gobierno actual y atendería, como se debe, los grandes intereses nacionales. En Occidente se aparentaba por algunos asentimientos a este paso; pero la realidad, a mi juicio, tenía más enemigos que amigos, una conciliación que iba a dar en tierra, con las mismas ambiciones de los caudillos improvisados de la revolución de Julio; y que miran al Gral. Zelaya en el poder, solo como un medio indispensable para encumbrarse ellos más tarde.

De allí, pues, que no cesaron los más influyentes en el ánimo de Zelaya en trabajar por impedir la realización de aquellas halagüeñas esperanzas, hasta que consiguieran impresionar su ánimo, haciéndole creer en connivencias de Zavala con el Gral. Vásquez.

Por este motivo fué aquel (Zavala) reducido a prisión junto con Don Miguel Gómez, progresista y los Señores D. M. Chamorro y Alejandro del mismo apellido, Ybargüen (Don Cayetano), poniendo con este paso una barrera casi insalvable entre el Gobno. y el país, defraudando todas las esperanzas, y que debe considerarse como una notificación audaz de que nadie está seguro bajo el régimen actual.

Todos tiemblan ante las expoliaciones corporales y pecuniarias que ya han comenzado, sobre todo Granada y la perspectiva grave y sombría de un porvenir todavía más triste y cruel que el presente.

Yo mismo amigo, como pocos del Gral. Zelaya me he visto insultado con las fiestas públicas que han motivado los triunfos de nuestro ejército sobre el de Vásquez. Y por qué, me he preguntado, y, me he contestado, porque se trata de soliviantar las masas y lanzarlas contra los hombres honrados y de que algún

modo tienen dado algún paso en el camino del progreso.

Ayer he querido ver a Zavala y tres veces concurre y no he podido lograrlo.

No sé, si las circunstancias me obliguen a cortar estos afrontamientos. Por mi parte, estoy resuelto a continuarlas hasta el fin.

No dejaré de consignar el hecho de que Zavala e Ybargüen han sido puestos fuera de la cárcel; el primero en casa de Dn. Adrián Zavala y el segundo con la ciudad por cárcel, en Granada.

He hablado con éste, pero parece que prefiere quedarse en Managua, porque en Granada nadie está seguro contra un vejamen.

La ciudad de Granada, enervada por largos años de paz, pasados en la comodidad que brinda una holgada fortuna, parece en el presente año amiedada, las puertas de las casas se mantienen cerradas; las calles desiertas; de manera que la antigua y soberbia Sulfana, como que piensa consolarse llorando como mujer sus propias desgracias. Así parece, pero el gobierno quizá la saque de ese abatimiento con las contribuciones forzosas particulares.

En efecto los pueblos se despiertan y levantan más pronto, cuando sienten las manos del gobierno dentro de sus bolsillos.

La libertad relativa de Zavala y de Ybargüen, supongo se debe en primer término a los triunfos de nuestro ejército sobre Vásquez, y, a que, en mi opinión, son inocentes, sobre todo el primero, de la sensación de estar en connivencia con Vásquez y a las especiales consideraciones que espontáneamente, Zelaya ha querido guardarle.

Hasta ahora yo no se que nadie conspire en Oriente, no lo creo posible; y más bien creo que en León, los llamados amigos del Gral. Zelaya son los que, probablemente, darán el escándalo de un nuevo pronunciamiento. Esos señores, los más influyentes en la actualidad no están contentos. Ellos quieren que León sea la Capital y que el Presidente sea de León, y que todos los empleados de la República, sean también de aquella ciudad.

Para mi esta es el alma de su política: "el egoísmo".

ENERO 29 — 94.

¡Todos tiemblan por sus garantías! Esta es hoy la situación de la República y tal es el fruto desgraciado de la política actual.

El crédito exterior, perdido o casi perdido; la cosecha de café, quizá no sea posible recogerla a causa de la escasez de brazos, que la guerra con Honduras ha traído como consecuencia necesaria esta guerra dura y además de los males materiales que ha traído con-

sigo, ya que han sucumbido en la lucha muchos nicaragüenses, que han llenado de luto y de consternación a muchas familias.

Ha perecido en los campos de aquel Estado, teatro de la lucha, uno de mis queridos parientes afines: José María Mayorga Rivas, joven de gran capacidad y de valor, víctima de su arrojo y de su denuedo, según se asegura, y a mi juicio sin que nada compense su pérdida.

Hoy me ha dicho don Francisco Medina que un alto empleado le ha asegurado que yo estoy muy mal visto por el Gral. Zelaya. Supongo que es Gámex, quien ha asegurado tal especie.

Y, aunque no he visto a Zelaya, desde hace más de quince días, quiero creer que no debe ser cierto porque no hay motivo ninguno para ello, fuera de mi modo de ver los asuntos públicos y la claridad meridiana con que veo que su Gobierno no da forma de obtener la confianza del país; además, por la repugnancia con que miro las expoliaciones.

Efectivamente, el reinado que me imaginaba de la libertad y del derecho es al contrario, de la violencia y del terror. Hace tres o cuatro días murió a consecuencia de una APALEADA un pobre joven, Carlos Guadamuz, por el delito de haberse desertado del ejército.

Lo más grave de todo esto es que el Gral. Zelaya no se apercibe, ni se prevenga de esta situación. Por el contrario, parece que para él todo marcha bien. Todo el mundo acusa a Gámex de ser él el principal instigador de tantos males.

Para corroborar mi aserto anterior, voy a consignar un hecho.

Hace algún tiempo se tuvo el mal pensamiento de gravar el café, como atrás dejo narrado; pero, debido a influencias o reflexiones oportunas de varios amigos, y quizá al recuerdo de la actitud que este vecindario tomó el año pasado, inclusive el propio Gral. Zelaya, desistió por el momento de llevar a cabo esa medida que habría de producir la mayor irritación en el vecindario que debía y podría ser la base incommovible de su poder. Para evitar este paso se decretó la contribución general de cuatrocientos mil pesos que el país pagó, aunque con grandes dificultades. Después vinieron los empréstitos forzosos a particulares que ascendieron a una suma más o menos incalculable, del régimen liberal sobre todo por el modo inusitado, bárbaro, cruel y violento con que se llevó a cabo, no perdonando ni a las señoras de aquellos que habían huido.

Pero el tesoro nacional se encuentra en ruinas y lo menos que preocupa es el arreglo y reorganización de las rentas y nada ha bastado para satisfacer las grandes necesidades del gobierno, de tal manera que los sacrificios hechos para evitar el gravamen del café, de nada han servido. Hoy está ya decretado que cada quintal que se exporte, pagará dos soles.

Las consecuencias de este paso son obvias. Ya nadie tiene confianza de que algún día se normalice este régimen; y lo más que se prometió al país: libertad, fraternidad y seguridad, es de lo que menos disfrutará por todo el tiempo que dure.

La guerra continúa en Honduras encarnizada. La resistencia de Vásquez, no puede ser más tenaz. Es probable que el sentimiento nacional hondureño esté levantado contra nosotros, sobre todo en vista de los estragos que ha sufrido Choluteca.

Tal vez no pasará mucho tiempo sin que venga la noticia del triunfo; pero, será definitivo?

Quién sabe. Parece que el Gral. Sierra y el Dr. Bonilla no se entienden bien y puede suceder que la discordia entre ellos, haga nulos los sacrificios que se han hecho por nosotros en pro de aquel pueblo.

Pero los azares de la guerra son comunes y aún sin esas disensiones, el terreno de aquel país se presta a una lucha porfiada y tenaz.

JUNIO 3 — 1894—

Desde el 22 de Enero del presente año, no había vuelto a escribir en este libro porque hubo un momento por aquellos días, de tal desaliento por las violencias que se cometieron, que me parecía inútil y peligroso seguir este trabajo.

Grande fue el escándalo que se produjo en el país por el medio inusitado de cobrar las contribuciones forzosas a los particulares, los que eran encerrados sin comer ni beber hasta que pagaban las cantidades que les habían sido asignadas; pero lo que llegó a su colmo el escándalo, vergüenza e indignación de este pobre pueblo fueron las fustigaciones que el Prefecto Fernando López de Matagalpa llevó a cabo, de modo salvaje, en las personas del anciano Dn. Nazario Vega, Dn. Francisco Artola y Dn. Luis Vega (1). Estos hechos bárbaros ejecutados sin derecho y contra la humanidad y la civilización, son el borrón más feo del partido liberal de Nicaragua, que hará, cuando haya pasado la dominación, recordarlo con espanto y horror. El Gral. Zelaya, aunque no de un modo muy explícito, ha querido declinar la responsabilidad de estos atentados, pero el hecho cierto de no haber sido destituido y castigado de modo ejemplar aquel empleado, hace pesar sobre él grave responsabilidad.

(Hacen falta aquí cuatro páginas manuscritas del original).

(1) También sufrió fustigación en Matagalpa el Reverendo Presbítero Padre Gaitán, en esa misma época.

Tres o cuatro serán las personas improvisadas por la revolución de Julio, excepto Zelaya. Lo demás no valen, nada ni entre los mismos liberales.

El objeto ostensible de esa reunión es hacer algunos trabajos de organización y de propaganda, pero la

realidad es controlar todos los actos del gobierno en todo aquello que no lleve el sello de un estrecho localismo. Determinar desde ahora muy tanto por ciento la Gran Convención Liberal, para designar al candidato de la futura Presidencia y al Gobierno solo la obligación de llevar adelante las determinaciones de aquella Asamblea bajo la sanción de ser declarado traidor, si alguna vez pudiera ocurrírsele al Gral. Zelaya de tanto loco, por no decir otra cosa.

Dn. Francisco Baca h., Dn. Francisco Montenegro, Sansón, Jerez Remigio, Mayorga, Samuel y otros pocos, son el alma de estos trabajos. Ellos van estimulados por la ambición de mando y por un espíritu de localismo, más o menos estrecho y más o menos encubierto y sobre todo muy inocente por la capacidad política de tales hombres.

Según le han expresado al lo que esto escribe, el Gral. Zelaya no está satisfecho de Ortiz y del Ministro Madriz lo está a medias.

Ambos han puesto sus renunciaciones; y me consta que la primera expresión del Presidente, ha sido admitirlas; pero por lo que toca al segundo, que obra en este sentido por los embarazos que le ha producido la actitud ambigua (de Madriz) con motivo de los palos de Matagalpa. Parece como que quiere quedarse en el puesto, olvidándose de aquella actitud que le captó alguna consideración.

Después Zelaya me ha manifestado que este Sr. Madriz abusa en lo privado de su posición permitiéndose libertades indebidas con algunos jóvenes, que lo han rechazado como lo merecía y arrastra por consiguiente la dignidad y categoría del puesto. Me ha dicho más, que habiéndole manifestado que si insistía le admitiría su renuncia, ha procurado evitarlo, valiéndose del Subsecretario de Hacienda a quien ha querido arrastrar en su caída. De todo esto, saco en limpio que estos señores Ministros no tienen ni han tenido gran importancia en las decisiones del gobierno y que cada cual, como hombre al fin que carece de personalidad, lo que procura, ante todo, es conservar sus puestos.

Ultimamente y sin que me guiare otro sentimiento que el deseo de ver marchar al gobierno por una senda regular, y, evitar hasta donde me lo permitan mis relaciones con el Presidente, una nueva guerra civil que llevaría al país hasta su completa ruina, he estado hablando con el Gral. Zelaya sobre el mal estado de las finanzas del gobierno y la urgente necesidad que existe de atender de modo preferente este importante ramo de la administración.

Con sorpresa he visto que ni el Presidente ni el Encargado del Ministerio de Hacienda sabían o conocían la situación y por consiguiente el enorme DEFICIT mensual de 89,044.00 pesos, de tal modo que, para atender al presupuesto han estado de modo rutinario y ruinoso descontando las rentas.

(Lo que sigue está tachado: "Así se comprende que sin pagar deudas urgentes se han estado haciendo

ergaciones para adquirir elementos bélicos que no necesitamos, sino para consumir nuestra ruina".).

Para enviar a Europa a Dn. Rubén Alonso a comprar elementos bélicos se le han dado los Bonos sobre el impuesto del café correspondiente al próximo año, no obstante que (borrado) no se justifica ya que no necesitamos de armas sino para consumir nuestra ruina.

A decir verdad he encontrado al Gral. Zelaya para decirlo así con un anhelo platónico de arreglar la hacienda pública y el propósito de continuar rechazando a los desvergonzados, que a título de amigos, quisieran vivir a expensas del Tesoro Nacional; pero sucede que no acierta en los medios y que la política exclusivista de los liberales se opone a la formación de un nuevo Ministerio que fuera base de una política más amplia, más equitativa y más razonable.

He recordado al General sus propósitos de otro tiempo de dar a Managua la participación que le corresponde tanto por su importancia agrícola y comercial, porque es aquí en donde una buena política debía de buscar su inspiración para mantener a mayor nivel el espíritu de localismo de León y Granada, que tantos males ha causado al país. Pero es en vano; hay otros que influyen de un modo funesto en las determinaciones del gobierno y mis indicaciones son desatendidas, casi en absoluto, porque aunque alguna vez me da algunas esperanzas en este sentido, veo con desaliento que cada día se hace más difícil cambiar de rumbo.

Se atiende demasiado los consejos del miedo y a los delatores que están contribuyendo eficazmente a mantener la intranquilidad en todos los ánimos.

De aquí que todas las medidas que pudieran y debieran dictarse para mejorar la situación financiera de la república, se estrellen ante el maldito espíritu de banderilla.

Casi no tengo esperanzas de ver colmados mis deseos a este respecto, a pesar de las buenas intenciones que manifiesta el Presidente, y mucho me temo que azusados los elementos contrarios al orden actual por una política tan errada, lo mismo que las masas por el clero y las provocaciones del "93", de repente surja una de esas rebeliones espantosas que hacen retrocer a los pueblos al más lamentable estado de ruina y de barbarie.

Sin embargo, soy tenaz y sigo de cerca los acontecimientos que quizá tengan más fuerzas que los intrigantes, para ver si es posible encontrar una coyuntura que procure inaugurar una política más cuerda y más sensata.

Como he dicho antes, la revolución de Julio no ha producido hasta hoy un solo hombre de estado; y las reformas que se tratan de implantar, pueden muy bien desacreditarse ante los mismos que ahora creen cosa fácil llevarla a cabo.

Entonces quizá sea la hora más oportuna para hacer un último esfuerzo en el sentido de obrar con más cordura o habremos llegado a un despotismo anárquico que haga inevitable una nueva guerra.

La situación es la siguiente:

Aún la vida del Estado es dificultosa. Cuenta con una producción, —entrada ordinaria o renta— de . . . C\$176.831.72, al mes; e invierte C\$265.876.59, mensualmente; resultando un DEFICIT de C\$89.044.87, por mes. Este se cubre por lo regular mediante conversión de compromisos, porque se apela a recursos extraordinarios, para completar el gasto.

LAS ENTRADAS ORDINARIAS SON:

Derechos de Aduanas, incluyendo el del café.	C\$ 56,275.35
Comisos de Aduanas y Multas.	C\$ 1,109.00
Destace de ganado.	C\$ 10,352.00
Terrenos baldíos.	C\$ 675.00
Ferrocarril y Vapores nacionales.	C\$ 26,739.25
Telégrafos, Teléfonos y correos.	C\$ 5,338.82
Tabaco.	C\$ 14,032.65
Renta de licores.	C\$ 56,667.15
Papel Sellado, pólvora e impresos.	C\$ 3,968.50
Renta varias y entradas imprevistas.	C\$ 1,674.00
	<hr/>
	C\$176,831.72

Los gastos llevan un exceso notable a juzgar por el detalle siguiente:

Ramo de Gobernación.	C\$ 30,786.40
Ramo de Justicia.	C\$ 10,761.70
Culto y Beneficencia.	C\$ 3,645.00
Guerra.	C\$ 37,206.43
Policía.	C\$ 29,952.33
Hacienda, inclusive licores.	C\$ 40,276.21
Fomento.	C\$ 41,848.05
Relaciones Exteriores.	C\$ 5,308.80
Instrucción Pública.	C\$ 7,608.50
Imprevistos.	C\$ 8,640.72
	<hr/>
	C\$216,034.14

Saldo de la expedición a Honduras.	C\$216,034.14
fuerzas extraordinarias.	C\$ 12,712.90
Amortización de Bonos de Aduana y territoriales.	C\$ 11,824.65
Pago de varios créditos no considerados en los ramos anteriores, intereses y descuentos, etc.	C\$ 25,304.90
	<hr/>
	C\$265,876.59

El DEFICIT del año alcanza la respetable cifra de C\$1.068.538.44, pudiendo asegurarse que como la amortización de la deuda antigua es repuesta con nuevos compromisos a que se apela para completar los gastos, el pasivo permanecerá en general lo mismo. Esa deuda crece por lo mismo a causa de los intereses y las fluctuaciones del cambio respecto de la extran-

jera, lo cual no tiene límite ni equivalente compensación en los gastos del cambio anterior. Ella consiste:

Interior. En suplementos de Varios por pagar.	C\$ 115,403.22
Circulación de billetes del Tesoro.	C\$ 8,538.40
Bonos Nacionales de 85.	C\$ 5,325.02
Bonos de Aduana pral. e ints.	C\$ 740,626.01
Bonos de Crédito Territorial.	C\$ 82,320.12
Depósitos de varios.	C\$ 253,951.95
Empréstitos a Juntas Locales.	C\$ 22,384.66
Créditos pasivos y diversos.	C\$1,121,259.49
Liquidaciones militares antiguos.	C\$ 1,085.89
Constancias por error de aforo.	C\$ 5,484.07
Saldos al Instituto de Managua y al Cable.	C\$ 360,722.33
Empréstitos forzosos diversos.	C\$1,208,972.77
Órdenes Chávez contra la Aduna.	C\$ 125,925.32
Órdenes de Mayorga contra Tesorería.	C\$ 29,397.60
	<hr/>
Suma.	C\$4,086,261.59

DEUDA EXTERIOR.

En empréstitos Guirola, con Ints.	C\$ 136,044.20
En empréstitos Exterior de 1886 — peso en moneda nacional.	C\$2,788,750.00
El cupón vencible al 1º julio 94.	C\$ 81,700.00
Saldos a favor de los Agentes en el exterior.	C\$ 315,424.12
	<hr/>
Total.	C\$7,418,169.91

Con C\$100.000.00 de economía en la Administración aplicables a pagar la deuda, apenas en 74 años y 4 meses, podría solventarse el país. Escapando la deuda exterior mediante la venta del ferrocarril y vapores lo que también produciría economía positiva de C\$40.000.00 de gastos mensuales, podría atenderse en la mitad del tiempo al pago de toda la deuda Interior, y aún en menos si la Administración se ajusta a rigurosa economía, pero inflexible.

La solución de gravar los impuestos es dura para un pueblo que toca las puertas de la miseria y que quizá no soportará más gravámenes.

Esta era la situación el 20 de junio de 1894. La he consignado en este libro, tal como la tomé en la misma oficina de Contabilidad, para mostrársela al Gral. Zelaya y a otros amigos como Sansón y Baca que han estado en estos días, como en lo pasado, preocupados por las maquinaciones de sus implacables enemigos, los conservadores de Granada, y siempre alarmados por la nube de delatores y espiones que continuamente se ven ir y venir por las galerías del Palacio. Fué en aquellos días, cuando, mostrando a aquellos amigos el cuadro anterior, les manifesté: "Vean amigos, a causa de delatores y chismosos el enemigo lo tenemos entre nosotros y muy adentro y nos amenaza con tanta ferocidad que nos tumbarán si no nos esforzamos en combatir el mal con valor y decisión.

El enemigo, les dije, es este DEFICIT mensual de C\$99.045.00 pesos que al año monta una suma abru-

madora para rentas como las muestras que se encuentran enteramente desorganizadas.

Para que se comprenda lo grave de la situación bastará decir, que nadie, ni el mismo Subsecretario Castro, se ha hecho cargo de ella.

Pero sea por mi denuncia a todos los amigos, especialmente a Zelaya, o porque Zelaya tuvo el mejor propósito a este respecto, lo cierto es, que desde entonces el Gobierno empezó a dictar medidas que visiblemente tendían a mejorar las rentas. Ya se criticaba por todos el ruinoso negocio de Chávez, y aún se le calificaba con ciertos epítetos duros y merecidos como verdadera carcoma de todo Gobierno, lo mismo que el pago de Mayorga que se consideraba como escandaloso por todo el mundo por estar basado en documentos perdidos y que con razón se ha supuesto que han sido sustraídos después de amortizadas por la administración que sirvió en una época de turbulencias y de desgracias para la república, Dn. Patricio Rivas, suegro del Sr. Mayorga. Había contribuido a formar esta opinión, de que yo mismo participo por haber tenido en mis manos tales documentos, la circunstancia de que aquel individuo hubiera repartido unos otros análogos, a varias casas de Granada. Además, se supo entonces que el Sr. Castro, olvidado de los apuros del Tesoro y de su deber había estado ordenando pagos que no tenían ninguna preferencia y que entrañaban una gran iniquidad.

Todo esto llamó seriamente la atención del gobierno pues los apuros se hacían más visibles con las dificultades que habían surgido en nuestra Costa Atlántica. Pasados aquellos sucesos, despedido Ortiz que en la improvisada y elevada posición que había alcanzado no demostró más que su nulidad. Separado Madriz también de su puesto, no obstante andar desempeñando una comisión importante en la Mosquitia, y separado Castro con la nota de inconveniente, el Gral. Zelaya, tuvo la feliz idea de nombrar de Ministro Gral. al Sr. Dn. Francisco Baca h. hombre honrado y amigo de cuidar el Tesoro y sobre todo de la seguridad personal de los asociados, como remedio eficaz para mantener y consolidar la tranquilidad de la República.

HOY SOMOS 2 DE ABRIL (1894)

Escribo de memoria y no es remoto que en este libro no quede consignado algún incidente de verdadera importancia.

Seis meses permaneció Baca en el Ministerio General y con toda verdad puede asegurarse, que se consagró con afán, inteligencia y probidad a conjurar la pésima situación del Tesoro, secundando con firmeza los propósitos del Gral. Zelaya de depurar la administración de todos aquellos malos empleados de hacienda que no han permitido el incremento de las rentas.

Al poco tiempo de haber llegado a su alto puesto, comenzaron a caer todas aquellas hechuras de Dn. José D. Gámex, que casi todos o mejor dicho todos, los que ocupaban puestos de hacienda se portaban mal

y junto con otros creían que la revolución se había llevado a cabo para que ellos hicieran su agosto.

Las rentas empezaron a producir y fue entonces que se vió la vitalidad del país, pues con solo un poco de economía y de pureza en el manejo de los caudales públicos, las cajas se llenaron de dinero como en los mejores y más prósperos tiempos de la República.

Baca no ha implantado ningún nuevo sistema de hacienda, ni ha aliviado al país de las muchas contribuciones que pesan sobre todas las clases sociales y lo que es más sensible: no pudo ni regularizarlas de manera que, aunque fuertes, pesasen de modo equitativo sobre todos: ni ha organizado la instrucción pública: no ha comprendido ninguna mejora que deje huellas permanentes de su paso por el Gobno.; pero ha dado ejemplo de probidad, de economía y bregado por mantener las garantías individuales, aún a los mismos opositores en diferentes casos dando ejemplo de prudencia, de equidad y de justicia. Ha hecho más: ha sabido inspirar confianza de manera que todos se sentían garantizados con su presencia en el gobierno.

Es de justicia que nadie mejor que Zelaya ha abundando en las mismas ideas pero hasta ahora no ha tenido tampoco mejor colaborador. El mismo aplauso que Baca había conquistado en la opinión y la circunstancia de haber querido rechazar con alguna energía ciertas pretenciones contra el Tesoro de Dn. Rubén Alonso, y la misma envidia y celo de sus mismos amigos de Occidente, intrigaron para derribarlo del puesto que con aplauso de todos ocupaba.

Cometió algunos errores graves por lo trascendentales que pueden llegar a ser, como por ejemplo: pagó parte del empréstito forzoso general y particular de 93 con visible falta de equidad explotando los apuros del prestamista o favoreciendo indebidamente a algunos de esos aglotistas que buscan en fuentes impuras su sed de riquezas: Canceló a Chávez en deuda de C\$30,000.00 por pólizas vencidas compensándolo con el escandaloso reconocimiento que hizo la Asamblea de sus pérdidas en Matagalpa el año 93; pero lo más grave fué que, habiendo solicitado algún clérigo dinero para la Semana Santa, y no autorizando el presupuesto erogaciones en este género, ocurrió a un expediente de su carácter íntegro y ajeno también a la probidad y altívez del Presidente. Fué esto, según el mismo candorosamente me lo refirió. Se compraron en el público algunos papeles del empréstito con un descuento considerable y él mandó pagarlos con tanto beneficio para tomar de allí la cantidad solicitada por el clero. Esto fue malo, porque es un camino vedado por la justicia, la equidad y la ley.

Con todo, debo repetirlo, fué un Ministro honrado y ayudó eficazmente a mantener las garantías. Fué el primer Ministro muy entendido que comprendió que la única base sólida de todo gobierno está en unas finanzas y en el apoyo de la opinión de las clases pendientes por su inteligencia o por su capital.

En efecto, un Gobno. que no ampara todos los intereses legítimos de la sociedad, o que por el contra-

rio los amenaza o los hiere, se derrumba por más sólido que parezca. He tenido, como he dicho atrás, el pensamiento de que el poder sea ejercido por una persona de Managua, con el apoyo de todas las clases sociales de esta sociedad, inspirándome no en un sentimiento lugareño, estrecho sino el vivo anhelo de ver desaparecer en este pobre país el rencor y el odio que se profesan los dos pueblos más importantes de la República. Me ha parecido propicia la ocasión y he trabajado de modo asiduo por llevar adelante este propósito.

1898 MARZO 20.

La última vez que consigné en este libro algunos hechos, fue en Abril de 1895 y me parecía que ya me había olvidado de seguir este trabajo, comenzando con el honrado propósito de fijar para mi mismo y para mis hijos mi intervención en la política, pero en vista de la gravedad de la situación y ya que el criterio público camina extraviado y de modo lastimoso, he creído conveniente y necesario seguir este trabajo. Por lo que toca a la laguna que de aquí queda de 95 a 98, debo llamar la atención por lo que a mi me toca, que mi intervención consistió en el arreglo de la deuda exterior efectuada en ocasión de mi viaje a Europa en aquel año y cuyo trabajo quedó consignado en un folleto. Pude haberme tazado en Europa una buena comisión; fui instado para hacerlo, se me mostró el ejemplo de lo que acaba de hacer la Comisión de Guatemala, y mis negocios estaban atrasados; pero opté por seguir sencillamente el camino del honor. El Gobierno me dió mil libras por toda retribución, y los leoneses que hubieran hecho de este negocio una feria, excepción de unos pocos (Tengan presente que me refero a aquellos en quienes podía haber caído este negocio) manifestaron el más profundo disgusto por el pago de las mil libras, por el arreglo mismo que veían una buena oportunidad para excelente negocio que se les escapaba y todos también porque no lo entendieron. Esta hostilidad al arreglo lo heredaron después de la guerra de 96 los liberales de Managua, tan ignorantes como aquellos y no menos malévolos.

Este es uno de los negocios que pudo haber costado muy caro al país y también uno de los que se han realizado con mayor pureza, inteligencia y patriotismo. Espero que más tarde, cuando se reflexione sobre este asunto y las ventajas que ha reportado al país así se reconozca. Es verdad que lo mejor habría sido no dejar de pagar los cupones. Con eso se nos había tratado siempre con más consideración y respeto, pero tengan presente que de la situación en que se hallaba el negocio yo no soy responsable.

Tampoco me referiré a la época de la guerra, promovida por ambiciones y propósitos inconfesables. Mi participación fué franca! combatí a los leoneses, que, con razones especiosas, deseaban a todo trance el poder.

No era el patriotismo quien los inspiraba por eso se precipitaron y echaron a perder una causa que quizá más tarde podían haber levantado con probabilidad

des de buen éxito, pero ellos no anhelaban por un buen gobierno, y el mismo Dr. Baca h. que, como Jefe provisional dirigía aquel movimiento, no tenía la fuerza necesaria para encauzar aquel movimiento, y por el contrario, la anarquía reinaba en su campamento y los asesinatos se producían, unos tras otros, con espanto de la gente honrada.

Confieso y no me arrepiento de haber contribuido a que no nos sorprendieron los leoneses. Era mi ideal, era mi esperanza y era en fin lo más lógico pensar que después de aquella guerra, el Gral. Zelaya quedaría edificado sobre la moralidad, sobre el ponderado cariño, y sobre todo, sobre la lealtad de sus íntimos amigos, correligionarios y abnegados servidores. Y después de todo esto buscarse por el lado de la gente que había contribuido al restablecimiento de la paz los elementos mejores y más amigos de la paz para constituir un gobierno serio.

Así piensan conmigo muchos conservadores de nota y hasta Dn. Anselmo Rivas, con quien había hablado en Enero de 96, un mes antes del levantamiento de Occidente.

Cuando regresamos de León en Mayo ya el Gral. Zelaya me había ofrecido el Ministerio de Hacienda y entonces me indicó quienes eran: para la guerra, Gral. Dn. Domingo Silva, conservador, pero sin ninguna cultura propia para las faenas del Gobno, y que, por una aberración, además de otros errores se había coligado con uno de los liberales más vanos e insensatos de esta localidad. A. Estrada (Aurelio); Instrucción Pública, Dr. Dn. M. C. Matus que me manifestó hallarse enteramente de acuerdo con la política que yo señalaba; para Gobernación Gral. E. Calderón, hombre recto de buen juicio y que también caminaba de acuerdo conmigo. Solo quedaba en el Ministerio de Fomento el Dr. Ramírez M. que indudablemente era un estorbo para desarrollar nuestra política y además un hombre inútil para todo puesto público y mucho más para dirigir las empresas de Vapores y Ferrocarriles y absolutamente ajeno a todo lo concerniente a Correos, Telégrafos y Teléfonos.

La historia de mis luchas en el Gobno., la llegada de Román y Muñoz, y la salida de Ramírez el del Ministerio de Fomento la narraré otro día: es bastante conocida, y la colaboración del departamento que estuvo a mi cargo está suficientemente explicada en mi informe dirigido al Presidente al retirarme de aquel puesto. Debo declararlo con franqueza, el Gral. Zelaya tuvo el propósito de desembarazarse de ciertos amigos incómodos, ignorantes y pretensiosos; pero él es voluble y desconfiado y tanto los unos como los otros lo obligaron a volver para atrás la vista, y como la mujer de Lot, se quedó en el camino.

He querido en estas pocas líneas dar una ligera idea de mi pasada por el Gobno. y las tendencias que alimenté.

Perdida toda esperanza de buen éxito, me retiré, aprovechando la incalificable conducta de A. Estrada

y la falta de energía de parte del mandatario para reprimir la insolencia de aquel subalterno que no le ha atraído al obierno más que el contingente infeliz de ciertos desechos de la sociedad.

Para mayor abundamiento tengo datos irrecusables en que su lealtad ha estado a punto de naufragar en ciertos tratos con algunos conservadores.

Hacia ya mucho tiempo que no veía al Gral. Zelaya, y por lo mismo no había tenido tiempo de hablar con él de política, tanto mas de que yo estoy convencido de que nadie en el mundo le haría retroceder en el extraviado camino que lleva de imponer multas y contribuciones ruinosas y de estar contemporizando con tipos despreciables por sus vicios y sus crímenes... Malacate y Renling...

Sin embargo, por qué he de negarlo? Yo he querido al Gral. Zelaya como amigo y me ha afectado profundamente, cuando lo he visto, según mi parecer seguir una senda extraviada para la consolidación de su poder ya que Gámez y otros consejeros suyos, y él mismo, no se preocupan nada de lo que atañe al interés nacional. Digo, pues, que le insinué la idea otra vez, quizá por último, de que abrogue la ley de confiscaciones y sobre todo que no haga efectivas las últimas multas impuestas por los Consejos de Guerra a los revolucionarios de Febrero, manifestándole que sí, como yo deseo y espero la paz con Costa Rica se consigue, esta no podría ser estable, sino mediante una amnistía amplia e incondicional y sobre todo con un cambio de política. Le hablé de abrir las puertas de la Penitenciaría para todos, pero con mayor razón para una multitud de ciudadanos pacíficos que se están arruinando en la cárcel y sus familias viviendo en la intranquilidad, y muchos aún en la miseria. Me contestó: que era indispensable que uno de los partidos desapareciera, que por su parte pensaba, que lejos de sacar a algunos de la Penitenciaría metería otros, y que a los conservadores les quitaría hasta el último centavo: que solo así dejarían de conspirar, que sabía que andaban buscando asesinos para él: que Dn. Federico era el agente más activo, y, que antes que lo despacharan a él, llevaría a muchos delante. Fue entonces que le pedí permiso para rebatir ideas tan falto suyo y le dije: Ud. está extraviado; Ud. no puede, y tan contrarias, ya no al interés social sino al mismo y sobre todo no debe, pensar que con la violencia puede convalidar su poder. Si usted quiere santificar la causa conservadora siga persiguiéndolos y si quiere hacer su triunfo indiscutible haga algunos mártires.

Los pueblos soportan muchas cosas, pero jamás han tolerado que se les ponga la mano en la bolsa; y si Ud. pudiera arruinarlos a todos sin que se levanten, cosa que creo imposible le buscarían dificultades con los vecinos. Tenga presente que hay conatos de reacción conservadora en todos los Estados de Centro América; que Guatemala le es adverso (Borrado). . . . Es decir que los conservadores, desesperados, cuando ya no tengan recursos, ofrecerán lo que quieran pedirle los ticos, en cambio de un auxilio eficaz.

Esto será lo que Ud. quiera, pero es posible. Los pueblos desesperados, las pasiones desbordadas no sabe Ud. hasta dónde pueden llegar.

En 54 la excesiva dureza de los conservadores hizo que los democráticos trajeran a los filibusteros y Ud. sabe cuanta sangre, cuanta ruina y cuánto escándalo produjo aquella malhadada política.

Sobre este tema tuvimos una larga conversación (conferencia diría Gámez), llamándole la atención sobre lo impolítico que era estar ocupando en puestos de importancia a gentes que no dan garantías al hombre honrado.

Lo que deduje de todo fué que la mujer de Lot permanecerá eternamente en el camino de la Historia, hecha sal.

No tendrá jamás el Gral. Zelaya la íntima satisfacción de haber hecho el sacrificio debido, en aras del deber y del bienestar y felicidad de sus semejantes.

Es sensible que se halle extraviado porque sus energías pudieran ser muy útiles al servicio de una buena causa.

ABRIL 12 DE 1898

Estamos en la expectativa de la guerra nacional y guerra civil —es decir— doble calamidad.

Hace algunos años hubiera parecido mentira que íbamos a encontrarnos a la hora actual amenazados de completa ruina; y, lo que es más grave todavía, que hubiésemos colaborado de consuno los unos y los otros, del modo más eficaz para llevar al país al borde de su ruina.

En efecto, la mitad de esta situación calamitosa la (ha) puesto cierto grupo influyente del gobierno y la otra mitad, otro grupo de conservadores a quienes el gobierno por medio de la persecución, ha obligado a trabajar en la obra de nuestra propia ruina.

Nuestros ejércitos están al frente del de los de Costa Rica.

La paz parece imposible y la lucha debe comenzar de un día a otro.

Las condiciones del país no pueden ser más desfavorables para esta lucha. Por oriente y sur tenemos que atender al ejército de C. Rica y por Occidente tenemos que esperar una invasión de emigrados que, auxiliados por El Salvador, puede venir a complicar la lucha. Por otra parte, el Gral. Zelaya se ha hecho sor-do a la idea de abrir la Penitenciaría y les dá a sus enemigos la ventaja de venir como libertadores y restauradores del orden, ya, que desde hace tiempo hay mucha gente en la cárcel y las multas y contribuciones ruinosas y exacciones en las propiedades de los nicaragüenses están a la orden del día.

Dr. ADAN CARDENAS

Presidente de Nicaragua

1883 - 1887

BIOGRAFIA

J. D. RODRIGUEZ

Biógrafo y Escritor Nicaragüense.

QUIERO ofrendar mi humilde tributo de cariño a la imperecedera memoria del Doctor don Adán Cárdenas, difunto querido que, al pasar en vida por este mundo de miserias, ilustró con sus talentos preclaros, excelsas virtudes y nobilísimos hechos, la tierra de su nacimiento, esta amadísima tierra, rústica, sí, pero muy rica y muy bella, inapreciable legado de nuestros padres.

El tamaño de los merecimientos del Doctor Cárdenas, excusa hasta cierto punto, la imperfección de este trabajo, que no alcanzará a hacerles toda la justicia que les es debida, poniéndolos en su verdadero relieve, y marcando su indiscutible alteza.

Astro de primera magnitud fue él en nuestro cielo, el cual engalanó con su fulgor. Pasará mucho tiempo antes que se extinga la luz brillante que irradió, o el negro manto del olvido oculte su recuerdo.

La historia tendrá que considerar al Doctor Cárdenas bajo los varios aspectos, de hombre de ciencia, de legislador, y por último, de administrador.

Hijo de un ciudadano distinguido, el señor Doctor José Miguel Cárdenas, de Rivas, y pariente cercano del Licenciado Doctor Laureano Pineda, juriconsulto y estadista de grata memoria, y que fue con honor Jefe Supremo del Estado, tuvo la buena suerte de gozar en su niñez de la sana dirección de su padre, y de los no menos sanos consejos y ejemplo de su ilustrado tío.

Con la escasa educación que aquí podía obtenerse, fue despachado a Italia a hacer estudios de medicina. Allá se le situó en Pavia, ciudad de la Lombardia, con una Universidad y establecimientos científicos de primera clase.

La guerra que por el año de 1859 estalló entre Cerdeña y Francia por una parte, y Austria por otra, hizo que el joven Cárdenas se mudase a la Universidad de Piza, temeroso de que pudiesen interrumpirse sus estudios por los azares de la situación.

Buen estudiante, su aprovechamiento fue notable, junto con su carácter y finas maneras, la estimación de sus profesores y el afecto de sus condiscipulos. Hace comparativamente pocos años, que, uno de estos, el ameritado Alfonso Cossa, por entonces Director de la afamada escuela del Valentino, en la cual, persona que me es muy querida, coronó su carrera de Ingeniero Civil, después de haber pasado por la Universidad, hacia de él muy gratos recuerdos.

Refiérese una anécdota interesante, relativa a la época en que el Dr. Cárdenas era estudiante en Italia. El señor Dn. Juan Iribarren fue enviado a Roma, por el Gobierno del General Martínez, con misión oficial ante Su Santidad el Papa Pío IX. El señor Iribarren no llevaba Secretario ni intérprete, y allá escogió al joven Cárdenas, para el desempeño de ambos puestos. Obtenida con alguna dificultad su anuencia, llegó el momento en que Su Santidad recibiese oficialmente la misión nicaragüense. Era de ritual besar el anillo del Pescador al principio y al fin de la ceremonia, pero en vano el jefe de la misión se esforzó en persuadir a su Secretario a que cumplierse con ese requisito. Pío IX estaba lejos de gozar de popularidad entre la juventud italiana; y habría sido sobrehumano que el joven estudiante nicaragüense, en íntimo contacto con esa juventud, se hubiese librado de saturarse del ambiente que respiraba. El Papa era considerado como serio obstáculo a la unidad de Italia, a su independencia y a la consagración de los principios de progreso y libertad, fruto de las modernas conquistas de los pueblos. De suyo era simpática la causa que sustentaba tan justas y nobles aspiraciones, alimentadas por todos

los medios capaces de excitar el patriotismo; y la juventud, además, ha sido siempre ardiente partidario de todo lo noble y de todo lo generoso. El Papa no gozaba de sus simpatías. El joven Cárdenas se ingenió la apariencia de falta de pericia, y no besó el anillo al iniciarse la recepción. A su tiempo el Santo Padre y con frases llanas, corteses, cariñosas, le manifestó ingenua consideración y aprecio; y con ellas se captó al recalcitrante Secretario, quien ya entonces, con sincero respeto y reverencia, se apresuró a imprimir en el simbólico anillo, el ósculo que antes le había rehusado. Esta sencilla anécdota puede servir de preciosa clave para la explicación del carácter de ambos personajes.

A poco de esa ocurrencia coronó honrosamente su carrera de Médico y Cirujano, y regresó a Nicaragua. De su larga permanencia en Europa había sacado todo el merecido fruto. Primeramente, había adquirido una profesión benemérita, y en seguida, su entendimiento naturalmente perspicuo, se había desarrollado a pasos firmes y seguros, y su discernimiento y su razón habían progresado en la misma medida. Su viaje había sido como la simiente plantada en suelo bueno y abonado, que rinde frutos a sesenta, a ciento, y a mil.

En Nicaragua se dedicó al ejercicio de su profesión con éxito brillante. Sus bellas prendas personales y sus conocimientos profesionales no tardaron en conquistarle general aprecio, estimación y respeto. Lo agasajaban los ricos, lo bendecían los pobres, su popularidad fue muy grande, y así, no es de extrañar que hubiese sido electo no sólo sin oposición de nadie, sino con aplauso de todos, miembro de la Cámara de Diputados, por su Distrito.

Acababa de terminar la guerra civil de 1869, obra ingrata de una coalición increíble. Nicaragua quedaba en una postración lastimosa, de la cual urgía librarla, reconstituyendo todos los elementos de su vitalidad. Como las revoluciones, en lo general, producen el efecto de rebajar los vínculos sociales, debilitar la subordinación a la ley, y desintegrar el imperio de la moral; todo, más o menos, andaba descaminado no teniendo nosotros la dicha de ser excepción de la regla general. Cierto es, que la autoridad legítima había alcanzado un triunfo completo sobre los revolucionarios que habían salvado la Constitución y conjurado gravísimos males; pero también lo es, que el país se hallaba exhausto, su tesoro vacío, su crédito arruinado, situación que hacía más ardua la tarea de la normalización; y que no ocultándose a los inclinados al mal, puede quizás decirse que los alentaba.

En esa circunstancia tan poco halagadora se reunió el primer Congreso posterior a la paz de Pueblo Nuevo, y en el que ocupó asiento el Dr. Cárdenas como Diputado.

De las medidas decretadas por aquel Congreso memorable en el que estaban representadas todas las opiniones políticas, sociales y religiosas de los nicaragüenses, aun las de aquellos que apenas acababan de deponer las armas, que habían empuñado contra el orden establecido, bastaría a mi propósito mencionar

una o dos de las más salientes, en las que con activo empeño participó el Diputado Cárdenas, o que fueron hijas de su iniciativa.

Era una de las más notables manifestaciones de nuestra dolorosa situación el aumento desesperante de la criminalidad que los tribunales de justicia no alcanzaban a reprimir. Las leyes parecían haberse envejecido; y mientras los jueces y magistrados se veían detenidos por su infranqueable límite, el criminal libre de esa traba, se reía de la justicia, favorecido, además, por otras circunstancias de lugar y tiempo. Naturalmente, la ventaja estaba de su parte, y la inseguridad crecía, al par del lozano desarrollo de la planta maldita del crimen.

Llega el momento para mí embarazoso, hasta penoso, de tener que mencionarme a mí mismo, contrariando mi inclinación a vivir en la penumbra. El Distrito de Managua me había elegido por su representante en la Cámara de Diputados. En ella me encontré con un grupo de jóvenes cultos, talentosos, de amplias miras políticas y sociales, entre quienes era figura de las más salientes el Dr. Cárdenas. Yo conocía a algunos; pero debo confesar que observé reserva con todos, pues también debo confesar ingenuamente, que en conjunto me inspiraban cierta timidez.

Deseoso de hacer algo que fuese de verdadera utilidad, me puse a elaborar el proyecto de ley que establecía o restablecía el jurado en materia criminal, sabia y benéfica institución cuya práctica había visto y admirado fuertemente en Inglaterra. No me olvidaba de que mi pobre Nicaragua no era lo mismo que Inglaterra, pero la observación atenta ya me había enseñado, que la esencia de las instituciones puede ser benéfica a cualquier sociedad, si en la práctica aplicación no se desatienden las peculiares circunstancias de tiempo, lugar, desarrollo intelectual, estado moral, hábitos, costumbres, etc., sin sacrificar a una rígida teoría, la satisfacción de la necesidad social. En fin, había aceptado la responsabilidad de un asiento en la Legislatura, y en conciencia me creía obligado a no frustrar las esperanzas de mis comitentes.

Honda sensación causó el proyecto en la Cámara. El grupo de jóvenes a que he aludido lo acogió con el mayor interés, y por tácito acuerdo, me contó en su número. No más. Presentáronse en la arena, contra los invasores, como nos decían los ultra-conservadores, y, cosa extraña, también los ultra-liberales; a los primeros los movía el odio a una institución liberal, que vagamente recordaban haberse ensayado sin éxito durante la federación, de la cual, por sistema no hacían grata memoria; los segundos lo rechazaban, olvidándose de que uno de los puntos del programa de la revolución que acababa de sucumbir, y en la que les tocaba parte muy considerable de la responsabilidad, era el juicio por jurados. Ardiente fue la lucha: el papel del Diputado Cárdenas, importantísimo; su palabra, reflejo de su firme convicción, su prestigio personal, ayudado de sus entronques, sucesos manifestado por la causa que defendíamos, contribuyeron muy poderosamente a nuestra final victoria.

En el Senado pasó el proyecto con menor resistencia. Muchos Senadores, atraídos por el fragor de

los debates de los Diputados, concurrían a escucharlos, y se podía notar en su Cámara un ambiente favorable. No obstante, ésta llamó a uno o dos de nosotros para que en Comisión General defendiésemos la iniciativa.

Para obviarnos el camino, habíamos pedido en la Cámara de Diputados que, por de pronto, la ley se limitase, a aquellos delitos graves y atroces, cuyos autores ordinariamente eludían la sanción penal; y proponíamos que se nos cediesen esos delincuentes para tratarlos como enfermos desahuciados, convencidos de que la causa pública ganaría si nuestro tratamiento resultase eficaz, y nada perdería en caso contrario. En esos términos pasó la ley, la cual, puesta en ejecución inmediatamente, produjo sin demora, todos los benéficos resultados que esperábamos. Tan grande fue su popularidad, que, habiéndose convocado al Congreso, pocos meses después, a sesiones extraordinarias, el Ejecutivo incluyó la ampliación del juicio por jurados en los asuntos de que debería tratar.

El General Jerez concurrió como Diputado, a esas sesiones; no había asistido a la reunión ordinaria; pero el asunto del jurado lo había atraído irresistiblemente, según su propia declaración. En efecto, prestó el valioso contingente de su talento y de sus luces, con sinceridad y buena fe, en materia de tanta importancia. El alcance de la ley se hizo extensivo a todos los delitos; se estableció la forma del veredicto; y se decretaron otras pocas adiciones secundarias. No se manifestaron tenaces resistencias.

Los "innovadores" habíamos conseguido nuestro objeto. De allí en adelante la criminalidad disminuyó con notable rapidez, y la seguridad de la persona volvió a ser completa. Más tarde, cuando la necesidad dejó de ser apremiante, la sabiduría de algunos abogados, y el descuido y hasta el histerismo de que en Nicaragua solemos padecer, dieron campo a reformas que han desmejorado no poco la institución, sin embargo, el sólo hecho de que subsista, aquí donde nada es estable, puede presentarse como poderosa prueba en favor de su intrínseca bondad.

A iniciativa del Diputado Cárdenas dimos la ley que crió la Biblioteca Nacional. El Ejecutivo quizás no vio con muy buenos ojos esta ley, que exigía una erogación, aunque módica; pero logramos que pasara; y esa es otra institución benéfica que perdura hasta el día de hoy.

Finalmente se presentó el proyecto de ley que declaró extinguidas las Universidades, y mandó dar la debida preferencia a la instrucción popular, proclamando al mismo tiempo el principio de la libre enseñanza.

Nuestras Universidades se habían anticuado, y faltaban los medios de rejuvenecerlas, sin contar con que carecíamos en absoluto de establecimientos en donde prepara a los estudiantes universitarios.

Como único producto de las Universidades abundaban los rúbulas, los galenos empíricos, los clérigos

de misa y olla, los disputadores escolásticos; y todas estas tribus se creían con derecho a ser sustentadas por el sudor de la masa del pueblo, analfabeto; en lo general sumido completamente en la crasa ignorancia, presa del fanatismo y de los vicios. Otra vez el Diputado Cárdenas se distinguió por el ardimiento con que sostuvo esta medida, que pasamos a despecho del veto del Ejecutivo. Este veto fue quizás el primer acto del nuevo Presidente, Don Vicente Quadra, fundado en que las escuelas para el pueblo exigirían mucho dinero, y en que la libertad de enseñanza, contraria al Concordato, era inadmisibles en la católica Nicaragua. Digan lo que quieran los que, sin estudiar atentamente los pasos del desarrollo de nuestro movimiento social, le atribuyen causas extrañas, entorpeciendo más bien que favoreciéndolo; aquella ley, lógica expresión de una necesidad ingente, despertó la de la escuela y la del deber del Estado respecto de ella, formando de esa manera la base y fundamento del actual sistema de educación.

Bajo la siguiente Administración, la de Don Pedro Joaquín Chamorro, el Doctor Cárdenas fue llamado al Ministerio de la Guerra, y sirvió ese alto puesto durante algunos meses. Su Departamento lo eligió entonces Senador. Entre las medidas importantes en que participó en el Senado, se halla la que declaró que las atribuciones de las Municipalidades son puramente administrativas, y negó a esas Corporaciones, toda ingerencia en la política. Hasta allí se había tolerado que promoviesen reuniones con objetos de importancia generalmente, pero la tolerancia condujo al abuso, y se hizo indispensable ponerle coto.

También trató el Senado en aquellas sesiones del empedernido asunto de canal interoceánico, acerca del cual hacía proposiciones una Compañía francesa en que figuraba el célebre conde de Lesseps, iniciador y constructor del Canal de Suez. El Senador Cárdenas poseía un conocimiento bastante extenso de la cuestión, e ilustró con él a su Cámara, con el resultado de que las insinuaciones francesas fuesen desechadas. El Senador Cárdenas se inclinaba a favor de los americanos, por razones que juzgaba de conveniencia patriótica, no contrariadas por ninguna previsión adversa, que habría tenido por poco generosa. Los americanos, por lo demás, aunque no había llevado a efecto las liberales concesiones que sobre el particular les habían otorgado anteriormente, con buena voluntad y buena fe, hasta allí no dejaban ver, ni por asomos, el pensamiento de pretender el canal para sí, con exclusión de todas las naciones, aun de la dueña del territorio por donde se construyese, cuya soberanía, ítem más, quedaría anonadada, reducida a sombra, como la de astro que ya no existía; ocultaban la idea de apropiarse el Mar Caribe, darle el carácter de lago interior de su nación, y dominar en absoluto su navegación y comercio; en fin, no dejaban ver o disimulaban que les hubiese pasado por la mente, ni acariciasen el pensamiento de constituir un imperio mediante diestros manejos, puestos en juego sin ningún escrúpulo, y en el que los Estados ribereños del Caribe y del Pacífico figurarían como súbditos. ¿Quién no se hubiera equivocado?

Abundan las pruebas para sustanciar la afirmación de que los Estados Unidos no dejaban ver ni por asomo que abrigasen miras egoístas respecto del canal interoceánico; pero bastaría citar su antiguo Tratado con Nicaragua, de 21 de Junio de 1867, vigente en la época a que me refiero, en el que se comprometían a garantizar la neutralidad y uso inocente de ese pasaje entre los dos mares, y citar también la cláusula primera del artículo I, de un proyecto de Convención que en 1876, siendo el Dr. Cárdenas Ministro de Nicaragua en Washington, sometió a su consideración el Señor Hamilton Fish, Secretario de Estados Unidos. Dicha cláusula dice así: "Que ninguna de ellas (las partes contratantes) obtendrá o mantendrá para sí misma autorlidad exclusiva sobre el dicho canal de barcos, ni exigirá nunca, ni mantendrá en él y sus inmediaciones fortificaciones que lo dominen, ni tampoco hará uso en ningún tiempo de la protección que conceda o pueda conceder a cualquier Estado o Gobierno de la América Central, o de la alianza que haya hecho, o de la influencia que ejerza o pueda ejercer en dichos Estados o Gobiernos de la América del Centro, para ejecutar y llevar a cabo las cosas de que se compromete a abstenerse, o contribuir indirectamente a que se ejecuten".

Tal era el eje en que hasta allí giraba la política americana relativamente al pasaje entre los dos mares. La idea del monopolio, de la apropiación del Caribe, del sometimiento de los Estados ribereños, y otras cosas buenas que hoy se llevan a la práctica, han sido posteriores, y han ido más allá de toda previsión racional; por consiguiente, ni el Dr. Cárdenas, ni ningún hombre público, ni estadista del Río Negro para acá, pueden culparse de no haberlas tomado en cuenta.

Ya que menciono la misión del Dr. Cárdenas en Washington, por el año de 1876, referiré que determinó su envío la circunstancia de que, en el año anterior, la gran Comisión técnica americana formada para estudiar comparativamente los méritos de las diferentes vías de comunicación marítima interoceánica, según los informes de las Comisiones enviadas a cada una de ellas, había declarado la superioridad de la de Nicaragua sobre todas las demás.

Muchas personas importantes de los Estados Unidos excitaban al Gobierno nicaragüense para que por medio de una Legación especial, pues este país no mantenía allá Legación permanente, abriese negociaciones con el Gobierno americano, a efecto de afianzar la realización de la apetecida obra, en la que, por nuestra parte, desde largo tiempo nos habíamos acostumbrado a fincar las más lisonjeras, y tal vez las más locas esperanzas. Desde que este negocio comenzó a agitarse, los americanos habían manifestado, uniforme y constantemente, un vivo interés en él, y era muy puesto en razón el juzgar que corresponderían a las francas y leales insinuaciones de Nicaragua en un espíritu congénere de esos antecedentes. Aún pudo sospecharse que las excitativas aludidas hubiesen tenido origen aunque fuese indirecto, en regiones oficiales, que, en general, son muchos los vericuetos de la política y la diplomacia, y quien descuide el precaverlos se expone a inesperados desengaños.

El Dr. Cárdenas fue escogido como uno de los ciudadanos más idóneo para el desempeño de tan importante y delicado encargo, y partió para la capital de los estados Unidos, en Octubre de 1876.

No es fuera de propósito hacer memoria de que la última Legación anterior, cuyo jefe había sido el Señor D. Emilio Benard, llevó por principal objeto, el allanar, por parte de Nicaragua, los inconvenientes que pudieran presentarse para la realización del canal entre los dos mares. Aquella misión no tuvo más resultado que confirmar la buena disposición de Nicaragua respecto de la empresa de zapar el Istmo centroamericano por su territorio. La misión del Dr. Cárdenas tenía el encargo especial de negociar un Tratado en el que se elevase a obligación internacional aquella buena disposición de ambos Gobiernos; pero ni el Dr. Cárdenas ni Don Emilio Benard imaginaron el estropezo que indudablemente ya se preparaba de exigirse cosa que fuese en mengua de la soberanía de Nicaragua, por qué entonces, a qué fin nuestras esperanzas y esfuerzos?

El Secretario Fish ofreció al Enviado nicaragüense someter a su estudio un proyecto de Tratado relativo al asunto de que iba encargado, pero desgraciadamente, por uno u otra razón, demoró bastante el cumplimiento de esta promesa, estrechándose el tiempo de que el Doctor Cárdenas podía disponer. Tan luego como este tuvo en sus manos el prometido proyecto, no encontrándolo admisible, porque en algunos puntos afectaba la soberanía de Nicaragua, elaboró rápidamente un contraproyecto, en el que, al mismo tiempo que se hacían concesiones muy liberales, se procuraba resguardar incólume la soberanía de Nicaragua, bien convencido, como todo los hombres de su generación, de que no valía la pena anhelar por la unión de los dos mares, y hacer sacrificios por semejante ideal, si en las aguas de esa unión, debíamos perecer ahogados. El Secretario de Estado se excusó de admitir en la negociación este contraproyecto; y asumiendo una actitud más clara y definida, manifestó al Doctor Cárdenas que sentía hallarse en diametral oposición con él, en cuanto a lo que la necesidad reclamaba para que pudiese efectuarse el corte del canal, obra de la que Nicaragua reportaría más ventajas que ninguna otra nación; que Nicaragua parecía muy susceptible relativamente a su soberanía; que parecía creer que necesitando el mundo del pasaje interoceánico por su territorio debería estar dispuesta a acceder a cuanto ella exigiese; en fin, que quizás más tarde o más temprano, se convencería de su error.

Inesperado era este aspecto de la política americana, aunque un atento observador quizá no lo hubiese encontrado muy extraño recordando que es la expresión franca de la tendencia antigua de una escuela americana. El Ministro de Nicaragua, para que no se le atribuyese la culpa de que no se hubiese llevado a término una negociación, cuyo feliz éxito nadie aquí ponía en duda, no halló inconveniente en apresurarse a manifestar al Secretario Fish, que para obviar dificultades, pues parecía tratarse principalmente de la forma, daba por retirado su contraproyecto y, admitía como base de la negociación el proyecto del

Departamento de Estado, al cual, en la discusión, haría las observaciones convenientes. En eso se convino y Mr. Fish le pidió de palabra, la indicación escrita de estas observaciones, las que en el acto consiguió el Doctor Cárdenas en un Memorándum, que sin pérdida de momento entregó al Secretario de Estado, con nota explicativa, pidiéndole, al mismo tiempo, el señalamiento de día y hora para tratar del asunto. El Señor Fish señaló el jueves inmediato, pero como ese día de la semana se dedica en el Departamento de Estado americano a recibir individualmente a los miembros del Cuerpo Diplomático, era manifiesto que no quedaría tiempo para una discusión que naturalmente lo reclamaba mayor del que podía dedicársele, sin faltar al uso establecido y a la consideración debida a los representantes de las naciones extranjeras. El Doctor Cárdenas, de todos modos, se presentó en el Departamento de Estado y la discusión fue más bien de carácter general y de breve duración, a pesar de lo cual, en algunos puntos aunque de secundaria importancia, el Secretario de Estado hizo justicia al Ministro de Nicaragua.

Antes de poner punto a la noticia de la misión en que me ocupo, no estará demás que transcriba un interesante pasaje que ocurre en unas "Observaciones sobre el Contraproyecto de Mr. Cárdenas pasadas a éste por el Departamento de Estado"; dice así: "Las leyes de un país se modifican frecuentemente para acomodarlas a las estipulaciones de un Tratado. Es de presumir que si el Gobierno de Nicaragua llegase a convencerse de que sus leyes existentes pudieran entorpecer la obra del canal, las cambiaría para remover los impedimentos. Este cambio podía restringirse en su aplicación a la zona dentro de la cual se va a construir el canal. En verdad se puede decir que aunque la misma Constitución de Nicaragua fuese opuesta a la pronta realización de la obra, ese instrumento podría modificarse hasta cambiar su influencia sobre el asunto. Se presume que Nicaragua no sería insensible ni a la importancia que tal obra le daría a los ojos de otras naciones, ni al aumento de prosperidad de sus intereses materiales que necesariamente debe seguirse!

En fin, mientras por una parte se daba largas a la negociación, por otra se acercaba cada vez más la fecha en que el Ministro de Nicaragua debía emprender el viaje de regreso para su país, en obediencia a las instrucciones de su Gobierno. Esa fecha llegó, y el Doctor Cárdenas tuvo que venirse con la pena de que su patriótica labor no hubiese producido el fruto que se esperaba. Sin embargo, no fue del todo estéril, pues mediante ella conoció Nicaragua a punto fijo las exorbitantes pretensiones del poderoso vecino. Sufriamos un cruel desencanto: se nos ofrecía el canal a cambio del canal mismo; y como adehala se nos pedía nada menos que la vida!

Innecesario es ponderar todo el tacto, discreción y discernimiento que tuvo que desplegar el Doctor Cárdenas en el desempeño de la misión que he reseñado a grandes rasgos, la cual pudo aparecer muy fácil antes, pero la inesperada manifestación de un aspecto nuevo y gravísimo de la política americana, hizo, después, particularmente delicada. Sus informes

documentados, sirvieron a los patriotas estadistas de aquella época, para trazar la línea de política que a Nicaragua convenía seguir en tales circunstancias. Había que conciliar nuestros antiguos anhelos y esperanzas, con la enorme pretensión de nuestro poderoso vecino; salvando al mismo tiempo los muchísimos escollos que podían presentarse, como en efecto se presentaron.

Conviene ya dejar este asunto para aludir a otra misión diplomática, desempeñada por el Doctor Cárdenas con singular lucimiento. Esa misión fue la que se le encargó para ante el Gobierno británico en 1889, relativa a la secular cuestión de la Mosquitia. El Ministro británico Mr. J. P. H. Gastrell, se dirigió al Gobierno de Nicaragua, en septiembre de 1888, manifestando que, según informes llegados a su Gobierno, se había "usurpado una parte del territorio de la Reserva", al practicarse la demarcación jurisdiccional del nuevo distrito del Siquia; que además se había establecido en la Reserva una Oficina Postal nicaragüense, cometiéndose una intromisión indebida en los asuntos interiores de la Reserva; por último, que se había situado tropas y fuerza de policía y se estaban estableciendo o al establecerse fuertes y arsenales militares de Nicaragua al Este de los 84°. 15' Longitud, límite Occidental de la dicha Reserva, conforme al Tratado de Managua.

Por consiguiente, Mr. Gastrell, con instrucciones del Marqués de Salisbury, llama la atención del Gobierno de Nicaragua, al texto de dicho Tratado y a la interpretación que le dio el Emperador de Austria.

Una de las desventajas que acarreó a los Estados de Centro América el desaparecimiento de su unidad política fue que las naciones extranjeras, en lo general se juzgaron dispensadas de cierta formulas y consideraciones para con las cinco naciones resultantes de la ruptura del lazo que por algún tiempo las mantuvo unidas, haciendo una sola de todas ellas. Las Legaciones extranjeras generalmente, vienen acreditadas para cada una de las cinco repúblicas, pero a cargo de un sólo diplomático, con residencia en Guatemala, o tal vez, en San José de Costa Rica; y al aparecer o recurrirse una cuestión cualquiera, la emprende a notas con el Gobierno respectivo, desentendiéndose de la gestión personal que economiza tiempo, y contribuye, mediante la inevitable cortesía, a evitar rozamientos y malas inteligencias, a la vez que allana el camino para las soluciones amistosas y satisfactorias. La nota diplomática, salvo casos excepcionales, debería ocupar el último lugar. Pero en Centro América este no es el método usual. El ministro extranjero, para mostrar su celo, prepara sus notas en términos virtualmente indeclinables, su Gobierno las aprueba, para no desautorizarlo, se le contesta, replica, insiste, se agota el razonamiento, viene la imposición. Esto es notorio, y ha ocurrido con harta y dolorosa frecuencia, como se ve de documentos oficiales intachables.

Para salvar este posible escollo, el Gobierno de Nicaragua determinó tratar el asunto en Inglaterra, y al efecto escogió al Doctor Cárdenas para que lo representase ante el Gobierno británico, invistiéndolo

del carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. El representante nicaragüense fue cortésmente recibido, y el objeto de su misión atendida con perfecta cordialidad. El Doctor Cárdenas contestó victoriosamente a las observaciones del Señor Gastrell, y en lenguaje cortés, culto y moderado, desvaneció el grave cargo de usurpación, lanzado por ese Señor, con antidiplomática rudeza, contra el Gobierno de Nicaragua. Se recordará que el Distrito del Siquia, colindante con el límite Occidental de la Reserva, se constituyó cabalmente para poner coto a los constantes avances de las autoridades mosquitas sobre el territorio no reservado, en el que a más de imponer cargas y contribuciones a los habitantes, indios nicaragüenses y extranjeros, disponían de las tierras y sus productos naturales. Para afianzar la nueva jurisdicción el Gobierno mandó deslindar el límite de Reserva por aquella parte, operación que confió al competente ingeniero Señor William Climie, inglés de origen, quien por algún tiempo había residido en el país, y por su pericia profesional y correctos comportamientos se había captado general respeto y estimación. El Señor Climie hizo viaje expreso a Philadelphia para escoger y obtener los instrumentos que habría de necesitar y aquí faltaban, y previa notificación a las autoridades moscas, procedió a explorar y fijar la línea, con vista de la Convención Mosquita y del Mapa de Baily que ella toma por norma en la fijación de los linderos de la Reserva.

Resultó lo que era de esperar que si había usurpación, de ella eran culpables las autoridades moscas, las mismas a quienes el Gobierno británico dispensaba especiales deferencias. Tan pronto como se cercioraron de que el deslinde de Mr. Climie no favorecía sus pretensiones, alzaron el grito al cielo, clamando que se hacía agravio a los mosquitos; y el Gobierno de su Majestad prestó fácil oído a ese clamor, al que Mr. Gastrell dio la forma que hemos visto.

Lord Salisbury preguntó al representante de Nicaragua, qué clases de observaciones astronómicas había practicado en su trabajo el Ingeniero Climie. Y el Dr. Cárdenas le contestó que sentía "no tener conocimiento exacto del procedimiento adoptado por el Comisionado encargado de fijar la línea de límites; pero que por la comunicación del señor Comisario antes referido juzgaba que no se habían practicado con ese fin observaciones astronómicas", y se permitía, sin embargo, indicar "que el Tratado de Managua guarda silencio sobre el tiempo y modo de practicar esa operación, declarando simplemente que los límites de la Reserva son las líneas indicadas en el artículo 2º, así como están trazadas en el Mapa de Baily, lo que significa claramente que las Altas Partes contratantes adoptaron como única norma aquel mapa, en todos sus detalles, descansando en las observaciones astronómicas que debe haber practicado Mr. Baily, o adoptado de otros geógrafos para formarlo. En esta inteligencia, el Gobierno de Nicaragua dio instrucciones a su comisionado, el señor Climie, de atenerse al referido mapa, y este que es un Ingeniero de reconocido mérito, debe haber cumplido su misión conforme a su leal saber y entender".

"No parece por consiguiente objetable el procedimiento por no haber tenido por base observaciones astronómicas, ni justifica la gran afirmación de las autoridades de los indios de que al hacer la demarcación se ha usurpado parte del territorio reservado".

"¿Dónde están, pregunta el Doctor Cárdenas a Lord Salisbury, las observaciones astronómicas practicadas por ellas en que se apoya semejante afirmación? En defecto de estas, era natural esperar que por lo menos se indicara que parte del procedimiento se considera incorrecta y arbitraria y las razones en que se funda ese juicio, pero el cargo tal como se presenta aparece desnudo de toda explicación que lo justifique. A este respecto cabe observar que el celo de las autoridades de los indios acerca de invasión de territorio y de jurisdicción, lejos de estar en armonía con la tolerancia benévola del Gobierno de Nicaragua, está en razón inversa del respeto que ellas han guardado por los derechos de la República".

La usurpación de territorio de la Reserva constituía el primero y más grave de los cargos prohibidos por el Gobierno de su Majestad Británica y lanzados por conducto del señor Ministro Gastrell contra el Gobierno de Nicaragua. Pero el Ministro de Nicaragua demostró concluyentemente la futilidad y nulidad de ese cargo; y el Gobierno inglés no volvió a proferirlo. Las otras acusaciones fueron fáciles de contestar. Que se había establecido una Administración de Correos en la Reserva, con infracción de los derechos de esta. Lo primero era muy cierto; lo segundo enteramente falso. La soberanía de Nicaragua en la Reserva tenía las limitaciones expresas en la Convención de Managua, llamada Zeledón-Wyke, y entre esas limitaciones no se cuenta la del correo, prerrogativa de la soberanía, que nadie ha puesto en cuestión. A más de esa, la oficina con la cual los moscos se consideraron agraviados, era simplemente de cambio, en relación con la Unión postal, y de la que los indios mismos que no formaban parte de esa unión, porque para ello no tenían derecho, no siendo soberanos, podían aprovecharse si lo estimaban conveniente.

En cuanto a fuerzas militares y de policía y a los fuertes y arsenales erigidos o por erigirse y que causaban a lo que parece, el espanto anticipado de los caciques moscos, todo eso no pasaba de ser ridículo, pues aparte de una pequeña fuerza de policía, al servicio de las autoridades del Siquia, el Gobierno ni siquiera había pensado en otros aparatos de fuerza para mantener sus derechos contra enemigos tan poderosos como era enorme empresa la mosca de la fábula.

Declaró no obstante, el Doctor Cárdenas a Lord Salisbury, "que Nicaragua se consideraba con derecho perfecto, conforme al Tratado para ejecutar, cuando lo juzgue necesario, todos esos actos, aun en el territorio reservado", pues con excepción de las limitaciones expresas en dicha Convención y no negadas en el Laudo del Emperador de Austria, "le quedan asegurados todos los demás derechos inherentes a la soberanía. Entre esos derechos deben considerarse como esenciales el de proveer a la seguridad y defensa del territorio, el de la representación externa, y todos los

demás secundarios que de éstos se derivan, entre otros el derecho de tránsito, el de ocupación, el establecimiento de estaciones militares, fuertes, arsenales”.

“Y no puede alegarse, agregó, que estos derechos sean contrarios a la letra o al espíritu del Tratado, o al gobierno interior de los indios, pues no se encuentra en aquel o en el Laudo una sola cláusula que impida su ejercicio a Nicaragua, porque lejos de haber quedado subordinados al privilegio concedido a los indios de gobernarse a sí mismo, es este privilegio el que queda expresamente limitado por la soberanía de Nicaragua, según el artículo 3º del Tratado, que dice: Los indios gozarán del derecho de gobernarse a sí mismos y de gobernar a todas las personas residentes dentro de dicho distrito, según sus propias costumbres,

BLES CON LOS DERECHOS SOBERANOS DE LA REPUBLICA de Nicaragua. Conforme a la reserva arriba mencionada la República de Nicaragua conviene en respetar y no oponerse a tales costumbres y reglamentos, así establecidos o que se establezcan, dentro de dicho distrito”.

De esta estipulación nacia también el derecho de veto de la República respecto de dichos reglamentos, como garantía de no serles contrarios.

En fin, lo que llevo extractado de la comunicación del Doctor Cárdenas al Marqués Salisbury, da apenas una ligera idea de ese importantísimo documento, que merece ser leído y estudiado atentamente por todos los que se interesen en la historia de Nicaragua, y especialmente en lo que se refiere a la Mosquitia. A mi humilde modo de ver solo hay una que pueda comparársele, y es la dirigida por la Secretaría de Relaciones Exteriores de la Administración del ilustre Doctor Pablo Buitago, sobre el mismo asunto, al cónsul Inglés Mr. Chantfield en 1841 sin que se entienda que desconozca que Nicaragua tuvo otros hombres eminentes, como Laureano Pineda, Pedro Zeledón, Hermenegildo Zepeda, Máximo Jerez, Anselmo Hilario Rivas, Joaquín Zavala, Fernando Guzmán, Vicente Navas, figuras distinguidas que pasaron, ¡ay! para no volver más.

En su respuesta de 23 de Febrero de 1889 Lord Salisbury manifestaba haber tomado en consideración las explicaciones contenidas en la nota, no impugnando ninguno de los argumentos del Doctor Cárdenas, debiendo por consiguiente entenderse que admite su validez y su fuerza, lo cual sella el completo triunfo del diplomático nicaragüense. Agrega que “el Gobierno de Su Majestad esperaba que las relaciones de los indios de la Reserva con el Gobierno de Nicaragua habian sido de tal naturaleza, que indujeran a los indios a procura la absoluta incorporación a la República de Nicaragua, conforme está estipulado en el artículo III del Tratado de Managua.

“El Gobierno de Su Majestad siente que los indios no hayan dado hasta hoy ningún paso con tal objeto. Sin embargo, el Gobierno y Su Majestad están dispuestos a considerar del modo mas amistoso para Ni-

caragua cualquiera proposición concreta que el Gobierno de la República tenga que hacer respecto al territorio de la Reserva y a sus habitantes indígenas. y para relevar al Gobierno de Su Majestad de responsabilidad en lo de adelante por asuntos procedentes del Tratado de Managua”.

Se ve que los chismes de los negros que se adueñaron del gobierno local de la Reserva, habian fastidiado al Gobierno Inglés, y provocando su disgusto. El momento se presentaba oportuno; y el Ministro de Nicaragua trató de aprovecharlo, enviando al Marqués de Salisbury un proyecto de Tratado relativo al territorio de la Reserva y a sus habitantes indígenas, para relevar al Gobierno de su Majestad de toda responsabilidad ulterior, en las cuestiones con los indios relativas al Tratado de Managua. Este paso correspondía con el ofrecimiento benévolo de Lord Salisbury de estar dispuesto el Gobierno británico “a considerar del modo más amistoso para Nicaragua cualquier proposición concreta que el Gobierno de la República tuviese que hacer sobre el particular”.

Sin embargo, al acusar recibo del proyecto, con fecha 9 de marzo de 1889, dice Lord Salisbury, que a pesar de la buena disposición del Gobierno de Su Majestad no podría firmar ninguna Convención en que se renunciasen los derechos de los indios, sin el conocimiento y previo consentimiento de estos. Aconsejaba al Gobierno de Nicaragua que constituyese un Comisario para negociar con ellos, en los términos del artículo II del Tratado de Managua, y el Gobierno británico estaria pronto, por su parte, a aconsejar a los indios que acepten cualesquiera términos razonables que el Gobierno de Nicaragua puede ofrecerlas. Además exigía, como condición de tal arreglo, que San Juan del Norte permaneciese gozando de los privilegios que les asegura el artículo VII de aquel Tratado.

A la verdad, todas estas inesperadas cortapisas desdican del franco y abierto ofrecimiento que dio lugar a que el representante de Nicaragua presentase el proyecto mencionado; y puede asegurarse que cerraban la puerta a la esperanza de que la Reserva llegase a reincorporarse. Así parece haberlo entendido el Doctor Cárdenas, quien no dudó en manifestar su extrañeza al Marqués de Salisbury en nota que le dirigió en 13 del mismo marzo de 1889, en la que le hace presente que las favorables disposiciones que le manifestó para arreglar el asunto del modo más amistoso hacia Nicaragua, le habian hecho esperar, que así como en 1859 resolvió de acuerdo con Honduras, y en 1860, de acuerdo con Nicaragua, las cuestiones relativas al territorio y a los indios mosquitos, hubiera sido posible celebrar con su Gobierno una Convención modificando la de 1860, y en la que se consignase, como se hizo entonces, un artículo por el cual se comprometiese el Gobierno de Su Majestad a emplear sus buenos oficios con el jefe de los indios, a fin de hacerle aceptar sus estipulaciones. El Doctor Cárdenas rechazó de plano con muy buenas razones, la pretensión relativa a mantener los privilegios concedidos por el Tratado de Managua a los habitantes de San Juan del Norte, como una de las condiciones que el Gobierno de Su Majestad Británica ponía para relevar a Ni-

caragua de sus compromisos con Inglaterra, relativos a los indios; declaró que "esa condición tendía a perpetuar y confirmar un orden de cosas que por su anomalía daba origen a graves inconvenientes, y que Nicaragua, lejos de admitirla tenía el más vivo interés en hacer desaparecer las cláusulas del Tratado que la establecen".

"Esa situación excepcional, agrega, fue aceptada por ella en una época en que Inglaterra por sus relaciones especiales con la Costa Atlántica nicaragüense, creyó conveniente a sus intereses exigirla; pero el abandono del protectorado inglés sobre la Mosquitia, y el cambio operado en las condiciones materiales del puerto de San Juan del Norte, y en las sociales de su población, lo mismo que las relaciones más íntimas de amistad cultivadas después entre los dos países, y la necesidad de consolidarlas en provecho de sus intereses comerciales, indican la conveniencia de un acuerdo para hacerla cesar; y la República que la ha tolerado durante veintinueve años, en fuerza de su respeto a los tratados, ha creído llegado el momento de pedir al Gobierno de Su Majestad, la abrogación de las cláusulas del Tratado de Managua que la consagran, llamando su atención hacia el ningún interés que tiene Inglaterra en mantenerla y lo mucho que importa a Nicaragua el restablecimiento completo de sus derechos jurisdiccionales en una parte tan importante de su territorio, que por circunstancias que han desaparecido, le fueron limitados. . . ."

Sin embargo, tan sólidos argumentos, expuestos con tanta dignidad y entereza, no surtieron efecto alguno. La victoria que el diplomático nicaragüense había alcanzado, y que no se le disputaba, se la arrebató el contrario con una salida inesperada. ¿Tiene esto algo de sorprendente? Nada en verdad, siendo simplemente la diplomacia del fuerte con el débil, cuando su arrogancia, soberbia y altanería no optan por la brutalidad. Un Subsecretario de la Oficina de Negocios Extranjeros contestó atentamente al Doctor Cárdenas, en nombre del Marqués de Salisbury, asegurándole que los puntos expuestos en su nota serían tomados en consideración.

No había más que hacer. Pero a pesar de todo, la misión fue desempeñada con singular lucimiento, como antes he dicho. No cosechamos todo el fruto a que teníamos derecho, pero pagamos el golpe que con seguridad se nos asestaba. Ganamos, además, la consideración de que el Gobierno inglés opondría a la reincorporación de la Mosquitia, todos los obstáculos que estuviesen en su mano, con excepción de la fuerza; y de que tamaña empresa reclamaba medios más eficaces que las negociaciones diplomáticas con un Poder que siempre podría frustrar sus resultados. A los liberales tocó en suerte coronarla, debiendo, empero, declararse que hallaron el terreno preparado y abonado.

Si la lucha contra el filibustero yankee reconcilió consigo mismo al pueblo de Nicaragua, y las sabias y patrióticas medidas de su reorganización política, cimentaron la confianza y amistad en sus mutuas relaciones, la paz y el trabajo daban por resultado una

prosperidad halagadora, y un bienestar general y creciente que convidaba a mantener y acrecentar tan visibles beneficios. La paz y el trabajo y el contacto cada vez más íntimo de los ciudadanos, producían así como un efecto narcótico visible sobre la fiera de la civil discordia, la que comenzando por dormitar, daba indicios de pasar de una simple modorra a un sueño eterno. Habíamos llegado, olvidando enojos y locuras, a una situación en que recordábamos entre mansas sonrisas burlonas y de lástima los incidentes cómicos o trágicos de nuestras antiguas turbulencias. Ya no se trataba de averiguar en primer término qué puntos calzaba un hombre como legitimista o como democrático, para determinar sus merecimientos, sino los servicios que había prestado, y su honradez y aptitudes. En esta situación nos hallábamos los nicaragüenses cuando acercándose la renovación constitucional del Mandatario Supremo, que lo era el General Don Joaquín Zavala, fue proclamada la candidatura del Doctor Cárdenas para sustituirlo. Nada tuvieron que ver ni el Gobierno, ni los partidos viejos con esa proclamación, que el primero miró con los mismos ojos con que habría visto cualquiera otra, dentro de los términos de la ley, mientras el núcleo director de uno de aquellos, la rechazó abiertamente, oponiéndole su propio candidato, y el otro, se alistó para luchar, sin pronunciarse en determinado sentido. La candidatura del Doctor Cárdenas fue, pues, la expresión neta de una aspiración y escogimiento populares, que efectuaron sus trabajos de propaganda bajo una organización independiente. Por esa época apareció el IGLESIERISMO, como rama ultraconservadora, o más bien ultramontana de los conservadores, que manifestaba pretender que el futuro Presidente fuese Católico, Apostólico, Romano, que frecuentase la iglesia, que fuese en una palabra, IGLESIERO, no hereje, MAZZINIANO ni masón. La indirecta era COBOSINA; al Doctor Cárdenas lo acusaban de todo eso, la malevolencia y la hipocresía de aquellos que se sentían heridos por sus ideas de progreso. Los IGLESIEROS se manifestaban divorciados del núcleo director de los conservadores, y fuera de unos pocos de la ciudad de Granada, no tuvieron secuaces. Mientras tanto, debe reconocer que su aparición más bien favoreció que perjudicó la candidatura del Doctor Cárdenas, pues desintegró el número de partidarios con que podía contar el núcleo conservador que la adversaba, lo debilitó en su medida, y sembró el desaliento para su causa. En fin, llegó el día de la elección, y la candidatura del Doctor Cárdenas triunfó lujosamente. Por la ley entonces en vigor las autoridades supremas se elegían por voto indirecto. Los ciudadanos sufragaban en sus respectivos cantones por electores de distrito, a quienes correspondía la elección de Diputados, de Presidente de la República y de electores departamentales; estos últimos elegían a los Senadores. En los treinta y tantos años en la vigencia de la ley electoral de 1858, no ocurrió el caso de que un elector traicionase su deber para con sus comitentes. Había a la sazón en la República once distritos electorales que dieron en junto 889 votos, habiéndose descontado 41 de San Felipe de León, por falta de las formalidades prescritas por la ley. Quedaron 848, de los cuales recibió el candidato Cárdenas 701. Así consta de la "TABLA DEMOSTRATIVA DE LOS DISTRITOS ELECTORALES, NUME-

RO DE ELECTORES QUE VOTARON EN CADA UNO DE ELLOS PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, NOMBRES Y LISTAS DE LOS CANDIDATOS PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE 1883 A 1887", formada por la Comisión del Congreso compuesta de los Senadores Roberto Sacasa y Ramón Sáenz, y de los Diputados Fernando Sánchez y Juan M. Larios, y fechada el 26 de enero de 1883. En ese mismo día el Congreso decretó que el ciudadano Doctor Adán Cárdenas estaba popular y constitucionalmente electo Presidente de la República por el voto libre y espontáneo de los pueblos para el periodo constitucional que comenzaba el 1º de marzo inmediato. En efecto, en esa fecha, y entre públicos regocijados tomó el Presidente electo, posesión de la Magistratura Suprema. Bien podía el pueblo nicaragüense estar de plácemes. El Mandatario que acaba de darse no se lo imponía ningún Gobierno, ni era caudillo de ningún partido, ni producto de ninguna traición; en su elección se habían observado todos los preceptos de la ley ¿qué más podía apetecer?

En su discurso inaugural, pronunciado en el seno del Congreso, expuso su importante programa administrativo. Se reconoce deudor de la confianza con que lo habían distinguido sus conciudadanos "a las ideas a que toda su vida había profesado culto, que corresponden a su aspiración vehemente de ver a nuestra patria emancipada por la instrucción y el trabajo, de la ignorancia, de las preocupaciones y de la pobreza, que cual tiranías seculares, han pesado sobre sus destinos, alejando el día de su verdadera independencia y libertad, que no puede ser libre e independiente un pueblo, ni apto para gobernarse a sí mismo, aunque así se consigne en sus instituciones escritas, sino comprende toda la extensión de sus derechos y deberes, ni sabe procurarse los medios necesarios para su perfeccionamiento". Conocidas de los nicaragüenses esa aspiración y esas ideas cree que al elegirle su Mandatario han querido que las lleve a la práctica en el Gobierno, desarrollando siquiera en parte el vasto programa que de ellas se deriva, y continuando así, firme y prudentemente, la labor empezada por las Ilustres Administraciones anteriores.

"Si a estas, dijo, costara penoso trabajo y grandes sacrificios iniciar la obra de nuestra regeneración, obedeciendo ya el país al benéfico impulso comunicado, abrigaba la esperanza de que su tarea no sería tan difícil siguiendo, como se proponía seguir, las honrosas tradiciones que de una a otra han venido transmitiéndose, hasta dejarlas aseguradas como conquistas para siempre adquiridas en la práctica regular de nuestro sistema de gobierno".

Hay que confesar con pena que el Doctor Cárdenas, en esta última parte, cayó de buena fe, en un error del que tampoco, nadie había escapado. Aquellas honrosas tradiciones que él en común con todos, consideraba aseguradas como conquistas para siempre adquiridas, no pasarían mucho sin que se desmintiesen, despertando el ladrar de los canes de la ambición, a la fiera de la civil discordia, que al fin solo dormitaba.

"Y en verdad, continúa el Doctor Cárdenas, basta volver la vista a nuestro pasado no muy remoto, y compararlo con nuestro presente, para comprender lo que importa a la prosperidad de una nación la moralidad política de sus gobernantes, la confianza en el goce inalterable de sus libertades, la paz y tranquilidad que esa confianza engendra, la creación y el prudente uso del crédito nacional, la economía y pureza en el manejo de las rentas públicas y su discreta inversión en satisfacer las exigencias más perentorias del estado social.

"Vendados por hereditarias preocupaciones y comprometidas todas nuestras energías en los conflictos de la política militante, ora persiguiendo en la perfección absoluta de las instituciones el bienestar apetecido, imposible de alcanzar por un pueblo mal preparado para sacar alguna ventaja de su práctica, ora encerrados en quietismo medroso, luchando siempre contra el personalismo autoritario, o contra la hidra de la anarquía, nos olvidábamos de que tenemos la civilización a nuestras puertas y de que bastaba querer para asimilarnos, en pocos años de régimen normal y de trabajo paciente, las conquistas alcanzadas por las sociedades cultas al través de muchos siglos de lucha y de esfuerzo persistente".

"Y así hubiéramos continuado agotando nuestras débiles fuerzas, si no hubieran aparecido en nuestras escena gubernamental algunos hombres de Estado, cuyos nombres ocupan honroso lugar en las páginas de nuestra historia, quienes más prácticos que sabios, y más atentos a las necesidades positivas de una sociedad rezagada en el camino de la civilización, que a las discusiones sobre política abstracta, y teniendo un concepto más claro de aquellas necesidades, y más fe en nuestras aptitudes para el progreso que los políticos de la vieja escuela, hicieron prevalecer sus avanzadas miras y lanzaron resueltamente hacia rumbo nuevo la nave del Estado".

"Por eso hoy nos es dado contemplar satisfechos y confiados en el porvenir reservado a nuestra patria, lo que a nuestros padres pareciera sueño irrealizable, lo que muchos de nuestros contemporáneos juzgarán, hace apenas una década, prematuro esfuerzo: a la instrucción pública elevándose gradualmente al nivel de las necesidades sociales: nuestras poblaciones aun las más remotas, unidas por una red de alambres telegráfico, y al habla con el mundo civilizado: nuestros lagos surcados por buques de vapor: nuestras cordilleras repercutiendo el silbido de la locomotora: y no iremos muy lejos en el tiempo antes que el paria de estas regiones, el humilde indígena desheredado de la civilización, regenerado por la instrucción y por el trabajo, pueda él mismo construir, reparar y manejar esos vehiculos del progreso que ahora contempla lleno de superticioso temor".

Estas palabras compendia la historia de la bonancible situación en que nos hallábamos, a la vez que señalan con meridiana claridad las fuentes de donde provenia, y dejan ver las ilimitadas posibilidades de que esas fuentes eran capaces, con la sola condición de que su curso no fuese interrumpido. Los conceptos

que dichas palabras continen son el fruto de una observación serena e inteligente, superior a vulgares prejuicios e impremeditadas preocupaciones. Encierran una sabia, y regeneradora enseñanza, de que por desgracia nos desentendimos, en un momento de ebriedad inducida por nuestros antiguos vicios. El elegido de los pueblos mostraba con ellas, que comprendía perfectamente la situación y necesidades del país que le confiaba sus destinos, y que entraba a dirigirlos no como piloto advenedizo e Inesperto, sino como conocedor de la nave, de lo que necesitaba para su buena navegación y del puerto a donde se encaminaba.

En seguida de conceptos tan elevados, entra a exponer concretamente su programa de administración: "Obedeciendo, dice, a mis propias convicciones, y a las aspiraciones de mis compatriotas, seguiré con ánimo resuelto la marcha emprendida, tanto en lo político como en lo administrativo, dedicándome con ardor a promover el adelanto moral, intelectual y material, sino otro limite que el de mis atribuciones constitucionales, y el de los medios de acción de que pueda disponer".

"Serán objeto preferido de mis cuidados la instrucción y educación del pueblo, dando a este ramo todo el ensanche compatible con los recursos y haciendo en el sistema actual las reformas exigidas por los adelantos modernos. Si para todo pueblo que desea hacerse un lugar entre las naciones civilizadas la instrucción de las masas es de suma trascendencia, para nosotros es cuestión de ser o no ser. Fuera de que ella es la base de todo adelanto social, el lugar que ocupamos en nuestro Continente que por su posición en el Globo, y sus especiales condiciones topográficas está llamado a ser, en época no muy lejana, el punto en donde se dará cita una numerosa inmigración cosmopolita. nos obliga a elevar cuanto antes, por medio de la enseñanza, la condición social de nuestras masas, si no queremos exponerlas al destino inevitable de las razas incultas, al contacto de las civilizadas".

"Y al hablar de la instrucción del pueblo, no debo referirme solamente a la primaria, sino también a la secundaria y superior, pues del cuidado de que ésta, despojada de estudios estériles, sin ningún valor práctico, forme hombres de verdadera competencia en los ramos a que se dedican, depende en gran parte el triunfo de la verdad sobre los errores y las preocupaciones, la iluminación del criterio nacional, el afianzamiento de las conquistas benéficas de la ciencia y la mejor dirección de las fuerzas sociales".

Luego pasa a manifestar que considera la agricultura como nuestra principal fuente de producción y de riqueza, y que de su desarrollo depende el incremento de las rentas y su aplicación a las necesidades y mejoras de la administración pública: "procuraré, agrega, remover los obstáculos que hasta el presente impiden su desarrollo, entre ellos la falta de brazos y de capital, promoviendo la fundación de estab. cimientos de crédito, y reglamentando el trabajo de tal manera que queden armonizados en lo posible, los intereses comprometidos en el ramo".

"Con idéntico fin, continúa, proseguiré con vigor las obras públicas emprendidas, particularmente las vías de comunicación. Restaurar la navegación del rio y puerto de San Juan del Norte es en este sentido uno de mis principales propósitos, hasta dejar, si no concluida, al menos iniciada esta obra, que rehabilitando nuestra natural salida al Atlántico, completará una nueva vía interoceánica que tan útil ha de ser al comercio no solo de Nicaragua, sino de todo Centro América".

"Procurará ensanchar las relaciones comerciales, dando a conocer en todas partes nuestros abundantes elementos de riqueza, nuestra privilegiada posición en el Continente, lo mismo que la satisfactoria situación política y financiera en que nos encontramos, a fin de salir del aislamiento relativo en que hemos vivido y atraer al país la población industriosa e inteligente que se necesita para el más rápido incremento de su prosperidad".

Ofrece poner particular esmero en el cultivo de las relaciones diplomáticas con las naciones que honran a Nicaragua con su amistad, mediante la estricta observancia del Derecho y de los pactos internacionales, y cuidando de que se haga efectiva la protección de las leyes a todo extranjero que se acoja a nuestra hospitalidad.

En cuanto a las relaciones con los otros Estados de Centro América, declara que su conducta "obedecerá al mismo espíritu de fraternidad y concordia que ha prevalecido en ellas y que se encamina a identificar cada día más nuestros intereses, y a prepararnos a formar como en el pasado una sola entidad política".

"Todas mis esperanzas, continúa, de un porvenir mejor para la Patria están fundadas en la conservación de la tranquilidad pública, y en el respeto a la ley y al orden establecido. La paz es condición esencial para el desenvolvimiento de toda actividad benéfica, así como la libertad en todas sus formas es su ambiente indispensable. Para asegurar la primera, y dar a la segunda el ensanche compatible con el orden, inauguraré una política de equidad y de concordia, que garantice a cada individuo y a cada bando y la libre manifestación y ejercicio de sus actividades y ambiciones en el terreno pacífico de la legalidad".

"No me es dado desconocer que subo al Poder Supremo a despecho de la oposición de un circulo que combatió mi candidatura, atribuyéndose el propósito de realizar en el Gobierno, ideas y tendencias muy ajenas a mis íntimas convicciones, y al conocimiento que tengo de la índole de nuestra sociedad. Abrigo, sin embargo, la esperanza de que en la mayoría de ese circulo, una vez conocida mi política, las inspiraciones del patriotismo prevalezcan sobre la preocupación.

"Cualesquiera que sean mis opiniones en materia filosófica, y mis ideas sobre la conveniencia política de una Iglesia oficial, reconozco y acataré el principio constitucional que asegura la protección del Esta-

do al culto de la Religión Católica, Apostólica, Romana”.

“Y esta es la oportunidad de declarar, no para satisfacer los fingidos escrúpulos de personas que desgraciadamente han abusado del sentimiento religioso del país, sirviéndose de los prestigios de la religión como arma de partido, sino para llevar la tranquilidad a la conciencia de los sinceros católicos, que han creído de buena fe amenazada por mi elevación al Poder la religión de nuestros mayores, que lejos de combatirla pretendiendo arrancar a los nicaragüenses sus antiguas creencias, pienso como un antiguo filósofo, que si existiese un pueblo que tuviera la desgracia de no profesar religión alguna, sus gobernantes deberían enseñarles a tributar culto a la Divinidad”.

“No olvidaré por tanto que he sido llamado a gobernar un pueblo católico, así como no podré olvidar que el estado social de ese pueblo exige de sus gobernantes que no se pongan trabas a su cultura y civilización”.

Ofrece, en consecuencia “ser solícito en guardar la mejor armonía con el digno jefe de la Iglesia nacional y empeñarse de buena fe en conciliar la protección debida al Culto Católico con las prerrogativas del Estado, y con el goce de las garantías individuales que nuestra Ley Fundamental asegura a todos los nicaragüenses.

“Exento de las vulgares preocupaciones del localismo, que mucho más que la divergencia real en el modo de apreciar graves cuestiones de política o de administración, han sido parte a mantener al país dividido en parcialidades hostiles, y elevado a este punto por el voto concorde de ciudadanos afiliados a contrarios bandos; mi política no buscará indicaciones en el funesto espíritu de bandería, sino en los intereses de la generalidad”.

“Me consagraré a hacer el bien que pueda, siguiendo las tendencias generales que dejo expuestas, aceptando y requiriendo en su caso la cooperación de todo hombre apto y bien intencionado, cualquiera que sea el partido en que milita. Para la solución de las graves cuestiones en que estén comprometidos los intereses vitales del país, mi criterio será el de la opinión pública ilustrada, y la norma de todos mis actos la Constitución que he jurado cumplir y hacer cumplir”.

Por último hace presente a los Representantes, y en ellos ciertamente al pueblo nicaragüense, que le ha tocado “en suerte asumir la dirección de los negocios

del país en momento solemne para Nicaragua y para Centro América. Dos cuestiones trascendentales que deben necesariamente ejercer una influencia decisiva en sus destinos, están para recibir una solución práctica. Tales son la de nuestra Unión Nacional y la de la apertura del Canal Interoceánico al través de nuestro territorio”.

“Aceptada en principio por los gobiernos seccionales la idea de reorganizar la antigua patria, se nos invita hoy por los de Guatemala y El Salvador a la discusión pacífica de los medios más adecuados para alcanzar tan noble aspiración. Tengo el propósito de secundarla con lealtad, y debemos esperar del patriotismo ilustrado de los Representantes a quienes los Estados confían este elevado encargo, que con el auxilio de la opinión pública, darán a todas las cuestiones relacionadas con este asunto, una solución aceptable que conciliando cada uno de los intereses empeñados en ella, deje afianzada para siempre nuestra unión sobre bases incommovibles”.

Respecto del Canal Interoceánico, manifiesta que en aquellos momentos también, se estaba discutiendo fuera de Centro América si se emprenderá o no su apertura por los esfuerzos del pueblo y del Gobierno americano y juzga que dependía el éxito de la protección que el Congreso de aquella Nación esté dispuesto a acordar a los concesionarios del privilegio otorgado por el nuestro.

Por demás está decir que el programa contenido en el discurso que, por su peculiar interés e importancia, casi en su totalidad he transcrito, fue recibido por los nicaragüenses todos, con muestra de viva satisfacción e ingénua alegría, como que correspondía ampliamente a las exigencias de una política sana y patriótica en relación con las necesidades del país y su movimiento progresivo, que lo empujaba hacia adelante con natural y creciente impulso, consagrando al mismo tiempo la más amplia libertad dentro de la ley.

Llovieron al nuevo Presidente las acostumbradas felicitaciones, de las que entresacaré más pocas que pueden llamar la atención ya por su origen, ya por la luz que sobre ellas hacen acontecimientos posteriores, y a aun por la personalidad de algunos de los comisionados escogidos para presentarlas.

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo, y el Venerable Cabildo Eclesiástico de la entonces Diócesis de Nicaragua, enviaron por su representante al inolvidable señor Canónigo doctor don Rafael Jerez, quien en discreto y sencillo discurso, saludó al nuevo Presidente en nombre de sus comitentes, y declaró que convencido el Ilustre Diócesis de que la buena armonía entre la Iglesia y el Estado es uno de los medios principales de conservar la paz, deseaba que el nuevo Jefe del Poder Ejecutivo y los nicaragüenses todos supiesen que por su parte hará cuanto pudiese para conservarla y acrecentarla, persuadido de que encontraría en el Presidente, igual disposición, “que no sólo sería el patrono de la Iglesia, sino también el defensor de la religión y del culto divino”.

A principios de abril siguiente vino en persona a la capital el Ilmo. señor Obispo, en viaje expreso para saludar al Presidente Doctor Cárdenas, y reiterarle sus felicitaciones por su elevación a la Magistratura Suprema.

Como se ve, el trabajo de los iglesieros no alcanzó el resultado que se prometían, ni en las mesas elec-

torales, ni en que la Iglesia quedase, en su caso, de poderoso elemento de oposición. Sus cálculas y previsiones les salieron tristemente errados: si se fiaron de su sagacidad, ni siquiera se mostraron astutos.

Don Manuel Cuadra y don Heliodoro Rivas, en nombre del Supremo Tribunal de Oriente, dijeron, entre otras cosas, al Presidente Cárdenas: "Está arraigado en la nación el deseo de adelanto, así moral como material. Resta ahora darle impulso y conservar la paz. Que vuestros eficaces colaboradores sean el maestro de escuela y la idea del trabajo. . ." Tan bellos y nobles pensamientos, expresaban el sentimiento patriótico, no sólo del Supremo Tribunal de Oriente, sino de la universalidad de los nicaragüenses, quienes con íntima satisfacción, contemplaban la marcha del adelanto de su patria, y veían clara la senda por donde debía continuar indefinidamente.

El Doctor Modesto Barrios, Comisionado del Supremo Tribunal de Occidente y del Honorable Cuerpo Militar del Departamento de León, en discurso dirigido al Doctor Cárdenas; en cumplimiento de su encargo, le hizo presente, junto con las felicitaciones y protesta de adhesión de su comitentes, que en la continuación de la obra del bien que se le había confiado, tendría de su parte a los representantes de dos grandes poderes sociales, de la ley que garantiza el orden y la personalidad humana, y de la prensa, su indispensable apoyo. En aquellos momentos, esas palabras no eran simple oratoria del Doctor Barrios, quien, como es sabido, siempre ha aspirado al lauro de ese ramo; debemos creer en la sinceridad y lealtad de sus conceptos, y así fueron acogidas.

Representaron a las municipalidades de León y Subtiaba, los Doctores don José F. Aguilar y don Fernando Sánchez, altas personalidades políticas y sociales, ambos adeptos al partido liberal, y distinguidos miembros del Congreso. Al presentar al nuevo Primer Magistrado los respetos y congratulaciones y protestarle la adhesión de sus comitentes, agregaron que estos estaban de plácemes, porque abrigaban la esperanza de que sería un decidido y esforzado campeón de la causa santa de la reorganización nacional y del progreso en sus más amplias manifestaciones.

También los Comités liberales de León, Chinandega y Managua, por medio de su Comisionado el doctor Serapio Orozco, y el Comité Cardenista de Managua, formado por los liberales de esta ciudad, expresaron al Mandatario Supremo, el mismo anhelo de que patrocinase la reorganización política de Centro América en una sola entidad más respetable que cada una de las cinco fracciones en que ha vivido desde la infausta ruptura de su unión federal. Era claro que la reaparición de la antigua patria centro-americana preocupadaba vivamente, en aquellos momentos, a los liberales nicaragüenses, y formaba, como venía formando, desde el principio, un punto fijo e inmutable de su programa de partido.

En su discurso inaugural, el doctor Cárdenas había hecho conocer con palabras claras, sin ambigüe-

dades, su modo de ver enteramente favorable a la causa de la Unión. No le costaba, pues, esfuerzo ni sacrificio alguno el poner todo el contingente que estaba en sus manos para llevarlo a la práctica.

Durante la Administración del General Zavala, que precedió inmediatamente a la que acababa de inaugurarse, había habido negociaciones oficiales entre los cinco Gobiernos centro-americanos, con el objeto de establecer una común inteligencia sobre esta gravísima cuestión, siendo lo último convenido, que una reunión próxima de Plenipotenciarios de cada una de las Repúblicas interesadas se acordaría la manera pacífica de realizar el pensamiento, el cual quedaba, por supuesto, definitivamente acogido por todas. Con este antecedente es que el doctor Cárdenas anunciaba la realización de la Unión de Centro América como una de las trascendentales cuestiones próximas a recibir solución, declarando su propósito de secundar con lealtad los pacíficos esfuerzos encaminados a ese objeto.

Por desgracia, llegado el caso, manifestó Costa Rica su resolución de no hacerse representar en aquel Congreso. Ante determinación tan inesperada, el Gobierno de Nicaragua pidió su opinión a los Gobiernos de Guatemala y El Salvador, como iniciadores de las negociaciones a que vengo aludiendo, y dispuesta como estaba Nicaragua, a proceder de acuerdo con ellos, sea que se hubiese de llevar a efecto la reunión sin la concurrencia de Costa Rica, o que por esa causa no hubiese de verificarse, Guatemala y El Salvador fueron de parecer que no debía pasarse adelante. Y con eso, una vez más, quedó frustrada la legítima esperanza del patriotismo.

Los conservadores de Masaya escogieron para que los representase al Senador don Anselmo Hilario Rivas, conocido portavoz del partido que se llamaba Conservador Genuino, y al Diputado don Gregorio Bolaños, persona cuya notarla austeridad de principio y costumbres le captaban general respeto. En breve alocución el Senador Rivas dijo al doctor Cárdenas que la Comisión confiada al señor Bolaños y a él, significaba un apoyo más que se le ofrecía para que su Administración se dedicase tranquilamente al lleno de sus altos deberes del cual dependía el venturoso porvenir de la patria. Y continuaba así: "Muchos miembros de ese partido, Señor, no os consagraron sus votos, no porque desconocieran vuestros altos méritos, ni vuestras sanas ideas y patrióticas tendencias, sino porque debían sacrificar aun sus personales simpatías a la unidad necesaria para el partido a que pertenecen, a fin de mantenerle firme y compacto, con la fuerza requerida para poder prestar, como ha prestado siempre, eficaz apoyo a la autoridad constituida, contra todo embate disociador.

"Hoy que investís esa autoridad, ocurren presurosos a ofreceros su adhesión, con tanto más gusto, cuanto que representáis las mismas ideas de paz, de progreso y libertad que el partido conservador ha escrito en su bandera y que ha llevado a la práctica en el Gobierno con la lealtad incontrastable que da la fe en los principios verdaderamente republicanos".

El señor Bolaños dijo enseguida, que sólo debía agregar a lo expuesto por su digno colega, que la adhesión del partido conservador de Masaya era sincera, y que en ningún evento pondría obstáculos a la marcha bonancible de la Administración del doctor Cárdenas.

Sin embargo de las explicaciones, excusas y protestas de los conservadores de Masaya, presentados por el portavoz de los GENUINOS, y a las que se hizo refrendatario don Gregorio Bolaños, el genuinismo abrió campaña de oposición constante, recia e intransigente contra el nuevo Gobierno, sirviéndole de principal tribuna El Diario Nicaragüense, de que era dueño y redactor el mismo señor Rivas. De esa campaña puede formarse idea en las colecciones de la hoja citada, y en general, de la prensa de entonces; pero si bien es verdad que no alcanzó a debilitar ni desprestigiar a la Administración del doctor Cárdenas, lo cual no era posible, al menos alentó a sus encubiertos y verdaderos enemigos que lo eran también del GENUINISMO y que quienes envalentonados, muy pronto arrojaron la máscara tras la cual ocultaban su rostro verdadero.

Mientras tanto, el Presidente Cárdenas consagraba toda su atención a su plan de Gobierno. La hacienda pública, a base y fundamento de todo sistema práctico de buena administración, se hallaba en estado muy satisfactorio al terminar el período presidencial recién pasado. A mantener y aumentar esa próspera situación dedicó en este ramo el nuevo gobernante su constante empeño, sobre las bases esenciales de método y orden en la recaudación e inversión de las rentas, y de pureza y honradez en el servicio. Atendía a todo esto con notable e infatigable vigilancia. Se cubrían con puntualidad los gastos del Presupuesto, y los de la construcción del ferrocarril, comenzada y bastante adelantada por la Administración del General Zavala. No había deuda extranjera que royese nuestras carnes y chupase nuestra sangre. Desde la reorganización política de Nicaragua, después de la guerra nacional contra el filibustero yankee, todos sus gobernantes, uniformemente, habían evitado el escollo de la deuda extranjera, considerándolo, para nosotros particularmente peligroso.

El ferrocarril había sido un ideal acariciado por el grupo aquel de jóvenes de que al principio he hablado, desde la época de la presidencia de don Vicente Cuadra. Ese mandatarlo se negó de plano, indudablemente de buena fe, a favorecer su realización, alegando, con el apoyo del Dr. Ayón (Dn. Tomás) y hasta de Dn. Anselmo Hilario Rivas, que trascurrirían no menos de cincuenta años, antes que Nicaragua tuviese necesidad de esa obra, la que, si se llevase a efecto, no pasaría de ser un hijo dispendioso, que Nicaragua no podía ni debía gastar. Algo así, o quizás peor, pero en el mismo sentido se alegó en el Congreso, cuando se trataba de establecer por aquella época, el alumbrado público de la ciudad de Granada. A los que apoyaban el contrato celebrado al efecto por Emilio Benard como Prefecto o Alcalde de aquella ciudad, se les aconsejaba con estóllido sarcasmo, que se

mandasen a Nueva York, Londres o París, para que allí gozasen del alumbrado que tanto los había deslumbrado, hasta hacerlos perder el juicio. Timideces exajeradas de un exajerado conservatismo, con las cuales, comúnmente tropiezan las obras de progreso.

Por fortuna, el General Zavala y Emilio Benard, miembros ambos del Senado, jóvenes entre los viejos de que se componía aquella Cámara, simpatizaban calurosamente con el pensamiento del ferrocarril, de lleno coincidían en él con los "Innovadores", entre quienes, como antes he dicho, era Cárdenas figura muy conspicua. La cuestión se estudió en todos sus detalles, objetiva y subjetivamente, acumulándose todos los datos y haciéndose todos los cálculos conducentes a la aceptación del pensamiento.

A don Vicente Cuadra sucedió en el Poder don Pedro Joaquín Chamorro, conservador tratable, que, salvando los intereses esenciales de la agrupación política de que era jefe, no se mostraba adverso, ni ofrecía resistencia a ninguna mejora. El señor Chamorro llamó a Benard al Ministerio de Hacienda, y Cárdenas al de la Guerra. Imaginémos si los dos Ministros desperdiciarían tan bella ocasión para poner al gobernante de su parte en el asunto del ferrocarril. Cárdenas dejó su puesto después de unos cuantos meses; Benard permaneció en el suyo, dedicado con inteligencia y enérgico empeño, a organizar la hacienda pública, a metodizar su servicio, y a asentarlo sobre bases sólidas de honradez y de pureza. Entre las cosas buenas que llevó a efecto, debe contarse la conversión de la deuda interna, que aunque comparativamente pequeña, consistía en títulos de diferentes clases y denominaciones, amortizables con partes alicuotas de diversas rentas. Todo este trabajo y movimiento vivificador, producía como efecto preciso la prosperidad de las rentas públicas, que no sólo cubrían las erogaciones del presupuesto, sino que dejaban un SUPERAVIT de más o menos importancia que se destinó desde allí a la construcción del ferrocarril.

Cupo en suerte al general Zavala, sucesor de don Pedro Joaquín Chamorro en la Presidencia, comenzar el trabajo efectivo de la obra, que ya por entonces era muy popular y apetecida. Se principió por Corinto, dando en la prelación al tráfico por ese lado, una muestra también, de fraternal consideración y deferencia a los Departamentos Occidentales.

A medida que la línea llegaba a cada población del tránsito, lo construido se ponía al servicio público, explotación inicial que bastó a demostrar concluyentemente cuan fundadas eran las esperanzas de los promotores y partidarios de la empresa, y cuan sabio y patriótico el plan adoptado para una realización. El General Zavala, en su último mensaje presidencial, de fecha 19 de enero de 1883, próximo ya a terminar su período constitucional, se expresaba en estos términos: "No obstante la situación anormal que atravesaba la República, con motivo de los movimientos subversivos del orden en Matagalpa, Telica y Subtiava, y las fuertes erogaciones que ellos ocasionaron, obligando al Gobierno a mantener por largo tiempo sobre las armas un pie de fuerza considerable, se han con-

tinuado todas las obras de mejora material y moral, y se han iniciado otras”.

“Me es grato, pues, manifestar, que está terminado la mayor parte del ferrocarril de Occidente, entre Corinto y León, y que se ha venido poniendo al servicio público, por trozos, a medida que ha ido llegando a las poblaciones intermedias. Por un arreglo especial con el ingeniero constructor, deberá estar concluida, el 28 de febrero próximo, la sección hasta León Viejo y antes que esto suceda se habrán emprendido los trabajos de la sección de Oriente”.

“Los resultados que está dando el trozo en explotación, han excedido a las esperanzas del Gobierno, aumentándole de día en día sus productos a medida que se continúa la línea y en proporción superior a la longitud prolongada”.

“No es posible apreciar debidamente los beneficios que el país reportará de esta obra, la más importante que se haya emprendido en Nicaragua”.

“Tampoco es dado apreciar en cifras las ventajas que resultan de la rapidez, comodidad y seguridad del transporte de pasajeros y carga, pero que tiene su expresión numérica en el acrecentamiento de la riqueza pública, prescindiendo de la mayor suma de bienestar que proporcionan a los habitantes del país, y del atractivo que ofrecen a la inmigración”.

“A la consideración de la economía que resulta de la supresión de los gastos que se hacían en el entretenimiento de una larga carretera, a más de las erogaciones considerables por el correo, y la subvención a una línea de diligencia entre Granada y León, debemos añadir la de los beneficios patentes que recibe la agricultura. La rebaja de fletes que ocasiona la vía férrea, hace posible ya la explotación de frutos, cuyo valor antes no alcanzaba a cubrir sus gastos hasta los mercados de destino, en razón de los altos fletes del interior”.

“Comparando lo que costaba llevar en carreta un quintal de café desde Managua hasta ponerlo a bordo en Corinto, \$ 1.50 por término medio, con lo que costará ahora transportado por vapor y ferrocarril al mismo punto, 60 centavos por quintal, se ve que el productor tiene una prima de 90 centavos por quintal, que podemos estimar en \$ 63.000 por año, si fijamos en 70.000 quintales la exportación de café por Corinto. El Gobierno habrá proporcionado así, indirectamente, a más cafetaleros un subsidio que aliviará en parte la penuria consiguiente a la baja del artículo”.

El General Zavala fue, a no dudarlo, un eximio gobernante, cuyos pasos se esforzó en seguir y adelantar el Doctor Cárdenas, cuanto estuviese dentro de la posibilidad y se lo permitiesen los formidables obstáculos que preparaba oponerle el genio funesto de nuestro mal. Ambos de espíritu elevado y de inteligencia poderosa, ambos abnegados y emprendedores al par que prudentes. Nicaragua tuvo en ellos dos magistrados supremos de quienes pudo con razón enva-

necerse, y que recordará con aquel sentimiento placido pero doloroso con que se recuerda al distinguido y amante miembro de la familia, a quien ésta tuvo la desgracia de perder.

Por informe de 9 de junio de 1883, dado por el Inspector de Obras Públicas, Ingeniero Max Sannens-tarn, antiguo servidor de la República, consta que la línea había llegado a León, con 25½ millas de largo desde el punto de partida, y que se seguía extendiendo hacia Pueblo Nuevo, (hoy La Paz) y León Viejo, (hoy Momotombo).

En 28 del mismo junio, el Ingeniero contratista, señor Morris, avisa que estaba la línea al llegar a León Viejo, y se habían nivelado 14 millas entre Managua y Masaya, esperándose mayor actividad en esta parte, al terminarse la sección Occidental.

En 29 septiembre de 1883 se colocaron los primeros rieles de la sección Oriental.

Mientras tanto, el Presidente Cárdenas se ocupaba con tesón en el desarrollo práctico de su programa de Gobierno: atendía con vivo interés a la Instrucción Pública a los caminos y carreteras, a la agricultura y el trabajo, que anhelaba montar sobre bases sólidas. No se olvidaba del Canal Interoceánico, asunto cuya gravedad y trascendencia conocía como pocos, que había dejado de ser para nuestros compatriotas tema obligado de himnos a la Esperanza, para convertirse en un problema de los más serios que a un pueblo o Gobierno pudiera presentarse.

El Congreso americano daba largas indefinidamente a la consideración de un proyecto de ley constitutiva de la Compañía de Canal Interoceánico por Nicaragua, ley por la cual también se garantizaba el 3% anual de los beneficios de la empresa bajo condiciones que aseguraban al garante una influencia decisiva en ella. Pero eso no representaba todo el pensamiento de la absorbente política americana. “Invitemos a Nicaragua, decía el General Pendoletón, en el Senado, en una de las sesiones en que débilmente se movía el asunto en 1881, a que tome un puesto en nuestra gloriosa constelación, y cuando lo tome, gastemos cuanto se necesite para zarpar por allí un Canal Interoceánico, pues entonces la inversión no será hecha en suelo extranjero, sino en nuestro propio suelo”. Se ve que el General Pendoletón no estaba en el secreto de todo el Plan formado, y método determinado para su ejecución por los aventajados discípulos del célebre filósofo Imperialismo yankee. Sin embargo, exceptuando lo de la invitación a convertirnos en estrella, nosotros que apenas si hemos aspirado a la categoría de modesto volcán en nuestra mansión terráquea, en lo demás, el General Pendoletón casi estaba, aunque indiscretamente, en lo cierto, como el tiempo lo ha demostrado.

En vista de esa situación, el Gobierno del Salvador adelantó su generosa iniciativa para que la colectividad de los cinco Estados Centro Americanos tomase sobre sí la garantía, tácitamente negada por los Estados Unidos, y que, como ha dicho, era del 3% de

ganancia neta sobre un capital de \$ 75.000,000, que se consideraba suficiente para dar cima a la obra, según los estudios practicados hasta allí. En nuestra historia contemporánea más de una vez hallamos al noble pueblo salvadoreño tendiendo a Nicaragua, desinteresadamente, su mano fraternal; lo que al fin como entre hermanos, no ha obstado para que con él no hayamos tenido diferencia y desagradados en que solemos hasta llegar a las manos; verdaderos rifirrafes del común hogar, que pasan con el mal humor del momento.

El Gobierno del Doctor Cárdenas se apresuró a iniciar una ley por la que se le autorizase para concurrir con las otras Repúblicas de Centro América a garantizar por veinte años el 3% mencionado, sobre el capital dicho, de \$ 75.000,000, pudiendo Nicaragua, garantizar por sí sola, el mencionado interés del 3% hasta por número 20.000,000. Con datos que suministraban las publicaciones difíciles del Gobierno americano, se demostró que el rendimiento de la obra, una vez concluida, la época desde la cual comenzase a estar en vigor la garantía, siempre sería muy superior al 3%, de manera que los garantes podían estar seguros de no tener que incurrir en ningún desembolso por razón de ella: en tanto que, en común con Nicaragua, obtendrían muchas ventajas comerciales y de navegación: fuera de que inevitablemente el Canal constituiría un fuerte lazo de Unión para los Estados de la disgregada nacionalidad centroamericana, lazo más positivo y fuerte que los versos de los poetas, los discursos de las tribunas y aun las espadas sangrientas de caudillos ambiciosos y egoístas.

Las Cámaras, haciéndose cargo del patriótico pensamiento que el proyecto entrañaba, lo acogieron sin la menor dificultad. En consecuencia, el Ejecutivo gestionó con empeño decidido su aceptación por los otros Gobiernos centroamericanos, con grandes esperanzas de obtenerlas. Sin embargo, dos o tres de ellos se la negaron, y hubo de frustrarse el bello esfuerzo del Salvador y Nicaragua por dar una solución satisfactoria, sana, segura y ventajosa a éste, para Centro América, trascendental problema de la comunicación interoceánica por Nicaragua. Y es permitido decir, que desde entonces, Centro América, sin premeditarlo, abandonó esa solución al MONROISMO avasallador, al ROOSEVELTISMO cínico brutal y sin escrúpulo, al Imperialismo expansionista, absorbente y avaro, todos ellos falsos y egoístas.

Celebróse en seguida el Tratado Zavala-Frelinghuysen, en el que ya se descubre la franca imposición; y Nicaragua se apresuró a aceptarlo precavido que en aquellos momentos de la perturbación centroamericana suscitada por el Dictador guatemalteco Don Justo Rufino Barrios, esa imposición no asumiese mayores proporciones y complicase más nuestras dificultades, verdad es que ocurrió lo inesperado, una nueva Administración, inaugurada por entonces en los Estados Unidos, retiró del Senado aquel pacto para considerarlo; y no se volvió a hablar de él. Era que aún estaba vigente el Tratado Clayton-Bulwer que esa negociación contrariaba. Pero aunque no se llevó a efecto, quedó como antecedente, marcando el punto hasta

donde atrevidamente se había llegado, al mismo tiempo que el derrotero por donde debía caminarsé para seguir adelante.

Mientras tanto el país continuaba su marcha bonancible y halagadora. Las empresas y negocios productivos se ensanchaban cada vez más, el trabajo abundaba, no había aumento de impuestos, el bienestar general era notorio; todo recibía saludable impulso de la mano benéfica del ilustre y probo gobernante que estaba a la cabeza de la Administración. Aquello parecía una marcha triunfal por el camino deleitoso del progreso indefinido.

Tomadas en cuenta la naturaleza y circunstancias de la elección del Doctor Cárdenas a la Presidencia de la República, y las espontáneas y universales protestas de adhesión a su Gobierno, y de firmes anhelos y propósitos de paz, de donde y de qué partido habría podido esperarse la perturbación del orden público? ¿Qué atentado había cometido el doctor Cárdenas contra las leyes, contra la libertad de ciudadanos, contra el sistema de gobierno, contra la seguridad de la República, o contra su independencia? Ninguno. Sin embargo, ya en agosto de 1883, circulaban públicamente, en León, noticias alarmantes contra la conservación de la paz, las cuales deben haber sido tan válidas, que movieron a los doctores don Tomás Ayón, don Buenaventura Selva, don Vicente Navas y don Roberto Sacasa, personas de sano criterio, seriedad reconocida y altísima posición, a promover, en unión de otros ciudadanos distinguidos, la celebración de una junta a efecto de escogitar los medios más adecuados para armonizar los ánimos, ilustrar la opinión, y procurar que de ningún modo se interrumpa la marcha pacífica que seguía la República. Verificóse la junta con numerosa concurrencia; hubo en ella nuevas y ardientes manifestaciones en favor del Gobierno y del mantenimiento de la paz, y se organizó un Club encargado especialmente de este último objeto, valiéndose de medios pacíficos y conciliatorios. En Chinandega se hizo otro tanto, de manera que los dos importantes Departamentos Occidentales confirmaron y ratificaron unisona y espontáneamente sus protestas de adhesión al Gobierno y al orden, y dieron enfática desmentida a los siniestros rumores puestos en circulación. Todo pareció tranquilizarse por de pronto, pero el espíritu de perturbación no renunciaba a su tarea ingrata, y en el año siguiente fue descubierta una formal conspiración de Liberales e iglesieros mancomunados. Aunque ningún motivo especial hubiese exacerbado las pasiones, había dos explicaciones para la extraña unión e intrépida determinación de estos dos elementos antitéticos de la política nicaragüense, la una, que consideraban empresa muy fácil derrocar al doctor Cárdenas, gobernante civil, ajeno al manejo de cuarteles y soldados e incompetente, en su concepto presuntuoso, para contrarrestar con las estratagemas y valentías de sus audaces contendores; la otra razón era, que esperaban o contaban con el apoyo seguro del gobernante de Guatemala, quien venía preparando su empresa de subyugar a Centro América con el pretexto de la reorganización de la República descuartizada en 1838. Puede con justicia ponerse en duda la sinceridad de los anhelos unionistas así de liberales como de iglesieros, siendo cier-

to únicamente que lo que unos y otros perseguían era el Poder de Nicaragua.

Descubierta la conspiración, el Gobierno del doctor Cárdenas mandó al destierro a los conspiradores, y todos ellos fueron a dar a Guatemala, con excepción de unos dos que, embarazados por tener que rendir homenajes a Barrios, se dirigieron a Santa Tecla, en El Salvador.

El incidente fue de muy corta duración, y no pareció causar ninguna impresión en las plácidas aguas que surcaba la nave del Estado.

De ese modo trascurrió el año de 1884; así también trascurrieron los meses de Enero y Febrero y los primeros días de Marzo de 1885. Entregado estaba el Doctor Cárdenas a su labor administrativa, cuando el 7 del último mes citado, temprano de la mañana, recibió telegrama del Presidente Barrios, de Guatemala, por el que le notificaba haber asumido el Supremo mando militar de Centro América. ¿Estaba loco el General Barrios, o su ilimitada presunción lo indujo a creer que nada podría resistirle, puesto al frente del ejército que había venido preparando y que ya constaba de unos 30.000 o 40.000 hombres bien organizados y disciplinados? Sea como fuese, ello causaba al Doctor Cárdenas una contrariedad considerable. No podía abrigar temor alguno acerca del éxito de nuestra defensa, pero la agresión CHAPINA inevitablemente se opondría como obstáculo, si quiera fuese por corto tiempo, a la marcha bonancible del país, en tanto que el término de su período de mando corría sin intervención. La agresión CHAPINA explica perfectamente la inquietud en que se habían mantenido los liberales, y en la cual habían envuelto a los cándidos IGLESIEROS, esperando que, efectuada y victoriosa, lo que no ponían en duda, caería en sus manos el apetecido Poder de Nicaragua.

Dispuso el Presidente que en el acto se comunicase al Congreso el peregrino aviso del Dictador de Guatemala, y que se guardase el asunto en la más estricta reserva hasta tanto que no fuese conocido de las Cámaras, las cuales celebraban sesión en aquellos mismos momentos. Y poniendo punto a todo otro negocio, se dedicó desde luego a las graves atenciones reclamadas por la nueva situación.

No apenas se había leído en Congreso pleno la ministerial en que se transcribía para su conocimiento el célebre documento, cuando estalló una explosión de unánime indignación y cólera. Los Diputados y los Senadores, dejando sus asientos, y abandonando la compostura y seriedad característica hasta entonces de los representantes del pueblo de Nicaragua, pateaban y se movían en desorden, vociferando contra el tirano que pretendía violar la soberanía de nuestra patria y obligarnos a aceptarlo como amo, a él, déspota, cruel y sanguinario, con el fomentado pretexto de una unión que rehusábamos a causa de él mismo, y de querérsenos imponer por la fuerza lo cual por sí solo nos infería ofensas y nos hacía agravio. Pasada esta conmovedora escena, se reanudó la sesión, y una Comisión nombrada ad hoc, compuesta de miembros de ambas

Cámaras, dictaminó allí mismo, que se autorizase al Ejecutivo para que, usando de todos los medios disponibles, y sólo o aliado con otros Gobiernos de Centro América, rechazase con las armas la injustificable agresión del Gobierno guatemalteco. Así se decretó en el acto, y se acordaron amplios recursos para llevar la guerra a feliz término.

Las Cámaras dieron de mano a toda discusión y trabajo que no fuesen referentes a la guerra. Se declararon en sesión permanente, la que después de votarse en breve término, cualquier medida necesaria o urgente, se suspendía en espera del desarrollo de la situación. Y era de ver cómo, mientras tanto, los Senadores y Diputados se constituían individualmente, en la Comandancia general y en los ministerios, para ayudar, con el más vivo interés, en el recargado trabajo de esas oficinas. El Presidente Cárdenas se multiplicaba, atendía a la superior dirección de todo, sin darse pronto reposo.

La estupenda noticia pronto se hizo pública en la capital y en los Departamentos, despertando un sentimiento unánime contra el ultraje que nos infería el Dictador de Guatemala, y la violencia con que nos amenazaba. En la capital, y en varias ciudades, grupos de numerosas personas recorrían las calles aclamando con vitores al doctor Cárdenas, al Gobierno, a Nicaragua libre. El alistamiento voluntario fue abundantísimo, y así continuó por varios días. A medida que procedía la organización, las tropas se iban despachando para Occidente.

El Presidente determinó ponerse personalmente a la cabeza del ejército, en calidad de Comandante general, según lo permitía la Constitución, y por su insinuación privada, el Congreso designó al Senador don Pedro Joaquín Chamorro, para ejercer en el ínterin el Poder Ejecutivo; acertadísima designación, por el conocido celo patriótico del viejo, e hidalgo caudillo de los conservadores GENUINOS: su ardor, su abnegación, su entusiasmo por la independencia y autonomía de su patria, se dieron a conocer desde muy temprano, cuando comparativamente joven, él sólo, mostrándose indiferente aun al sacrificio de su familia, conservó la entereza de ánimo, desafió la cólera del ferroz filibustero William Walker.

Pronto se tuvieron datos ciertos de la situación de los Estados en la emergencia en que nos hallábamos: Costa Rica abiertamente favorable, El Salvador dudoso, Honduras abiertamente contrario. Pero muy enseguida se tuvo la grata noticia de que El Salvador finalmente se había declarado contra Barrios.

Lo siguiente fue la formal celebración de la alianza con Costa Rica y El Salvador, la que, casi en presencia del enemigo, firmaron en Santa Ana los Plenipotenciarios de las tres Repúblicas.

Cuatro o seis días antes, el doctor Cárdenas se había trasladado a León; en donde por de pronto se estableció el Cuartel general. En León y Chinandega se habían ido aglomerando con rapidez, las tropas Orientales, a medida que de la Capital se despacha-

ban. De León, llevando en su compañía al ex-Presidente General Zavala, y al ex-Ministro Coronel don Vicente Navas, partió con el ejército para invadir a Honduras.

Hecha la alianza, el Salvador, como fronterizo a Guatemala, quedó naturalmente formando la vanguardia de los aliados. El centro, por el Norte, estaba en contacto con Honduras, y si Nicaragua no se adelantaba a invadir, se exponía probablemente, a ser invadida. Presidente de aquella hermana República era el General Luis Bográn, aliado fiel de Barrios.

Una parte de la vanguardia del contingente de Costa Rica, en número de unos 2,000 hombres al mando de los bizarros Generales José María Fernández y Rafael Villegas, ingresó a Nicaragua lista para avanzar según fuese necesario.

La marcha del ejército nicaragüense se hizo por Somotillo y Villa Nueva, en dirección de Choluteca y Nacaome, esto es, enteramente del lado del Pacífico; pero al mismo tiempo, conforme a un plan bien concertado, el Comandante general dio orden de que, el contingente, bastante numeroso, alistado en los Departamentos Setentrionales, invadiese por aquel lado, dirigiéndose a Tegucigalpa, y que por la Costa del Caribe, marchase por tierra y por agua el de aquel litoral, sobre los Departamentos costeros de Honduras. Una vez pasada la línea divisoria entre las dos Repúblicas, el grueso del ejército, que marchaba por el lado del Pacífico, y el contingente de los Departamentos Setentrionales, avanzarían paralelamente tan próximos el uno del otro, como fuese posible, con el objeto de prestarse mutuo apoyo en caso necesario. Las tropas del litoral Atlántico, practicando una verdadera diversión, impedirían que de ese lado pudiesen enviarse al enemigo auxilios de ningún género.

Probablemente, el General Bográn no esperaba ser atacado más que por el Pacífico y no se explica de otro modo, que, dejando a Tegucigalpa débilmente resguardada, bajase con su ejército a batirse con el invasor por Choluteca o Nacaome; los antecedentes históricos abonaban el modo de ver del jefe hondureño: cada vez que por desgracia, los dos Estados habían venido a las manos, Nicaragua había invadido a Honduras por el lado del Pacífico u Honduras a Nicaragua por el mismo lado, prescindiendo por completo de toda otra vía. Pero antes de llegar el caso de entrar en acción supo el General Bográn el peligro que amenazaba a su capital, y que, además no podía contar con los recursos de la Costa Atlántica hondureña. Las circunstancias topográficas diestramente utilizadas lo ponían a merced de los nicaragüenses. No le quedó más camino que solicitar arreglos, que le fueron concedidos sobre bases generosas, siendo la principal su renuncia a la alianza con el General Barrios y la anuencia a que pasase nuestro ejército por territorio hondureño, hacia El Salvador o Guatemala. Se le pudo exigir como eficaz garantía de lo pactado, su separación del Poder de Honduras; pero esa condición tan usada en Centro América, en casos análogos, no la creyeron necesaria el Doctor Cárdenas y sus inti-

mos consejeros, que veían las cosas desde un punto más elevado.

Al mismo tiempo que se desarrollaban los acontecimientos que brevemente he descrito, el frente Occidental de los aliados era vigorosamente embestido por el ejército guatemalteco, al mando del General Barrios en persona. El invasor optó por marchar a lo largo de las cercanías del Pacífico, haciendo cuenta con forzar la resistencia que pudiera oponérsele, y sin dar importancia a la suma considerable de obstáculos con que, por ese camino tendría que tropezar. El ejército salvadoreño, que de ningún modo habría podido destruir, se le aparecería y lo hostilizaría por su flanco izquierdo, en tanto que los aliados con seguridad, volarían con sus auxilios al territorio salvadoreño, hallándose ya a la mano el ejército triunfante de Nicaragua, y cercano el de Costa Rica. A más de eso, que ya era bastante para resistir y rechazar al agresor. México había situado en su frontera con Guatemala un ejército de diez mil hombres, listos para marchar sobre la capital guatemalteca, en el caso de que la expedición de Barrios diese muestras de prosperar, y llegase a ocupar San Salvador. Barrios contaba con rendir a viva fuerza la plaza de Chalchuapa, apoderarse de Sonsonate y Acajutla, seguir por la costa del Bálsamo, llegar a La Libertad, subir hasta San Salvador, y de allí por Cojutepeque, San Vicente, etc., dirigirse a Honduras o a Nicaragua, vencer a los PINOLEROS, y obligar a los TICOS a pedir de rodillas misericordia por amor de Dios! Bellísimo plan que realizaba, al querer del genio, la unión de Centro América, con solo un pequeño esfuerzo. Sin embargo, llegando a la práctica, parecían subir perversamente de tamaño las pequeñas dificultades que había de vencer.

Noche borrascosa, noche de furor y de ira, a causa seguramente de noticias desagradables, fue la que precedió al día en que se inició el ataque de Chalchuapa, plaza bastante bien fortificada y guarnicionada, la primera que en su camino, podía ofrecer seria resistencia. Sobre ella lanzó sus huestes numerosas, las que eran, es verdad, uniformemente rechazadas, pero, no obstante, estrechaban cada vez más, el círculo de su recinto. Pasaron sin resultado el primero, segundo y tercero día de la embestida; y haciéndose tarde el cuarto día sin que la resistencia de la guarnición cediese, el General Barrios pensó en abrirse brecha por un asalto ejecutado con tropas escogidas, de su entera confianza. Parece que las tropas dieron a entender no tenerla en el jefe que debía encabezarla; y que entonces, colérico e indignado el Dictador, gritó "Pues van conmigo" y se lanzó con ellas a la pelea. Pero antes de llegar a la fortificación que intentaba tomar y que era vigorosamente defendida, una bala salvadoreña le cortó la aorta, y con la aorta la vida. Los asaltantes retrocedieron en el acto, pero sin dejar en el campo el cadáver de su jefe. También había muerto en esa misma tarde, a consecuencias de heridas que recibió durante el día, el General Venancio Barrios, hijo del Dictador, y de quien se aseguraba que había recibido en Europa su educación militar. El ejército guatemalteco levantó en silencio el campo; siendo tal la situación, que los defensores de

la plaza no supieron nada de lo que ocurría hasta en las primeras horas de la mañana del día siguiente. Estaban cercados como por gruesas argollas de candente hierro: esperaban nuevas acometidas, esperaban que quizás serían socorridos, por tropas amigas: el silencio relativo de los fuegos agresores, parecía a veces indicar que se preparaba una gran embestida; todo podía conjeturarse, con excepción a lo que en realidad estaba aconteciendo; mientras tanto aquellos héroes, estrechados por el número, diezados por el plomo, fatigados por el largo y no interrumpido trabajo que habían tenido que ejecutar; en todo pensaban menos en rendirse. De imaginar es su sorpresa, al saber que su constancia le había alcanzado el triunfo! El enemigo de ayer, el soberbio y altanero agresor, iba derrotado, desandando rápidamente la distancia, camino de su tierra. La guerra era, pues, concluida. La Asamblea de Guatemala se apresuró a pedir la paz, temerosa, a no dudarlo, de que en aquellas delicadas circunstancias, los aliados llamasen a cuentas a su país, por la agresión injustificable que en su nombre acababa de efectuarse. La paz fue ajustada sin dificultad, sin condiciones onerosas para nadie. El General Manuel Lisandro Barillas, a quien el Dictador había enviado a la frontera de Méjico al mando de cinco mil hombres, regresó con su tropa rápidamente a la Capital, y la Asamblea lo reconoció como Presidente. Muerto Barrios, aquella frontera no necesitaba de ser vigilada.

No obstante la brevedad con que pasó la situación anormal forzada sobre Centro América con el pretexto de obligarla a restablecer su unión política, pero en realidad para el inadmisibles ensanchamiento de un odioso cacicazgo, enormes fueron los males que esa situación trajo consigo. Se derramó preciosa sangre salvadoreña y guatemalteca, esto es, centroamericana; se paralizaron todas las fuerzas productoras, que en todo tiempo y en todas partes son elementos eficaces de bienestar, progreso y civilización; se invirtieron cuantiosas sumas en ejércitos y armamentos y en otros objetos concernientes a la guerra, para hacer eficaz la defensa. Y mientras tanto, no solo no se realizó la soñada unión por la fuerza, sino que el noble pensamiento de unión cayó en tal descrédito que desde entonces ya no lo invocan ni la hipocresía ni la buena fe, salvo, en este último caso, una excepción singular, que yo sepa. Vendrá tal vez la unión, cuando le convenga a un poder extranjero, y nos la imponga para sus propios fines.

En cuanto a Nicaragua, el envidiable estado en que se hallaba al iniciarse el trastorno, pareció, por de pronto, no haber sufrido desquiciamiento perceptible, pues continuó atendiendo con puntualidad y desahogo a los gastos del presupuesto, a los de la construcción del ferrocarril, que no se interrumpió ni un momento, y a otros con que antes no se contaba, pero que en la nueva situación, posterior a la guerra, se habían hecho necesarios para resguardo de la seguridad pública. Sin embargo, el dinero gastado para preparar la defensa del país, y el tiempo que consumió el trastorno se perdieron tristemente para el desarrollo

del plan de mejoras que el doctor Cárdenas llevaba a la práctica con tenacidad y constancia recomendables. Esa distracción de dinero y de tiempo impidió que se emprendiesen otras obras benéficas de grande utilidad e importancia para la prosperidad de la República, como la composición del Río de San Juan, nuestra salida más natural y rápida para el mar Caribe, las carreteras para el tráfico de los Departamentos entre sí, especialmente los del Norte, dándole al mismo tiempo acceso al mar, relativamente fácil, y a las plazas consumidoras de los Departamentos del Sur; por último, los puentes en los vados principales de los ríos caudalosos, en que fuesen necesarios.

Los gastos que exigía la seguridad pública, a los cuales acabo de aludir, y con los que no se contaba antes de la guerra, representaban, ellos solos, un desembolso considerable, absolutamente justificado, pues el fracaso de la loca empresa del Director guatemalteco, no fue parte para que los desafectos de Nicaragua renunciasen a sus propósitos de apoderarse del Gobierno a todo trance y de cualquier modo, que era como atrás he indicado su íntimo anhelo. La verdad de mis asertos está en la conciencia de todos; y se pueden citar en su apoyo las dos intentonas que hicieron en seguida, una de ellas o ambas auxiliadas por el Gobierno salvadoreño.

A pesar de todo, halló el doctor Cárdenas el modo de atender y dar impulso al ramo de Instrucción Pública que le era favorito, convencido de que "la más ingente necesidad de nuestro pueblo, después del pan del sustento diario, era la instrucción, destinada a hacerlo próspero y libre". Mejoró las escuelas existentes, y aumentó su número. Tomó los Institutos de cuenta del Gobierno, los proveyó de útiles e instrumentos de enseñanza, de gabinetes de física y laboratorios de química, y seleccionó el profesorado. Llamó profesores americanos; pero en esto, por desgracia no logró feliz éxito.

También se terminó el ferrocarril hasta la estación de Granada, sin que faltase el dinero para el trabajo y para costear el material rodante en cantidad suficiente para las necesidades del tráfico; sólo se quedó debiendo al contratista, señor Morris, un saldo relativamente pequeño, por el cual convino en recibir bonos que al efecto fueron emitidos. Demás está decir que no habría habido tal saldo a no ocurrir desventuradamente, los contratiempos que dejó bosquejados.

De propósito no he querido hacer ningún elogio del hábil desempeño de la dirección de la guerra que tomó a su cargo el Doctor Cárdenas, como Comandante General. La guerra, salvo la defensiva, no entraba en sus ideales, y le era detestable. Carecía de proclividades marciales. Era hombre civil, y como Magistrado, fue enfáticamente civil. No creía en el filo terrífico de la cortadora espada, como instrumento de Gobierno. Sin embargo, la figura que hizo al mando del ejército de Nicaragua, habría merecido la entusiasta admiración de veteranos envejecidos en las fae-

nas de las armas. Poseía, es verdad, al igual de cualquier hombre de su educación, un valor personal indiseñtable, no el valor ciego e irreflexivo del bruto, sino al del hombre culto a quien nada sobresalta ni estremece, nada espanta, nada mueve a ira, a provocación ni a precipitada violencia, fortificado siempre en su derecho, ecuaníme en el cumplimiento de su deber, y respetuoso de sí mismo. Desde que aceptaba una responsabilidad, no le arredaban ni le afligian sus consecuencias. Pero esta estrolea fortaleza, si ayuda, no es exactamente todo lo que ha menester el jefe de un ejército, si bien en Centro América tienen muy grande importancia.

En este punto se equivocaron siempre muchos de nuestros compatriotas, que engañados por la pasión política, o alucinados por la fantasmagoría de una viva y ferviente imaginación, se formaban erróneo concepto de su personalidad y de su carácter, frustrándose informemente y como consecuencia, sus planes, a su juicio, mejor concertados.

Fue, sin embargo, magnánimo con sus enemigos, a quienes más de una vez pudo dar serias lecciones, sin apartarse de la ley, pero se abstuvo de hacerlo, de pura generosidad, y por no creer que fuese de necesidad absoluta. Este nobilísimo rasgo de la serenidad de su juicio, presta a su carácter un lustre inmarcesible.

Por fin se acreó el término de sus período de mando. El país se agitó vivamente, pero dentro de los límites trazados por la ley, dentro del orden y la libertad, por la escogencia de su nuevo primer Magistrado. Los conservadores genuinos presentaron por candidatos a su viejo caudillo, y trabajaron con ahínco por sacarlo triunfante. Los liberales, después de sus recientes fracasos y consiguiente descrédito, optaron por no designar ninguno, y participar en la elección, individualmente, según las circunstancias se les aconsejase. De elementos conservadores moderados, que rechazaban por completo la tendencia del genuinismo a personalizar el gobierno, a fijarlo en una sola familia, surgió la candidatura de don Evaristo Carazo, de Rivas, ciudadano de altos merecimientos, por eminentes y desinteresados servicios prestados a la República, modesto, probo, inteligente, que ya otra vez había sido candidato a la presidencia. Viva y ardiente fue la lucha, en la que el genuinismo no alcanzó la victoria. Debo afirmar porque me consta que el Doctor Cárdenas no puso su poder ni su influencia en favor ni en contra de ninguno de los bandos que se disputaban la elección. Muy solleitado e instado fue para que apoyase un candidato, pero a eso se negó resueltamente. La elección fue libre en absoluto. Triunfó el candidato señor Carazo.

Al iniciarse el nuevo período, el país gozaba de completo bienestar. Ya he apuntado, y eran manifiestos, los adelantos materiales y morales que alcanzó

bajo la Administración del Doctor Cárdenas, los que no fueron mayores por haberse impuesto las circunstancias adversas cuanto lamentables que he anotado. Nicaragua era tratada con respeto en el extranjero, y sus leyes, su administración y sus hombres gozaban de merecidas consideraciones, la hacienda pública se hallaba en excelente situación, la agricultura y el comercio se desarrollaban, reinaba la abundancia, y todo presagiaba un estado de bonanza infinito.

El señor Carazo, desgraciadamente, murió cuando había transcurrido más o menos la mitad de su período. Le sucedió el Doctor Roberto Sacasa, de León, Senador insaculado; y habiéndose hecho elegir para el período siguiente, los dos viejos partidos se empeñaron en punzar a la fiera de nuestra discordia, que, como atrás he dicho, dormitaba. La fiera despertó feroz y arremetió con nosotros, hasta no derribarnos en tierra, manando abundante sangre, en inminente peligro de muerte.

Nunca olvidaré la cita que un gran orador americano, el señor Everett hizo en un discurso que pronunció ha muchos años, exhortando a sus compatriotas a no someter a la decisión de la espada las diferencias que los dividían, referentes a la esclavitud y otras, de un epitafio que les aseguró haber encontrado en un cementerio italiano, y que decía:

“Staba bene ma per star meglio sto qui”, que traducido dice:

“Estaba bien, más por estar mejor estoy aqui”.

Halló muy sugestivo este epitafio, y que quizás, con diferente ocasión conviniera a nuestra tumba.

Ya debo terminar, he referido brevemente hechos que enaltecen la memoria del Doctor Cárdenas, y dejo muchos en silencio, por no ser más extenso, Aunque sin la detención merecida, lo he contemplado en los diferentes aspectos en que sirvió a nuestro país, esto es, como legislador, como diplomático, como administrador, encontrando su figura en todos ellos de muy alto relieve, y así elertamente quedará fija en el panteón modesto de nuestra historia.

Si acaso se dispensare a este insignificante trabajo la honra de ser leído, se le encontrará desnudo de metáforas y de otros adornos retóricos, pero ingenuo, sencillito y sobrio, cual juzgo que conviene a la memoria que deseo honrar, del hombre modesto, abnegado y eminente patriota, cuyos talentos y virtudes ilustraron a mi país. Que estas líneas, siquiera por su intención, sean suave bálsamo de fragancia grata, a sus manes venerados.

J. D. Rodríguez.

Managua, julio de 1917.



CORREO ECONOMICO DE INDESA

INSTITUCION FINANCIERA Y DE
INVERSIONES ORGANIZADA POR EL
BANCO NICARAGUENSE

NOTICIAS Y COMENTARIOS ECONOMIA, COMERCIO, INDUSTRIA, FINANZAS

JUNIO 1969 - JUNIO 1970

Publicamos en forma compendiada, por su interés general, el primer año completo de la columna semanal especializada del "Correo Económico de INDESA"; columna de noticias y comentarios principalmente de orden económico y financiero, local e internacional, que se publica los miércoles por la noche en el diario La Prensa.

Estimamos que el disponer de tal publicación, compendiada en un solo documento, podrá servir como útil fuente de referencia y orientación. La Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano se complace en brindar este servicio a sus lectores.

El Correo Económico en cuestión es patrocinado y preparado por el Departamento de Estudios Económicos de INDESA, institución financiera y de inversiones organizada por el BANCO NICARAGUENSE.

El Gerente General de INDESA, Lic. Jaime Morales Carazo es también el Director y principal responsable de las informaciones y comentarios del Correo Económico.

Dentro del informativo se encuentra un panorama completo de las actividades financieras nacionales, tanto del sector público, como del privado; informaciones internacionales económicas que van desde las protestas estudiantiles en Wall Street hasta "La Mayor Liquidez Internacional con el papel Oro". De manera que viene a ser un pequeño manual que registra también los acontecimientos internacionales más importantes.

Tenemos que agregar la forma tan sencilla en que expone problemas técnicos, de manera que estén al alcance de todos los sectores. Si a ellos sumamos su exclusividad informativa, justificamos plenamente los motivos de reconocimiento para este servicio tan oportuno.

La Revista Conservadora, en forma trimestral irá publicando los Correos Económicos de INDESA a efecto de que pueda disponerse compendiadamente de esta rica fuente informativa y de orientación.

1969 JUNIO

PRESENTACION

Como un servicio informativo especializado, fundamentalmente objetivo e imparcial, el Departamento de Estudios Económicos de INDESA, inicia esta columna semanal de noticias y comentarios sobre asuntos económicos, nacionales y extranjeros que, por su naturaleza y efectos puedan constituir tópicos de interés general.

El desarrollo de iniciativas de esta índole, además de significar esfuerzos especiales, tendrá que resolver sobre la marcha numerosos problemas y limitaciones, principalmente en la obtención de noticias locales que ameriten ser comentadas. Las fuentes de información no son muy amplias y la producción de informes de aquellas entidades que tienen mayor atinencia con el desarrollo económico, con frecuencia no son lo deseablemente periódicas, oportunas y concretas.

Conscientes de las limitaciones apuntadas, asumimos con optimismo y confianza esta delicada tarea complementaria de divulgación, animados de un decidido espíritu de servicio y del mejor propósito de tratar de contribuir, mediante un serio y honesto enfoque de algunas cuestiones económicas que nos atañen a todos, a la conformación de una bien orientada opinión pública.

Estimamos que si con criterio constructivo y amplitud de pensamiento se estimula la exteriorización de opiniones orientadoras, la aportación de comentarios, el señalamiento de deficiencias, el sugerimiento de inteligentes soluciones y la producción de nuevos planteamientos, el sector privado nicaragüense estará contribuyendo positivamente al encuentro de soluciones viables a los problemas nacionales, que, consideramos deben ser producto del esfuerzo conjunto y armónico de todos los sectores.

Este Correo Económico no es, ni pretende ser, representante ni vocero de ningún sector o grupo en particular. Su espíritu de servicio a la comunidad ya lo indicamos. No obstante, para quienes animados de los mismos elevados propósitos, quisieran expresar opiniones o comentarios sobre asuntos económicos de interés general, gustosamente brindaremos el espacio de esta columna semanal de INDESA.

1 PRIMERA PROMOCION DEL INCAE-HARVARD

En el curso del presente mes, en ceremonia especial recibirán el grado de Master en Admón. de Empresas los primeros 29 centroamericanos, de los que 7 son nicaragüenses, participantes en el notable e intenso programa de dos años de postgraduado del INCAE. Recibirán sus títulos con el aval académico de la mundialmente prestigiada Universidad de Harvard. El INCAE, que opera en Nicaragua, disponiendo de modernísimas instalaciones pedagógicas y de alojamiento, con valor superior a C\$ 10.0 millones, representa una de las más positivas y prometedoras realizaciones regionales de la iniciativa privada centroamericana, en estrecha colaboración con el sector público, gobierno americano y Harvard.

La decisión de ubicarlo en nuestro país fue objeto de una ardua e intensa labor de promoción, realizada por destacados empresarios nicaragüenses de gran visión, que merecen el mayor reconocimiento, al igual que el Gobierno, quien con espíritu de fomento le brindó amplia asistencia y estímulo.

● PRODUCCION ALGODONERA

No obstante a las expectativas pesimistas con relación al volumen de la producción algodонера de la presente cosecha, se tiene información de que esta excederá las 400.000 pacas, nivel que, con la re-

latividad del caso, podría estimarse, con optimismo, razonable, si se consideran los adversos factores internos y exógenos que afectaron a nuestra más importante actividad económica.

El repunte experimentado en los precios internacionales de la fibra y las ventas de futuro ya negociadas a precios más atractivos, podrán ser estimulantes para mantener la dinámica que ha caracterizado a esta industria. Sin embargo se hace necesaria una profunda revisión de las condiciones en que viene desarrollándose este cultivo y el estudio de la posible aplicación de efectivas medidas de estímulo y fomento para su estable continuación en bases rentables.

● EXTRAORDINARIO AUMENTO EN EL COSTO DEL DINERO

En días muy recientes se experimentó un nuevo, sucesivo y alarmante aumento en el costo del dinero en el mercado financiero de New York. La tasa preferencial interbancaria denominada como "prime rate" alcanzó el nivel más alto de la historia al fijarse en 8.50% anual. Esto significa que las instituciones bancarias del país, mientras dure tan anormal situación, que esperamos sea temporal, no podrán seguir obteniendo fondos del exterior a costo menor del 10% anual.

Los efectos de estas medidas de política monetaria norteamericana afectarán sensiblemente la eje-

cución de programas de desarrollo en muchísimos países en el mundo. Es lógico y presumible que las tasas de interés del sistema financiero nicaragüense, al igual que en otros países, tengan forzosamente que ajustarse al costo real del dinero, establecido por las nuevas y más costosas condiciones del mercado mundial.

2 DECRETAMIENTO DE IMPORTACIONES OCASIONA REAJUSTE ECONOMICO

Informaciones preliminares indican que en el año próximo pasado se experimentó una saludable reducción de aproximadamente el 10% en el volumen de importaciones del país. Los efectos de esta significativa limitación han originado por una parte, una pausa o receso temporal en la actividad económica, y por otro lado están contribuyendo a un mejoramiento de la Balanza de Pagos y al consecuente fortalecimiento de la moneda.

Debe reconocerse que Nicaragua estuvo viviendo una situación ficticia, ya que sin disponer de los recursos suficientes venía gastando en el exterior más allá de su capacidad generadora de divisas. Es decir un pobre viviendo como rico.

La sola aplicación aislada de medidas fiscales y monetarias pese al estar orientadas hacia un conveniente retorno a la realidad, pueden ocasionar un estancamiento, además de los sacrificios y desajustes que conllevan a todo el sensible proceso económico. Conviene hacer énfasis en que paralelas y simultáneas a las medidas restrictivas deben aplicarse efectivas políticas de fomento, que propiciando una estimulante inyección de recursos, energía y optimismo eviten la prolongación de una situación deprimida; vitalicen la actividad económica y promuevan el incremento y diversificación de las exportaciones. Las lamentaciones y el no ponernos a trabajar de inmediato en la aplicación de soluciones viables y conjuntas de sector privado y Gobierno, únicamente harían prever un mayor desajuste y deterioro de la situación. También es cierto que el solo apretar intensamente la tuerca, sin lubricación, ni equilibrada, presión podría ocasionar un molesto trasocho o la ruptura del tornillo; lo que costaría más sacrificio y esfuerzo reparar.

● CONTROL A FONDOS MUTUOS EXTRANJEROS

Resulta paradójico que países emergentes que requieren una complementaria e ingente inversión de recursos extranjeros, para superar las etapas del subdesarrollo, sin controles efectivos, estén siendo drenados de sus exiguas divisas a través de las irrestrictas actividades de los tan variados, como muchas veces inconsistentes fondos mutuos extranjeros.

En tal forma, los países pobres se convierten en exportadores de capital, financiando el desarrollo

de los más avanzados. En muchísimos lugares se han establecido severas medidas de restricción, tendientes a eliminar estas actividades, o al menos enmarcarlas dentro de la legislación nacional y el control estatal.

En Nicaragua se ha dado un primer paso, al modificarse recientemente la estructura de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones.

Agentes extranjeros y nacionales sin bases permanentes y armados únicamente de sugestivos folletos promocionales y de flamantes cartapacios, no ofrecen seguridad ni garantía alguna al ahorrante que les confía sus fondos, estimulado por fabulosas ganancias y por la explotación muy antipatriótica de pretendidas como falsas inseguridades y desconfianza en sus propios países.

3 FONDO DE FOMENTO DE EXPORTACIONES

La creación de un fondo especial de fomento orientado a promover las exportaciones de productos nicaragüenses a Centroamérica y resto del mundo, vendría a significar un positivo estímulo al desarrollo industrial y un consecuente mejoramiento en nuestro intercambio comercial.

Tal fondo de promoción y fomento podría ser constituido con recursos oficiales mediante un fideicomiso o directamente por el Banco Central y operado a través del sistema financiero. Plazos y condiciones especiales se otorgarían a las empresas de exportación, colocándolas en bases más competitivas e incentivando la ampliación y consolidación de las existentes y el establecimiento de nuevas industrias.

Hasta ahora con pocas excepciones hemos actuado con mentalidad provinciana, sin tomar actitudes más dinámicas. Hemos sido generosos compradores y muy deficientes vendedores. Este propuesto fondo, entre otros instrumentos de estímulo, podría contribuir eficazmente a cambiar esa situación.

● EXPERIMENTACION CON NUEVOS COLTIVOS

Un interesatne programa de experimentación agrícola está desarrollando una empresa nicaragüense asociada con capital extranjero. Los cultivos objeto de investigación son: mani, girasol y soya; todas oleaginosas.

Estas iniciativas representan un nuevo enfoque empresarial al invertir en la investigación, y por otra parte destacan el beneficio que podría derivarse para el país, del asocio de nacionales con compañías extranjeras, cuando éstas aportan recursos tecnológicos, medios de investigación científica y experiencia. Esfuerzos privados de esta naturaleza deben estimularse.

● PRONUNCIAMIENTO LATINOAMERICANO

El documento de la CECLA (Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana) recientemente presentado al Presidente Nixon, constituye un valioso testimonio de unidad, en el que se perfila una nueva personalidad latinoamericana y una actitud digna y objetiva hacia Estados Unidos, que, sin intransigencia, ni mal entendidos nacionalismos, plantea nuestros principales problemas por alcanzar un mayor grado de desarrollo económico y social; recuerda compromisos incumplidos; hace énfasis en los puntos de fricción y recomienda soluciones para un mejor entendimiento en el continente americano.

Por su indiscutible trascendencia, efectos y proyecciones en la formulación de una nueva política

de cooperación hemisférica, se sugiere la divulgación completa de su texto.

● ARTESANIA DE SOLENTINAME

Un programa de desarrollo artesanal y al mismo tiempo comunal, que podría servir de ejemplo para otras regiones del país, viene ejecutándose con tenacidad, imaginación y muchos esfuerzos en las Islas de SOLENTINAME, bajo la dirección del Padre Ernesto Cardenal.

Muchos productos de gran calidad artística, representativos de la habilidad y del ingenio nicaragüense, ya pueden obtenerse en varios centros comerciales de Managua. Esta actividad si se le estimula y brinda asistencia puede llegar a representar una importante fuente de ocupación e ingreso en zonas deprimidas y también, con el tiempo, un nuevo rubro de exportación.

JULIO

4 UN MINUTO DE SILENCIO

Hacemos un sentido paréntesis para guardar un minuto de silencio en memoria de un ilustre nicaragüense. Esencialmente humano, capaz y honesto fue el Dr. Gustavo Guerrero. Permanentemente preocupado por los asuntos nacionales, con elevados propósitos y singular desprendimiento dedicó toda su vida al servicio público. Los intereses del país fueron los suyos.

Destacado economista y administrador, sin dogmatismos, dobleces ni imposiciones estuvo siempre abierto al diálogo. Con su característica humildad, desempeñó con dignidad y acierto las más delicadas posiciones: Ministerios y Presidencias de Bancos. Gran centroamericanista; hábil y ponderado negociador, inspiraba confianza y simpatía. Como infatigable trabajador la muerte casi lo sorprende en su oficina de la Presidencia del Banco Central.

Este Correo Económico, al hacer en este paréntesis un modesto pero sincero reconocimiento al Dr. Gustavo Guerrero, se une a las expresiones muy significativas de las principales asociaciones de la iniciativa privada, que reconocieron en este funcionario público a un gran nicaragüense; incansable servidor de los más altos intereses nacionales.

● ASOCIACION DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Se están dando los primeros pasos para la formación de una asociación que agrupe a las principales financieras privadas nicaragüenses. Las entidades que inicialmente integrarían esta asociación de desarrollo serían: INDESA, CNI, INFISA y la FIA.

Estas empresas, caracterizadas por su flexibilidad y dinamismo han significado un valioso aporte

al desarrollo económico del país, destacándose, unas con más especialización que otras, como núcleos creadores de nuevas empresas; canalizadoras de recursos externos y locales; forjadoras de un mercado de capitales y fuentes de financiamiento complementario. En conjunto representan activos superiores a C\$250.0 millones de córdobas.

● AMPLIACIONES EN LA UCA

La Universidad Centroamericana (UCA) está muy activamente desarrollando, a través de un equipo técnico muy calificado, integrado por economistas, ingenieros y arquitectos, un vasto plan de mejoras y ampliaciones en sus instalaciones físicas. El monto de las inversiones contempladas es del orden de C\$7.0 millones.

Las negociaciones de financiamiento introducidas ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se encuentran muy avanzadas, habiendo sido dictaminada como elegible la solicitud correspondiente.

● IDEAS DEL REPRESENTANTE NORTEAMERICANO EN REUNION DEL CIES

El Sr. Charles A. Meyer, Secretario Adjunto de Estado, en su discurso pronunciado en la reunión del CIES (Consejo Interamericano Económico y Social), celebrada recientemente en Puerto España, expresó algunas ideas, que estimamos de interés reproducir en este Correo. Tales ideas son: (a) Reconócese que la calidad de la dirección es el factor decisivo entre el éxito y el fracaso. (b) Recuérdese que el dinero es de vital importancia, pero puede administrarse eficazmente sólo cuando se invierte en personas o en proyectos; (c) acéptese el hecho de que es imposible alcanzar éxito inmediato. Dado el costo humano de nuestros problemas, la celeridad en resolverlos es imprescindible. Sin embargo, esa cele-

ridad no debe ser a expensas del buen juicio; y (d) Búsqense las aptitudes y habilidades latentes del hombre, y deléguese entonces autoridad y responsabilidad”.

5 LIMITACIONES AL DESARROLLO DE UNA INDUSTRIA DE GRANDES PERSPECTIVAS

En asombroso corto plazo la industria pesquera nicaragüense ha experimentado un extraordinario crecimiento, generando exportaciones superiores a... C\$42.0 millones. Esta actividad que en los primeros años de la presente década era apenas de mínima significación ha pasado a ocupar el séptimo lugar entre nuestros rubros exportables, siendo factible predecir, si se la estimula y orienta inteligentemente, que en poco tiempo exceda el valor de las exportaciones de carne.

No obstante el gran potencial que representa esta industria, basada en materia prima esencialmente nacional; que utiliza un gran volumen de mano de obra y que representa una de las más inmediatas posibilidades de diversificación y rápido crecimiento de las exportaciones. Su desarrollo, que podría ser mucho más dinámico y beneficioso para la economía del país, se encuentra limitado no por falta de materia prima, ni de mercados, ni de recursos, ni de capacidades instaladas, sino que, aunque resulta paradójico decirlo, por la ausencia de una definida política de fomento, y principalmente por el inadecuado, subjetivo y muchas veces arbitrario sistema de otorgamiento oficial de Licencias de Pesca Comercial.

Sería altamente beneficioso un profundo estudio sobre la legislación de la materia, que ya resulta anacrónica, y una completa revisión de las Licencias otorgadas, que son el principal “cuello de botella”. Aunque algo en ese sentido se ha iniciado con buenos propósitos en el Ministerio de Economía, con la creación de la Comisión Nacional Asesora de Pesca. El proceso es lento y tímido, requiriendo mayor soporte, estímulo y decisión. Cabe reconocer que el INFONAC ha venido apoyando estas ideas con más visión y mucha objetividad.

● CHILENIZACION DEL COBRE

Resistiendo a fuertes presiones internas de izquierda y centro que abogan por una completa expropiación, el Gobierno chileno ha llegado a una fórmula de nacionalización negociada de las grandes minas de cobre de la empresa norteamericana ANACONDA. Tal negociación que se ha dado en llamar “chilenización”, y que aparentemente se ha inspirado en una experimentada y hábil práctica mexicana, le permitirá al Gobierno chileno, en una etapa inicial, adquirir el 51% de las acciones de esa empresa, estimadas a un valor de libros de US\$200.0 millones. El pago de las mismas se hará en doce años, reconociéndose un interés del 6% anual. También el Gobierno tendrá la opción de comprar el

49% restante de las acciones en un período adicional de diez años. Como se sabe Chile, es el cuarto productor mundial de cobre, y las minas objeto de la negociación son las más grandes del mundo.

● CREACION DE UNA BOLSA DE TRABAJO A NIVEL PROFESIONAL

Podría resultar de mucho beneficio la operación de una oficina o simplemente de un “escritorio”, adscrito a una de las Cámaras o asociaciones privadas, que proporcionara un necesario servicio de orientación y de ubicación de trabajo a los jóvenes profesionales y técnicos nicaragüenses, egresados de nuestros centros de estudios o del extranjero.

Tal oficina sería como una avenida de doble vía, que por un lado mantendría un permanente contacto con las empresas y fuentes de empleo, conociendo, sus requerimientos de elemento especializado, actuales y futuros, y por la otra banda canalizaría un gran tráfico de información sobre prospectos y candidatos de trabajo disponibles o en formación.

La falta de funcionamiento de un centro de tal naturaleza ocasiona muchas frustraciones, fuga y desperdicio de talento y debe significar, si se evaluase debidamente, un alto costo para el país.

6 INFORME DEL BANCO CENTRAL

En el curso de la semana pasada fue puesto en circulación el octavo Informe Anual del Banco Central de Nicaragua, correspondiente al ejercicio económico del año de 1968.

No obstante el retraso en su publicación, comprensible por lo extenso de su contenido y por las limitaciones que deben superarse en la obtención y depuración de estadísticas e informaciones confiables, no necesariamente producidas por la misma institución, sigue constituyendo el más completo y autorizado documento económico que se produce en Nicaragua.

Sería impracticable pretender hacer un análisis del mismo, por sintetizado que fuese, en el reducido espacio de esta columna. Un esfuerzo de esa naturaleza le restaría profundidad al enfoque y posiblemente objetividad. La simple comparación de cifras estadísticas, frías y mudas, sin el razonamiento suficiente podrían conducir a equivocadas interpretaciones y conclusiones muy superficiales.

El Correo Económico de INDESA, —al reconocer el meritorio esfuerzo que representa esta publicación, que en esta oportunidad se caracteriza por ser más narrativa que las anteriores, sin penetrar más a fondo sobre los problemas nacionales, quizás con exceso de timidez y calculada ponderación, a efecto de no ocasionar roces y campo para polémicas—, se propone en números sucesivos ofrecer algunos comentarios sobre los más interesantes capi-

tulos de su contenido. . . Capítulos que abarcan las principales actividades económicas del país.

● CONFLICTO HONDURO-SALVADOREÑO

Sin discutir quién arrojó la primera piedra, preocupa profundamente a la comunidad centroamericana e internacional la lamentable situación bélica surgida entre dos países hermanos. Situación producida por un intrascendente incidente deportivo, tras el cual, seguramente, por las alarmantes proyecciones alcanzadas, encontraron puerta de escape graves problemas subyacentes de orden político en ambos países.

Es altamente deseable que se intensifique a todo nivel los mayores esfuerzos para lograr un pronto retorno a la normalidad.

Lo que sucede en la casa del vecino no nos debe ser indiferente. El enfoque a estos problemas no debe ser miopemente limitado a la afectación de la cuestión económica; aunque muy importante y sensitiva, ya que no sólo afecta a los dos países en conflicto sino que a toda la región, definitivamente debe ser pospuesta cuando se trata de valores incomparablemente superiores, cual es la vida de hermanos seriamente comprometida.

No olvidemos tampoco que provocado un incendio en el vecindario, las chispas pueden saltar fácilmente al techo propio; y más aún si son agitadas por otros inconfesables intereses ajenos a nuestra idiosincracia centroamericana.

● DESARROLLO TURISTICO

Mucho se ha venido hablando y por bastante tiempo, sin arribarse aún a la estructuración de una política integral de desarrollo turístico. Si bien es cierto que se han logrado importantes avances principalmente en la construcción del aeropuerto internacional y de hoteles en la capital, podrían resultar estas inversiones de infraestructura como eslabones, aunque muy necesarios, aislados, de una cadena o Plan Maestro de Desarrollo. En esta materia ha faltado unidad de propósitos, coordinación e interés del sector privado y principalmente de las entidades estatales de fomento.

El tiempo pasa y puede que también nuestra mejor oportunidad de sentar las bases para promover esta importante actividad económica, denominada industria turística o "sin chimeneas".

Estimamos que como un paso previo deben fomentarse las facilidades y centros turísticos para uso de la población local; facilidades que podrían ser mejoradas y ampliadas a medida que el turismo internacional, más sofisticado y exigente se interese en visitar Nicaragua.

En ese sentido un grupo de empresas nicaragüenses, uniendo esfuerzos están proyectando la construcción de varios núcleos turísticos en diversas re-

giones del país. Estas iniciativas merecen ser estimuladas.

7 FORMULACION DE UNA DINAMICA POLITICA INDUSTRIAL

Recientemente se ha organizado un Comité Especial de alto nivel, integrado por representantes de los sectores oficial y privado, a efecto de estudiar diferentes aspectos relacionados con la actividad industrial.

La industria nicaragüense experimentó durante el año de 1968 una tasa de crecimiento del 10.4%; crecimiento superior al de todos los otros sectores de la economía. Generó exportaciones que significaron el 33% del total exportado y representó una de las más importantes fuentes de trabajo permanente y mejor remunerado. La participación de su valor agregado al Producto Interno Bruto fue de un apreciable 15.5%.

No obstante su demostrada importancia, y las favorables proyecciones que, para la vida económica, significaría el más estable y dinámico desarrollo de esta actividad, no ha recibido toda la atención y estímulo que amerita.

La constitución del referido Comité es un esfuerzo muy significativo, tendiente a corregir errores del pasado y formular una nueva política de verdadero fomento. Pretende entre otras finalidades de inmediata aplicación, las siguientes: (a) Proponer las medidas de estímulo y asistencia necesarias para fortalecer las industrias establecidas; (b) Estudiar sus requerimientos financieros y facilitarles el uso de fondos más blandos, flexibles y favorables; (c) Analizar los efectos y deterioros ocasionados al Mercomún y en particular a Nicaragua, por el reciente conflicto honduro-salvadoreño, planeando los cursos más efectivos de acción; y (d) Promover la constitución de un fondo especial para el fomento de las exportaciones industriales.

Dentro de estos interesantes objetivos, que deberán ser complementados con la formulación de una política de largo plazo, debería estudiarse seriamente la simplificación de los engorrosos y costosos trámites burocráticos y dársele a la industria la seguridad y permanencia de los derechos, privilegios y estímulos concedidos.

● INFORME SEMESTRAL DE INDESA

A pocos días de efectuado el cierre de operaciones contables de la primera mitad del año en curso, INDESA con gran precisión y seriedad ha publicado y distribuido profusamente su Informe Financiero Semestral al 30 de Junio de 1969.

En esta forma sus numerosos accionistas y ahorrantes-inversionistas, conocen en forma periódica y oportuna la situación y desarrollo de su empresa.

Los recursos que maneja esta institución son muy superiores a los CIENT MILLONES de córdobas.

● AUTOMATIZACION MEDIANTE COMPUTADORAS

La aplicación comercial de las computadoras electrónicas, está ocasionando una acelerada transformación en los métodos operativos y de control de muchísimas empresas, e incluso revolucionando dentro de los sistemas financieros, los tradicionales medios de pago, al facilitar la extraordinaria difusión del uso de tarjetas de crédito de múltiple aplicación. Las computadoras, limitadas originalmente por su elevado costo funcional al uso científico, se han popularizado y simplificado grandemente en años recientes. Basta observar que en 1955 había en todo el mundo un máximo de 15 computadoras electrónicas, utilizadas por empresas particulares; en 1965 ese número era de 31.000 y se estima que a finales de esta década sea superior a 65,000.

En nuestro medio el conglomerado de empresas que integran el grupo del BANCO NICARAGUENSE, a fin de perfeccionar sus sistemas operativos y ofrecer mejores servicios a su clientela, está estudiando con el asesoramiento de prestigiadas firmas especializadas la pronta adquisición de una computadora.

8 PROYECCIONES DE GEOPOLITICA NICARAGUENSE

Independiente a la eventual solución que llegara a encontrarse en el conflicto honduro-salvadoreño, cuyas proyecciones afectan a toda la región, podría resultar de gran beneficio común el papel que podría desempeñar Nicaragua, por su posición geográfica y otras circunstancias de orden demográfico y extensión, dentro del contexto geopolítico centroamericano.

Para el desarrollo de los países del área, en lo particular y en su conjunto, es fundamental el afianzamiento funcional y la estabilidad institucional del movimiento integracionista. Eliminar los puntos de mayor vulnerabilidad, como el libre tránsito y resolver de manera permanente problemas de más hondas raíces, es tarea relevante y prioritaria. Dentro de ese marco de ideas, Nicaragua podría considerar tentativamente el estudio de algunas alternativas, que si fuesen factibles contribuirían a las soluciones apuntadas. Dichas ideas generales y muy preliminares serían: (a) La conversión del Puerto de Corinto en zona libre, abriendo salidas hacia el Pacífico a Honduras y al Sur a El Salvador. Esto implicaría también el establecimiento de un servicio costero y de ferry-boat, que aseguraría el ininterrumpido flujo de mercaderías entre los bloques del norte y del sur, y que probablemente resulte en fletes más económicos; y (b) Estudiar conjuntamente un posible

asentamiento de colonos salvadoreños, mediante financiamiento de El Salvador y de otras fuentes internacionales de desarrollo regional. Por supuesto que sin afectar ni comprometer la integridad territorial y soberanía, y propendiendo a una efectiva combinación e integración, a efecto de que produzca beneficios al país y no origine la existencia de núcleos extranjeros minoritarios.

Quizás estas ideas preliminares, de tener algún mérito, pudieran estudiarse con más profundidad y propiedad a un nivel superior y con miras positivamente integracionistas.

● NUEVAS BAJAS EN BOLSA DE NEW YORK

El mercado de valores en Wall Street ha continuado operando con sensibles bajas, repercutiendo desfavorablemente en las Bolsas de Londres y París. El índice de valores industriales ("Dow Jones") descendió a su más bajo nivel del año. Entre algunos factores negativos que han incidido en este deterioro del mercado bursátil, se citan: La prórroga decretada del recargo al impuesto sobre réditos; el poco avance en las pláticas de paz de Vietnam e indicios de una limitación en la expansión comercial. Las pérdidas registradas han resentido grandemente a los inversionistas de fondos mutuos, cuyos valores se han demeritado apreciablemente.

● NUEVAS CARRERAS UNIVERSITARIAS

Dos modernas profesiones a nivel superior están siendo incorporadas a los planes de estudio universitario en México. Tales son las Licenciaturas en Banca y Finanzas y la de Técnicos en Turismo. Es tal la importancia de la actividad turística, que ha crecido en años recientes a una tasa del 12%, que de continuar a ese nivel, se estima que para 1975 se necesitarán en ese país: 215.000 habitaciones; 45.000 restaurantes y 500 agencias de viaje, que emplearán más de 410.000 personas a diferente nivel.

● VEINTICINCO ANIVERSARIO DE CONFERENCIA DE BRETTON WOODS

En julio de 1944, en la campaña de New Hampshire en Bretton Woods, se celebró una de las conferencias económicas más importantes del mundo. De ella surgieron instrumentos financieros multinacionales de gran trascendencia, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Nacional.

Concurrieron 44 Delegaciones, incluyendo a Rusia, con más de 2.000 delegados. Entre las numerosas personalidades que asistieron, destacó Lord Keynes, quien dirigiéndose a la Conferencia expresó: "Estamos aquí congregados para producir el documento de mayor aceptación general que seamos capaces de producir".

AGOSTO

9 ASISTENCIA A PEQUEÑOS PRODUCTORES DE ORO

Algunas instituciones estatales se encuentran estudiando la posibilidad de otorgar financiamientos especiales y asistencia a pequeños productores de oro. En efecto estos empresarios individuales, en muchos aspectos verdaderos pioneros que con grandes esfuerzos y sacrificios se dedican a esta dura actividad, han carecido de un programa de ayuda, e incluso hasta se les llegó a considerar al margen de la ley.

Los anteriores precios fijos del oro, no hacían posible la continuación de esta actividad en bases rentables para este nivel de productores. En cambio, al presente, después de efectuarse las sustanciales modificaciones internacionales en las estructuras y sistemas rígidos que regulaban la comercialización de este metal, las alternativas de mejores precios en un mercado abierto, hacen pensar en la conveniencia de estimular a estos pequeños productores, denominados "gürriseros".

Para reflejar el notable incremento de precios experimentados durante el año pasado, la onza troy de oro, de una base de US\$35.00, alcanzó niveles de US\$42.25 en New York; de US\$43.25 en París y de hasta US\$59.25 en Bombay.

Nicaragua durante el referido período exportó 184,034 onzas troy con valor del orden de US\$6.4 millones, es decir que logró apenas promediar ligeramente el precio mínimo de US\$35.00 por onza, no obstante los sustanciales incrementos de precios cotizados en el mercado internacional.

El fomento de estas actividades podría también desarrollar el surgimiento y activación de una floreciente artesanía, en regiones como la Costa Atlántica, Granada, etc., en donde los trabajos en joyería y orfebrería en filigrana de oro y otros metales ha alcanzado renombre y tradición. Incluso podrían llegar a constituir artículos turísticos y de exportación. Ejemplos: México, Colombia y otros países, que con el tipo de oro obtenido por pequeños productores han generado industrias muy florecientes.

● COTIZACIONES INTERNACIONALES DE ALGUNOS PRODUCTOS

Nuestras más recientes informaciones de los futuros de algodón, café y azúcar, cotizados en las Bolsas de New York y Londres, señalan los indicadores siguientes, los cuales no deben tomarse como fijos por las continuas fluctuaciones que se experimentan en los centros bursátiles:

- (a) **ALGODON.** Fluctuó hacia arriba, cerrando con US\$0.20 de alza; los precios para entregas de fu-

turo en los meses de Marzo-Diciembre/1970 sobrepasaron niveles de US\$26.00.

- (b) **CAFE.** Estuvieron en general inactivos, a consecuencia de la demanda lenta de crudos por parte de los tostadores. En Londres el precio promedio mundial según la OIC en centavos de dólar por libra fue: Colombianos 41.25; Arábigos sin lavar 38; Otros arábigos suaves 35.63; Robustas 31.82. Precio diario mixto 36.09.
- (c) **AZUCAR.** Los futuros de este producto han estado en alza. Los crudos mundiales se cotizaron a 3.55 la libra, nominal, a bordo, siendo también la demanda de azúcar refinada muy buena.

● VIVEROS PARA PECES Y MARISCOS

Se están haciendo experimentaciones preliminares en algunos países del área para el "cultivo" en viveros de algunas variedades de peces y mariscos, aprovechando facilidades naturales costeras. Estos sistemas propiciarían grandemente el desarrollo en escalas comerciales, y la preservación de valiosos recursos del mar. El Japón constituye un gran ejemplo de la "siembra" y cultivo de numerosísimas especies marítimas, llegando incluso a las construcciones de "viviendas" de concreto submarinas para crear el más favorable ambiente para la reproducción controlada de estos recursos, de los que ese país obtiene un alto grado de proteínas en el balance de su dieta nacional.

10 REVISION DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA EN AMERICA LATINA

Se tiene programada para finales del próximo mes en Concepción, Chile, una reunión latinoamericana de alto nivel en materia de educación superior, a efecto de analizar y hacer una profunda revisión del papel que les corresponde desempeñar a las universidades en el desarrollo cultural, económico, social y político de sus respectivos países.

El reconocimiento de que las universidades iberoamericanas se han quedado obsoletas y que sus presentes estructuras ya no responden a la época moderna, ni a las continuas exigencias y presiones que demandan un desarrollo dinámico y equilibrado, parecen ser en opinión de muchas autoridades educativas, una de las principales causas de las inquietudes estudiantiles que afloran no sólo en América Latina sino que en todo el mundo.

La Conferencia, a la que asistirán representantes de más de ochenta universidades emprenderá una revisión de los aspectos de orden académico, adminis-

trativo, financiero, social y político que inciden en la vida universitaria.

Los principales temas de esta Primer Conferencia Iberoamericana de Planeamiento serán: (a) La educación universitaria y el desarrollo; (b) Directrices para una concepción dinámica de la universidad; (c) Principios generales de planeamiento y metodología de la acción.

● DEVALUACION DEL FRANCO Y EVENTUAL REVALUACION DEL MARCO

La principal noticia económica internacional constituyó la devaluación del franco, al adoptar el Gobierno francés de Pompidou, una nueva paridad, estableciéndola en función de 0.160 gramos de oro fino por un franco, lo que significa el demérito de esa moneda en un 12.50%. El franco pasa a valer con relación al US Dólar de 4.937 a 5.554.

Esta devaluación sorprendió a muy pocos, pues era cuestión de tiempo, lo cual se demuestra por la poca actividad desarrollada, hasta el momento, por los especuladores en los mercados monetarios internacionales.

Como se recuerda hace algunos meses el Gral. De Gaulle, por razones de orden puramente político mantuvo, en contra de la opinión de muchos consejeros y expertos monetarios, la anterior paridad, no obstante las realidades económicas y financieras de su país, que hacían insostenible y ficticio el pretendido valor efectivo del franco. La reciente crisis experimentada por Francia, y generada a raíz de los disturbios estudiantiles, le ocasionó una sensible pérdida de oro y divisas, además de los trastornos económicos internos.

La medida del Gobierno francés fue aprobada a posteriori por el Comité Monetario de la Comunidad Europea, así como por el Fondo Monetario Internacional. Trece países africanos de la zona del franco y Madagascar resolvieron a su vez devaluar sus monedas para conservar la paridad con el franco.

Posiblemente Francia tendrá que adoptar severas medidas de austeridad; sanear sus finanzas para evitar una contracción; estimular sus exportaciones, colocándose en bases más competitivas y atraer inteligentemente el turismo.

POR OTRA PARTE, en una situación completamente diferente se encuentra el MARCO ALEMÁN, el cual ha estado sujeto a presiones de sus vecinos, para que a la inversa de lo sucedido a la libra inglesa y ahora al franco, efectúe una revaluación, haciendo más cara su moneda.

La decisión del Gobierno de Bonn, en el sentido de no revaluar ha sido varias veces confirmada por el canciller Kiesinger. Sin embargo, muchos prevén a mediano plazo que el marco alemán tendrá que ser revaluado, para ponerse a tono con la realidad finan-

ciera internacional. El problema aquí es el de exceso de riqueza.

LOS EFECTOS DE LA DEVALUACION FRANCESA, no afectan la posición del Dólar, y mucho menos la de aquellas otras monedas que como el Córdoba son independientes del área del franco. **PAISES COMO NICARAGUA** incluso podrán resultar beneficiados, puesto que si debían francos pagarán sus deudas a menor valor y por la posibilidad de que ahora puedan comprar más barato productos franceses.

11 COMITE DE FOMENTO COMERCIAL

Se ha organizado una selecta Misión de empresarios nicaragüenses, a través de un Comité del Instituto Nicaragüense de Desarrollo, que realizará una visita de estudio y promoción a Centroamérica, con el propósito de fomentar el intercambio comercial del área y en particular de los productos nacionales.

Es muy interesante observar el desarrollo de este nuevo enfoque, que mediante la acción del INDE se ha iniciado en Nicaragua.

Quizá con este tipo de movimientos, unido al proyectado Fondo de Fomento a las Exportaciones, sugerido antes por este Correo Económico de INDESA, Nicaragua llegue en corto plazo a desempeñar un importante papel dentro de la integración; a recuperar terreno perdido; al mejor aprovechamiento de circunstancias competitivas y a actuar con dinamismo, espíritu empresarial y sentido comercial no limitado tan solo nuestras fronteras.

● ESTUDIOS SOBRE INDUSTRIA DE PULPA Y PAPEL

Altos personeros de la ITT - Rayonier Inc, visitaron Nicaragua con el objeto de efectuar negociaciones tendientes a la ejecución de un completo estudio de factibilidad sobre la industria de pulpa, papel y rayón. Se estima preliminarmente que el costo de tal estudio sería del orden del C\$2.1 millones. Dicho costo sería sufragado por la Rayonier, empresa filial de la poderosa compañía ITT, uno de los consorcios más grandes del mundo en materia de telecomunicaciones y aparatos eléctricos.

● REUNION DE ASOCIACION DE FINANCIERAS

En el curso de esta semana se llevó a cabo la tercera reunión de organización de la Asociación de Instituciones Privadas de Fomento de Nicaragua, integradas por las cuatro principales financieras del país: INDESA, CNI, INFISA y FIA. A esta reunión de trabajo fue invitado el Superintendente de Bancos y Otras Instituciones.

12 PRIMER TRIMESTRE DEL CORREO

Con este número cumplimos el Primer Trimestre de continua publicación semanal del Correo Económico de INDESA.

Mucho agradecemos a los numerosos lectores nacionales y extranjeros que nos han estimulado a proseguir con renovado interés y entusiasmo con este servicio informativo especializado.

En este corto periodo hemos recibido 216 telegramas, cartas y cables de reconocimiento y de valiosas sugerencias. Incluso se han recibido propuestas de publicar semestral o anualmente un compendio en forma de folleto del contenido del Correo.

Muchos de los planteamientos, comentarios y sugerencias hechos, han sido objeto de estudio y motivación para la realización de nuevos proyectos tanto en el sector privado como en el oficial.

En esta ocasión consideramos oportuno reproducir algunos párrafos de la presentación de esta publicación de INDESA, consignados hace tres meses en el primer número del Correo:

—“Estimamos que si con criterio constructivo y amplitud de pensamiento se estimula la exteriorización de opiniones orientadoras, la aportación de comentarios, el señalamiento de deficiencias, el sugerimiento de inteligentes soluciones y la producción de nuevos planteamientos, el sector privado nicaragüense estará contribuyendo positivamente al encuentro de soluciones viables a los problemas nacionales, que, consideramos deben ser producto del esfuerzo conjunto y armónico de todos los sectores”.

● ARTESANIA DE SOLENTINAME SUSTITUYE IMPORTACIONES

Es muy alentador informar que el Proyecto de Artesanía de Solentiname bajo la dinámica y devota dirección del Padre Ernesto Cardenal, nominado para el Premio Nobel de Literatura, realizando grandes esfuerzos y superando muchas limitaciones ya está produciendo sus primeros frutos hasta con efectos positivos en la Balanza Comercial del país. Muchos “Souvenirs” que con motivo de navidad, aniversarios, inau-

guraciones, etc., se venían importando por valor de varios miles de dólares, están siendo ahora sustituidos con diseños originales y producción de artesanos nicaragüenses en Solentiname.

Vendrá un tiempo en que este Proyecto no sólo sustituya importaciones sino que genere nuevas exportaciones. Para INDESA es muy satisfactorio haber sido uno de los principales promotores y auspiciadores de este Proyecto, animados exclusivamente de un espíritu de servicio a la Comunidad.

● ESTUDIO SOBRE LAS VARIABLES MONETARIAS

En el último Boletín Trimestral del Banco Central, correspondiente al periodo Enero-Marzo/69, aparece un interesante ensayo sobre las variables monetarias en Centroamérica y su incidencia en la planeación de las políticas financieras y de desarrollo. Este ensayo es uno de los Capítulos de la tesis doctoral en Economía, presentada por el Dr. Ernesto Fernández Holmann para la obtención de su grado académico en la mundialmente prestigiada Universidad de Harvard.

Su contenido encierra, además de abundante información estadística y fórmulas econométricas, aspectos muy valederos y de actualidad para la formulación de políticas monetarias; definición y clases de dinero; fuentes de crecimiento y determinación de la oferta y puntos controversiales de las diferentes Escuelas sobre la materia. Sugerimos como de gran utilidad su lectura para los estudiantes de Economía y Administración de Empresas.

● INFORME FINANCIERO SEMESTRAL

En días recientes se llevó a cabo la Asamblea General de Accionistas del Banco Nicaragüense, que se acostumbra reunir semestralmente, a efecto de informarle acerca del desarrollo y situación financiera de la primera entidad bancaria privada organizada en Nicaragua. El Informe de la Directiva presentado por el Dr. Eduardo Montealegre C., Gerente General del Banco, destacó entre otros importantes aspectos, el crecimiento, con respecto al semestre del año inmediato anterior, de los activos totales que pasaron de C\$327.0 millones a C\$372.0 millones; los depósitos que crecieron de C\$116.2 millones a C\$128.1 millones y las colocaciones que se incrementaron de C\$97.6 millones a C\$102.1 millones.

SEPTIEMBRE

13 ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL

Un importante convenio de asistencia técnica y financiera formalizó recientemente en España el Dr. León Pallais, S. J., Rector de la Universidad Centroamericana (UCA). Tal convenio tiene por objeto la

adquisición de máquinas-herramientas, materiales y equipo de adiestramiento para la Escuela de Formación Profesional, que a nivel intermedio comenzará a funcionar adscrita a la UCA en Abril de 1970.

España proporcionará en un periodo de tres años equipo e instrumental con valor superior a US\$600,000.00; también facilitará becas para instructores nicaragüenses y enviará un grupo de diez pro-

fesores. La Escuela formará maestros, capataces y técnicos en ramas de la electricidad, construcción, mecánica, refrigeración, plomería y otras técnicas de nivel intermedio.

La contraparte nacional aportará las facilidades e instalaciones complementarias, a efecto de lograr el más efectivo y beneficioso funcionamiento de esta Escuela. El consorcio que proveerá la referida asistencia, actuando como Agente del Gobierno Español será la firma "KAMER", a quien le fue asignado en el suministro de esta clase de equipos y servicios.

● PENETRACION COLOMBIANA

Resulta muy interesante observar la dinámica actividad que ha venido desarrollándose, en años recientes, de parte de empresarios privados colombianos en el área Centroamericana.

Tan sólo en Nicaragua inversiones mixtas de capital colombiano-nicaragüense han organizado empresas industriales de gran magnitud, tales como "IMUSA" y "FABRICATO"; esta última representa inversiones en el campo textil superiores a C\$80.0 millones.

Colombia puede brindar mucha experiencia técnica y representar modelos económicamente viables para numerosas industrias, que por el monto de sus inversiones y dimensión de mercado, podrían establecerse en nuestros países.

● CURSOS DEL CENTRO DE PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL

Es muy provechosa la actividad educativa y de entrenamiento que viene realizando el "CEPIN", organismo adscrito a la Cámara de Industrias de Nicaragua, mediante la organización de seminarios, conferencias y cursillos de gran aplicación práctica. El Centro de Productividad Industrial (CEPIN), fue el sucesor del Centro de Cooperación Técnica que funcionó por muchos años en el INFONAC, con ayuda del gobierno norteamericano.

Podría resultar interesante, como función complementaria que el CEPIN lograra, con su ya demostrada eficiencia, operar el Centro de Consultas Técnicas y la Biblioteca Especializada, que su antecesor en el INFONAC patrocinaba con muy positivos resultados para la industria y comercio nicaragüense.

● REVISION DE LA LEGISLACION DE RIQUEZAS NATURALES

Sería beneficioso para el desarrollo económico del país una completa revisión y actualización de todas las leyes relacionadas con la explotación y conservación de las riquezas naturales, así como de los procedimientos, regulaciones y sistemas seguidos para el otorgamiento de Licencias y Permisos de explotación.

La iniciativa presentada recientemente en el Congreso Nacional, podría ser un primer paso hacia esa finalidad, si se inspira en altos objetivos de dimensión y alcances nacionales.

Estimamos oportuno reproducir algunas observaciones publicadas en un anterior Correo Económico de INDESA, al enfocar el desarrollo de la industria pesquera:

"No obstante el gran potencial que representa esta industria (la pesquera), basada en materia prima esencialmente nacional: que utiliza un gran volumen de mano de obra y que representa una de las más inmediatas posibilidades de diversificación y rápido crecimiento de las exportaciones, su desarrollo, que podría ser mucho más dinámico y beneficioso para la economía del país, se encuentra limitado no por falta de materia prima, ni de mercados, ni de recursos, ni de capacidad instaladas, sino que aunque resulta paradójico decirlo, por la ausencia de una definida política de fomento; por la legislación que en muchos aspectos es anacrónica, y principalmente por el inadecuado, subjetivo y muchas veces arbitrario sistema de otorgamiento oficial de Licencias de Pesca Comercial".

14 MEDIDAS PROTECCIONISTAS DE LA BANCA NORTEAMERICANA

El sistema de la banca privada norteamericana está adoptando voluntariamente una serie de medidas examinadas a evitar las transferencias de fondos fuera del país. Es decir que la nación más rica del mundo y principal exportadora de capitales, quiere frenar el drenaje de considerables recursos, que ha venido experimentando con mayor incidencia en época reciente, con preferencia hacia los mercados europeos de dinero.

La aplicación de tales medidas voluntarias y de tipo proteccionista, no implican necesariamente la existencia de controles o restricciones gubernamentales, sino que el convencimiento del aparato financiero privado de estimular y canalizar la inversión y los ahorros hacia el desarrollo de su propia economía nacional.

Lo significativo de estas disposiciones, adoptadas por un país del extraordinario potencial económico deberían ser tomadas como pautas y referencia por muchas naciones en vías de desarrollo; pobres que requieren vitalmente sus escasos ahorros para fundamentar su progreso y superar las seculares etapas del subdesarrollo económico.

Los países pobres, como nosotros, son víctimas de una incontrolable fuga de recursos, a través de las irrestrictas actividades de los fondos mutuos y de algunas "ventanillas" de entidades financieras extranjeras que estimulan y facilitan una antipatriótica y perjudicial exportación de los ahorros nacionales.

● REUNIONES DEL FONDO MONETARIO Y BANCO MUNDIAL

A finales del mes en curso se iniciarán en Washington las reuniones anuales de dos de las más importantes entidades financieras de carácter multinacional: el "FMI" y el Banco Mundial.

El Dr. Eduardo Montealegre, Presidente de INDESA y Gerente General del Banco Nicaragüense, asistirá como Consejero de la Delegación de Nicaragua a tales asambleas. Asimismo el Dr. Montealegre ha recibido invitación personal de los Presidentes del Chase Manhattan Bank y del Morgan Guaranty Trust Co. Sres. David Rockefeller y Walter H. Page, respectivamente, para participar en una serie de reuniones y conferencias muy especiales que llevarán a efecto un selecto grupo de representantes de los principales bancos del continente.

● ENTIDAD DE FOMENTO REGIONAL

La Corporación Financiera de Oriente (CONFIO), integrada por empresarios de los Departamentos de Carazo, Granada, Masaya y Rivas, está activamente concluyendo las etapas de su estructuración pre-operativa.

En su fase inicial organizativa y de promoción, difícil para todo nuevo proyecto, ha logrado, además de levantar un inventario preliminar de posibilidades de inversión, el ofrecimiento de importantes asistencias de orden técnico y financiero del A.I.D.; Universidad de California; de la Corporación Financiera Internacional (IFC); bancos extranjeros y de la Misión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que se encuentran en visita de estudio en Nicaragua. Estos organismos internacionales han manifestado su simpatía a este meritorio esfuerzo regional, que promete ser de mucho beneficio para el desarrollo económico de los citados Departamentos.

La nueva corporación de fomento nicaragüense vendrá a complementar y catalizar muchos esfuerzos y a promover la instalación de nuevos proyectos agropecuarios e industriales en sus zonas geográficas de acción. Estimamos que por los propósitos de desarrollo regional que animan a esta entidad, debe merecer el apoyo y estímulo de los diferentes sectores nicaragüenses. De prosperar satisfactoriamente esta corporación, quizás llegue a servir de modelo para la creación de otros organismos regionales de fomento.

15 IMPORTANTES VINCULACIONES FINANCIERAS

En días recientes se llevaron a efecto importantes operaciones bursátiles en INDESA, al adquirir ésta una significativa participación accionaria en dos empresas de éxito comprobado y de gran potencial económico.

Dentro de una política de consolidación, ampliación y diversificación, INDESA compró un lote de ac-

ciones del dinámico consorcio ("holding company") denominado Inversiones Industriales de Nicaragua, S. A., quien a su vez controla a las siguientes empresas, conocidas como "Grupo Kativo": Kativo Chemical Industries Ltda., con plantas industriales desde México a Panamá y con volumen de ventas anuales superiores a C\$60.0 millones; Desarrollo Comercial, S.A., propietaria del edificio IBM, del edificio Nestlé y de otros bienes inmuebles; Proyectos Industriales; Mercadeo Industrial y Moldex.

Con estas nuevas transacciones accionarias INDESA eleva su participación directa en más de CATORCE empresas ampliamente diversificadas, que le proporcionan una gran estabilidad; e indirectamente tal participación se extiende a un número superior de VEINTICINCO compañías.

● PRESIDENTE NIXON INVITADO A REUNION DE LOS QUINIENTOS

Al cónclave organizado por el Stanford Research Institute y la Conferencia Internacional de Comercio, a celebrarse en los próximos días en San Francisco, Calif., asistirá como invitado de honor el Presidente Nixon. En esta reunión denominada "de los quinientos" por congregar a los principales hombres de negocio del continente, participarán por Nicaragua el Dr. Jorge A. Montealegre, Gerente General de CNI y Presidente de la Asociación de Instituciones Privadas de Fomento; el Ing. Roberto Argüello Tefel, Directivo de INDESA y Presidente de la Cámara de la Construcción y el Sr. Marco Zeledón, Presidente de la Cámara de Industrias.

● MANAGUA DISPONDRA DEL NUEVO HOTEL EL PRESIDENTE

Informaciones recientemente suministradas por personeros de CNI, Consorcio Hotelero, S.A. y Junta del Hogar Zacarias Guerra, indican que próximamente se ejecutarán las remodelaciones pertinentes en el conocido edificio Zacarias-Guerra (Calle del Triunfo), a fin de convertirlo en un modernísimo hotel de primera categoría que se llamará El Presidente y que operará inicialmente en administración conjunta con la cadena de hoteles Balmoral de Managua y de San José, Costa Rica.

Con estas nuevas y modernas facilidades hoteleras, unidas a las existentes y a las próximas a inaugurarse, Managua podrá llegar a convertirse fácilmente en un importante centro de tráfico y conferencias internacionales, así como en un núcleo difusor turístico para el resto del país.

Las proyecciones estadísticas a corto plazo, fundadas en el crecimiento efectivo de más del 43% de años recientes, hacen prever un movimiento de pasajeros internacionales, no necesariamente turistas, sino que agentes de comercio, visitantes de negocio y otros, del orden de 150,000 por año.

Con tal tráfico esperado que no contempla incrementos por promoción turística y convenciones, se ha-

rán necesarias probablemente mayores construcciones hoteleras para absorber los déficits habitacionales y atender una demanda creciente.

La industria turística, completamente inexplorada en Nicaragua, podría llegar a constituir una actividad económica de insospechables proyecciones si se la orienta y estimula inteligentemente.

● DINAMICA EXTENSION DE SUCURSALES BANCARIAS

Los bancos privados nicaragüenses han realizado una gran labor de fomento y promoción al extender su red de Sucursales en los diferentes Departamentos del país.

Dentro de ese diámico crecimiento y en consonancia con su visionaria política de desarrollo el Banco Nicaragüense inaugurará próximamente las Sucursales de Boaco y Juigalpa, a efecto de integrar las facilidades financieras que efectivamente promuevan lo que se ha llamado la ruta del progreso ganadero. Como se recuerda en meses recientes el mismo Banco puso en servicio la primera Sucursal de banca privada en Bluefields, ofreciendo así un completo servicio financiero y de desarrollo de "Costa a Costa". Cualquier operación de inversión con valores de INDESA puede hacerse fácilmente en cualquiera de las Sucursales del BANCO NICARAGUENSE.

16 LINEAMIENTOS PARA UNA NUEVA POLITICA FINANCIERA

Vienen desarrollándose estudios y conversaciones de alto nivel entre elementos del sector oficial y la empresa privada, a efecto de diseñar un nuevo esquema en materia financiera de fomento.

Dentro de un nuevo enfoque de unidad de propósitos se pretende, de acuerdo a las informaciones preliminares, propiciar una más dinámica y activa participación del sistema financiero privado dentro del desarrollo económico nacional, especialmente en las áreas agropecuarias e industrial. La participación de la banca y financieras privadas ha sido uno de los factores más determinantes y eficaces, no obstante que no han sido todo lo inteligentemente estimuladas y promovidas, con criterios más amplios y flexibles que faciliten una acción de mayor dimensión y provecho para la economía del país.

Facilitarles la utilización de recursos más blandos; eliminarles ciertas limitaciones y liberalizarles sus campos de actividad, permitiría una mejor canalización de fondos hacia rubros de la producción.

La formulación de una política inspirada en tales lineamientos, marcaría una nueva etapa, ya que al propiciar una mayor participación del aparato financiero privado, se lograría más productividad; superior eficiencia; menores grados de congelamiento de carte-

ra; más objetividad en la aplicación de financiamientos, vías crédito o inversión, y efectos multiplicadores de más beneficio nacional.

Merece destacarse que este acercamiento muy positivo lo ha iniciado, motivando interés y simpatía entre la banca privada, el Banco Central de Nicaragua.

● PRIMERA EXPOSICION DE ARTES DE SOLENTINAME

El miércoles veinticuatro de los corrientes a partir de las 7:30 P.M., en la Escuela Nacional de Bellas Artes, se inaugurará la primera exposición de Artes de SOLENTINAME.

Muestras de gran valor artístico nicaragüense: pintura primitivas; tallas en madera; cerámica; yeso y otras manifestaciones de artesanía serán presentadas al público capitalino.

Estos son los primeros frutos de la gran obra apostólica, cultural y económica que viene desarrollando meritoriamente el Padre Cardenal en beneficio de la comunidad de SOLENTINAME. Los nuevos artistas son esencialmente campesinos que alternan el uso del machete con el del pincel, o sueitan el remo de su botecito para modelar la cerámica o cincelar en piedra una escultura. Muchos navegan en sus frágiles embarcaciones hasta tres horas para llegar a la Escuela de Artesanía a instruirse y encontrar una nueva modalidad de ganarse el sustento familiar.

Por la trascendencia y proyecciones de esta obra, —a cuya ejecución INDESA ha contribuido con un elevado espíritu de fomento, sensibilidad social y de servicio; convencida de que las grandes instituciones financieras tienen también una responsabilidad de ayudar al mejoramiento económico-social de las regiones marginadas del país, saliéndose de los métodos y criterios ortodoxos del financiamiento para atender sin fines lucrativos proyectos de esta naturaleza—, nuestro Correo Económico desea brindar su espacio para suministrar mayor información acerca de esta labor:

EL ARCHIPIELAGO DE SOLENTINAME está integrado por aproximadamente 38 islas e islotes, que pueden representar una extensión de 4,500 manzanas. Su ubicación es al S.O. del Gran Lago de Nicaragua, como a 18 kilómetros del puerto de San Carlos, Departamento del Río San Juan.

Su población puede estimarse en 1,400 personas, constituidas en unos 100 núcleos familiares. La actividad económica principal es básicamente la agrícola en condiciones y niveles muy rudimentarios. Esta actividad viene desplazándose gradualmente hacia la industria artesanal.

Hace aproximadamente cuatro años el conocido poeta y sacerdote católico P. ERNESTO CARDENAL, llegó a radicar a esas apartadas y pobríssimas islas, iniciándose desde esa fecha una completa transforma-

ción, mediante un dinámico movimiento comunal, encaminado al mejoramiento material y espiritual del archipiélago.

Entre algunas de las obras realizadas pueden mencionarse: Constitución de una Cooperativa Agrícola; construcción de muelles y bodegas; Escuela y dispensario médico; adquisición de lanchas; construcción de varias viviendas y del centro cívico; introducción y experimentación de nuevas técnicas de cultivo; numerosas obras sociales y el inicio con la ayuda de INDESA de la Escuela de Artesanías, que dispone por asistencia de una entidad oficial de profesores extranje-

ros para adiestrar a los nativos en diferentes ramas artesanales.

Sin abandonar las labores agrícolas, el Proyecto de Artesanías ha venido a significar una nueva, complementaria, y más rentable actividad económica, y abre grandes posibilidades de desarrollo para estas islas, que están convirtiéndose rápidamente en un centro difusor de arte y cultura. SOLENTINAME puede aceptar encargos y cumplir a costos muy económicos, la preparación de originales "Souvenirs"; obras de diferentes naturaleza y otros trabajos de gran contenido artístico.

OCTUBRE

17 EXPLOSION DEMOGRAFICA Y PRODUCCION DE ALIMENTOS

Un reciente Informe de la FAO (Agencia especializada de las Naciones Unidas) que analiza trascendentes aspectos del crecimiento demográfico en función de la producción de alimentos, señala que el problema del hambre es el más serio que afronta la humanidad; problema que se agudizará tremendamente, de no tomarse las medidas correctivas necesarias, a finales de este siglo.

Al presente se estima una población de 3,000 millones de personas, de las que 1,500 millones por su deficiente alimentación se catalogan en la llamada "zona del hambre". Las proyecciones para el no tan lejano año dos mil, elevan la población mundial a más de 6,000 millones.

Tan explosivo crecimiento, demandará ingentes esfuerzos científicos, tecnológicos y de organización en la agricultura y la industria, a efecto de absorber las nuevas fuerzas de trabajo y triplicar la producción de alimentos.

Eso quiere decir que se requerirán por lo menos tres platos de comida por cada uno de los que se consumen hoy, a fin de alimentar a la marginada población actual y atender las necesidades previstas para un cercano plazo.

EL INFORME EN REFERENCIA establece que a la fecha, a cada persona le corresponde un espacio vital de 5 hectáreas, el cual se irá reduciendo por el aumento de la población. De tal unidad solamente se cultiva 0.45 de hectárea, siendo únicamente susceptibles de cultivo adicional otra porción de 1.07 hectáreas; el resto no son utilizables para fines agrícolas por razones de terreno, clima, etc.

Para resolver tan graves problemas, se sugieren entre otras mínimas medidas: la racional explotación de los recursos del mar que presentan una inmensa fuente de alimentos; tecnificación del campo (semillas mejoradas, uso de fertilizantes y pesticidas, mecanización, etc.); asistencia de los países ricos suministran-

do, en términos razonables, bienes de capital, recursos financieros y ayuda técnica; un comercio internacional más intenso y justo; industrialización; más investigación y educación.

● DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA EN EL MUNDO

Un estudio comparativo de las rentas nacionales de todos los países, proporciona una idea general de la distribución de la riqueza. Los índices estadísticos resultantes presentan la situación siguiente: Estados Unidos con 6.7% de la población total, cuenta con el 39.8% de la renta total del mundo; Europa incluyendo Rusia con el 22.2% de la población dispone del 37.7% del ingreso mundial. Es decir que un 28.9% de la humanidad concentrada en pocos países absorbe el 77.5% de la renta total. En cambio al resto de los países que representan el 71.1% de la población universal les queda solamente el 22.5% de la riqueza. A la América Latina le corresponde el 6.8% y 4.7% respectivamente.

● SISTEMA DE SEGUROS PARA EL CAMPO

Dieciséis países latinoamericanos contemplan el establecimiento de un seguro integral agrícola y ganadero, así como el funcionamiento de un sistema de reaseguro internacional en esa materia. Consideran que tal aplicación puede coadyuvar efectivamente a la ejecución de los planes de Reforma Agraria.

Entre otros objetivos se propenden los siguientes: (a) Al constituir un elemento de garantía, su aplicación motivará mayor afluencia de créditos al campo; (b) Ofrecerá gran estabilidad y mayores inversiones dentro del agrícolturado; (c) Que su funcionamiento global se establezca paralelo a la contratación de los créditos agropecuarios; y (c) Que esté inspirado en una política de desarrollo y de servicio público en beneficio de la producción, y que se propicie la creación de un Fondo para estudiar e impulsar el seguro agropecuario en Latinoamérica con aportaciones de las entidades multinacionales de financiamiento.

18 MAYOR LIQUIDEZ INTERNACIONAL CON EL PAPEL ORO

El reciente acuerdo del Fondo Monetario Internacional (FMI) creando una primera moneda de aceptación mundial que no se fundamenta en los ortodoxos conceptos del patrón de oro físico, sino que en la cooperación, se estima como un paliativo para ayudar a resolver temporalmente los agudos problemas de la falta de liquidez internacional.

La nueva unidad de pago que se generará mediante la aplicación del mecanismo de los Derechos Especiales de Giro, se ha denominado en términos menos sofisticados, "papel oro".

Con tal instrumento se pretende activar el comercio entre los países y el consecuente desarrollo económico, así como la sustitución parcial y gradual del oro metálico por documentos financieros de aceptación internacional (papeles), —como una nueva modalidad de Pagares avalados por el FMI. A cada país se le asigna una cuota sobre la que puede girar para saldar las diferencias de intercambio comercial.

El siguiente ejemplo puede contribuir a facilitar una sencilla comprensión de este sistema: Supongamos que Juan le debe a Mister Peter quinientos dólares y solamente tiene doscientos; es claro que no tiene capacidad para saldar su deuda. Sin embargo si hace uso del nuevo mecanismo, puede girar un documento (Pagaré garantizado por el FMI) y entregárselo en pago a Mister Peter saldando así la diferencia adeudada.

SIMILAR EJEMPLO SE APLICA ENTRE LOS PAISES, con la aclaración de que los Juanes son los pobres y los Mr. Peter los ricos. Es cierto que habrá más liquidez al inyectarse US\$9.500 millones, gradualmente, para financiar con "papel oro" el intercambio mercantil, pero el problema medular seguirá subyacente, cual es la ausencia de tratos verdaderamente equitativos en el establecimiento de precios, cuotas, libre acceso y fluctuaciones que se aplican a los productos básicos que los países en vías de desarrollo o emergentes venden a las naciones ricas.

De no efectuarse profundas modificaciones en un ámbito internacional que procuren mayor justicia y un nuevo enfoque en materia de asistencia y comercio, las diferencias entre los ricos y los países económicamente débiles podrán continuarse ahondando.

● PELIGRO DE EXTINCION DE RIQUEZAS MARINAS

De no tomarse enérgicas y efectivas medidas de conservación y de racional explotación, podrán extinguirse en corto tiempo algunas especies marinas. Tal está ocurriendo gravemente con las tortugas en nuestra Costa Atlántica, en donde si no se efectúan controles en su captura y no se realizan "siembras" pueden desaparecer por completo. Medidas similares ur-

gen aplicarse a la irracional pesca del camarón juvenil en los esteros y lagunas. En este marisco, como a las langostas, sucede que se les captura en su etapa de desarrollo, sin restricción, para sacarlo rudimentariamente y expendirlo a precios inferiores. Es como si se sacrificaran a todos los terneros sin dejar que lleguen a ser novillos o a producir leche, o que se impida su natural reproducción y crecimiento. También la piratería y la pesca clandestina deben ser objeto de una más efectiva vigilancia.

● EXPECTATIVAS EN ALGUNOS PRODUCTOS BASICOS

Las expectativas de un continuado aumento en los precios del café siguen siendo optimistas. Lo importante es que sepamos aprovechar inteligentemente las buenas oportunidades de vender a los mejores precios y en el debido tiempo.

En lo que respecta a la carne, el panorama es por el momento un poco incierto, debido a las limitaciones de cuota impuestas a la misma por nuestro principal comprador (USA). Consideramos que tal situación tendrá que ser temporal y que no debe desestimular los esfuerzos de producción en la ganadería, ya que ésta representa uno de los más prometedores y estables rubros de riqueza en un país como Nicaragua, que dispone de condiciones naturales excepcionalmente buenas para su desarrollo.

Es aconsejable estudiar y promover con verdadero espíritu comercial otros nuevos mercados, —sin desestimar los ya conocidos, pero tampoco dependiendo exclusivamente de un sólo comprador—, que quizás no sea tan bueno (en precios) como el norteamericano, pero lo importante es producir volumen y buena calidad para vender y hacer negocio promediando precios rentables en ventas a diferentes plazas del exterior.

19 SINTESIS DE ALGUNAS SUGERENCIAS Y PRONOSTICOS ALGODONEROS

Por constituir la actividad algodonera, uno de los rubros de mayor importancia dentro de la economía nacional, el Correo Económico de INDESA, recogiendo opiniones de sectores responsables conectados con la misma, presenta una síntesis de algunos aspectos que pueden ser de interés general. Obviamente hacemos la salvedad de no pretender, ni remotamente, por la limitación de este espacio, cubrir todos los factores que inciden en esta básica actividad:

ESTIMACIONES PRELIMINARES cifran la producción de la presente temporada en el orden de las 325 a 335 mil pacas.

Con respecto al ciclo agrícola anterior se experimentará, de acuerdo a tales pronósticos, una apreciable reducción, ya que la pasada cosecha excedió ligeramente las 400 mil pacas.

El área actual efectivamente bajo cultivo, no necesariamente igual a la registrada, estimase que no sobrepasará las 140 mil manzanas.

UN ENFOQUE POSITIVO de entendidos en la materia consideran que la prevista disminución de volumen, es una excelente oportunidad para introducir mejoras inmediatas en el corte, desmote, clasificación y mercadeo de la fibra, a efecto de lograr calidades más apropiadas y precios consecuentemente superiores.

HILANDEROS JAPONESES, nuestros principales compradores, han expresado descontento en cuanto a la calidad y particularmente respecto a la longitud de la fibra que adquirieron en la pasada cosecha. De no mejorarse estos aspectos, muchos podrían sustituir el algodón nicaragüense por brasileño, con el que sería más difícil competir, por razón de costos. Algunos sugieren la introducción perfeccionada de sistemas de clasificación, contemplando el relativo a la longitud de la fibra; estableciendo premios para las largas y demérito para las inferiores. Con una mejor y más uniforme calidad podrían obtenerse en corto plazo, precios similares o superiores a los que logran Guatemala y El Salvador. Precios, recientemente, mayores a los nicaragüenses por lo menos en. . . . US\$1.50 por quintal oro.

POR OTRA PARTE PUEDE PREVERSE UNA MEJORA EN LOS PRECIOS INTERNACIONALES, a consecuencia de la reducción estimada en la cosecha norteamericana. Pronósticos oficiales hechos en Agosto cifraban la producción en 1,780 pacas. Poco tiempo después los pronósticos computados al mes de Octubre señalaron una disminución de 1,252,000 pacas, sobre el total originalmente calculado. También la producción del Brasil, posiblemente se vería afectada, a consecuencia de una gran sequía que se informó estaba experimentado ese país.

ENTRE LAS NUMEROSAS OPINIONES AUSCULTADAS un apreciable porcentaje consideró como positivo el debatido control biológico, al igual que otras medidas recomendadas por el MAG. Sin embargo destacaron que su efectiva aplicación, tendiente a reducir costos e incrementar la productividad, requeriría una más profunda campaña educativa y de convencimiento en el propio terreno y al más amplio nivel.

LOS ASPECTOS DE COMERCIALIZACION SE ENFATIZARON CON PREOCUPACION, señalándose la elevada conveniencia de que se ejerciera un mayor control sobre ciertas casas comerciales y exportadoras, algunas de ellas extranjeras, a fin de evitar peligrosas proliferaciones de agencias sin responsabilidad, recursos y experiencia, que podrían deteriorar el crédito y seriedad del país, por incumplimiento de sus compromisos y por lo poco ortodoxo de algunas operaciones que realizaban; a veces al margen de las reglas que impone un delicado negocio como el algodónero.

SIN AGOTAR EL TEMA, en las fuentes consultadas hubo consenso en el hecho de que en el negocio

algodonero quedarían estables y con márgenes aceptables de rentabilidad los agricultores verdaderamente eficientes, tendiendo a desaparecer los marginales o "algodoneros de temporada", forma en que denominaron a aquellos que ocasionalmente se dedicaban a esa actividad.

Los conceptos de diversificación agrícola y un mayor grado de industrialización de esta materia prima, contemplando fabricación de hilazas, como nuevo rubro exportable, fueron tópicos de interés analizados, entre muchos otros planteados al realizar esta muy preliminar toma de impresiones. Este Correo queda abierto para continuar enfocando, aunque en forma resumida, nuevas acotaciones sobre la importantísima actividad algodonera.

20 CUOTAS Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO GANADERO

En el pasado Correo enfocamos aunque muy resumidamente algunos problemas, sugerencias y alternativas sobre la actividad algodonera. Importantes sectores ganaderos, considerando que su industria es de gran importancia e incuestionable trascendencia para la economía del país, amablemente solicitaron a nuestro Departamento de Estudios Económicos, que analizara, aunque fuese en forma sintetizada, las incidencias que en el desarrollo ganadero tendrían las medidas recientemente adoptadas por nuestro principal comprador de carne. Sin pretender cubrir todos los problemas, gustosamente dedicamos el espacio de esta columna al interesante tema suegrido:

LAS LIMITACIONES DE CUOTA IMPUESTA A LA EXPORTACION DE CARNE nicaragüense al mercado norteamericano, bajo ningún aspecto deben deprimir el espíritu empresarial del ganadero nacional, ni restar los ingentes esfuerzos realizados para consolidar e impulsar el dinámico desarrollo de esta importantísima actividad económica.

En opinión de muchos, los programas de asistencia técnica y financiera promovidos por el gobierno norteamericano, en numerosos ángulos resultan incongruentes y sin el soporte de una verdadera filosofía de ayuda, tan explotada publicitariamente.

POR UNA PARTE, estimulan y facilitan recursos, a través de sus propias agencias o de los organismos internacionales que controlan, para el desarrollo ganadero, —Y POR EL OTRO LADO—, una vez que se están logrando satisfactorios resultados al incrementarse apreciablemente la producción y calidad, nos aprietan las tuercas cerrándonos las puertas de su gigantesco mercado.

CIERTO ES QUE NOS HEMOS DESCUIDADO, POR CONCENTRAR TODOS LOS ESFUERZOS EN LA PRODUCCION, de la vital actividad de buscar nuevos mercados, sin que ello quiera significar el descuido de los ya establecidos.

21 ASPECTOS SOBRE EL MERCADO DEL CAFE

Los problemas que ocasionan las limitaciones de cuota apuntadas, deben motivar a nivel nacional la estructuración de una nueva política ganadera y no simplemente sentarnos a la orilla del camino a esperar con imperdonable pasividad a esperar resultados de decisiones de otros (a ver qué decide el yanke).

EN OPINION DE MUCHOS ENTENDIDOS EN LA MATERIA, se sugieren como soluciones temporales, no tan sólo la búsqueda de nuevos mercados, actividad que debe ser permanente, sino que la consideración de eventuales exportaciones de ganado en pie.

Es interesante conocer que dentro de la misma área pueden encontrarse posibilidades a corto plazo. Tan sólo Guatemala en 1967 importó de El Salvador y Honduras más de 43,000 cabezas para ser engordadas. Tales importaciones le han permitido satisfacer su demanda doméstica y efectuar exportaciones de carne.

Por otra parte, a raíz de los conflictos honduro-salvadoreños, El Salvador ya no podría continuar exportando ganado en pie y Honduras ha limitado sus exportaciones.

TALES SITUACIONES PUEDEN SER APROVECHADAS INTELIGENTEMENTE POR NICARAGUA, buscando así, temporalmente, una salida a sus excedentes de ganado. Podrían contemplarse convenios con mataderos de otros países, que representan grandes inversiones industriales pero que sufren de falta de materia prima. Tales convenios pudieran prever suministros de ganado semi-gordo, que finalice su ciclo en otros países, o ya listo para sacrificarse en los planteles de procesamiento.

También podrían considerarse una reanudación de exportaciones en pie al conocido mercado del Perú, que en el pasado fue importante consumidor de ganado nica. La cuenca del Caribe presenta también un gran potencial. Tan sólo Trinidad importa anualmente más de US\$7.0 millones de carne. Estos son mercados vecinos que merecen mucha consideración y estudio inmediato.

ESTAMOS FIRMEMENTE CONVENCIDOS DE QUE LA GANADERIA CONSTITUYE una de las más importantes, estables y promisorias actividades económicas. Nicaragua dispone de condiciones excepcionales para su desarrollo. De acuerdo a estudios realizados tanto localmente como por entidades internacionales, Nicaragua tiene el 50% del total de las tierras aptas para la ganadería de toda Centroamérica. Su población vacuna actual es del orden de 1.500,000 cabezas. Tal población si se utilizaran efectivamente sus tierras aptas, podrían elevarse en muy corto tiempo **A MAS DE 7.000,000 DE CABEZAS**. Ese enorme potencial de riqueza debemos aprovecharlo sin desanimarnos por los problemas temporales que tenemos que solucionar nosotros mismos, produciendo más y mejor.

Aspecto Internacional. — Hace unos años, la economía mundial del "oro verde" parecía estar llegando al desastre. La superproducción ejercía una fuerte presión sobre los precios, en forma que los ingresos de divisas de las naciones productoras descendían peligrosamente, provocando una seria amenaza al comercio internacional.

El Pacto Cafetero convocado por las Naciones Unidas en New York en 1962, renovado en 1968 por un periodo de cinco años más, establece fundamentalmente las cuotas de exportación, evitando la inundación de los mercados de consumo, a fin de que los precios internacionales se mantengan a niveles estables.

Entendidos en la materia afirman que el Pacto Cafetero no constituye por sí mismo una panacea para resolver el problema cafetero. El señor Gómez Jaramillo, ex-presidente del Consejo Internacional del Café, nos dice: "El Pacto Cafetero es un instrumento de tipo político, que sería necesario administrar con criterio político, que había que aplicar paulatinamente, sin forzar situaciones, sin violentar a los países productores, sin crear antagonismos, dándole soluciones pragmáticas a los problemas, permitiendo a productores y consumidores intervenir por igual en las distintas etapas".

Con todo, se han logrado grandes avances en el perfeccionamiento del Convenio Internacional del Café, en el control de la producción, a la vez que ha venido aumentando el consumo. En efecto, para la cosecha cafetera de 1965/66 la producción mundial fue de 8.6 millones de sacos de 60 kilogramos, habiendo disminuido a 61.7 millones para 1968/69, según datos de la Oficina Panamericana del Café. A su vez, los importadores de café han aumentado su consumo, de 36.9 millones en 1958 a 55.9 millones en 1968. En este aspecto, lo más notable ha sido el constante crecimiento del consumo de café de los países europeos, de 13.6 millones en 1958 a 25.2 millones en 1968.

Aspecto Nacional. — La producción real de café en nuestro país, llegó a ser de 560 mil sacos, inferior a la del año anterior que fue de 736 mil sacos. Fuentes de crédito estiman que la producción 1969/70 será de 700 mil sacos.

Se estima que los precios internacionales seguirán mejorando a consecuencia del mal tiempo en la cosecha brasileña, que redujo la cosecha 68/69 al nivel más bajo de los últimos 12 años y podría suceder que la sequía la hiciera bajar todavía más en 1969/70. En efecto para 1965/66 la producción brasileña fue de 37.7 millones de sacos, habiéndose disminuido considerablemente a 16.5 millones de sacos para 1968/69.

● REVALUACION DEL MARCO

La pregunta que se ha venido haciendo con insistencia en Alemania desde hace algunos meses, con re-

lación a su economía, es, qué pasará en otoño después de las elecciones parlamentarias de Septiembre. La tensión en el dividido gabinete de Bonn ha girado alrededor de la revalorización del Marco Alemán. Las elecciones que se llevaron a cabo el 21 de este mes, dieron el triunfo por escaso margen a Willy Brandt, líder del Partido Social Demócrata. El nuevo Canciller de Alemania Occidental obtuvo el poder después de una mini-coalición con los demo-cristianos, que para muchos observadores es precaria y peligrosa.

Los demo-cristianos habían dado un rotundo No a la revalorización de la moneda, prefiriendo una reforma monetaria internacional. Sin embargo, a mediados de Octubre el dólar se cotizaba en el mercado internacional ya no al DM4.00 por US\$1.00, sino al DM3.75, o sea que el marco había subido de valor en un 6% y su ascenso continuó sucesivamente en un 7% y luego en un 8%. El límite que el FMI señala para los países miembros es del 10%.

Para acabar con la incertidumbre, el nuevo gobierno fijó finalmente el viernes pasado el nuevo tipo del marco en DM3.66 por US\$1.00, o sea 8.5%. De este modo el gobierno socialista alemán se propone combatir enérgicamente la inflación y estabilizar la economía.

Este nuevo tipo de cambio entró en vigor el lunes y significa que los exportadores alemanes obtendrán

más dólares por su moneda. Los productos alemanes subirán de precio y como resultado de esto, mercaderías de otros países podrán competir mejor en los mercados, particularmente japoneses y norteamericanos. En cambio los importadores nicaragüenses pagarán más por las compras a Alemania en marcos y consecuentemente el consumidor verá que los precios de los artículos alemanes serán más caros. Sin embargo, un recargo del 4% con que Alemania Occidental gravaba sus exportaciones ha sido eliminado, con lo que el alza sería sólo del 4.5%, pero a causa del aumento de los precios anunciados por los fabricantes alemanes. Se calcula que los países importadores de artículos alemanes, pagarán realmente un 10%. Las importaciones a Nicaragua de Alemania fueron en 1959 de US\$4.9 millones y en 1968 ascendieron a US\$11.2 millones (Fuente: Memoria de Aduana 1968). Por la parte turística, el extranjero que visite con dólares Alemania verá reducirse su poder adquisitivo y en cambio los alemanes en el extranjero recibirán más dólares por sus marcos.

Por las exportaciones nicaragüenses de algodón y café a Alemania que se han concertado siempre en dólares americanos, los alemanes pagarán menos en términos de su moneda.

Los tipos de cambio que se han fijado en los Bancos locales, como resultado de la fijación del marco, son para la compra DM3.66 y para la venta DM3.64.

NOVIEMBRE

22 NUEVO ENFOQUE EN LA POLITICA DEL BANCO MUNDIAL

A los dieciocho meses de haber tomado la Presidencia del Banco Mundial y a los doce de haber expresado su intención de duplicar los préstamos de dicha institución en cinco años, Robert S. McNamara presentó en la última reunión de Gobernadores del Banco una muestra más del dinamismo y firmeza de propósito que lo caracterizó mientras fue Secretario de Defensa de su país. En el corto periodo de un año los préstamos del Banco Mundial ascendieron de . . . US\$1,000 millones en el año fiscal que terminó el 30 de Junio de 1968 a US\$1,900 millones en el año fiscal de 1969.

La nueva dirección ha afectado también la distribución geográfica de los préstamos. Mientras la India y Pakistán fueron en el pasado los principales beneficiarios de préstamo del Banco y de la Asociación Internacional para el Desarrollo, en el año 1969 el incremento de los préstamos a esa área fue de sólo un 62% mientras en el Africa recibía un aumento del 116%. Al mismo tiempo Indonesia recibió este año, por primera vez, un préstamo por valor de US\$51 millones para la construcción de caminos, fomento de la agricultura y asistencia técnica.

La explosión demográfica de los países en vías de desarrollo es otro tema que muchos expertos en la ma-

teria habían considerado de importancia medular en la patología del sub-desarrollo y que parecía no haber recibido el énfasis debido en la formulación de la política del Banco. Por el momento y como primer paso, el Sr. McNamara está ejerciendo presión para que los gobiernos tomen medidas de control y ha ordenado que cada reporte económico de un país debe incluir un análisis del efecto que su crecimiento demográfico ejercerá sobre sus proyecciones económicas.

● FINANCIAMIENTO A LA INDUSTRIA PESQUERA LATINOAMERICANA

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) intensificará su apoyo al desarrollo de la industria pesquera en el área Latinoamericana. La actividad pesquera en dicha región ha ido incrementándose a través de los años. Basta decir que en los últimos 20 años la producción ha aumentado alrededor de un 1,000%, actualmente la producción en esta área pesquera, representa alrededor del 20% del total mundial y con perspectivas de aumentar dado el elevado potencial de recursos del mar con que cuenta la región. Los financiamientos del BID se canalizarán a obras de infraestructuras tales como: puertos, plantas frigoríficas, sistemas de distribución de los productos, investigación científica —tecnológica— capacitación del personal, construcción de astilleros y organización de cooperativas pesqueras. Este apoyo a la actividad pesquera, aunada a las condiciones existentes, le proporcionarán

al sector el impulso definitivo para su consolidación, lo que obviamente repercutirá en mayores niveles de ingresos a los varios sectores que la integran, y por ende al desarrollo económico de la región.

23 PREMIO NOBEL DE ECONOMIA

Desde que el ingeniero sueco, Alfredo B. Nobel, inventor de la dinamita, estableció los premios que se adjudican anualmente el 10 de diciembre, aniversario de su muerte, hasta en 1968 que se cumplió el tercer centenario de la fundación del Banco Real de Suecia, y por tal motivo, fue creado por esta institución el Premio de Ciencias Económicas del Banco Real de Suecia, en Memoria de Alfredo Nobel.

La Academia Real de Ciencias de Suecia, en su comunicado oficial, del día 27 de Octubre, informó que el Premio Nobel de Ciencias Económicas le había sido otorgado a los profesores Ragnar Frisch (Noruega) y Jan Tinbergen (Holanda) por "haber desarrollado y aplicado modelos dinámicos para el análisis de procesos económicos".

Agregaba el comunicado que el profesor Frisch es el pionero de la "teoría y de los métodos de desarrollo". En relación con el profesor Tinbergen señalaba "que sus trabajos fundamentales tendieron a dar a la teoría de los procesos económicos una forma empírica y, por tanto, un control estadísticos de las hipótesis".

● EL TERCER MUNDO

Mantiene el profesor Tinbergen su convencimiento de que los países ricos debían reducir sus barreras proteccionistas en beneficio de los productos de exportación de los países en desarrollo.

El profesor Tinbergen estima que, para facilitar la creación de empleos en el Tercer Mundo, debería adoptarse un programa de cinco puntos, a saber:

"Primero: Los países ricos deberían renunciar a su protección ante los países en desarrollo, principalmente para los productos que requieren mucha mano de obra, textiles, vestidos, cueros y ciertas industrias mecánicas en particular.

Segundo: Prosecución de las investigaciones tendientes a resolver diversos problemas cruciales del tercer mundo: nuevas variedades de simientes en la agricultura, reducción del capital necesario a la industrialización en la industria.

Tercero: Intensificar los esfuerzos de transferencia de los recursos de los países ricos a los países en vías de desarrollo.

Cuarto: Desarrollo de la asistencia técnica.

Quinto: Intensificación de los esfuerzos de los propios países en desarrollo, con el reforzamiento del control de los nacimientos para limitar la explosión demográfica".

24 FUNDACION DEL CENTAVO

Un selecto grupo de hombres de empresas de la iniciativa privada guatemalteca, han venido promoviendo con gran espíritu de cooperación desde 1963, la organización denominada la "Fundación del Centavo".

La finalidad primordial de la Fundación es el impulsar el desarrollo de la comunidad, específicamente al sector del campesinado, que constituye el grueso de la población y de por sí, el económicamente más desfavorecido. Someramente la forma de operar de la Fundación es primeramente captar fondos de empresas y particulares, para posteriormente conceder créditos en condiciones realísticas a la situación del campesinado.

Los resultados obtenidos hasta el momento han sido halagadores ya que la Fundación les ha proporcionado a las comunidades campesinas los medios necesarios para poder mejorar sus niveles de vida en todos sus aspectos, lo que obviamente viene a repercutir en el desarrollo económico del país.

Organizaciones de esta naturaleza, donde el sector privado desinteresadamente toma conciencia de su papel en el desarrollo económico de la Nación, es loable y digno de ser tomado como ejemplo en nuestros países.

● INFORMACION TRIMESTRAL DEL SISTEMA FINANCIERO

En el curso de la semana pasada fue puesto en circulación el informe del "Tercer Trimestre de 1969 del Sistema Financiero", documento publicado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones.

● DINAMICA EXPANSION DE SUCURSALES BANCARIAS

Los bancos privados nicaragüenses han realizado una gran labor de fomento y promoción al extender su red de Sucursales en los diferentes Departamentos del país.

Dentro de ese dinámico crecimiento y en consonancia con su visionaria política de desarrollo el BANCO NICARAGUENSE, a sólo dos meses de haber iniciado operaciones la Sucursal de Boaco, inauguró recientemente la Sucursal Julgaipa, a efecto de integrar las facilidades financieras que efectivamente promuevan lo que se ha llamado la ruta del progreso ganadero.

En esta forma suben a diez las Sucursales Departamentales del Banco Nicaragüense, que sumadas a las cuatro Sucursales en Managua, completa CATORCE SUCURSALES todas ellas funcionales, modernas y con todos los servicios bancarios que se pueden ofrecer en nuestro país.

Cualquier operación de inversión con valores de INDESA puede efectuarse fácilmente en cualquiera de las Sucursales del BANCO NICARAGUENSE.

25 PRIMER SEMESTRE DEL CORREO

Con este número cumplimos el Primer Semestre de continua publicación semanal del Correo Económico de INDESA.

Nuevamente agradecemos a los numerosos lectores nacionales y extranjeros que nos han estimulado a proseguir con renovado interés y entusiasmo con este servicio informativo especializado.

Continuaremos con optimismo y confianza esta tarea complementaria de divulgación, animados de un decidido espíritu de servicio y del mejor propósito de tratar de contribuir, mediante un serio y honesto enfoque de algunas cuestiones económicas que nos atañen a todos, a la conformación de una bien orientada opinión pública.

● CONFERENCIA INTERAMERICANA DE AHORRO Y PRESTAMO

En forma activa y bien organizada se está preparando por parte de los representantes de las Instituciones de Ahorro y Préstamo, encabezadas por el Banco de la Vivienda, la "Octava Conferencia Interamericana de Ahorro y Préstamo" a celebrarse en Managua en la última semana de Enero del próximo año.

Fuentes confiables nos informan que han sido confirmadas a la fecha, más del cincuenta por ciento del total de 600 delegados invitados. Es importante destacar la favorable entrada de divisas que ésta Conferencia Interamericana representa para el país, beneficiando directamente la actividad turística.

En esta importante Conferencia, patrocinada por la AID, se tratarán de enfocar asuntos tales como, solucionar los problemas habitacionales, diversas formas

de captación de ahorro interno, canalización de recursos externos, y otros relacionados con el ahorro y préstamo, expuestos por ejecutivos de alto nivel, representantes de organismos internacionales y privados de ahorro y préstamo.

● EXPLOSION DEMOGRAFICA

Es alarmante cómo ha venido aumentando en los últimos años la población mundial. Al efecto, basta apreciar las estadísticas sobre el crecimiento histórico y proyectado de la población por regiones publicadas por las Naciones Unidas al respecto.

Considerando el periodo de 1920 a 1960 la población ha pasado de 1.862 a 2.990 millones de habitantes, con un crecimiento porcentual aproximado del 56%.

De este incremento le ha correspondido a las regiones más desarrolladas el 27% y a las menos desarrolladas el 73%.

Con lo que respecta al periodo de 1960 a 2000, tales estimaciones supone un incremento de 2,990 a 5,965 millones de habitantes, correspondiéndole a las zonas más desarrolladas el 16% y a las menos desarrolladas el 84%.

Paradójicamente, el ritmo de crecimiento de la población en las regiones del mundo desarrollado es entre lento y moderado, en cambio en las zonas subdesarrolladas, el ritmo de crecimiento es bastante acelerado.

Está comprobado que los recursos de capital con que se dispone en estas regiones, no están acordes con el crecimiento de su población agravándose todavía más el problema por las limitaciones en la producción de productos alimenticios.

Lógicamente que para mejorar el bajo nivel de vida de nuestras regiones subdesarrolladas se requiere, no sólo impulsar aceleradamente su ritmo de desarrollo económico, sino también reducir la tasa de crecimiento demográfica.

DICIEMBRE

26 A ESTABILIZARSE NORTEAMERICANA TIENDE LA ECONOMIA

Después de muchos meses de expectación y de la aplicación de medidas más o menos drásticas, la economía de los Estados Unidos de Norteamérica está finalmente dando señales de estabilización. Por varios meses consecutivos los indicadores económicos han sido ya justificación de moderado optimismo. El fuerte incremento en la producción del sector de bienes de producción está declinando. La actitud cautelosa del consumidor se sigue traduciendo en aumentos más o menos modestos en las ventas de bienes de consumo,

aumentos que provienen más que nada del eficiente mercadeo que la industria automovilística está haciendo de las últimas unidades del modelo 1969. El aumento considerable de los ingresos personales que se había venido observando anteriormente se ha reducido en los últimos tres meses quizás más debido a la disminución de la tasa de empleo que a la estabilización de jornales y salarios que siguen su pronunciada tendencia ascendente.

Los economistas de la Administración del Presidente Nixon, creen que es hora de relajar los controles monetarios y liberalizar el crédito un poco para evitar una recesión mientras se frena el ímpetu del

poder de compra e inversión a través de medidas fiscales. Con este propósito, la Administración pidió al Congreso la abrogación de la exención del 7% sobre inversiones y la extensión del "Surtax" del 5% por otros seis meses. Se alegó que de no ser tomadas estas medidas, el severo control monetario con que se ha tenido que regir últimamente la economía tendría que seguir en efecto. Las tasas de interés continuarían ejerciendo presiones contra el sector de la vivienda y los gobiernos estatales y municipales, y que el resultado podría muy fácilmente ser recesión, en vez de nivelación.

La extensión del "Surtax" ya ha sido aprobada, sin embargo, ciertos sectores de la gran industria creen que la parte de las medidas fiscales que les atañe a ellos no es parte esencial de la terapéutica contra la inflación. El volumen de fondos que la exención del 7% sobre inversiones libera para impulsar planes de expansión industrial que hasta hace pocos meses no podían ser controlados, puede ser un factor clave en esta encrucijada. El debate es de suma importancia y sus resultados pueden afectar profundamente el curso de la economía norteamericana. Seguimos con interés el desarrollo de eventos tan íntimamente ligados a factores determinantes en nuestra economía.

● DESARROLLO ESTABILIZADOR EN MEXICO

El semanario de noticias económicas "Business Week", editado por Mc. Graw-Hill en New York, presentó recientemente un informe sobre las actuales características del desarrollo estabilizador en México, haciendo los comentarios siguientes: "El país todavía no es rico; millones de mexicanos todavía viven en somnolienta pobreza. Pero el rápido desarrollo económico y una abierta competencia en los negocios han situado a México en una clase especial en el hemisferio. En algunos aspectos el país ha superado incluso a Brasil y Argentina, que alguna vez tuvieron las más fuertes razones para reclamar al liderazgo económico de América Latina".

Del mismo informe provienen también los siguientes datos:

- ★ El desarrollo económico se produce a la tasa anual del 6 por ciento y la producción per cápita ha pasado de 350 dólares a 565 dólares anuales. En consecuencia, 47 por ciento de las familias mexicanas tienen ahora un ingreso mensual de 80 a más dólares, contra 33 por ciento en 1963.
- ★ De 1960 a 1969 la población ha crecido de 35 a 49 millones y aumenta a la tasa del 3.6 por ciento. Más de la mitad de los habitantes son menores de 20 años, casi el 80 por ciento menores de 34.
- ★ La capital todavía domina la industria y el comercio pero otras ciudades están progresando. Guadalajara y Monterrey tienen más de un millón de habitantes cada una.

- ★ Están popularizándose las tarjetas de crédito y dos Bancos que las expiden (el Nacional y el de Comercio) cuentan cada uno con cerca de 100,000 clientes para este servicio.
- ★ De 1960 a 1968 las ventas anuales de automóviles ascendieron de 28,000 a más de 100,000 unidades.
- ★ En el mismo periodo casi se cuadruplicó la producción de televisores, que llegó a 375,000 unidades y se triplicó la de refrigeradores, que subió a 160,000.
- ★ Hay ocho compañías fabricantes de automóviles; las cuatro con mayoría de accionistas mexicanos están hablando de fusión, para reducir costos. "Duplicamos muchas inversiones", explica Gastón Azcárraga, presidente de Fábricas Automex. Si esta unión se produce, será más dura la competencia para las subsidiarias de Ford, General Motors, Nissan y Volkswagen.
- ★ En México se venden anualmente más de 45,000 motocicletas y más de un millón de radios de transistores.
- ★ El ingreso per cápita será de 1.000 dólares en 1980.

27 TEATRO NACIONAL RUBEN DARIO

Uno de los acontecimientos de mayor trascendencia en la vida cultural del país, constituyó la inauguración del gran Teatro Nacional, que representa un gran esfuerzo y una esperanza para que efectivamente llegue a significar un verdadero estímulo para el desarrollo y enriquecimiento de las manifestaciones culturales y artísticas del pueblo nicaragüense. Su diseño y construcción es obra de arquitectos (José Francisco Terán) y firmas nacionales (Cardenal Lacayo Fiallos) que merecen el mejor reconocimiento.

INDESA como una contribución especial y pensando en la dimensión popular de este evento, patrocinó la llegada del gran cantante y actor del cine internacional Demetrio González, a quien expresamos público reconocimiento por su deferente participación y desinteresada colaboración. Como una necesaria excusa al gran público, INDESA lamenta, al igual que el Sr. González, que por causas completamente ajenas a su voluntad, el artista solamente haya participado en la función inaugural, no teniendo la oportunidad, pese a sus mejores deseos, de actuar en las funciones populares.

● UNA BASE PARA EL DESARROLLO TURISTICO

Con la apertura del nuevo hotel "Managua-Intercontinental", el país está concluyendo la primera etapa de una necesaria infraestructura, que le permitirá el desarrollo de una consistente industria turística; actividad de insospechable potencialidad económica y de gran efecto multiplicador, que se ha dado en llamar en otros países como "la industria sin chimeneas".

El primer esfuerzo por dotar a la capital de modernos hoteles fue la construcción del "BALMORAL", promoción de la "CNI", entidad ésta que a través de su filial Consorcio Hotelero, S.A., se encuentra desarrollando el nuevo hotel "El Presidente", mediante factible adaptación del edificio Zacarías Guerra.

El hotel-pirámide recién inaugurado fue diseñado, construido y totalmente amoblado por firmas nicaragüenses. Caben destacarse en su ejecución los excelentes logros del Arq. Alfredo Osorio; de la empresa constructora AISA y la extraordinaria calidad del mobiliario de Pierson, Jackman & Cia. Con el desarrollo de estas facilidades de primera categoría Nicaragua experimentará un notable incremento en su hasta ahora poco dinámico movimiento turístico. El fomento de nuevas facilidades y centros de atracción debe ser ampliamente promovido no tan sólo en la capital sino que en diferentes zonas del país.

● POSIBILIDAD DE UNA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA

Un grupo de importantes productores de cine mexicano e internacional se encuentran en conversaciones preliminares con INDESA, a fin de estudiar conjuntamente las posibilidades de establecer un Centro Regional de filmaciones en Nicaragua, para ser distribuidas posteriormente al mercado mundial. Los productores en cuestión han tenido experiencias muy satisfactorias fuera de México, al promover centros de filmación en el Perú, Ecuador, Venezuela y Puerto Rico.

De llevarse a cabo estos proyectos el país recibiría una inversión muy considerable y de efectos muy positivos; se propiciaría el surgimiento de valores nacionales, y Nicaragua sería promovida a nivel internacional, en uno de los vehículos de difusión de mayor penetración. Para efectos de fomento turístico se reportarían resultados de imponderable valuación económica.

En la reciente estadía por México y Estados Unidos del Gerente General de INDESA, Lic. Jaime Morales Carazo, se redactaron los convenios preliminares para llegar a la formalización correspondiente, una vez que se concluyan los estudios de factibilidad que ya se iniciaron. Las películas que llegaran a filmarse tanto para cine como televisión en Nicaragua serían en co-producción con INDESA, institución financiera y de inversiones de consistente y amplia diversificación de actividades de fomento.

28 AYUDA EXTRANJERA NO ES SINONIMO DE LIMOSNA

El Congreso de Estados Unidos redujo sustancialmente de US\$438.0 millones a US\$200.0 millones el programa de asistencia que presentó el Presidente Nixon para América Latina. Al discutirse el plan de ayuda en cuestión, un miembro del Congreso calificó como "limosneros profesionales" a quienes abogan con

más visión y conciencia de su responsabilidad por cifras más elevadas y equitativas.

Tan miope como injusto calificativo, refleja la confusión de un sector minoritario del Congreso que interpreta equivocada y torpemente ayuda como donación o "limosna". El grueso de los fondos destinados a estos programas se canaliza mediante créditos que deben ser pagados y reconocen comisiones e intereses. **LO QUE DEMANDA AMERICA LATINA NO ES LIMOSNA SINO QUE JUSTICIA**, traducida en precios equitativos a nuestras materias primas y eliminación de restricciones y barreras a la exportación; créditos e inversiones en condiciones razonables que fomenten el desarrollo y una nueva política más digna fundamentada en el respeto mutuo.

AFORTUNADAMENTE quienes piensan como el diputado cuya frase ha sido objeto de los más censurables comentarios internacionales, son los menos, y aunque no reflejan el sentir de la Administración del Presidente Nixon, ni del pueblo norteamericano aún influyen grandemente en las decisiones del Congreso.

● RENOVACION DE VALORES EN EL INDE

La reciente elección de Don José Alvarez M., como Presidente del Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INDE) le imprimirá una nueva filosofía y tónica de acción a esa entidad de servicio social que tanto beneficio viene aportando a la comunidad, a través de sus numerosos Programas; tales como EDUCREDITO, Desarrollo de la Comunidad, FUNDE, Adiestramiento y otros.

DON JOSE, destacado empresario y banquero que desempeña las importantes posiciones de la Gerencia del Banco Nicaragüense, Vice-Presidencia de INDESA y Presidente de la "CNI" y de ENSA, contempla, entre otros planes, promover activamente la difusión de los programas del INDE a niveles departamentales; ampliar la base de asociados y un más estrecho acercamiento entre la empresa privada con los diferentes sectores que integran la actividad nacional.

Al efectuarse la elección del Sr. Alvarez se hizo un merecido reconocimiento a la dinámica labor realizada por el Presidente saliente Arquitecto Samuel Barreto, quien impulsó numerosos programas durante su positiva gestión.

● NUEVAS OFICINAS DE INDESA

Para atender el extraordinario desarrollo de la institución y ofrecer mayores facilidades y servicios a su estimable clientela, INDESA inaugurará en todo el primer trimestre del próximo año sus modernas y funcionales oficinas, que estarán ubicadas, a un paso de las actuales, en el segundo piso del edificio principal del BANCO NICARAGUENSE.

La remodelación de las nuevas oficinas está siendo ejecutada por la firma constructora ARCO; y su mobiliario y decoración a cargo de Pierson, Jackman &

Cía. La inversión en estas mejoras es superior a . . . C\$500,000.00. INDESA cuando inició operaciones en Junio de 1966 tenía un staff de 6 personas. Actualmente su equipo sobrepasa las 35 personas, de las cuales 18 son a nivel profesional.

● PROYECTO DE DISTRIBUCION DE PESCADOS

Uno de los más interesantes proyectos que promoverá INDESA en el próximo año, a través de sus filiales NICAMAR y FIRSA, será el de distribución a nivel nacional de pescados y otros productos del mar, con el objeto de contribuir al mejoramiento de la dieta nacional, poniendo al acceso del gran público consumidor alimentos de gran riqueza alimenticia y riguroso control higiénico a precios populares.

29 SALUDO DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

A nuestros muy apreciables clientes y amigos de INDESA, así como a los lectores de este Correo Económico, deseamos expresarles muy sinceramente nuestros mejores votos para su ventura y prosperidad en ocasión de Navidad y Año Nuevo.

La confianza que nos ha depositado al invertir sus ahorros en esta institución y la deferencia con que nos distinguen al utilizar nuestros servicios de crédito, inversión y asesoramiento técnico, además de comprometer profundamente nuestra gratitud, ha sido el factor de mayor importancia en la consolidación y extraordinario crecimiento de INDESA. La suma de todos esos esfuerzos, coordinados y encauzados en una forma de alta responsabilidad y profesionalismo le ha permitido a INDESA contribuir de una manera positiva al desarrollo económico de Nicaragua, movilizándolo y negociando un total acumulativo de operaciones financieras, en un período menor de cuatro años, que excede el monto de TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES DE CORDOBAS.

● EXPECTATIVAS OPTIMISTAS PARA 1970

En círculos financieros, industriales y mercantiles se ha podido apreciar por una auscultación preliminar, realizada por este Correo Económico, una tendencia predominantemente de confianza y optimismo

para el próximo año. Muchos fundamentan sus expectativas por los volúmenes de negocios realizados en el año que concluye; por los nuevos proyectos de reorganización, desarrollo e inversión a iniciarse tanto por el sector público como por el empresarial; crecimiento del ahorro nacional; mejoras de precio y solución de problemas que interfieren el comercio centroamericano e internacional. Algunos pronostican que la entrada a la década de los setenta será de repercusión económica. **NO OBSTANTE LAS REACCIONES APUNTADAS**, todos los entrevistados coinciden acerca del gran esfuerzo conjunto que debe realizarse a todo nivel para lograr un desarrollo establemente sostenido y dinámico. Si conveniente es ser optimistas, debemos ser también realistas y conscientes del gran trabajo y sacrificios que se nos presentan, para superar, en beneficio común y de las grandes mayorías, las etapas del subdesarrollo económico y social.

● ASAMBLEA DE INVERSIONES INDUSTRIALES

En vísperas de Navidad se efectuó en el moderno edificio IBM la Asamblea Anual de Accionistas de Inversiones Industriales de Nicaragua, S.A. (II) Holding Company organizada por el activo Grupo KATIVO. Para esta compañía que ha promovido y participa en numerosas empresas, el año de 1969 se caracterizó por una ampliación y desarrollo sumamente dinámico. Sus recursos pasaron de C\$4.2 millones a C\$8.5 millones, siendo sus principales realizaciones las siguientes: (a) Construcción del conjunto de edificios IBM-KATIVO y de las bodegas y oficinas de NESTLE, propiedades de II; (b) Organización de Proyectos Industriales de Nicaragua, firma de servicios profesionales que en corto plazo cuenta con una selecta clientela (FINANSA, BANCO DE LA VIVIENDA, INFONAC, UCA y otros), y que ha gestionado y obtenido financiamiento del orden de US\$5.5 millones de dólares.

Cabe destacar como una innovadora realización la ejecución del primer proyecto de "LLAVE EN MANO" que se ejecutaba en Centroamérica por una firma de consultoría nacional, cual es el Matadero de Rivas, con capacidad de cien reses por día.

PARA INDESA dentro de su política de diversificación y consolidación de inversiones (en más de quince empresas) es muy satisfactorio participar como importante accionista de Inversiones Industriales (II) y que su Gerente General, Lic. Jaime Morales Carazo, haya sido electo Directivo de la misma.

1970 ENERO

30 EXTRAORDINARIO AUMENTO EN LA TASA DE INTERES

Antes de finalizar el presente año el costo del dinero en el mercado financiero de New York alcanzó el más alto nivel de la historia, al fijarse la tasa preferencial bancaria, conocida como el "PRIME-RATE" en un 9.00% anual.

Dicha tasa preferente, significa el interés mínimo y especial que los grandes Bancos cobran a sus principales clientes, en correspondencia a los considerables volúmenes de negocios que con ellos realizan. Obtienen únicamente tal tasa las enormes corporaciones como General Motors, Booth, Ford, etc.

El "PRIME-RATE" viene pues a resultar, bajo las circunstancias actuales, apenas un indicador nominativo, puesto que la tasa efectiva oscila entre el 11 AL 13 ANUAL. Las repercusiones de estos aumentos, que afectan a todo el aparato financiero internacional, necesariamente tendrán que reflejarse en un ajuste de las tasas de interés locales, y a fin de ser realistas y consonantes con las nuevas y más costosas condiciones del mercado mundial.

● DESAPARECERA EL CHELIN

Con la ya aprobada conversión al sistema monetario decimal en el Reino Unido, desaparecerá la unidad conocida como "CHELIN", que incluso dio su nombre, a nivel popular, a nuestra moneda de veinticinco centavos. También desaparecerán de circulación otras denominaciones de monedas fraccionadas en PENIQUES. La nueva moneda será la misma Libra del actual sistema monetario, fraccionada en Peniques Nuevos, equivalentes a una centésima parte de la Libra Esterlina. La implementación de tal conversión se irá haciendo gradualmente, a efecto de que ocasione la menor perturbación posible.

● MAYOR AUGE EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION PARA 1970

Estimaciones preliminares indican que para el año próximo a iniciarse, se experimentará un notable incremento en la importante industria de la construcción de viviendas. Las instituciones que integran el Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo (Financiera de la Vivienda, Centroamericana e Inmobiliaria) junto con el Banco de la Vivienda, se calcula que canalizarán recursos del orden de NOVENTA MILLONES, significando un incremento del 30% respecto al año de 1969.

Estas inversiones ocasionarán un impacto muy positivo y estimulante para la economía nacional, por

los grandes efectos multiplicadores que genera esta actividad. También se informó que el Banco de la Vivienda está próximo a formalizar un nuevo crédito por US\$4.0 MILLONES DE DOLARES, con el Federal Home Long Bank de Boston, garantizado por el A.I.D.

● LIBRE CONVERTIBILIDAD EN COSTA RICA

El Banco Central de Costa Rica ha notificado a todos los Bancos Centrales del área centroamericana, que a partir del 24 de Diciembre de 1969 quedaron abolidas las restricciones cambiarias en dicho país. Por consiguiente se pueden adquirir y negociar libremente numerario y giros librados en Colones ticos; estos últimos dentro de los marcos bancarios establecidos.

En esta forma Costa Rica adopta el mismo sistema que Nicaragua ha mantenido desde hace muchísimos años, fundamentado en su reconocida estabilidad monetaria y excelente crédito internacional. Cabe agregar que Nicaragua está reconocida mundialmente como uno de los mejores países pagadores de sus obligaciones.

● PROXIMA INAUGURACION DE GRAN COMPLEJO TEXTIL

Se tiene programada para Febrero de 1970 la inauguración de la gran fábrica de Textiles Fabricato de Nicaragua (FABRITEX). La inversión que significa es superior a los SETENTA MILLONES DE CORDOBAS. Esta gran empresa fue promovida principalmente por la Corporación Nicaragüense de Inversiones (CNI) en asocio con capital y técnica colombiana (FABRICATO). Sus principales accionistas, además de CNI y Fabricato de Colombia son el INFONAC y la IFC, filial del Banco Mundial.

31 NUEVA DIRECCION EN EL INFONAC

El reciente nombramiento del Dr. Jorge Armijo Mejía, como Presidente y Gerente General del INFONAC está siendo muy favorablemente comentado en los diferentes círculos financieros, mercantiles e industriales del país. El Dr. Armijo Mejía, abogado y economista de reconocida solvencia y capacidad ha desempeñado en otras importantes posiciones, las de Vice Ministro de Economía, de Integración y Vice Presidente del BANCO CENTROAMERICANO, última que ocupaba al ser nombrado en el INFONAC.

CON LA NUEVA DIRECCION QUE EXPERIMENTARA LA PRIMERA INSTITUCION DE FOMENTO ESTATAL, es de esperarse un mayor acerca-

miento con el sector empresarial; una revitalización de proyectos y generación de muchas otras iniciativas de desarrollo; objetividad en el planeamiento; promoción de inversiones y más dinamía y flexibilidad en la ejecución. Los deseos de este Correo Económico al coincidir, con la mayoría, en lo acertado del nombramiento del Dr. Armijo, son que se alcancen a la mayor plenitud, los objetivos del INFONAC, de "aumentar, diversificar y racionalizar la producción nacional".

● ORGANIZANDOSE GRAN COMPAÑIA DE INVERSIONES

Con mucha visión y positivo espíritu de fomento la asociación de instituciones financieras privadas (INDESA, CNI, INFISA y FIA); en un ejemplar esfuerzo conjunto vienen estudiando y propiciando la constitución de una gran compañía de inversiones, que, realizando operaciones bursátiles, de las denominadas de tipo abierto ("OPEN-END"), venga a desplazar a los fondos mutuos extranjeros; a diversificar y democratizar la tenencia de acciones de múltiples empresas y a facilitar el establecimiento de una efectiva Bolsa de Valores.

LOS PROBLEMAS Y DAÑOS QUE OCASIONAN A LAS ECONOMIAS CENTROAMERICANAS, han sido temas de preferente consideración, a diferentes niveles oficiales y empresariales, tanto en Nicaragua como en muchos países. Se reconocen ampliamente que las actividades que llevan a cabo tales entidades, en la mayoría de los casos fuera de la ley y consecuentemente en el clandestinaje, además de no ofrecer las seguridades necesarias al ahorrante nacional, originan un peligroso y cuantioso drenaje de divisas a toda la Región.

Son tan graves los efectos de los referidos fondos mutuos internacionales, que incluso países de la riqueza y potencial de Alemania les han establecido severas prohibiciones.

La proyectada compañía de inversiones nicaragüenses, se estima entrará en operaciones durante los primeros meses del año en curso, con un capital inicial de TREINTA MILLONES DE CORDOBAS. Siguiendo similares lineamientos a los pautados por las financieras privadas nicaragüenses, quienes han contado para este proyecto, de simpatía, respaldo y estímulo oficial. El Banco Central de Guatemala activamente empezó a promover una compañía de igual naturaleza, ofreciéndole el más decidido y franco respaldo.

● FUSION DE BANCOS INGLESSES

A partir del primero de Enero del presente año, el NATIONAL WESTMINSTER BANK LIMITED se hará cargo de todas las operaciones bancarias efectuadas por el WESTMINSTER BANK LIMITED, NATIONAL PROVINCIAL BANK LIMITED Y DISTRICT BANK LIMITED, como consecuencia de la fusión de estos tres grandes bancos ingleses.

La nueva organización cuenta con 3,800 sucursales en el Reino Unido e Irlanda y sus activos son superiores a CUATRO MIL MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS. Estos tres bancos que individualmente ocupaban el cuarto, quinto y séptimo lugar, ya fusionados han logrado alcanzar como una sola organización, el liderato de la banca privada inglesa.

La fusión en cuestión tiene como origen las agrupaciones y consolidaciones iniciadas en los Estados Unidos y que ahora alcanzan a las más fuertes organizaciones financieras europeas, como una natural reacción de competencia y desarrollo.

32 MAYOR VINCULACION DE LA UCA CON EL SECTOR PRIVADO

Con la creación y funcionamiento del Consejo de Administración de la Universidad Centroamericana (UCA), se inicia un saludable y moderno proceso de institucionalizar, en forma permanente y positiva, la participación del elemento civil en el planeamiento, desarrollo y dirección de esta importante Casa de Estudios, organizada y regentada por los Padres Jesuitas, con determinante apoyo de la empresa privada.

Esta iniciativa fue promovida por el Rector Dr. León Pallais, S.J., quien reconociendo la invaluable orientación que significa para la UCA, el tener un contacto más directo y permanente con los problemas y necesidades nicaragüenses, estructuró el referido Consejo, integrándolo en su mayoría, con destacados empresarios que le asesoran en materia administrativa, financiera y de programación.

CON ESTE NUEVO ORGANISMO, la UCA dispone de un conocimiento más concreto y de un enfoque más pragmático de las realidades nacionales; y de una mayor dimensión en la concepción del papel que le corresponde desempeñar a la Universidad como dinámico elemento de la transformación social y económica.

EL CONSEJO ESTA INTEGRADO, además de los Jesuitas Dres. León Pallais y Roberto Cardenal, por los miembros siguientes: Ing. Alfonso Robelo Callejas, Ing. Enrique Dreyfus, Ing. Róger Lacayo Terán, Lic. Felipe Mántica h., Ing. Alberto Chamorro, Dr. Ernesto Fernández H. y Lic. Jaime Morales Carazo.

● REUNION DE MINISTROS CENTROAMERICANOS

La reciente reunión de Ministros de Economía del área, celebrada en Managua, puede estimarse, con optimismo, como un paso muy positivo en la solución de los graves problemas que afronta el MERCOMUN.

El tan solo hecho de sentarse en una misma mesa a discutir, en un plano de armonía, es muy alentador y significa la reanudación de un diálogo lamentablemente interrumpido por mucho tiempo. Estamos convencidos de que el diálogo constituye el mejor vehículo para ventilar inteligentemente y resolver con equidad y a niveles de dignidad cualquier diferencia.

Muy importante fue el acuerdo de celebrar una nueva reunión en los primeros días de Febrero/70, para analizar conjuntamente los puntos de vista particulares de cada país y tratar de llegar a un consenso global que permita sacar adelante, revitalizado, el deteriorado proceso de integración.

El Ministro de Nicaragua, Lic. Juan José Martínez, presentó a la reunión un objetivo Memorandum, titulado: "LOS PROBLEMAS DEL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO Y SUS INCIDENCIAS DESFAVORABLES EN LA ECONOMIA DE NICARAGUA Y DE C.A.". Los puntos que contiene este importante documento reflejan la definida política de Nicaragua y nuevos enfoques acerca de los problemas de la Integración.

Manifiesta el Ministro Martínez, entre otros aspectos, el hecho de que el MCCA, después de diez años no se ha convertido en un mercado regional vigoroso, sino que ha desembocado en un proceso de sustitución; señala también que la estructura de la producción se ha mantenido casi inalterable, y que los países compradores netos, como Nicaragua, que han hecho el mayor esfuerzo para promover las exportaciones de productos fuera del área, son los que "HAN PERMITIDO SOBREVIVIR AL MERCADO COMUN, PUES CON DICHAS EXPORTACIONES SE HAN FINANCIADO LOS REQUERIMIENTOS DE IMPORTACION DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION". Es decir que tales esfuerzos han subsidiado, relativamente y en parte, el desarrollo industrial de los otros. Finaliza indicando que se espera un difícil periodo de ajuste mientras se superan las etapas actuales. Sería de interés que este documento se divulgara y comentara más ampliamente.

● BAJA EN LA BOLSA DE VALORES DE N. Y.

Las operaciones bursátiles en el mercado de New York, continúan acusando bajas muy apreciables. Al cierre del lunes de esta semana el precio promedio de las acciones negociadas en el New York Stock Exchange experimentaron un descenso de treinta y cuatro centavos. También el American Stock bajó diecisiete centavos.

Las perspectivas a corto plazo del mercado de valores norteamericanos no son muy optimistas. El Banco de Reserva Federal ha declarado que la política de restricciones monetarias tendrá que continuar porque "EL RIESGO DE UNA PROLONGADA, SI NO EMPEORADA INFLACION ES MUCHO MAS SERIO QUE EL RIESGO DE UNA RECESION ECONOMICA". Este marco de la economía norteamericana y las respectivas poco favorables del mercado de valores están afectando muy seriamente a las compañías de fondos mutuos y a quienes en ellas especulan arriesgando su dinero.

(26)

33 FONDO ESPECIAL DE DESARROLLO

Próximamente se enviará a la consideración del Congreso, el proyecto de ley mediante el cual se propone la creación, dentro de la estructura y mecánica operativa del Banco Central, de un Fondo Especial de Desarrollo.

El funcionamiento del anunciado Fondo se considera de gran estímulo y trascendencia para la economía del país, ya que contempla entre otros aspectos, el otorgamiento de financiamientos especiales para la planeación y ejecución de programas agropecuarios e industriales de beneficio nacional. Tales financiamientos se espera que sean canalizados, en gran medida, a través del sistema financiero privado, a efecto de lograr una mayor objetividad en la concepción de los proyectos; más eficiencia, productividad y rentabilidad en su realización. Importantes entidades y agencias internacionales de crédito han manifestado su interés en apoyar este Fondo, así como han insistido en la elevada conveniencia de que en su directiva participen elementos del sector privado.

EL FONDO EN CUESTION, independiente a los incuestionables beneficios que representa y a los positivos efectos multiplicadores que generará, significa también una innovadora política de fomento, inspirada por el Banco Central, quien está perfilándose, con visión y en consonancia con la realidad nicaragüense, como una institución no tan sólo limitada a ser rectora en materia monetaria, —asesora económica y centro estadístico— sino que como un dinámico instrumento promotor del desarrollo.

● DIRECTORIO DEL SISTEMA FINANCIERO NICARAGUENSE

La Oficina de Relaciones Públicas de INDESA, adscrita a la Asistencia de la Gerencia, ha confeccionado, para ser obsequiada como cortesía de la institución, a los participantes de la VIII Conferencia Interamericana de Ahorro y Préstamo, una muy útil publicación, que contiene cual guía o directorio, los nombres, direcciones, directivos y funcionarios, de todas las entidades que integra el sistema financiero nicaragüense (bancos, financieras, aseguradoras, etc.).

La referida publicación, estimada también como necesaria y práctica para uso local, estará a disposición, A PARTIR DEL LUNES VEINTISEIS, en las Oficinas de Relaciones Públicas de las empresas que la soliciten y de los señores periodistas, a quienes se procurará hacérsela llegar oportunamente.

● INFORMACION SOBRE LAS CUOTAS DE CARNE

Satisfaciendo la solicitud de numerosos ganaderos, lectores de este Correo Económico, presentamos la siguiente información, relacionada con el debatido tema de las cuotas de carne, el que aparentemente no ha sido suficientemente bien explicado: (a) A gestión

del Gobierno norteamericano se impuso "voluntariamente" en Nicaragua para 1969 una cuota de exportación de 37,600,000 libras de carne, que se repartió entre los mataderos nacionales así: IFAGAN - 21,000.000 de libras; CARNIC - 9,800.000 libras; y CONDEGA - 6,800.000 libras. La referida imposición "voluntaria" fue aplicada para evitar la limitación unilateral del mercado norteamericano a las importaciones de ese producto; (b) En el curso de 1969 se autorizó una sobre cuota de 850,000 libras que se distribuyó entre los citados mataderos; (c) Para 1970 se ha fijado una cuota inicial de 39,300.000 libras, que se espera sea incrementada, y cuya distribución debe ser hecha por el Ministerio de Agricultura y Ganadería; (d) La cuota es válida para los mercados norteamericanos y portorriqueños y se aplica exclusivamente a la carne y no a vísceras y otros derivados; y (e) La primera cuota "voluntaria" que se estableció fue en 1968 de 36,000.000 de libras.

● ESTUDIO SOBRE SITUACION ECONOMICA

Este Correo contempla iniciar una serie de cortas publicaciones, en forma resumida, de los principales capítulos de un interesante estudio, próximo a concluirse por el Departamento de Estudios Económicos de INDESA, sobre la situación económica general del país en 1969; sus principales problemas, logros y tendencias.

Como un anticipo, las estimaciones preliminares indican que en el año próximo pasado se alcanzó una tasa de crecimiento superior al 3.5% con respecto a 1968, lo que refleja una continuidad en el aumento, con ligeras fluctuaciones, del Producto Nacional Bruto; crecimiento iniciado a tales niveles a partir de 1966.

34 BANCO NICARAGUENSE PARTICIPA EN GRAN CONSORCIO FINANCIERO MULTINACIONAL

Sumando y coordinando enormes recursos, gran conocimiento de la región y una vastísima red de oficinas y representaciones en diferentes países, se está organizando con la participación de más de treinta instituciones financieras de Estado Unidos, América Latina y Europa, el primer gran banco privado de carácter multinacional, diseñado preferentemente para servir a la América Latina.

EL MULTI BANK & TRUST COMPANY, nombre de la nueva entidad, tendrá inicialmente oficinas en NEW YORK, SUIZA, BAHAMAS Y LONDRES, además de disponer, vía de sus asociados, de la red más extensa de representaciones que cualquier banco internacional pudiera llegar a tener en América Latina.

Cabe destacar que en la concepción, promoción y organización de este gigantesco proyecto de envergadura internacional, que movilizará muchos millones de dólares, ha tenido una destacadísima participación

el DR. MONTEALEGRE C., Gerente General del Banco Nicaragüense y Presidente de INDESA, quien será uno de los primeros Directores Ejecutivos del Multi-bank.

* EL GRUPO DEL BANCO NICARAGUENSE, importante accionista del nuevo organismo, y que siempre se ha caracterizado por su gran dinamismo y por ser el pionero en materia financiera, al promover y organizar numerosas empresas, adquiere al participar en este nuevo banco de proyecciones que rebasan nuestras fronteras, una dimensión y un status intercontinental de invaluable relevancia, prestigio y capacidad.

● EL GRAN NEGOCIO DE LAS TARIFAS MARITIMAS

De acuerdo a estimaciones estadísticas preliminares, Centroamérica gasta anualmente más de DOS-CIENTOS CINCUENTA MILLONES DE DOLARES (US\$250.000.000), en concepto de pago de fletes marítimos para movilizar unas DIEZ MILLONES DE TONELADAS de carga, a que se eleva el volumen de las importaciones y exportaciones del área.

Se estima que las flotas mercantes centroamericanas, de las que Mamenic es la más importante, movilizan apenas un 6% de ese gran volumen de carga.

Los frecuentes aumentos internacionales en los precios del transporte ha sido motivo de gran preocupación, originando la incipiente formación de una ASOCIACION DE USUARIOS DE TRANSPORTE MARITIMO DE LA REGION, para que en bloque e institucionalizadamente defiendan los intereses de sus asociados. La reducción o incremento de un 10% en las tarifas pueden representar más de US\$25.000.000.00. De la magnitud de estas cifras se deriva la importancia que puede tener la referida asociación, de la que entendemos que funciona por el momento, sólo en membrete, debido quizás a la falta de la suficiente visión y dinamismo de sus agrupados.

DENTRO DE ESTE NEGOCIO, debe estimularse una mayor participación de las flotas mercantes nacionales, como Mamenic, a efecto de que Centroamérica no tenga la gran erogación de divisas que representa el transporte de su comercio internacional.

Sería de elevado interés que organismos o personas más entendidas en esta materia, profundizaran más sobre este asunto, que tiene, por su magnitud grandes implicaciones en la economía de la región.

● MODELO DE ORGANIZACION Y EFICIENCIA

Como nun ejemplo de organización y eficiencia ha sido considerada la Conferencia Interamericana de Ahorro que se desarrolla actualmente en Managua, con asistencia de relevantes personalidades y con la participación de más de setecientos delegados.

En un marco de trabajo; intercambio de valiosas

experiencias; constructivas discusiones y presentación de iniciativas va cubriéndose exitosamente el temario de la Conferencia.

A los muchos como elogiosos comentarios que ha merecido la Conferencia y sus organizadores, este Correo Económico de INDESA quiere agregar los propios; y al hacerlo, destacar el positivo resultado que puede alcanzarse cuando empresa privada, en este ca-

so instituciones del sistema de ahorro y préstamo y el sector oficial (Banco de la Vivienda) unen esfuerzos y se coordinan para la realización de proyectos de dimensión nacional.

Ojalá que también la experiencia nos sirva para la planeación y promoción de nuevos eventos internacionales, así como de una buena base para el desarrollo turístico del país.

FEBRERO

35 SEMINARIO DE ALTO NIVEL PARA GERENTES

Del doce al quince de los corrientes se desarrollará en el Hotel Intercontinental (la pirámide), un interesante ciclo de conferencias, diseñado especialmente para un grupo muy selecto de empresarios y patrocinado por el INCAE, LA UNIVERSIDAD DE HARVARD Y EL CENTRO DE PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL (CEPIN) DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS.

El seminario estará a cargo de los Dres. CHARLES H. SAVAG JR. Y LAMAR C. CARTER, destacados miembros de la Facultad de Administración de Harvard; Asesores Académicos y Profesores visitantes del INCAE y con amplia experiencia en el campo de los negocios.

El curso intensivo en cuestión, ha sido cuidadosamente preparado para personas de alto nivel y con tiempo muy limitado se titula "DIRECCION EFECTIVA DEL EQUIPO GERENCIAL" se desarrollará en un ambiente confortable como el del nuevo hotel, y en forma de "internado", ya que requiere mucha dedicación; permanente intercambio de experiencias; lecturas especializadas y numerosas sesiones de trabajo. Se destaca el hecho de que este curso es el primero de su naturaleza que se imparte en Nicaragua. El costo de asistencia incluyendo hospedaje de primera categoría es de C\$1,500.00. Mayor información así como las reservaciones pueden hacerse CON EL ING. OSCAR STADTHAGEN, Director del CEPIN en la Cámara de Industrias.

● GRAN ACEPTACION DISPENSADA AL DIRECTORIO FINANCIERO DE INDESA

Por la extraordinaria demanda del folleto publicado por INDESA y que se titula "DIRECTORIO DEL SISTEMA FINANCIERO NICARAGUENSE", se ha tenido que ordenar una segunda edición del mismo por una tirada de mil números adicionales. El folleto en referencia ha merecido por su utilidad, ordenamiento y presentación, bondadosos comentarios que agradecemos.

Reconocemos que en el caso de algunas empresas hubo omisiones involuntarias de los nombres de algunos directivos; y en otras, se consignaron pequeñas incongruencias que lamentamos; no obstante queremos

aclarar que la información nos fue proporcionada, equivocadamente, por las mismas empresas.

Nos proponemos mantener al día esta publicación, al menos semestralmente, enriquecida con mayores datos sobre las entidades que integran el sistema financiero nicaragüense.

● CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE "TUGURIOS"

Una primera y novedosa reunión internacional con participación de más de treinta países y de expertos de las Naciones Unidas (ONU), se verificará a partir del quince de este mes en Medellín, Colombia, para estudiar, analizar y encontrar soluciones viables a las grandes dificultades nacionales que presentan LAS CUASI-VIVIENDAS QUE SE DENOMINAN "TUGURIOS" (CINTURONES DE MISERIAS, FABELAS, ETC.) y que constituyen un gravísimo y creciente problema urbano de orden económico-social. Cabe observar que aquí en Nicaragua se ha dado un primer paso, anticiéndose al mencionado seminario internacional, con el desarrollo del Programa "LA VIVIENDA DE MI HERMANO".

Al estudiarse los problemas y soluciones habitacionales, muchas veces quedan diferidos o pospuestos, por la falta de capacidad de pago, nivel económico-social y otros factores, un amplio sector de marginados. Es satisfactorio, como nicaragüense, destacar que aquí se están enfocando y considerando, cada vez con mayor atención por parte del gobierno y empresa privada estos asuntos, que demandan el concurso y apoyo de todos los sectores.

● NIVEL MINIMO DE LA BOLSA DE VALORES

El mercado de valor de New York alcanzó al finalizar el último día de cotizaciones del mes próximo pasado, su nivel más bajo en más de seis años.

El índice industrial de Dow Jones cerró a 744.06 puntos que es la cifra más baja desde el 26 de noviembre de 1963, después del asesinato del recordado y gran Presidente John F. Kennedy.

También hubo un tono bajista en la Bolsa de Londres, bajo la influencia aparente del descenso de la de New York. El índice del Financial Times de treinta

acciones bajaron de 3.5 a 410.1 antes del cierre de operaciones. Estas bajas cuyas tendencias vienen siendo ya constantes, SIGUEN AFECTANDO SERIAMENTE A LOS AHORRANTES DE LOS FONDOS MUTUOS EXTRANJEROS, que sufren cada día un apreciable deterioro en sus inversiones bursátiles.

36 INFORME FINANCIERO DEL PRIMER BANCO PRIVADO

Se encuentra circulando profusamente la reciente publicación del BANCO NICARAGUENSE, que contiene su Estado Financiero al cierre del ejercicio económico del año próximo pasado (31/XII/69).

Las cifras de resultados son claramente demostrativas de la dinámica, modernismo y eficiencia productiva que caracteriza al primer Banco privado y único de capital esencialmente nicaragüense. Su constante espíritu de pionero e innovador se manifiesta hasta incluso en la presentación de su más reciente publicación, que son muestras de un nuevo, como elegante y sobrio emblema y el uso de las siglas "BANIC".

Un somero análisis de las cifras del Estado Financiero, comparativas con los resultados de años recientes, a fin de que pueda apreciarse el extraordinario desarrollo de la institución en el lapso de un quinquenio, son los indicadores siguientes:

- (1) **LOS ACTIVOS TOTALES** ascendieron a C\$213.3 MILLONES, significando un incremento del 76.6%.
- (2) **SUS DEPOSITOS** se elevaron a C\$130.3 millones, representando un sustancial aumento del 67.5 %.
- (3) **EL CAPITAL CONTABLE** es el del orden de C\$38.7 MILLONES, reflejando un apreciable crecimiento del 69.2%. Este rubro se integra por el capital social, las reservas y utilidades no distribuidas.
- (4) **EL VALOR EN LIBROS DE SUS ACCIONES** nominales de UN MIL CORDOBAS, es a esta fecha de UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS CORDOBAS, es decir han duplicado su valor. Siendo este, bastante inferior al valor real y efectivo del mercado que tienen estas acciones, por su absoluta seguridad; dividendos continuos y estables y su gran aceptación que les dan una extraordinaria negociabilidad.
- (5) **SUS UTILIDADES NETAS** fueron para este ejercicio de C\$5.1 MILLONES, equivalentes al 26% del capital social pagado de C\$20.0 MILLONES. Estos rendimientos hacen al BANCO NICARAGUENSE EL MAS PRODUCTIVO Y EL DE MAYOR RENTABILIDAD de todos los Bancos del sistema financiero del país.
- (6) **SU RED DE SUCURSALES** se ha extendido por todo el ámbito nacional, ("DE COSTA A COSTA") siendo al presente de QUINCE Oficinas.

- (7) En el periodo analizado HA IMPULSADO Y PROMOVIDO nuevas y grandes empresas, como INDESA, que han venido a incrementar el conglomerado de compañías que integran el conocido Grupo del Banco Nicaragüense (BANIC).

Los indicadores brevemente enunciados, confirman el espíritu pionero y renovador de la institución, que ha fundamentado básicamente su desarrollo en un permanente mejoramiento; en brindar los más efectivos y modernos servicios bancarios; en la búsqueda permanente de nuevas ideas y en la formación de su elemento humano, dirigido por su Gerente General y Fundador, Dr. Eduardo Montealegre C.; su Gerente, Don José Alvarez M., y un destacado equipo de profesionales a todo nivel de la organización.

37 TODOS DEBEMOS IR A LA ESCUELA

De muy positivo y estimulante ha sido considerado el reciente seminario de alta gerencia patrocinado por el CEPIN de la Cámara de Industrias y el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE-Harvard).

QUINCE PARTICIPANTES convivieron en un ambiente de estudio y camaradería por tres días en el Hotel Intercontinental. Novedosa fue la experiencia de estar en un hotel siendo residentes de Managua. No obstante lo intenso del estudio que demandaba más de doce horas diarias de conferencias, consultas, discusiones y lecturas, nadie experimentó cansancio, por lo interesante, variado y bien dirigido que fue el curso.

LOS TOPICOS ENFOCADOS, la nueva metodología de casos y los profesores Savage y Carter de Harvard, contribuyeron muy positivamente para que se produjera un consenso entre los participantes que puede resumirse así: (a) RECONOCER LA IMPORTANCIA DE QUE EL INCAE OPERE EN NICARAGUA Y PROMOVER SU MAXIMA UTILIZACION; (b) UTILIDAD QUE SIGNIFICA EL SISTEMA DE DISCUSION POR GRUPOS Y EL TRABAJO EN EQUIPO; (c) IMPORTANCIA DEL DIALOGO Y DEL SABER ESCUCHAR; (d) EL REFRESCAMIENTO DE CONOCIMIENTO Y LA PROYECCION DE LAS EXPERIENCIAS INDIVIDUALES EN NIVELES DE CONFRONTAMIENTO Y DISCUSION COLECTIVA, Y (e) LA GIMNASIA MENTAL; EL DESEO Y ESTIMULO POR APRENDER Y CAPACITARSE MEJOR QUE INSPIRA A LOS ASISTENTES Y QUE LUEGO SI SON GERENTES SE TRADUCE EN BENEFICIOSOS PLANES DE FORMACION PROFESIONAL Y ENTRENAMIENTO DENTRO DE LAS EMPRESAS.

Ojalá continúen con estos cursillos intensivos que faciliten la concurrencia de personas de alto nivel con tiempo normalmente limitado.

● PROXIMA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Para el veintisiete de los corrientes está programada la Quinta Asamblea Anual de INDESA, para la que han sido convocados los accionistas de la institución.

Por el Estado Financiero y el Informe Anual, podrá apreciarse en mayor detalle el extraordinario desarrollo, la gran consistencia y estabilidad económica de INDESA, que ha llegado a ocupar en corto plazo uno de los más importantes y primeros lugares en captación de ahorros, promoción de empresas y financiamiento de todo el sistema financiero nicaragüense.

● CAMBIOS EN LA CORONA

En un aparente propósito de dinamizar dentro de un marco más objetivo las funciones administrativas de la Acelitera Corona, S. A., y lograr un retorno a la "NICARAGUANIZACION" de la empresa, al menos en su nivel gerencial, la Directiva de la misma le ha encargado la primera posición ejecutiva al SR. DAVID STADTHAGEN CARDENAL.

El Sr. Stadthagen es un joven y activo empresario que participa en la dirección de varias compañías y que ha venido promoviendo una participación más efectiva de la United Fruit Company en programas de industrialización en Centroamérica y de diversificación agrícola en Nicaragua.

Como se sabe la United Fruit Company, adquirió un fuerte lote de acciones de la Corona, hace un par de años. A su vez la United fue adquirida en su control mayoritario por la A.M.K. CORPORATION. Los Presidentes de ambas compañías SRES. ELI M. BLACK Y JOHN M. FOX vendrán a Nicaragua en estos días para entrevistarse con el Sr. Stadthagen y con diversos personeros del sector privado y público, a efecto de analizar importantes programas de inversión.

● NUEVAS OFICINAS

EL PROXIMO LUNES VEINTITRES DE LOS CORRIENTES (FEB. 23), INDESA estará funcionando en sus nuevas y muy modernas oficinas ubicadas en el SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL BANCO NICARAGUENSE. A tan sólo un paso de las anteriores y entrando sobre la misma acera de la 3ª Calle S.O. El costo de remodelar, decorar y amoblar las nuevas instalaciones es superior a SETECIENTOS MIL CORDOBAS.

38 A SUS ORDENES EN LAS MAS MODERNAS Y FUNCIONALES OFICINAS

INDESA se permite informar a sus estimables clientes y amigos que desde el día lunes veintitrés de Febrero, se encuentra operando en sus nuevas oficinas, ubicadas EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFI-

CIO PRINCIPAL DEL BANCO NICARAGUENSE. A tan sólo un paso de las anteriores y entrando por la misma acera de la Tercera Calle S.O.

El propósito de brindar continuamente mejores y mas modernos servicios de ahorros, inversión y financiamiento, en un ambiente confortable y de confianza, ha sido el principal motivo para remodelar, decorar y amoblar EL SEGUNDO PISO DEL BANCO NICARAGUENSE. Para lograr estas facilidades que le permitan a Ud. sentirse con mayor comodidad en INDESA, hemos invertido más de SETECIENTOS MIL CORDOBAS.

El extraordinario desarrollo alcanzado y el creciente volumen de nuestras operaciones, nos obligan a ampliarlos y a efectuar este necesario traslado al piso más amplio y funcional de nuestro principal asociado y organizador: el BANCO NICARAGUENSE, con quien funcionamos dentro de la más estrecha vinculación, coordinación y objetivos; como parte integrante de su Grupo.

Cuando iniciamos los primeros pasos EN JUNIO DE 1966 ERAMOS SEIS PERSONAS, ahora LLEGAMOS A CUARENTA, siendo dieciocho a nivel profesional (45%). El volumen de transacciones realizado se acerca a QUINIENTOS MILLONES DE CORDOBAS. Participamos en más de CATORCE EMPRESAS, ampliamente diversificadas y de la más sólida estructura financiera. Tan sólo nuestro programa industrial para los próximos años se eleva a CIENTO OCHENTA MILLONES DE CORDOBAS. Las líneas de crédito que nos han concedido los principales Bancos privados del extranjero exceden los VEINTE MILLONES DE CORDOBAS. Todo ese volumen de negocios que seguirá creciendo día a día, nos motiva a trasladarnos a oficinas más amplias.

COMO SIEMPRE CUALQUIER OPERACION RELACIONADA CON INVERSION EN VALORES DE INDESA PODRA EFECTUARSE EN CUALQUIER OFICINA DEL BANCO NICARAGUENSE, distribuidas en todo el país de "COSTA A COSTA". Nuestro Apartado Postal (Nº 3108) y teléfonos 26191, 26898 y 24929 SIGUEN SIENDO LOS MISMOS. Sólo de esa nos hemos cambiado y sobre la misma acera.

Rogámosles se sirvan dispensarnos cualquier pequeña incomodidad inicial y temporal que el traslado pueda ocasionar, como en todo cambio de casa.

● CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES NORTEAMERICANAS

El mercado de los países latinoamericanos le presentará a los Estados Unidos para el año en curso, de acuerdo a estimaciones comerciales preliminares, un volumen de ventas del orden de SEIS MIL MILLONES DE DOLARES. Será superior en cerca de CUATROCIENTOS millones al monto registrado en 1969.

MEXICO, BRASIL, ARGENTINA Y COLOMBIA continuarán adquiriendo en conjunto, aproximadamen-

te LOS DOS TERCIOS de las ventas norteamericanas. La zona del Caribe es posible que vaya acercándose a volúmenes de compras de más de OCHOCIENTOS MILLONES DE DOLARES.

● INTERCAMBIO COMERCIAL CON SUECIA

El comercio exterior sueco con el área centroamericana continúa siendo deficitario para el país nórdico. Las cifras promedios de los años más recientes indican que Centroamérica le exporta a Suecia casi . . . C\$10.0 MILLONES DE DOLARES y le realiza compras DE MENOS DE US\$5.0 MILLONES. Suecia está tratando mediante una activa promoción de fomentar sus exportaciones a efecto de lograr un equilibrio en las cifras del intercambio comercial.

MARZO

39 INFORME FINANCIERO ANUAL DE INDESA

Conforme a lo programado se verificó en días recientes la Asamblea Anual de Accionistas de INDESA. La sesión tuvo efecto en las nuevas oficinas de la institución ubicadas en el SEGUNDO PISO DEL BANCO NICARAGUENSE.

Algunos de los interesantes aspectos presentados en el Informe del Consejo Directivo y de la Administración, puedan resumirse en los siguientes indicadores económicos, que son claramente demostrativos del sólido, consistente y extraordinario desarrollo de INDESA:

(i) CAPTACION DE RECURSOS: Los valores de inversión emitidos por INDESA, por su gran seguridad, confianza entre el público y atractivo rendimiento de hasta el 10.50% garantizado, le han permitido captar ahorros hasta por un monto acumulativo de SETENTA MILLONES DE CORDOBAS.

Con respecto al año anterior se experimentó un crecimiento del 30.32%, siendo INDESA LA MAS GRANDE CAPTADORA DE RECURSOS INTERNOS de las compañías financieras privadas de desarrollo, pues del total de ahorros canalizados mediante emisión de valores, INDESA TIENE EL SETENTA Y UNO POR CIENTO (71.0%).

Si el ahorro captado por los valores de inversión de INDESA se relacionan con los DEPOSITOS EN CUENTAS DE AHORROS DE LOS SEIS BANCOS PRIVADOS que operan en el país, nos encontramos que INDESA representa EL 33% del gran total y que es mayor en ese aspecto y en muchos otros que A CUATRO DE LOS SEIS BANCOS.

(ii) CREDITOS E INVERSIONES: Conforme al Balance presentado totalizan un monto de CINCUENTA MILLONES DE CORDOBAS, habiendo crecido con respecto a 1968 en más DEL 25%.

● PRIMER CONGRESO DE EX-BECARIOS IBEROAMERICANOS

En días recientes se verificó en el INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA, en Madrid, España, el primer Congreso de Ex-Becarios y graduados latinoamericanos egresados de España. El Congreso fue presidido por Don Gregorio Marañón, quien informó, entre otros importantes asuntos, que cuando en 1946 se fundó el Instituto de Cultura Hispánica, SOLO DOCE ESTUDIANTES latinoamericanos cursaban sus estudios en España. Hoy después de veinticuatro años ya pasan de VEINTICINCO MIL LOS GRADUADOS que en todo Latinoamérica están trabajando después de haber estudiado en España. De esa gran cantidad de profesionales más de CUATRO MIL FUERON BECADOS.

(iii) EMPRESAS EN QUE PARTICIPA: Dentro de una política bien definida de diversificación INDESA posee acciones, entre otras, en las siguientes empresas: Compañía Cervecera de Nicaragua, Cia. Desmotadora La Virgen, S.A., Banco Nicaragüense, Booth Nicaragua, S.A., Central de Algodoneros, S.A., Corporación Nicaragüense de Inversiones (CNI), Exportadora Agrícola, S.A. (EXPASA), Hacendados Unidos, S.A. ((LA COMPLETA), Cia. de Seguros La Protectora, S.A., Cia. Nicaragüense Mercantil e Industrial de Ultramar, S.A. (NICAMAR), Fomento de Inversiones Rentables, S.A. (FIRSA), Inversiones Industriales de Nicaragua, S.A. y Televisión de Nicaragua, S.A.

(iv) TOTAL DE RECURSOS OPERADOS: El valor que representan las operaciones acumulativas efectuadas durante el desarrollo de INDESA se elevan a más de QUINIENTOS MILLONES DE CORDOBAS.

(v) CAPITAL CONTABLE: Experimentó un crecimiento con respecto al año próximo pasado de más del 32%, totalizando una cifra de C\$ 7.65 MILLONES.

El capital social original fue de C\$2.0 millones.

(vi) UTILIDADES NETAS Y DIVIDENDOS: Los resultados netos por aplicar fueron superiores a los de 1968 en un 30%. En materia de Dividendos se decretó la suma de C\$112.64 POR CADA ACCION CON VALOR NOMINAL DE C\$500.00. El valor de mercado de las acciones ha excedido a varias veces su valor facial.

(vii) CUENTAS DE ORDEN: Dicho rubro estuvo representado por la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES DE CORDOBAS, habiendo crecido en un 45%.

(viii) PROGRAMA INDUSTRIAL: El plan de desarrollo, sólo en lo que respecta a promoción y consolidación de empresas industriales resulta una inversión del orden de CIENTO OCHENTA MILLONES DE CORDOBAS. Este Programa está siendo estudiado por diferentes bancos y entidades extranjeras, que han expresado su interés en participar en la ejecución de los proyectos contemplados.

(ix) **LIQUIDEZ:** Diariamente se mantuvo un promedio de disponibilidades líquidas de aproximadamente C\$2.6 MILLONES, lo que le permite a INDESA cubrir de inmediato cualquier obligación. Se mantiene desde el inicio esta sana y consistente política de liquidez en proporciones más que superiores a las que la más conservadora y segura práctica bancaria aconseja.

(x) **CREDITOS DEL EXTERIOR:** La obtención de líneas de financiamiento del extranjero, concedidas POR SIETE DE LOS PRINCIPALES BANCOS PRIVADOS, hicieron aumentar las disponibilidades inmediatas y de liquidez en más de C\$14.5 millones.

● ELECCION DE DIRECTIVA, VIGILANCIA Y ADMINISTRACION

La Asamblea de Accionistas eligió para un nuevo periodo de dos años a los siguientes Directivos: DR. EDUARDO MONTEALEGRE, PRESIDENTE; SR. JOSE ALVAREZ, VICE PRESIDENTE; Sr. Róger Lacayo Terán; Ing. Roberto Argüello Tefel; Dr. Alfonso Lovo Cordero; Sr. David Stadhagen C.; Dr. José Ignacio González; Dr. Juan José Lugo Marengo; Ing. Xavier Chamorro C.; Ing. Alfredo J. Sacasa; Sr. Juer-gen Sengelmann; Don Róger Blandón y a los Lics. Róger Fernández H. y Román González en la Vigilancia. COMO GERENTE GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO FUE CONFIRMADO EL LIC. JAIME MORALES CARAZO.

40 CONTABILIDAD A NIVEL UNIVERSITARIO

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Centroamericana (UCA), ha incorporado este año la nueva profesión de LICENCIADO EN CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORIA PUBLICA.

En esta forma la UCA da respuesta a las aspiraciones de un cada día más numeroso sector del estudiantado y hace un reconocimiento al elevar a nivel universitario una disciplina que, como la Contabilidad, ha alcanzado, relativamente en corto plazo, UN GRADO DE DESARROLLO COMPARABLE AL DE CUALQUIER CARRERA UNIVERSITARIA.

Los conocimientos académicos de los profesionales que se gradúan en esta nueva Escuela de la ya referida Facultad, tendrán una formación básica, científica y técnica mucho más amplia, que la de antes limitada preferentemente a los aspectos puramente contables. De hecho saldrán como ADMINISTRADORES DE EMPRESAS ESPECIALIZADOS EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA, siendo su aplicación de gran utilidad tanto para las empresas privadas como para las públicas.

Las necesidades actuales y las perspectivas de acción que representa el ejercicio de esta actividad, fueron factores muy importantes para que la UCA asu-

miere la responsabilidad de incorporar esta moderna disciplina en sus programas de estudios superiores.

DEBE RECONOCERSE LA GRAN LABOR QUE HAN VENIDO REALIZANDO LAS NUMEROSAS ESCUELAS DE CONTABILIDAD, QUE A DIFERENTES NIVELES, en todo Nicaragua, han venido formando elemento intermedio y superior, que tan importante papel juegan y desempeñarán en el desarrollo económico y social del país. Estas Escuelas, modestas unas y otras de mucha calidad académica han sido grandes impulsoras del progreso, en muchos aspectos, y constituyen el antecedente inmediato y la culminación de una suma de esfuerzos por elevar a profesión universitaria la carrera Contable.

● EXAMEN DEL BANCO INTERAMERICANO (BID)

Al cumplir sus primeros DIEZ AÑOS DE OPERACIONES EL BID examinará el camino recorrido al servicio de América Latina y trazará los nuevos lineamientos de acción para la década de los setenta.

El referido análisis retrospectivo se efectuará en ocasión de la próxima Asamblea Anual de Gobernadores, a celebrarse en PUNTA DE ESTE, URUGUAY a finales del próximo mes de Abril.

EN OPINION DE ALGUNOS OBSERVADORES, sin desestimar la gran labor del BID como un positivo instrumento multinacional de fomento, le atribuyen que ha entrado, al crecer extraordinariamente sus operaciones, EN UNA FASE DE BUROCRATIZACION, que podría restarle dinamismo y agilidad.

Aparentemente se pretende no tan sólo efectuar un profundo examen del Banco y de los problemas del desarrollo de la región, sino que fundamentalmente, REVITALIZARLO; INYECTARLE NUEVOS RECURSOS E IDEAS A EFECTO DE QUE SU ACCION DE FOMENTO TENGA LOS MAYORES ALCANCES Y EFECTOS CONTINENTALES.

SE PREVE TAMBIEN, COMO PARTE DEL NUEVO ENFOQUE QUE EL BID ANUNCIE LA FORMACION DE UNA FINANCIERA FILIAL; similar a la IFC (Internacional Finance Corporation) DEL BANCO MUNDIAL, que le permite una mayor flexibilidad y un contacto más directo y productivo con la empresa privada latinoamericana.

● CIEN MILLONES DE DOLARES PARA EXPORTACIONES

Para fomentar las exportaciones de productos latinoamericanos a los mercados internacionales, un grupo de bancos privados norteamericanos están juntando esfuerzos para integrar un fondo inicial de CIEN MILLONES DE DOLARES.

Asimismo DOSCIENTAS COMPANIAS con inversiones industriales en la Región están contemplando contribuir a los recursos del referido fondo de financiamiento con CINCUENTA MILLONES DE DOLARES adicionales.

● ELECCION DE DIRECTIVA EN LA CORPORACION

En reciente Asamblea de Accionistas de la **CORPORACION NICARAGUENSE DE INVERSIONES (CNI)**; institución privada de fomento con activos del orden de C\$165.0 millones DE CORDOBAS; colocaciones e inversiones de más de C\$110.0 MILLONES y capital social autorizado de C\$20.0 MILLONES, fueron electos para un período de dos años los siguientes **Directores: DON JOSE ALVAREZ**, Gerente del Banco Nicaragüense y Vice Presidente de INDESA COMO PRESIDENTE; Don Alfredo Enriquez; DR. JORGE A. MONTEALEGRE, TAMBIEN GERENTE GENERAL; William Bolin; Eugenio Dudkiewicz; Ing. Alberto Knopffler; Arq. Alfredo Osorio; Don Sandro Palazio; Don Carlos Reyes Montealegre; Ing. Alfredo J. Sacasa; Don Stanfield S. Taylor e Ing. Enrique Pereira.

41 MAS DE MIL MILLONES DE CORDOBAS EN SEGUROS

En días recientes se llevó a efecto la Asamblea Anual de Accionistas de la Compañía de Seguros "LA PROTECTORA", S.A., institución que como INDESA, la FINANCIERA DE LA VIVIENDA y otras grandes corporaciones, integran el conglomerado de empresas conocido como el GRUPO DEL BANCO NICARAGUENSE (BANIC).

Entre los importantes aspectos relacionados en el completo Informe presentado por la Directiva, destacan entre otros, los siguientes: (i) Un Activo que se eleva a VEINTICINCO MILLONES DE CORDOBAS y que tuvo un crecimiento quinquenal del 212.5%; (ii) La suma de VEINTIUN MILLONES DE CORDOBAS que ha pagado en beneficios a sus asegurados en los años más recientes, lo que refleja la gran capacidad y el cabal cumplimiento en la atención de sus obligaciones contractuales, así como una inteligente política de reaseguros con las compañías más importantes del mundo; (iii) Un incremento acordado en el capital social de hasta TRES MILLONES QUINIENTOS MIL CORDOBAS; (iv) Una rentabilidad de C\$1.4 MILLONES sobre recursos de capital propio, sin incluir reservas de C\$2.2 MILLONES. Tal rentabilidad así como los dividendos decretados son ya tradicionales y característicos de la gran capacidad financiera y de la experimentada dirección y administración DE TODAS LAS CORPORACIONES DEL GRUPO BANIC; Y (v) Que el monto de seguros vigentes se eleva a la asombrosa cifra de más de MIL MILLONES DE CORDOBAS.

LA JUNTA DIRECTIVA DE "LA PROTECTORA" continuó integrada por los siguientes miembros: SR. P. J. FRAWLEY, Presidente: DR. EDUARDO MONTEALEGRE C., Presidente de INDESA y Gerente General del BANCO NICARAGUENSE como VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO; Don Car-

los Reyes Montealegre, Presidente del BANIC; Dr. Noel-Rivas G. y Dr. Luis Carrión M. Como vigilantes los Dres. Miguel Gómez A., Octavio Pasos y Armando Reyes C. EN LA GERENCIA GENERAL EL LIC. NARCISO ARELLANO.

● ACLARACION SOLICITADA POR EL RECTOR DE LA UNAN

En relación a nuestro comentario publicado en el pasado Correo Económico, sobre la reciente incorporación de la Carrera de LICENCIADO EN CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORIA en la Universidad Centroamericana (UCA), el Magnífico Rector de la Universidad Nacional (UNAN), nos ha solicitado aclarar que la referida profesión fue elevada a nivel universitario hace ya algún tiempo por la UNAN y que están próximos a concluir sus estudios los primeros egresados de esa nueva carrera. Al satisfacer con el mayor agrado al Sr. Rector, DR. CARLOS TUNNERMANN B., queremos manifestar que no pretendimos ignorar, en ningún momento, el exitoso funcionamiento previo de la referida profesión universitaria en la UNAN, sino que tan sólo informábamos de su reciente, aunque posterior incorporación en los planes de estudios superiores de la UCA. Nuestro criterio es que AMBAS FACULTADES DEBEN SER FORTALECIDAS Y ESTIMULADAS, por el beneficio que de ellas pueden derivar tanto la juventud estudiosa como Nicaragua.

● ALGUNAS CIFRAS DEL COMERCIO EXTERIOR DE NICARAGUA

Cifras preliminares analizadas por el Departamento de Estudios Económicos de INDESA, señalan que las EXPORTACIONES totales nicaragüenses durante 1969 fueron del orden de US\$160.0 MILLONES DE DOLARES, siendo inferiores en poco menos de US\$3.0 MILLONES a las del año anterior.

En cambio las exportaciones nicas al MERCADO CENTROAMERICANO ascendieron a más de US\$31.0 MILLONES DE DOLARES, creciendo en un apreciable 23% con respecto a 1968.

EN LO RELACIONADO CON LAS IMPORTACIONES TOTALES, éstas se cifran en US\$157.0 MILLONES DE DOLARES, representando una saludable reducción de aproximadamente US\$8.5 MILLONES DE DOLARES con respecto al año próximo pasado. El intercambio comercial con el MERCOMUN, registró por un lado el ya indicado incremento del 23% en las exportaciones, y por otra parte un volumen importado de US\$42 MILLONES, superior tan sólo en un 8% con relación a 1968. Lo anterior refleja como resulta con una MEJORIA EN EL DEFICIT COMERCIAL CON EL AREA CENTROAMERICANA al pasar éste de . . . US\$21.0 MILLONES EN 1968 A US\$10.2 MILLONES EN 1969.

42 **BANIC AUMENTARA EN QUINCE MILLONES SU CAPITAL SOCIAL**

EL BANCO NICARAGUENSE (BANIC) el próximo viernes tres de los corrientes celebrará su Junta Anual de Accionistas. Entre otros importantes asuntos a tratarse, tales como Informe de la Directiva, aprobación de Estados Financieros y dictamen de la Auditoria, se procederá a la elección de una nueva Junta Directiva para un periodo de dos años. Asimismo se someterá un sustancial aumento del capital social por un monto de QUINCE MILLONES DE CORDOBAS.

En esta forma el referido capital de BANIC se elevará a TREINTA Y CINCO MILLONES DE CORDOBAS, significando con ello que su capacidad contable excederá los CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE CORDOBAS, siendo en consecuencia el BANIC EL DE CAPITAL ACCIONARIO MAS ELEVADO DE LOS BANCOS PRIVADOS QUE OPERAN EN EL PAIS.

POR OTRA PARTE, CABE DESTACAR QUE ALGUNAS DE LAS EMPRESAS QUE INTEGRAN EL CONGLOMERADO DEL GRUPO BANIC (Banco Nicaragüense), en el lapso de menos de treinta días han acordado aumentos superiores a los VEINTE MILLONES DE CORDOBAS. Lo anterior viene a confirmar el dinamismo, los programas de acción y la sólida estructura financiera de este Grupo, del que INDESA forma parte muy relevante.

● **SUSPENDEN GRAVOSO RECARGO A PUERTO DE CORINTO**

La Conferencia Marítima "WITASS", que asocia a las principales compañías navieras europeas que trafican con América Latian, —y que manejan una parte sustancial del gran negocio del transporte marítimo, (sólo Centroamérica gasta anualmente más de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE DOLARES en ese concepto)— ha aceptado después de hábiles negociaciones LEVANTAR EL RECARGO DEL 10% IMPUESTO A LOS FLETES DE TODA LA MERCANCIA QUE SE MOVILICE POR CORINTO.

Tan sólo esta exitosa negociación lograda por la naciente "ASOCIACION DE USUARIOS DEL TRANSPORTE MARITIMO DE CENTROAMERICA", significa una economía de divisas para Nicaragua del orden de SIETE MILLONES DE CORDOBAS.

En la estructuración y desarrollo de la referida Asociación, LA CAMARA DE COMERCIO DE NICARAGUA ha desempeñado un papel muy efectivo y de mucha visión, contando con la valiosa asistencia de los expertos en economía y transporte de la CEPAL: LIC. OSCAR ZAMORA (NICARAGUENSE) E ING. GONZALO ANDRADE.

Ojalá que este primer triunfo, que ha venido a demostrar, a muchos escépticos, LA CAPACIDAD DE PRESION QUE PUEDEN EJERCER LOS ORGANISMOS PRIVADOS A NIVEL CENTROAMERICANO, COMO INSTRUMENTOS EFICACES DE CONSULTA Y NEGOCIACION, venga a robustecer e institucionalizar en forma permanente la operatividad de la citada Asociación regional.

ESTE CORREO ECONOMICO DE INDESA, en reciente publicación se refirió al gran negocio que representa el transporte marítimo; a la incidencia de los fletes; a la conveniencia de fortalecer y dinamizar a la referida Asociación y a las empresas navieras centroamericanas entre las que MAMENIC se destaca como la más activa y de mayor volumen.

● **VALIOSA PUBLICACION SOBRE PRINCIPIOS DE ECONOMIA**

Se encuentra circulando la novedosa, sencilla, como interesante publicación del LIC. RONALDO ESPINOZA GUTIERREZ, titulada "PRINCIPIOS DE ECONOMIA"; obra especialmente diseñada y redactada para servir de texto oficial en los planes de educación media nicaragüense.

Estimamos que el esfuerzo realizado por el Lic. Espinoza, cristalizado por el momento en una primera parte publicada, además de ser muy meritorio representa un positivo aporte tendiente a introducir y facilitar, por primera vez en Nicaragua el estudio de la Economía en los niveles de bachillerato.

LA PRIMERA PARTE PUBLICADA, COMPRENDE OCHO CAPITULOS, REFERENTES A LOS TOPICOS SIGUIENTES: La economía y el hecho económico; Las necesidades: Bienes y servicios; Utilidad y valor; Producción y Costos; Capital e inversión, Ee consumo y la renta.

43 **INFORME SOBRE LA ASAMBLEA ANUAL DEL BANCO NICARAGUENSE (BANIC)**

Con una participación de aproximadamente EL CIEN POR CIENTO DE LOS SOCIOS y estando representadas más de 19,600 ACCIONES DE LAS 20,000 EN CIRCULACION, se llevó a efecto en días recientes la Asamblea Anual del BANCO NICARAGUENSE (BANIC).

Dentro de los aspectos de mayor relevancia tratados en la referida Asamblea pueden señalarse los siguientes, que por su implicancia y proyecciones tanto para EL BANIC como para la economía nacional, pueden considerarse de interés general:

(a) **AUMENTO DE QUINCE MILLONES DE CORDOBAS.** No obstante la temporal depresión de

la economía nicaragüense que ha perdido la fuerza de expansión que produjo el auge de los primeros años de la década de los sesenta, los Accionistas DEL BANIC por unanimidad aprobaron y suscribieron de inmediato el aumento propuesto por la Junta Directiva, que eleva el capital social del BANIC A C\$35,000.000.00, convirtiéndolo así en el Banco privado de MAYOR CAPITAL QUE OPERA EN EL PAIS.

CABE HACER ENFASIS MUY ESPECIAL EN EL HECHO DE QUE, PESE A LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES, el sustancial aumento acordado significa una positiva demostración de fe en el futuro nicaragüense de parte de los accionistas del Banco, así como una clara demostración de confianza y respaldo a su FUNDADOR Y GERENTE GENERAL, DR. EDUARDO MONTEALEGRE C., quien con reconocido acierto, visión y dinamismo ha conducido los destinos del BANIC, inspirándole una mística de superación, servicio y alto contenido nacionalista.

El invertir en su propio país es hacer patria. Mientras otros sacan dinero al extranjero el GRUPO DEL BANCO NICARAGUENSE, concibe, programa y desarrolla nuevos proyectos que le INYECTAN VIGOR, ENERGIA Y CONFIANZA AL PAIS, coadyuvando a forjar un mejor futuro para TODOS. Tal filosofía que se traduce en acción permanente y labor de pioneros del desarrollo, es producto del pensamiento y de la estructura netamente nacional DEL PRIMER BANCO PRIVADO Y EL ULTIMO ESENCIALMENTE NICARAGUENSE.

- (b) **NO REPRESENTAMOS A NADIE: REPRESENTAMOS A TODOS.**

ESO DIJO EL PRESIDENTE DE INDESA Y FUNDADOR Y GERENTE GENERAL DEL BANIC al referirse al pensamiento de contenido humanístico que anima al conglomerado de empresas más grande que existe en Nicaragua. Tal filosofía, que refleja el valor individualista traducido en la suma de esfuerzos que constituyen el conjunto de ideales que hacen grande, fuerte y permanente a una institución fueron los pensamientos medulares expresados por el principal exponente del GRUPO BANIC.

- (c) **DEL AUMENTO SEÑALADO:** un elevado porcentaje fue asignado para ser suscrito entre los funcionarios y empleados del "BANIC", concediéndoles amplias facilidades.
- (d) **EN CUANTO A LOS CRECIMIENTOS RELATIVOS Y ABSOLUTOS OBTENIDOS,** pueden señalarse los indicadores siguientes: (I) Desde 1960 a 1969 los Activos Totales crecieron de C\$90.1 MILLONES A C\$450.2 MILLONES. En lo referente a Depósitos crecieron de C\$31.2 MILLONES a más de 150.3 MILLONES; y las colocaciones se elevaron de C\$36.1 MILLONES A . . . C\$144.3 MILLONES de córdobas.

- (e) En lo que respecta a utilidades por acción de . . . C\$139.46 se elevaron A C\$257.49.

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA ESTA INTEGRADA POR LOS MIEMBROS SIGUIENTES: Don Carlos Reyes Montealegre, PRESIDENTE; Don Róger Lacayo Terán, VICE-PRESIDENTES; Sr. Patrick J. Frawley, Dr. José Ignacio González, Sr. Federico Lang, Dr. Juan José Lugo Marengo, Dr. Vicente Navas A., Sr. Gustavo Raskosky, Sr. Armando Reyes C., Ing. Alfredo J. Sacasa G., DOCTOR EDUARDO MONTEALEGRE C., GERENTE GENERAL; y Don José Alvarez M., GERENTE.

44 PRODUCCION MUNDIAL DE ARROZ

Estimaciones efectuadas por el LONDON BUREAU acerca de la producción mundial de ARROZ para la cosecha 69/70, cifran ésta, excluyendo China, en más de 200 MILLONES DE TONELADAS. En lo que respecta a Estados Unidos se experimentará una reducción del 15% con relación a la cosecha pasada, estimándose una producción de 4.0 MILLONES DE TONELADAS. No obstante, este país continúa siendo el principal exportador de arroz. Una caída en la demanda de los principales importadores tradicionales, como JAPON, VIETNAM DEL SUR, COREA Y OTROS, ha sido el factor responsable de la disminución del comercio mundial de este producto.

● ESTUDIO SOBRE POSIBILIDADES DEL CULTIVO E INDUSTRIALIZACION DEL MARAÑON

Bajo el patrocinio del Banco Central de Nicaragua, EL INSTITUT FRANCAIS DE RECHERCHES FRUITIERES OUTRE-MER (I.F.A.C.), realizó un completo estudio sobre las posibilidades DEL DESARROLLO DEL MARAÑON en nuestro país.

El autor de la interesante publicación es el ING. ANDRE LEFEBVRE, DEL I.F.A.C., quien analiza los diferentes aspectos ecológicos, económicos, agro-industriales y culturales de este producto. Las conclusiones a que llega, entre otras, se resumen en que el cultivo intensivo del marañon con miras a industrializarse, en términos rentables, NO DEBE CONSIDERARSE COMO APROVECHABLE PARA NICARAGUA.

Afirma el experto internacional que países como TANZANIA, MADAGASCAR Y MOZAMBIQUE, en donde el costo de la mano de obra es mucho más reducido, llegaron a la misma conclusión. La falta de rentabilidad afirma es el único motivo. Los aumentos de producción experimentados obedecen al cultivo extensivo y disperso.

ACLARA QUE EL BRASIL ES EL UNICO PAIS EN EL MUNDO EN DONDE SE CULTIVA EL MARAÑON EN GRANDES PLANTACIONES, señalando que éstas son propiedades de las plantas industriales, que no encontraron otra forma de suplirse de materia prima.

CABE AGREGAR QUE EL INFONAC en años pasados había realizado a través del INSTITUTO LATINOAMERICANO DE MERCADEO AGRICOLA DE COLOMBIA (ILMA), UN ESTUDIO SOBRE EL MARAÑON. Entre ambos estudios existen grandes divergencias, principalmente en lo relativo a producción estimada y costos de inversión. ES CURIOSO ANOTAR TAN GRANDES DISCREPANCIAS ENTRE EL VOLUMEN DE PRODUCCION ESTIMADO POR LAS DOS ENTIDADES TECNICAS, LLEGANDO A DIVERGENCIAS DE HASTA UN 100% EN CUANTO AL VOLUMEN DE COSECHA CONTEMPLADA POR HECTAREA. Surgen dudas sobre las conclusiones ante la existencia de discrepancias tan notables. Concluye el estudio del Ing. Lefebvre recomendando un programa alterantivo, que CONSULTA LA VULGARIZACION AGRICOLA, A EJECUTARSE COMO ACTIVIDAD MARGINAL POR FAMILIAS CAMPESINAS. Es decir en forma extensiva y dispersa.

● **NUEVOS DESARROLLOS EN GERENCIA FINANCIERA**

Así se titula el nuevo seminario de alto nivel que patrocina el INCAE con la cooperación de la FACULTAD DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS DE HARVARD.

El desarrollo por parte del INCAE de este programa de cursillos intensivos y de corta duración, para empresarios, gerentes y funcionarios de tiempo limitado, **CONSTITUYE UN NOTABLE ACIERTO Y UN INESTIMABLE APORTE AL MEJORAMIENTO DEL SECTOR EMPRESARIAL NICARAGUENSE.**

EL TEMA DEL CURSO SERA LA MATERIA DE FINANZAS, enfocada con una nueva metodología, modernísimo material didáctico y por dos expertos de reconocida capacidad, como son los DRES. MARTIN Y ACKERMAN.

EL DR. NICOLAS MARIN (NICARAGUENSE), obtuvo su Doctorado en la Universidad de Harvard. Se desempeña actualmente como Profesor de Finanzas del INCAE, Directivo de varias empresas y Consultor Técnico de corporaciones, entre ellas INDESA. En el pasado ocupó entre otras posiciones la de Vice Gerente del Instituto de Fomento Nacional.

EL PROFESOR ROBERT W. ACKERMAN es también doctorado en Harvard, siendo actualmente profesor de tiempo completo en las áreas de Política de Empresas y Controles Financieros. Ha sido Consultor de la prestigiada firma Arthur Young & Company y autor de varias publicaciones. Además es graduado de Contador Público y Auditoría.

COMO ASISTENTE A CURSOS ANTERIORES RECOMENDAMOS MUY ESPECIALMENTE LA PARTICIPACION A ESTE NUEVO SEMINARIO, el cual por la interesante materia escogida, la metodología de casos, el intercambio de experiencias y la calidad de los profesores, no dudamos será de un positivo beneficio para los asistentes.

El seminario se desarrollará del 23 AL 26 DE LOS CORRIENTES en el Hotel Managua Intercontinental, debiendo internarse, experiencia novedosa para el residente de Managua, los participantes al mismo. INDESA tiene como política enviar asistentes a todos los cursos del INCAE-HARVARD.

45 EL MARAÑON, LOS ESTUDIOS TECNICOS INTERNACIONALES Y EL DERECHO CRIOLLO A LA DUDA: PUNTOS PARA UNA REFLEXION.

En la edición anterior del CORREO ECONOMICOS nos referimos al estudio que, sobre las posibilidades del cultivo e industrialización del MARAÑON, había realizado, costado por el Departamento de Investigaciones Tecnológicas del Banco Central de Nicaragua, el Ing. André Lefebvre, del INSTITUT FRANCAISE DE RECHERCHES FRUITIERES OUTRE-MER (IFAC)..

Informábamos acerca de las principales conclusiones a que llegaba el experto francés, las que en nuestra opinión se resumían con claridad meridiana y categórica en lo siguiente: **EL CULTIVO INTENSIVO DEL MARAÑON CON MIRAS A INDUSTRIALIZARSE NO ES FACTIBLE COMERCIALMENTE PARA NUESTRO PAIS.** Agregaba el técnico del IFAC, en aparente propósito de comparación, que países africanos como TANZANIA, MADAGASCAR Y MOZAMBIQUE, habían llegado sacia muchos años a la misma conclusión, no obstante que el costo de la mano de obra en los mismos era más reducido.

TAMBIEN SENALABAMOS EN EL CORREO ECONOMICO que el INFONAC, años atrás, había realizado a través del INSTITUTO LATINOAMERICANO DE MERCADEO AGRICOLA DE COLOMBIA (ILMA) un estudio sobre el MARAÑON, y que entre éste y el efectuado por el técnico francés del IFAC existían en materia de volumen de cosechas estimadas grandísimas divergencias. **EL COLOMBIANO CALCULABA UNA PRODUCCION PROMEDIO DE 2.000 KILOGRAMOS POR HECTAREA Y EL FRANCÉS OTRA DE 1.000.** Es decir una notable discrepancia del CIEN POR CIENTO, que hacían surgir, muy justificadamente, **A ALGUNOS TECNICOS NICARAGUENSES,** pese a no ser expertos sobre el MARAÑON, muy serias dudas y reflexiones acerca de las conclusiones de ambas entidades internacionales.

LA INFORMACION ANTERIOR MOTIVO UNA COMUNICACION AL CORREO ECONOMICO DE INDESA DEL SR. PHILIPPE SUBRA, JEFE DE LA MISION FRANCESA DEL IFAC EN NICARAGUA, en la que nos manifiesta, entre otras consideraciones, que este CORREO tomó la iniciativa de comparar ambos Informes, y que a las conclusiones del IFAC no les atribuimos mucho valor. Refiriéndose a los rendimientos estimados por los colombianos del ILMA nos agrega lo siguiente: **"NOS PARECIAN TOTALMENTE DESAJUSTADOS CON LAS CONDICIONES AMBIENTALES DE NICARAGUA, Y EN TODO CASO MUY OPTIMISTAS, YA QUE SON ESCASISIMOS EN EL**

MUNDO, FUERA DE ESTACIONES EXPERIMENTALES LOS PLANTIOS DE MARAÑON QUE RINDAN MAS DE 1.000 KILOGRAMOS DE NUECES POR HECTAREA". Concluye su carta diciéndonos: "CREO QUE POSIBLEMENTE LOS TECNICOS QUE EMPLEARON (se refiere a los colombianos) NO TENIAN LA MISMA VENTAJA DEL ING. A. LEFEBVRE (el francés del IFAC) QUIEN ESTA PRACTICANDO EL CULTIVO DEL MARAÑON DESDE HACE MAS DE DIEZ AÑOS. QUIZAS POR ELLO A ESTE ULTIMO LO CONTRATO EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA'.

AL ESTIMABLE JEFE DE LA MISION DEL IFAC EN NICARAGUA DESEAMOS ACLARARLE LO SIGUIENTE:

- (i) El mismo Informe del Ing. Lefebvre es el que destaca la comparación con las cifras del ILMA señalando la gran discrepancia apuntada;
- (ii) Ante divergencias de un CIEN POR CIENTO entre dos estudios técnicos es muy razonable DUDAR. Ello no quiere decir que les restamos valor a las conclusiones del IFAC;
- (iii) No hemos opinado sobre cuál de las dos entidades internacionales es la más capaz en la materia. Correspondería en todo caso a los expertos en el MARAÑON pronunciarse al respecto, o a los Departamentos Técnicos de las entidades oficiales que patrocinaron y pagaron ambos estudios. EL INFONAC A LOS COLOMBIANOS Y EL BANCO CENTRAL A LOS FRANCESES;
- (iv) Sería interesante conocer la opinión de los técnicos colombianos del ILMA, en relación a los conceptos expresados por el Ing. Lefebvre y el Sr. Subra; y
- (v) APROVECHAMOS ESTE ASUNTO DEL MARAÑON, PARA EXPRESAR EN GENERAL, COMO NICARAGUENSE RESPONSABLES QUE DESEAMOS EL DESARROLLO NACIONAL, que tenemos el derecho y estamos en la obligación de reflexionar, analizar y dudar sobre todos aquellos programas, proyectos, leyes, métodos, sistemas y políticas, sean agrícolas, económicas, etc., que tratan de ser o son implantados compulsivamente y con carácter dogmático; inconsultos, sin estudio ni diálogo.

EL PAIS HA PAGADO POR NO HACERLO EN SU OPORTUNIDAD, COSTOS Y SACRIFICIOS MUY ELEVADOS. Sin extremismos estamos en contra de la propensión "malinchista" a importar indiscriminadamente toda clase de técnicos y expertos extranjeros, por el solo hecho de provenir de firmas consultoras o universidades de postín. RECONOCEMOS NUESTRAS DEFICIENCIAS Y LIMITACIONES, PROPIAS DE UN PEQUEÑO PAIS EN VIAS DE SUPERACION, pero también valoramos, reconocemos y tenemos confianza en la capacidad y entereza de muchísimos profesionales nicaragüenses. Estimamos que esto puede ser un punto de reflexión.

46 PERSPECTIVAS MUY OPTIMISTAS DE ENCONTRAR PETROLEO A CORTO PLAZO

De acuerdo con investigaciones preliminares, parecen existir indicios muy consistentes de que a corto plazo SE ENCUENTRE PETROLEO EN CANTIDADES COMERCIALES EN EL LITORAL ATLANTICO DE NICARAGUA.

Conforme a las mismas fuentes en el curso de este año se iniciarán las perforaciones de NUEVE POZOS DE EXPLORACION. Por los estudios y análisis de pruebas previos, los pronósticos iniciales son muy optimistas. EL COSTO DIARIO DE LA OPERACION EXPLORATORIA DE UN POZO PETROLERO ASCIENDE A MAS DE US\$25 MIL.

DE RESULTAR FACTIBLES RENTABLEMENTE ESTAS EXPLORACIONES, la explotación petrolera en escala industrial vendría a transformar sustancialmente la estructura económica del país, por el tremendo impacto que ocasionarían las enormes inyecciones de recursos. EL TAN SOLO ANUNCIO OFICIAL, DE PARTE DE LAS EMPRESAS INTERNACIONALES QUE REALIZAN LAS INVESTIGACIONES, de un hallazgo de esa naturaleza, sería suficiente para que Nicaragua obtuviese los más amplios financiamientos de todo orden.

LOS PROBLEMAS QUE AFRONTAN LAS GRANDES COMPAÑIAS PETROLERAS en diferentes partes del mundo, están induciéndolas a explorar en nuevas y más diversificadas áreas. También la legislación nicaragüense en la materia, es lo suficientemente estimulante para atraer estas ingentes inversiones de investigación.

EN LO QUE RESPECTA AL PROYECTADO OLEODUCTO INTEROCEANICO POR LA RUTA DEL SAN JUAN, que fue noticia de primera plana, aparentemente las activas y hábiles gestiones de Panamá están desplazando el interés por nuestro país.

● EXTRAORDINARIO EXITO DEL CURSO INCAE-HARVARD

Este Correo Económico ha recogido los comentarios más favorables acerca del Seminario que sobre "NUEVOS DESARROLLOS EN GERENCIA FINANCIERA" auspiciara en días recientes el INCAE-HARVARD, a un selecto grupo de TREINTA Y CINCO empresarios, muchos de ellos caracterizados representativos nicaragüenses.

La importancia del tema, la metodología aplicada, el intercambio de experiencias, la calidad de los participantes y la magnífica labor realizada por los PROFESORES DRES. NICOLAS MARIN X. Y ROBERT ACKERMAN, egresados de la mundialmente famosa Universidad de Harvard, contribuyeron positivamente para que este Seminario haya sido calificado COMO EL MEJOR, EN SU GENERO, impartido en Nicaragua por el INCAE-MARVARD.

LA NOTABLE ACTUACION DEL NICARAGUENSE PROFESOR DR. NICOLAS MARIN X., su capacidad didáctica y dominio de la materia, así como su habilidad en combinar equilibradamente las altas técnicas financieras de países más avanzados con las realidades y limitaciones nicaragüenses, ha sido uno de los tópicos más favorablemente destacados por los participantes. **EL DR. MARIN** además de ser Profesor titular del INCAE es Asesor de varias empresas, entre ellas INDESA.

La clausura del Curso y la entrega de Diplomas estuvo a cargo a cargo del **DR. EDUARDO MONTEALEGRE C.**, Gerente General del BANIC y Presidente de INDESA, en su carácter de **PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL DEL INCAE Y VICE-PRESIDENTE DE SU JUNTA ADMINISTRADORA Y EN REPRESENTACION DEL RECTOR DR. ERNESTO CRUZ.**

SUGERIMOS AL INCAE UNA REPETICION DE ESTE CURSO, a efecto de que se beneficie un mayor número de empresarios, y **DE FUNCIONARIOS PUBLICOS DE ALTO NIVEL**, los que en estos convivios, además de la adquisición de nuevos conocimientos y experiencias, **TENDRIAN LA OPORTUNIDAD DE**

DIALOGAR MAS ESTRECHAMENTE Y EN UN AMBIENTE UNIVERSITARIO, SOBRE PROBLEMAS Y SOLUCIONES NACIONALES CON ELEMENTOS DESTACADOS DE LA INICIATIVA PRIVADA. Muchas empresas como la Cia. Cervecera de Nic., ENALUF, Banco Nicaragüense (BANIC), Banco de América, INDESA, AISA, SOVIPE, Chamorro y Cuadra, KATIVO, Banco Central y otras, tienen como política definida el envío continuo de sus principales personaleros a todos los Cursos del INCAE.

● INCREMENTO DE POBLACION UNIVERSITARIA EN LA UCA

De acuerdo a información obtenida en la Secretaría de la **UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA (UCA)**, este año Académico se habrán matriculado un total de **TRES MIL CIEN ESTUDIANTES**, en todas las Facultades, Escuelas e Institutos de la UCA. El año anterior fueron en total 2,556. Para este nuevo periodo más de **UN MIL CIENTO DOCE (1,112) SON DE NUEVO INGRESO.**

Seria interesante conocer cifras similares de la UNAN y los otros centros de estudios superiores para determinar el total de la población universitaria.

MAYO

47 EL "MINIRRECESO" ECONOMICO Y LA ACENTUADA BAJA EN LA BOLSA DE VALORES.

En el nuevo "LENGUAJE" financiero internacional se ha dado en llamar como "MINIRRECESOS" a los ciclos cortos depresivos que están caracterizando a la economía norteamericana. Las decisiones de política local e internacional (CAMBOYA); los reportes financieros trimestrales poco favorables de las grandes corporaciones y los pronósticos no tan optimistas que generan los ya prolongados "MINIRRECESOS" han sido entre otros, los principales factores que ocasionaron recientemente una de las más pronunciadas como sensibles bajas en la **BOLSA DE VALORES DE NEW YORK**, con efectos negativos en los otros mercados bursátiles internacionales (LONDRES, TOKYO, etc.). Se considera que la baja de la semana pasada ha sido la más grande desde el anuncio **DEL ASESINATO DEL PRESIDENTE KENNEDY.**

LA PRECIPITADA COMO MASIVA OFERTA DE ACCIONES (TITULOS DE RENTA VARIABLE) hizo caer sus precios a niveles muy inferiores. Por otra parte la preferencia del inversionista (ahorrante) se manifestó por la adquisición de mayor seguridad y estabilidad en activos líquidos, bonos y valores negociables de renta fija (**TIPO VALORES DE INDESA**) que se mantuvieron muy firmes y con demanda consistente.

LOS FONDOS MUTUOS QUE INVIERTEN Y ESPECULAN EN LA BOLSA han resultado aún más que-

brantados, sufriendo grandes menguas financieras y grave deterioro ante el público inversionista.

OPINAN LOS EXPERTOS FINANCIEROS QUE ESTA SITUACION ES TEMPORAL y que el mercado tendrá que encontrar nuevamente su cauce adecuado, estabilizándose los precios a niveles más consonantes con la realidad. El mercado de acciones en general había experimentado una anormal inflación en sus precios.

LA PRESTIGIADA PUBLICACION LONDINENSE "THE ECONOMIST", entre otros de sus comentarios y puntos de vista sobre este asunto financiero de repercusiones internacionales, sugiere que es una reacción del público inversionista contra la administración económica de los gobiernos norteamericano y británico; agregando "**QUE LOS POLITICOS NO PUEDEN DARSE EL LUJO DE IGNORAR POR MUCHO TIEMPO LOS PUNTOS DE VISTA DE LOS INVERSIONISTAS**" (TRADUCCION).

● NOTABLE EXITO DE LA FERIA PECUARIA E INDUSTRIAL Y PARTICIPACION DEL GRUPO BANIC.

Merecen todo reconocimiento los organizadores, patrocinadores y participantes de la **NOVENA EXPOSICION PECUARIA Y PRIMERA FERIA INDUSTRIAL CENTROAMERICANA.** Sus esfuerzos e inversiones han sido ampliamente compensados por el vo-

lumen de transacciones realizadas y por la favorable acogida dispensada de parte del gran público.

Los eventos de esta naturaleza constituyen un efectivo vehículo de promoción directa ("INMENSO ESCAPARATE O VITRINA POPULAR") para la oferta y mercadeo de productos y servicios. Todos los efectos publicitarios, secundarios y residuales, de orden institucional y específico que pueden derivarse se estiman como positivos, no obstante lo imponderable de su cuantificación.

LA GANADERIA NICARAGUENSE fue de lo que más llamó poderosamente la atención a propios y extraños por el notable desarrollo y mejoramiento alcanzado en corto plazo.

EL MILLON EN EFECTIVO EXPUESTO EN EL STAND DEL GRUPO FINANCIERO BANIC, integrado por el BANCO NICARAGUENSE, INDESA, FINANCIERA DE LA VIVIENDA, CIA. DE SEGUROS LA PROTECTORA y FINANSA, significó uno de los principales atractivos de la Feria, recibiendo más de CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL VISITANTES. Es decir un promedio de VEINTE Y TRES MIL PERSONAS DIARIAS.

EL GRUPO BANIC representa un Activo Total de SEISCIENTOS SETENTA MILLONES DE CORDOBAS al servicio del desarrollo nacional, y constituye el conglomerado de empresas privadas netamente nicaragüenses de más amplia base, dinámica creativa, solidez y organización.

● EN RELACION CON LA COMISION NACIONAL DE PESCA

En la pasada Sección Económica de "LA PRENSA" (MAYO/4/70), bajo el titular 'ECONOMIA LEGISLA SOBRE PESCA DICTATORIALMENTE' el articulista se refiere, entre otros aspectos, a la creación de la COMISION NACIONAL ASESORA DE PESCA, destacando que en la preparación del Reglamento correspondiente el Ministerio de Economía solicitó con mucho acierto la colaboración técnica de los sectores privados que participan en la industria pesquera. En efecto así fue y se llegó a redactar UN REGLAMENTO DE EXCELENTE CALIDAD TECNICA, BUEN JUICIO Y EQUIDAD.

LA COMISION FUNCIONO AL INICIO CON ACEPTABLE REGULARIDAD, significando al menos la oportunidad para dialogar e intercambiar experiencias. Aunque las facultades y atribuciones de la Comisión eran amplias y en varios aspectos muy específicos, SUS RECOMENDACIONES NO SIEMPRE FUERON ESCUCHADAS NI APLICADAS, POR RAZONES DE ORDEN NO PRECISAMENTE TECNICO. Posteriormente, APARENTEMENTE SE HA DISUELTO PUES EN LO QUE VA DEL AÑO EN CURSO NO HA SESIONADO NI UNA SOLA VEZ, no obstante que en fecha reciente se volvió a modificar la Ley de Pesca, para lo cual SUPUESTAMENTE debió haber al menos opinado.

48 DESARROLLO, PRODUCTIVIDAD Y TALENTO

De esta manera titula Peter F. Drucker, catedrático de la Universidad de New York, su interesante artículo publicado en la revista FACETAS (Vol. 2, 1969 - Nº 4). El enfoque que le imprime el autor a la concepción del desarrollo económico, tiene características especiales por su originalidad y preocupación, al facilitar instrumentos de análisis que contribuyan a disminuir la brecha existente entre los países avanzados y los de escaso desarrollo.

El primer problema que plantea el autor, es el de por qué a partir de la primera guerra mundial, ningún país haya logrado elevar su producción industrial y su riqueza, hasta un nivel que le permita considerarse como nación económicamente desarrollada. Este hecho —afirma— constituye uno de los principales problemas sociales y políticas de la economía del mundo actual.

De acuerdo con Drucker, las inversiones extranjeras de capital ya no deben considerarse como la solución del desarrollo económico y a veces pueden ser obstáculo al mismo desarrollo. Su diferencia estriba en que, durante las tres últimas décadas, las inversiones extranjeras en los países en desarrollo han sido canalizadas hacia la producción de bienes de consumo interno del país donde se efectúa la inversión y esta modalidad no ha permitido, como sucedió en el siglo XIX con los países hoy desarrollados, que las inversiones extranjeras se paguen ellas mismas a través de las exportaciones, sin que tales pagos exigieran retiros de gruesas sumas en divisas del país deudor.

Por otra parte, los países en desarrollo requieren del mayor comercio internacional posible y la "ayuda" de los países avanzados debe considerarse sólo como un estimulante. El principal propulsor del desarrollo debe "BROTAR DE LOS RECURSOS MISMOS DEL PAIS POBRE". En otras palabras, EL POBRE DEBE SER PRODUCTIVO.

Destaca el autor, como elemento fundamental que permita a un país iniciar su desarrollo económico, el "SENTIDO INDIVIDUAL DE LA REALIZACION", o sea, "LA CONVICCION DEL INDIVIDUO DE QUE HAY EN SU SOCIEDAD OPORTUNIDADES, ENERGIA Y PROPOSITOS, ANTES QUE PROBLEMAS, INERCIA Y DESESPERANZA". De este modo, el desarrollo económico, reside en la dinámica del individuo y de las entidades de los países atrasados.

El autor es del criterio de que la entrada de cualquier país en un proceso de desarrollo económico es una etapa sumamente peligrosa, pues exigen un cambio social que en una nación y una cultura preexistente se traduce en una alteración de su status económico, político y social. Es decir, constituye un riesgo cuya alternativa es apenas la propia sobrevivencia del país.

Finalmente la fórmula de Drucker para lograr el crecimiento económico, es la siguiente: MENOS DE-

PENDENCIA DEL CAPITAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS Y MAS DEL ESTIMULO A LA INICIATIVA LOCAL Y AL TALENTO Y ENERGIA INDIVIDUALES.

● MANUAL DE COMERCIO EXTERIOR

El Comité Interamericano de Promoción de Exportaciones (CIPE) acaba de publicar una obra titulada "DEFINICIONES DE LAS CONDICIONES DE VENTA EN COMERCIO EXTERIOR", en donde aparecen todas las fórmulas contractuales vigentes en el mercado internacional (CIF, LOB, FAS, CLF, FOT, EX-SHIP, ETC.) que se utilizan para establecer las condiciones de venta de las mercancías negociadas. También se exponen detalladamente las obligaciones y derechos que le corresponden al importador y al exportador, tanto en lo referente al costo de la operación en sí, como en lo relativo a la responsabilidad de ambos por las pérdidas o deterioro que pueda sufrir el producto durante el transporte. El manual contiene el texto completo de los "Incoterms 1953" aprobados por la Cámara de Comercio Internacional y las conclusiones aprobadas por el Comité Conjunto, representado por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América, Consejo Nacional de Importadores Americanos y Consejo Nacional sobre el Comercio Exterior Norteamericano. Todo este material puede adquirirse solicitándolo al CIPE (Carrera 10 N° 14-33, Apartado Aéreo N° 5609, Bogotá 1, D. E., Colombia).

● VIAJE DE NEGOCIOS DE NUESTRO DIRECTOR A NEW YORK Y LONDRES

En días pasados, el Gerente General de INDESA y DIRECTOR DE ESTE CORREO ECONOMICO, LICENCIADO JAIME MORALES CARAZO, partió a los mercados de capitales en NEW YORK Y LONDRES, con el propósito de entrevistarse con los principales ejecutivos de los más importantes bancos del exterior, con los que INDESA mantiene estrechas vinculaciones de negocios, desde el inicio de sus operaciones. No dudamos del éxito e indudable beneficio que esta gira de negocios le proporcionará a nuestra institución.

49 AUGE EN LAS INVERSIONES "TICAS"

La democracia de nuestra vecina del sur, NO SOLO ES UN AVANCE EN LA MADUREZ Y RESPONSABILIDAD CIVICA, sino que implica una CONTINUIDAD DE PROGRAMAS, aun en las circunstancias actuales, de un Gobierno que llega al poder y que pertenece al partido contrario.

Este procedimiento administrativo, bajo el punto de vista del interés nacional para el beneficio de la comunidad, se pone de manifiesto en una forma irrefutable con los siguientes datos:

Al Gobierno del Profesor Trejos le aprobaron los organismos internacionales, EN SUS ULTIMOS DIECISIETE MESES de gobierno, la suma de C498 MI-

LLONES DE COLONES y dejó en TRAMITE FINAL de aprobación la suma de C418.9 MILLONES DE COLONES; siendo una de las decisiones del Gobierno del Presidente Figueres, darle celeridad a la tramitación, LO QUE YA LOGRO EN VISTA DE SU PROPIO PRESTIGIO y de la aceptación a los programas de desarrollo que tienen alta prioridad en Cotsa Rica.

★ Por considerarlo de interés, seguidamente se indican las fuentes de fondos externos y el uso de tales recursos:

BANCO MUNDIAL: Préstamo agropecuario y préstamo para muelle el Limón, US\$25.0 MILLONES DE DOLARES.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID): Préstamo Acueductos y Alcantarillado, Electrificación de Guanacaste y Pococi, Modernización e impulso de la educación profesional secundaria y tecnológica y crédito ganadero con Banco Nacional, US\$18.1 MILLONES DE DOLARES.

AGENCIA INTERNACIONAL DE DESARROLLO (AID): Financiación programa sectorial agropecuario, US\$20.0 MILLONES DE DOLARES.

Todos por un total equivalente a C418.9 MILLONES DE COLONES, además de existir otro en trámite por un monto aún no determinado, para estudio del desarrollo de la cuenca del río San Juan y de zona limítrofe con Panamá.

La anterior información revela una conciencia, etc.

En resumen, lo que se encuentra en ejecución y tramitación, ASCIENDE A LA RESPETABLE SUMA DE C917.6 MILLONES DE COLONES que serán invertidos en obras de infraestructura, programas de producción agropecuarios e industrial, e investigación y estudios.

● SEGUROS DE CREDITOS A LA EXPORTACION

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México, anunció que en el curso del presente año iniciará sus operaciones la Compañía Mexicana de Seguros de Créditos de Exportación, con un capital social de 20 millones de pesos, CON EL PROPOSITO DE DOTAR A LOS EMPRESARIOS MEXICANOS DE UN INSTRUMENTO QUE LOS PROTEJA DE LAS PERDIDAS ORIGINADAS POR LOS RIESGOS COMERCIALES A QUE ESTAN EXPUESTOS, COMO CONSECUENCIA DE LA EVENTUAL FALTA DE PAGO DE LOS CREDITOS QUE OTORGAN A SUS COMPRADORES EN EL EXTRANJERO.

El proyecto se originó debido a la urgente necesidad de crear un clima de seguridad para el exportador mexicano, que haga más atractivas sus ventas al exterior, los estimule a abordar nuevos mercados y, en general, contribuyan a aumentar la participación de México en el comercio internacional.

Por otra parte, el seguro de crédito de exportación complementará el programa existente de finan-

ciamiento de exportaciones, ya que al disminuir el riesgo de estos créditos se estimulará una mayor canalización de recursos a estas actividades. Asimismo, elevará el grado de competitividad de los exportadores mexicanos, el permitirles mayor libertad en el ofrecimiento de condiciones de pago y facilitarles procedimientos ágiles y modernos de comercialización, que se reflejarán en costos más bajos para los compradores, haciendo más atractivos los productos mexicanos en el exterior.

50 NORDEK: NUEVO MERCADO COMUN EN FORMACION

Desde el año 1956, sesenta técnicos de los países escandinavos —DINAMARCA, NORUEGA, SUECIA y FINLANDIA— y de otros países europeos, han venido preparando la creación del MERCADO COMUN NORDICO (NORDEK), habiendo recientemente concluido sus trabajos y redactado un documento final que plantea favorablemente el proyecto. En dicho estudio se formulan propuestas concretas en el campo económico y jurídico para ser aprobadas por los Gobiernos.

De ser así, NORDEK iniciará UN PERIODO EXPERIMENTAL TRANSITORIO DE DOS AÑOS DE DURACION, AL TERMINO DEL CUAL SE ADOPTARIA UNA UNION ADUANERA. Se prevé que en un lapso de diez años la integración quedaría completa.

Una de las metas propuestas es el establecimiento de niveles tarifarios que comprendan el 75 por ciento de los artículos importados de países no pertenecientes a la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), debido a que Dinamarca, Noruega y Suecia son miembros de la misma y que Finlandia participa en ella como Estado Asociado.

La Unión Aduanera del NORDEK ENTRARIA EN VIGOR EN DOS ETAPAS: A PARTIR DE ENERO DE 1972, los aranceles aplicables a importaciones de países no escandinavos serian ajustados en un 50 por ciento y DOS AÑOS DESPUES, regiría una tarifa externa común para la mayoría de los productos.

Asimismo, el NORDEK —de ser aprobado el proyecto— ha contemplado estimular la cooperación en la agricultura y la pesca, así como coordinar las perspectivas económicas y la legislación con la ayuda a los países en desarrollo.

La organización dispondría de tres fondos: uno de carácter general de US\$290 millones de dólares; otro de tipo agrícola, de US\$87 millones; y uno de pesca, por US\$48.3 millones. LAS APORTACIONES PROPUESTAS POR PAISES SON, PARA SUECIA EL 46%, DINAMARCA 24%, NORUEGA 16% Y FINLANDIA 14%. LA CAPITALIZACION DE ESTOS FONDOS SE EXTENDERA POR CINCO AÑOS.

Los países escandinavos constituyen para Latinoamérica un mercado potencial apreciable para la exportación de sus productos, debido a que los habitan-

tes de esas naciones disfrutaban de altos niveles de vida, constituyen un mercado de consumo en expansión acelerada y, principalmente, por su creciente demanda de artículos producidos en América Latina.

● NUEVA LEY ORGANICA DEL SECTOR PESQUERO EN EL PERU

EL GOBIERNO DEL PERU dio a conocer recientemente LAS NUEVAS DISPOSICIONES RELATIVAS A LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE PESQUERIA, y las atribuciones de los organismos públicos descentralizados correspondientes. En el Decreto Ley 18121 se especifica que corresponden al sector pesquero "TODAS LAS RIQUEZAS DE ORIGEN HIDROBIOLOGICO CONTENIDAS EN EL MAR Y EN LAS AGUAS DE LOS RIOS, LAGOS Y OTRAS FUENTES DEL TERRITORIO NACIONAL; ASI COMO LOS PRODUCTOS DE ELLA DERIVADOS; LOS MEDIOS PARA SU CONSERVACION Y EXPLOTACION; LAS INFRAESTRUCTURAS, LOS BIENES DE CAPITAL E INSUMOS DESTINADOS A LA INVESTIGACION, EXTRACCION Y COMERCIALIZACION" DE LAS ESPECIES MARINAS.

Según la Ley mencionada, corresponde al Ministerio de Pesquería promover la conservación, incremento, extracción, transformación y comercialización nacional e internacional de la riqueza pesquera peruana. También dicha entidad estará a cargo de formular y dirigir la política pesquera del país. Asimismo, el Ministerio de Pesquería tendrá la obligación de investigar y conservar las especies marinas, actividad que antes estaba reservada para el sector privado.

● PANORAMA NAVIERO MUNDIAL

La década de los sesenta es representativa de un incremento sustancial en la industria naviera^a así como testigo de cambios vertiginosos en la misma actividad. DURANTE EL DECENIO LA FLOTA NAVIERA MUNDIAL SE EXPANDIO EN 82 MILLONES DE TONELADAS BRUTAS REGISTRADAS, CON LO QUE LLEGAN A TOTALIZAR 212 MILLONES DE TONELADAS, IMPLICANDO UN CRECIMIENTO DEL 62 POR CIENTO EN EL PERIODO. AL MISMO TIEMPO, LA CONSTRUCCION NAVAL SE ELEVO DE 8.4 MILLONES DE TONELADAS BRUTAS DE REGISTRO EN 1960 A ALREDEDOR DE 18 MILLONES DE TONELADAS EN 1969, AUMENTANDOSE EN 115 POR CIENTO. La producción actual es aproximadamente el 9 por ciento de la flota existente.

Asimismo, aparecieron nuevos métodos técnicos de transportación. La industria electrónica y de computadoras modificó los conceptos de asignación del personal de operación, tanto en las embarcaciones como en los astilleros.

También aparecieron máquinas complejas para el proceso productivo naval y estibación de productos. Como consecuencia de los avances en la industria naviera, el comercio mundial que utiliza este medio de transportación casi se duplicó en el decenio, al alcanzar la cifra de 2.300 millones de toneladas.

51 EXPORTACION DE MUEBLES DE ALTA CALIDAD

Nicaragua muy próximamente iniciará exportaciones de muebles de alta calidad a través de la compañía de MICHEL PIERSON Y JACKMAN. A esta empresa EN COMPETENCIA INTERNACIONAL LE FUE ADJUDICADO un importante contrato para encargarse del completo amoblamiento de la expansión del gran hotel que la CADENA INTERCONTINENTAL OPERA EN CURAZAO, con aproximadamente 425 HABITACIONES.

Pierson y Jackman fueron también los que amoblaron el Hotel MANAGUA-INTERCONTINENTAL (LA PIRAMIDE) QUE TIENE 210 HABITACIONES.

ES MUY SIGNIFICATIVA ESTA PRIMERA EXPORTACION en volúmenes tan apreciables y en donde la calidad es tan exigente. Grandes perspectivas puede representar para Nicaragua este nuevo rubro, que se fundamenta básicamente EN EL APROVECHAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS NACIONALES Y EN LA UTILIZACION UNA IMPORTANTE FUENTE DE OCUPACION. Numerosas empresas nicaragüenses de la industria del mueble, algunas con calidad comprobada, tienen grandes posibilidades de exportar SI SE TECNIFICAN Y ORGANIZAN ADECUADAMENTE Y SABEN PROMOVER EL MERCADEO DE SUS PRODUCTOS.

LA EXPORTACION DE LOS MUEBLES DE PIERSON Y JACKMAN se hará vía aérea "LANICA". Cabe también agregar que el BANCO CENTRAL DE NICARAGUA ha venido proporcionando muy valiosa asistencia técnica a esta industria, tanto en los aspectos de producción como en el campo del mercadeo internacional.

EL SR. MICHEL PIERSON, Gerente de esta compañía reconoce que la asesoría del BANCO CENTRAL fue factor determinante en la obtención del referido contrato.

● BANQUEROS, POLICIAS Y ESTUDIANTES

En el conservativo distrito financiero de WALL STREET EN NEW YORK, se han estado escenificando diariamente, a raíz de la intervención en CAMBODIA, una serie de manifestaciones tanto EN CONTRA (ESTUDIANTES) como A FAVOR (OBREROS DE LA CONSTRUCCION) de la política gubernamental.

Bajo una estricta y ordenada vigilancia policial se verifican BRITANICAMENTE A LA HORA DEL "LUNCH" (ALMUERZO) las aludidas manifestaciones de una y otra tendencia. La tarea principal de la policía radica en evitar el confrontamiento violento de ambas. No obstante la impresionante cantidad de pö-

licias (INCLUSO LOS DE CABALLERIA) y de manifestantes, el trabajo en la capital financiera del mundo (WALL STREET) sigue su curso normal, únicamente conmovido por las sacudidas y frecuentes caídas de la BOLSA DE VALORES, que día a día ARRASTRAN A LA QUIEBRA a un sinnúmero de (FONDOS MUTUOS) y de otras empresas especuladoras.

● REGRESA GERENTE GENERAL DE INDESA

Después de una gira de trabajo de varios días por los principales centros financieros internacionales, regresó al país el LIC. JAIME MORALES CARAZO, GERENTE GENERAL DE INDESA Y DIRECTOR DE ESTE CORREO ECONOMICO. INDESA negocia y opera líneas de crédito de varios millones de dólares con los principales Bancos privados norteamericanos y europeos. Arribaron junto con el Lic. Morales Carazo, los Sres. EUGENE PETZRICK, Vice-Presidente del CHASE MANHATTAN BANK, y JOHN SELLES, Asistente. Visitan el país para estudiar su situación y nuevas posibilidades de financiamiento de desarrollo.

● INTERESES MAS ELEVADOS SE PRONOSTICAN PARA DECADA DE LOS SETENTA

De acuerdo a pronósticos de banqueros internacionales la década de los setenta, se caracterizará, entre otros aspectos de orden monetarios, POR UN ELEVAMIENTO EN LAS TASAS DE INTERESES MUNDIALES; superiores en promedio a las que prevalecieron en el periodo de los sesenta.

EN LA RECIEN EFECTUADA ASAMBLEA ANUAL DE BANQUEROS DE COMERCIO EXTERIOR, EN IDAHO, EL SR. WILFRIED GUTH, DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEUTSCHE BANK, A. G., DE FRANKFURT, ALEMANIA, expresó, coincidiendo con sus colegas, el pronóstico del incremento del costo internacional del dinero. Asimismo indicó que el problema principal no sería éste sino que el detener la ascendente curva inflacionarla con medidas inteligentes, no tan sólo de tipo monetario. Defendió el mercado del EURODOLAR que ya se eleva a más de CUARENTA BILLONES DE DOLARES, indicando que tenía una consistente estructura y que significaba, en las actuales circunstancias de insuficiencia de fondos, un efectivo "LUBRICANTE" para el comercio mundial.

EN PROXIMAS PUBLICACIONES de este Correo Económico de INDESA dedicaremos por su interés general algunos capítulos A EXPLICAR TODO LO RELACIONADO CON EL EURODOLAR, procurando hacerlo en términos, despojados de alambicados y sofisticados tecnicismos, que permitan una fácil comprensión a todo nivel.

52 PRIMER ANIVERSARIO DEL CORREO ECONOMICO DE INDESA

Con la presente edición esta columna semanal, preparada por el Departamento de Estudios Económicos de INDESA, llega a su PRIMER AÑO de ininterrumpida publicación.

Agradecemos al creciente número de lectores del diario LA PRENSA que, casi ya habitualmente TODOS LOS MIERCOLES POR LA NOCHE Y EN ESTE MISMO ESPACIO(nos vienen dispensando su atención y estimulante interés.

Especial gratitud para quienes con sus comentarios, observaciones, ideas y sugerencias contribuyen y fomentan el mantenimiento y mejora constante de este esfuerzo de divulgación especializado. Extensivo hacemos este sentimiento para aquellas entidades nacionales y extranjeras que periódicamente nos envían sus publicaciones. Con ellas contemplamos iniciar una BIBLIOTECA TECNICA, AL SERVICIO DE LOS ESTUDIANTES DE ECONOMIA, ADMINISTRACION Y CIENCIAS CONTABLES.

En las primeras cincuenta y dos semanas hemos recibido 1,007 telegramas, cartas, cables y llamadas de reconocimiento; informativas; de observación o sugiriéndonos que se enfoquen tópicos específicos de estimado interés general. Algunos de los planteamientos del CORREO ECONOMICO DE INDESA han sido objeto de estudio y motivación para la realización de nuevas iniciativas y proyectos, tanto en el sector privado como en el oficial. Fueron varias las oportunidades en que anticipamos noticias o previmos acontecimientos de relevancia económica local e internacional.

CONTEMPLAMOS, POR MUCHAS SUGERENCIAS RECIBIDAS, PUBLICAR EN FORMA DE FOLLETO los números del primer año del CORREO ECONOMICO, y proseguir compendiándolos en esa forma TRIMESTRALMENTE.

En esta primera etapa además de ampliar nuestras bases y fuentes de información nacionales, y de colaboradores externos, hemos obtenido la valiosa cooperación de distinguidos economistas residentes en diferentes países, que nos facilitan, como CORRESPONSALES HONORARIOS, noticias y comentarios de actualidad internacional.

Consideramos oportuna esta ocasión para repetir nuevamente algunos pensamientos que expresamos hace un año en el PRIMER NUMERO DEL CORREO DE INDESA y que siguen siendo valederos en toda su intensidad y proyecciones:

“Estimamos que si CON CRITERIO CONSTRUCTIVO Y AMPLITUD DE PENSAMIENTO se estimula la exteriorización de opiniones orientadoras, la aportación de comentarios, el señalamiento de deficiencias, el sugerimiento de inteligentes soluciones y la producción de nuevos planteamientos, EL SECTOR PRIVADO NICARAGUENSE ESTARA CONTRIBUYENDO POSITIVAMENTE AL ENCUENTRO DE SOLUCIO-

NES VIABLES A LOS PROBLEMAS NACIONALES, que, consideramos deben ser producto del esfuerzo conjunto y armónico de todos los sectores”.

“ESTE CORREO ECONOMICO NO ES NI PRETENDE SER REPRESENTANTE NI VOCERO DE NINGUN SECTOR O GRUPO EN PARTICULAR. Su espíritu de servicio a la comunidad ya lo indicamos. No obstante, para quienes animados de los mismos elevados propósitos, quisieran expresar opiniones o comentarios sobre asuntos económicos de interés general, gustosamente brindaremos el espacio de esta columna semanal DE INDESA”.

● COLECCION DE ARTE DE SOLENTINAME

La más amplia y variada exposición permanente de pintura primitiva y escultura de SOLENTINAME se encuentra decorando las nuevas oficinas de INDESA, ubicadas en el segundo piso del BANCO NICARAGUENSE.

En días recientes fueron expuestos dos bellísimos y originales murales, obras del P. ERNESTO CARDENAL, Director-Fundador de la Comunidad de SOLENTINAME e impulsador de su desarrollo cultural y artesanal. El otro es del joven pintor campesino ALEJANDRO GUEVARA. La gran labor del P. CARDENAL, no tan sólo ha contribuido en forma destacadísima al mejoramiento espiritual y material de la población de este pintoresco ARCHIPIELAGO DEL GRAN LAGO DE NICARAGUA, sino que ha elevado y establecido con características propias la calidad del arte y artesanía de SOLENTINAME tanto a nivel local como internacional.

PARA INDESA ES MUY SATISFACTORIO EL HABER CONTRIBUIDO Y PARTICIPADO ACTIVAMENTE DESDE EL INICIO, al desarrollo de esta ingente y meritorísima obra que se realiza en SOLENTINAME.

INVITAMOS A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS O SIMPLEMENTE A LOS SIMPATIZANTES DEL ARTE A QUE VISITEN LAS MUESTRAS DE SOLENTINAME EN NUESTRAS OFICINAS.



- * *MODELO ESPACIOSO*
- * *CAMBIO DE MARCHA*
- * *145 HP. COMODIDAD Y ECONOMIA*

CAPOTA METALICA

TOYOTA LAND CRUISER



*Los portones de lona
y de acero se abren
por el centro*

CHASSIS ROBUSTO *

FACILIDADES DE CAMBIOS *

145 HP *

PARA CARGA Y PASAJEROS *



CAPOTA DE LONA

CASA PELLAS

AHORA PUEDE USTED IRRIGAR SUS CAMPOS CON ECONOMIA!

Desde Febrero de 1968
ENALUF ha rebajado sus
Tarifas para irrigación
en un 20%. Haga producir
más su tierra usando Energía
Eléctrica para Irrigación

**EMPRESA NACIONAL DE LUZ Y FUERZA
ENALUF**

TEL. 2-66-11

AVISO PARA LAS PERSONAS QUE PAGAN C\$ 400⁰⁰ DE ALQUILER



ESTA CASA PUEDE SER
SUYA, POR ESOS MISMOS
C\$ 400.00 MENSUALES.

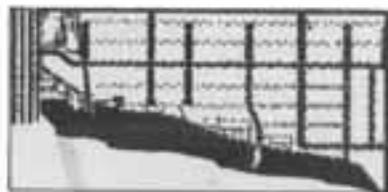
COMPRE SU CASA YA.
Y ECONOMICE LO QUE
GASTA EN ALQUILER.

KM. 9 CARRETERA NORTE
CERCA DE LAS FUENTES
DE TRABAJO, EN LA
MEJOR AUTOPISTA DE
CENTROAMERICA.
UNA CIUDAD COMPLETA
CON CENTRO COMUNAL,
CENTRO COMERCIAL,
TERMINAL DE BUSES, ETC.



BIRSA

4TO. PISO INMOBILIARIA
TELS. Nos. 26988 y 28072



TAMBIEN OFICINAS DE
INFORMACION Y VENTA EN
RESIDENCIAL LAS MERCEDES,
ABIERTO TODOS LOS DIAS,
INCLUYENDO SABADO Y
DOMINGO. Tel. No. 9-12-28

RESIDENCIAL

Las Mercedes

potencia en ACCION ... CAT D5



en el Caterpillar D5 usted siempre tiene a mano una gran reserva de potencia extra en su motor de 93 H.P., para esas labores de despalle, apertura de trocha o remolcar la más difícil carga sobre cualquier suelo. El Cat D5 construido para asegurar una larga vida en pleno servicio, proporciona a usted mayor rendimiento y más economía en su mantenimiento. Un Caterpillar D5 está a su disposición donde su Distribuidor:



CATERPILLAR

Caterpillar, Cat y  son marcas de Caterpillar Tractor Co.

NICARAGUA MACHINERY COMPANY

MANAGUA TEL. 24451

LEON TEL. 031-3114

CHINANDEGA TEL. 0341-632

La Refinería Nicaragüense del Azúcar, por medio de un Proceso Higiénico y moderno, decolora las soluciones, reduce la ceniza que contiene y eliminando la opacidad de sus impurezas, ha llegado

a producir en Nicaragua, en escala comercial, el Azúcar Refinada SAN ANTONIO, un azúcar tan superior como la mejor del Mundo, orgullo de la industria centroamericana.

NICARAGUA SUGAR ESTATES LTD.



EL BANCO DE AMERICA

le ofrece toda clase de servicios bancarios a toda hora del día laborable. Desde las siete de la mañana a las siete de la noche siempre hay un BANCO DE AMERICA abierto para servir a usted.

Abra una cuenta de ahorros en el BANCO DE AMERICA en la sucursal que más le convenga y verá cuán pronto su dinero aumenta gracias a los intereses que percibe y a la comodidad que el BANCO DE AMERICA le brinda para efectuar sus depósitos.

El BANCO DE AMERICA trabaja con los nicaragienses para un común progreso.

BANCO DE AMERICA



Para el calor



es lo mejor

ALEGRE SU MESA Y DELEITE SU PALADAR

**Santa
Cecilia**



DE CALIDAD INALTERABLE!

ASI CONTRIBUIMOS AL
DESARROLLO NACIONAL...



INSTITUTO DE FOMENTO NACIONAL

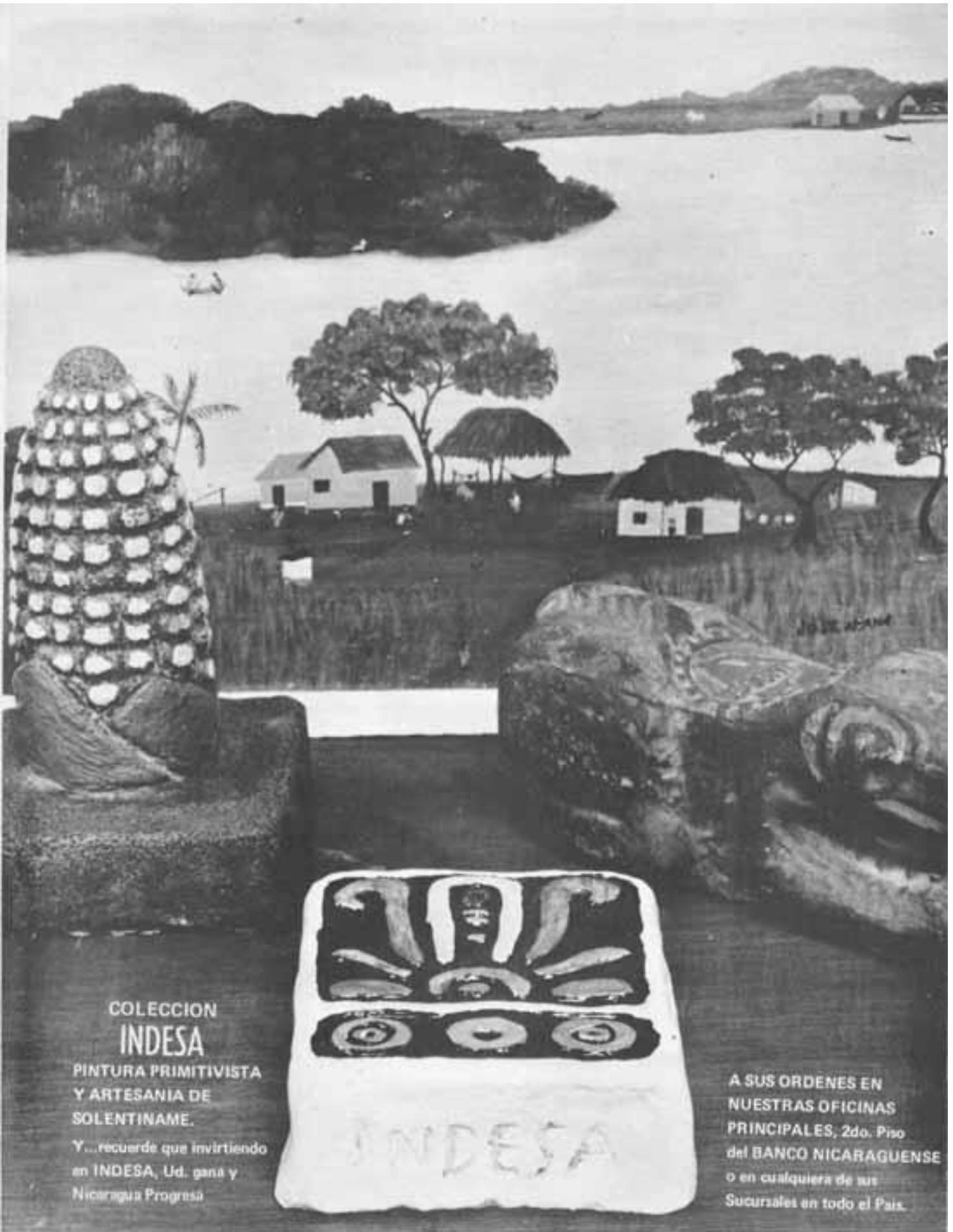
PRESTAMOS POR PLAZOS Y SECTORES ECONOMICOS*

(MILES DE CORDOBAS Y o/o DEL TOTAL)

CONCEPTOS	1969	
	MONTO	o/o
CORTO PLAZO	70.387	31.6
Ahorro	1.408.....	0.6
Agropecuario	40.646.....	18.3
Industrial	23.333.....	12.7
MEDIANO PLAZO	15.259	6.9
Agropecuario	8.393.....	3.8
Industrial	6.866.....	3.1
LARGO PLAZO	130.167	58.6
Agropecuario	39.376.....	17.7
Industrial	90.791.....	40.9
OTRAS COLOCACIONES	6.379	2.9
TOTALES	222.192	100.0

Fuente: Contraloría

* Estas cifras representan los saldos totales al 31 de Diciembre, incluyendo la provisión de saneamiento de cartera.



COLECCION
INDESA

PINTURA PRIMITIVISTA
Y ARTESANIA DE
SOLENTINAME.

Y...recuerde que invirtiendo
en INDESA, Ud. gana y
Nicaragua Progresá



A SUS ORDENES EN
NUESTRAS OFICINAS
PRINCIPALES, 2do. Piso
del BANCO NICARAGUENSE
o en cualquiera de sus
Sucursales en todo el Pais.